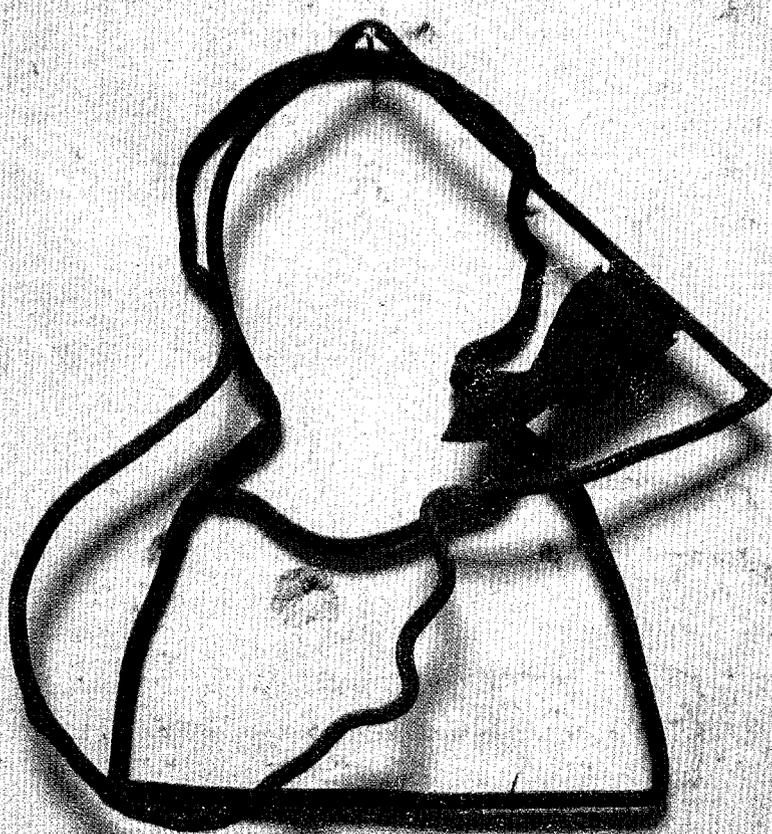


EL PRESENTE DE LA DICTADURA

Estudios y reflexiones a 30 años
del golpe de Estado en Uruguay

Aldo Marchesi • Vania Markarian • Álvaro Rico • Jaime Yaffé
compiladores



Ediciones
TRILCE

EL PRESENTE DE LA DICTADURA

Estudios y reflexiones a 30 años
del golpe de Estado en Uruguay

ALDO MARCHESI • VANIA MARKARIAN
ÁLVARO RICO • JAIME YAFFÉ

compiladores

Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)
Universidad de la República

Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayo (CEIU)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano (CEIL)
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Instituto de Ciencias Políticas (ICP)
Facultad de Ciencias Sociales

Ediciones Trilce

*Esta publicación contó con el apoyo de la
Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC)*

Ilustración de carátula:

Veo, veo

Ernesto Vila, 2003

© 2004, Ediciones Trilce

Durazno 1888,

11200 Montevideo, Uruguay.

tel. y fax: (5982) 412 77 22 y 412 76 62

trilce@trilce.com.uy

www.trilce.com.uy

ISBN 9974-32-366-5

Se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2004 en Talleres Don Bosco,
Canelones 2130, Montevideo, Uruguay. Depósito Legal N° 332 199. Comisión del Papel
Edición amparada al Decreto 218/96

CONTENIDO

Presentación	4
Pensar el pasado reciente: antecedentes y perspectivas, <i>Aldo Marchesi, Vanía Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffé</i>	5

I. CRISIS DE LA DEMOCRACIA: ACONTECIMIENTOS Y ACTORES

La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado. Informes de la misión de Seguridad Pública y la embajada en Uruguay (1968-1973), <i>Clara Aldrighi</i>	35
La brutalización de la política en la crisis de la democracia uruguaya, <i>Aníbal Corti</i>	51
Un repaso a la teoría de los dos demonios, <i>Carlos Demasi</i>	67
El tiempo de los "militares honestos": Acerca de las interpretaciones de febrero de 1973, <i>Magdalena Broquetas, Isabel Wschebor</i>	75
El golpe de Estado de 1973, revisitado, <i>Gonzalo Varela Petito</i>	91

II. AUTORITARISMO: EXPERIENCIAS Y MEMORIAS

Represión política y asilo diplomático en el Cono Sur, <i>Silvia Dutrenit Bielous</i>	109
La cuestión de la identidad en los hijos de los exiliados-desexiliados, <i>Cristina Porta</i>	127
Los testimonios de la cárcel, <i>Alfredo Alzugarat</i>	141
Política lingüística y dictadura militar: las campañas de defensa de la lengua, <i>Graciela Barrios, Leticia Pugliese</i>	156
Los "mártires" de ayer, los "muertos" de hoy: El movimiento estudiantil y el 14 de agosto (1968-2001), <i>Diego Sempol</i>	169
Memoria y olvidos en la relación de la izquierda con el pasado reciente, <i>Jaime Yaffé</i>	184

III. BALANCES A TREINTA AÑOS DEL GOLPE: LA DICTADURA HOY

La dictadura: ¿un modelo económico?, <i>Luis Bértola</i>	201
Política y posdictadura, <i>José Rilla</i>	205
Balances y desbalances culturales a comienzos del siglo XXI, <i>Hugo Achugar</i>	209
¿Por qué las dictaduras de los setenta en el Cono Sur?, <i>Yamandú Acosta</i>	214
La dictadura, hoy, <i>Álvaro Rico</i>	222

Presentación

Este libro contiene una selección de trabajos que fueron presentados al evento: "Voces, Memorias y Reflexiones sobre el golpe de Estado y la dictadura en el Uruguay" y "¿Qué hay de nuevo en los estudios sobre el pasado reciente?", realizado en la Sala de Conferencias del Palacio Municipal de la IMM y el Cabildo de Montevideo, entre los días 23-27 de junio y 3-4 de julio, de 2003, respectivamente.

La organización del mismo estuvo a cargo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos y Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIU y CEIL) y el Instituto de Ciencia Política (ICP) de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Asimismo, estuvo auspiciado por la Intendencia Municipal de Montevideo y apoyado por veinticinco organizaciones.

Durante siete días se desarrollaron en forma simultánea las actividades académicas: doce talleres y catorce mesas redondas. En las mismas se expusieron alrededor de cuarenta testimonios y un total de setenta y cinco investigaciones. Participaron en calidad de expositores ciento catorce personas y otras cuarenta y tres lo hicieron como coordinadoras. De los expositores, siete fueron extranjeros invitados por los organizadores del evento y otros siete fueron participantes extranjeros y/o uruguayos que viven en el exterior.

En ese marco, se articularon diálogos multidisciplinarios a través de la convocatoria a historiadores, politólogos, sociólogos, economistas, psicólogos, abogados constitucionalistas, periodistas. Ello posibilitó poner en discusión temas centrales del período histórico y otros no tan comunes en nuestra realidad como el tema del exilio, las generaciones, la memoria barrial sobre la dictadura, el papel de las Iglesias, los archivos del terror y la resistencia, entre otros. Las ponencias fueron presentadas en distintos soportes: escritos, testimonios, audiovisuales, obras artísticas, fotografías.

Doce artistas interpretaron fragmentos de obras teatrales o canciones de época. Cinemateca Uruguaya organizó cuatro días de doble función en su Sala de Lorenzo Carnelli con ocho películas representativas de dicho período histórico de Uruguay, Argentina, Chile y Brasil. En el evento se proyectaron tres videos.

Se organizó una Exposición de fotos a cargo del Archivo Fotográfico de Montevideo (IMM) y un stand permanente de venta de libros a cargo de la Cámara Uruguaya del Libro. Se presentaron por sus autores y editoriales tres avances de libros que refieren al tema de la convocatoria.

También otra Exposición de libros (en colaboración con las Bibliotecas de las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales) con muestras del arte carcelario y el exilio, objetos y folletería original. La propaganda a través de un afiche y folleto fueron diseñados por docentes de la Escuela Instituto Nacional de Bellas Artes. Otro resultado del evento fue la constitución de la Red Universitaria: "Dictadura, Memoria(s) y Derechos Humanos".

El público que participó en el evento durante los siete días se estimó en 3000 personas, destacándose la presencia mayoritaria de jóvenes, entre 17 y 25 años, estudiantes liceales y estudiantes de los primeros años de distintas facultades.

El Comité Organizador de las actividades realizadas en la IMM estuvo integrado por representantes del CEIU, CEIL, ICP y la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos-Desaparecidos (en el marco de un Convenio UDELAR-Familiares), a través de las siguientes personas: Álvaro Rico, Aldo Marchesi, Jaime Yaffé, Graciela Sapriza, Carlos Demasi, Marisa Ruiz, Isabel Wschebor, Eduardo Pirotto, Elena Zaffaroni y Ana Costa. Por su parte, Aldo Marchesi y Vania Markarian coordinaron las actividades en el Cabildo de Montevideo.

Introducción

PENSAR EL PASADO RECIENTE: ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS

Durante las últimas décadas se han publicado decenas de artículos y libros acerca del período autoritario que nos convoca en este trabajo. Sin embargo, permanece en el discurso público y en el ambiente universitario una sensación de malestar frente a los silencios e insuficiencias que aún existen en el tratamiento del mismo. Es difícil explicar el porqué de estos vacíos. Evidentemente, el interés del Estado y de algunos actores políticos por limitar el debate público sobre las experiencias históricas recientes ofrece una parte de la explicación. Pero creemos que también la dispersión que tuvo la producción desde el campo académico ha alimentado esa sensación subjetiva de vacío o silencio. La construcción de un campo de estudio con agendas y debates propios ha resultado una tarea difícil dada la variedad de disciplinas y la diversidad de lugares donde se ha investigado. A treinta años del golpe, parece un momento propicio para empezar a trazar un diseño más sistemático de ese campo. Las páginas que siguen pretenden avanzar en esa dirección repasando la producción de las últimas décadas, caracterizando brevemente el momento actual (ejemplificado en los artículos reunidos en esta compilación) y planteando nuestros intereses de futuro.

REPASO DE LA PRODUCCIÓN SOBRE EL PASADO RECIENTE

Resulta difícil establecer un criterio de organización para pasar revista a la numerosa y dispersa producción bibliográfica en torno a la crisis, la dictadura y la transición a la democracia. Planteamos a continuación un recorrido histórico por las corrientes que fueron dominantes, analizando sus características centrales, sus autores e instituciones más representativas y el contexto en que se generaron. Podemos, de esta manera, dividir la producción en tres etapas: enfoques estructurales de énfasis socioeconómico, perspectivas institucionales con acento en lo político y apuestas a la subjetividad como forma de entender el período.

Enfoques estructurales y primeras caracterizaciones socioeconómicas

Hacia la segunda mitad de los años sesenta, comenzaron a aparecer los primeros esfuerzos por entender el avance de un nuevo tipo de régimen autoritario en el Cono Sur. Esta discusión se procesó muchas veces a nivel regional, haciendo justicia a la extendida idea de que se trataba de un mismo inten-

to de imprimir un cierto rumbo a la economía y la política de estos países, con claro origen en los centros de poder mundial, particularmente en las políticas imperialistas de Estados Unidos. Estos enfoques marcadamente estructurales tenían relación con las doctrinas de la izquierda militante de matriz marxista y también raíces en la labor de la Comisión Económica para América Latina y en las entonces populares "teorías de la dependencia". En Uruguay, los extensos estudios de la estructura económica y social del país realizados por el Instituto de Economía de la Universidad de la República (Instituto de Economía) y los análisis sobre la influencia de los organismos financieros internacionales (Couriel, Lichtensztejn) fueron insumos clave de esta primera etapa de reflexión dedicada a entender las transformaciones del capitalismo dependiente y sus cambios coyunturales, especialmente luego del viraje de la política económica de junio de 1968.¹ Los nombres de Alberto Couriel, Samuel Lichtensztejn, Luis Macadar, Raúl Trajtenberg y Raúl Vigorito son buenos ejemplos de esta generación de economistas uruguayos que se formaron bajo el influjo estructuralista "cepalino" y abrazaron el "dependentismo".²

Con el tiempo, el par explicativo dependencia/desarrollo dio lugar a la más radical asociación entre dependencia y subdesarrollo y ésta a la abierta dicotomía entre subdesarrollo y revolución, presente explícita o implícitamente en muchos de los trabajos de esta época junto con una denuncia del rol de las elites nacionales. En estas explicaciones, los condicionamientos impuestos por el sistema capitalista mundial aparecían generalmente como causas suficientes de la crisis del Estado y del avance autoritario en la región y el país. A medida que se avanzaba en la implementación de una serie de medidas sociales y económicas de carácter claramente regresivo, la situación política y social se radicalizaba y aumentaba el enfrentamiento entre los sectores populares organizados y las fuerzas represivas. No siempre fue fácil separar los proyectos de investigación más o menos académicos de las posturas político-ideológicas. Fue entonces que se comenzó a hablar de "fascismo" para asimilar el impacto de los nuevos autoritarismos y justificar diversas formas de resistencia a veces al margen de la legalidad democrática hasta entonces existente.³

Con independencia de sus asociaciones con diferentes proyectos de cambio, estos enfoques compartían la intención de dar respuestas concretas e inmediatas a lo que ya se percibía como la crisis más aguda en la historia del país. Tenían, además, un tono de época expresado en la necesidad de articular explicaciones globales. Entre los primeros estudios que buscaron entender el camino al autoritarismo integrando los aspectos económicos, sociales y políticos sin subordinaciones fáciles, se destaca el trabajo de 1971 de Carlos Real de Azúa "Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy". Éste y otros pocos trabajos contemporáneos detectaban la incapacidad del sistema político de resolver la crisis nacional, pero no dejaban de señalar el papel de los partidos en la conformación social y estatal del país.⁴ Si bien su atención hacia el sistema partidario podía entroncarse con la vieja historia política, en desuso en aquellos años, su interés por la relación entre sistema político y estructura social y su consideración de las nuevas expresiones de descontento, especialmente la violencia de izquierda, eran líneas novedosas que no tendrían demasiados continuadores hasta los últimos años de la dictadura.⁵ También la dimensión regional del análisis y su discusión de la categoría "colonial-fascista" de Helio Jaguaribe para caracterizar a los "nuevos regímenes de represión política y social" en Argentina y Brasil y empezar a reflexionar sobre Uruguay

mostraban la agudeza del autor, a pesar de su insistencia en los rasgos amortiguadores de la sociedad uruguaya.

Este tipo de discusión sobre las dimensiones regionales de los procesos contemporáneos dio origen a un enfoque que se reivindicaba académico sin renegar del compromiso social. Estos estudios se proponían entender las particularidades del avance autoritario en países relativamente desarrollados donde la mayor parte de la población era urbana y altamente politizada, lo cual marcaba a su entender una diferencia sustancial con otros procesos regionales más o menos recientes. El nombre clave en estos esfuerzos es el argentino Guillermo O'Donnell, quien en su estudio pionero sobre el gobierno del general Juan Carlos Onganía acuñó la expresión "Estado burocrático autoritario" para caracterizar estos fenómenos (O'Donnell 1972 y 1982). En palabras de O'Donnell, el centro del análisis era la "afinidad electiva entre el autoritarismo burocrático y la alta modernización" (O'Donnell 1979). De acuerdo a esta perspectiva, la percepción de una amenaza a la dominación capitalista habría llevado a la alta burguesía, en alianza con el capital internacional, a buscar apoyo y protección en la corporación militar. En la década del setenta, los estrechos vínculos de O'Donnell con universidades estadounidenses y su pasaje por Brasil dieron dimensión transnacional a la discusión de estos temas.

Luego de los golpes de Estado del Cono Sur, otros muchos académicos importantes de la región se radicaron en diferentes países europeos y americanos y ampliaron aún más los límites geográficos del debate. Los trabajos de latinoamericanos y latinoamericanistas como Fernando Enrique Cardozo, Liliana de Riz, Philippe Schmitter, David Collier y Alfred Stepan expresaron un esfuerzo por repensar las continuidades y discontinuidades históricas del "nuevo autoritarismo" en base a categorías como "corporativismo" y "fascismo", además de "autoritarismo burocrático" (Collier y Lesgart). Las polémicas en torno a la caracterización de los nuevos regímenes como "fascistas" fueron especialmente importantes para quienes reconocían una matriz marxista en sus agendas de investigación y discusión sobre el pasado reciente en el área latinoamericana. Junto con el planteo de Jaguaribe, la definición de "fascismo dependiente" de Theotonio dos Santos (Dos Santos, de Riz) y la caracterización de regímenes "fascistas" sin adjetivos en el trabajo de Agustín Cueva fueron muy influyentes en algunos círculos académicos y debates políticos del exilio, especialmente en países como México y Cuba.

En el caso uruguayo es notoria en estos años la escasez tanto de producción académica como de análisis político, aunque la mayoría de los estudios más conocidos lo mencionaban como parte de las tendencias regionales y existieron algunos aportes específicos de uruguayos y "uruguayólogos". La mayoría de los investigadores uruguayos se dedicó en esta época a estudiar aspectos puntuales de la problemática contemporánea nacional, sin participar de lleno en las discusiones más globales sobre la caracterización de los nuevos regímenes autoritarios.⁶ Hubo algunos autores extranjeros que contribuyeron a integrar el caso uruguayo a los debates regionales. Publicados en la segunda mitad de los setenta, los libros del estadounidense Martin Weinstein y el argentino-israelí Edy Kaufman fueron pioneros intentos de entender el presente dictatorial de un país que, al menos en el contexto latinoamericano, había asombrado por su pasado democrático y socialmente progresista. Mientras Weinstein prácticamente reducía los orígenes del autoritarismo a la derrota del proyecto liberal y urbano del batllismo, Kaufman responsabilizaba a la corpo-

ración militar por el golpe de Estado y enfatizaba el papel de los grupos económicos, los tupamaros y el Parlamento en la caída de la democracia. Un artículo publicado por el estadounidense Howard Handelman en 1981 encuadraba el caso uruguayo en el esquema de O'Donnell y examinaba en detalle las percepciones de los empresarios industriales sobre la "amenaza" que habrían significado la movilización sindical y las acciones guerrilleras. El historiador estadounidense Henry Finch propuso ese mismo año un enfoque económico de larga duración para entender el avance autoritario como resultado de la inhabilidad del sistema político para resolver las contradicciones originadas en los años sesenta en el proceso de modernización capitalista.

En líneas generales, puede decirse que estas primeras reflexiones examinaron la importancia de condicionantes económicos y conflictos de clase en el avance autoritario y señalaron el nuevo papel institucional de las Fuerzas Armadas, con énfasis en la preocupación por desmovilizar a un sector popular previamente activado.⁷ Más allá de amplias zonas de discrepancia, uno de los logros más importantes de la mayoría de estos estudios tempranos fue cuestionar la hipótesis que relacionaba el desarrollo económico con el fortalecimiento de la democracia política. Aunque publicado recién en 1987, el trabajo de Germán Rama también participó de esta forma de pensar los vínculos entre desarrollo económico y democracia al proponer la idea de un desborde de la capacidad de respuesta del Estado frente a las demandas de los diferentes sectores sociales.⁸

La política como explicación

Al pensar esta problemática a nivel continental, otros autores establecidos en Estados Unidos como el español Juan Linz y Alfred Stepan compartieron el cuestionamiento a la relación entre condicionantes estructurales y cambio político, pero su trabajo se enfocó principalmente en el papel de los líderes militares y civiles en el advenimiento del autoritarismo en la región, más en el "cómo" que en el "por qué" se habían producido los quiebres democráticos. Estos autores dieron una explicación "institucionalista" de la caída de la democracia, basada en la conjunción de un régimen de gobierno presidencialista, una elevada fragmentación política y un contexto de crisis económica, radicalización social y polarización ideológica (Linz, Stepan).⁹ Al analizar las transiciones hacia la democracia, Linz y Stepan siguieron una línea similar de análisis en clave política sosteniendo que las aperturas democráticas estaban menos determinadas por condicionantes económicos que por los planes y alianzas de las elites militares y civiles. En sus trabajos sobre los procesos de recuperación democrática, O'Donnell y Schmitter sorprendieron al adoptar un enfoque parecido afirmando que incluso los grupos en el poder en la época autoritaria sentían la necesidad de dismantelar esos regímenes porque estaban "preocupados por su reputación futura" (O'Donnell, Schmitter).¹⁰

Además de expresar la influencia de corrientes politológicas dominantes en la academia norteamericana, este énfasis en la autonomía de la política frente a los condicionantes socioeconómicos puede relacionarse con la urgencia por encontrar caminos de salida a la opresiva situación autoritaria. En ambos sentidos, vale notar que muchos de estos aportes caracterizaban al "nuevo autoritarismo" como régimen político, abandonando al Estado como objeto de estudio que había centrado las reflexiones de O'Donnell y otros en años anteriores.

De esta manera, los análisis de las transiciones hacia regímenes democráticos tendieron a relativizar la importancia de la economía global y las articulaciones entre grupos económicos y actores políticos para privilegiar la escena política doméstica, lo cual resultó en una corriente de estudios monográficos comparativos en términos de política partidaria, esquemas institucionales, estrategias discursivas, sistemas electorales, procesos de toma de decisiones a nivel de las élites y otras dimensiones de coyuntura. Este énfasis se volvió predominante también en el análisis retrospectivo de las crisis democráticas. En el caso de Uruguay, la mayoría de estos estudios señalaba la importancia del sistema de partidos y detallaba los pormenores de una salida negociada. Los dos análisis fundamentales del proceso uruguayo de acuerdo a los lineamientos de los círculos académicos norteamericanos fueron realizados en los años ochenta por el uruguayo Luis Eduardo González y el estadounidense Charles Gillespie como tesis doctorales en la Universidad de Yale bajo la dirección de Linz y Stepan. Gillespie marcaba distancia con la explicación primera de O'Donnell debido a su poca atención a la dimensión estrictamente política del "nuevo autoritarismo", especialmente con relación a Uruguay, y centraba su explicación de la transición en las relaciones entre las élites políticas y los líderes militares (Gillespie 1995). González, por su parte, rechazaba los análisis del golpe que buscaban sus raíces en "la posición del país en el sistema internacional, ...su estructura de clases y su distribución del ingreso", enfocándose en cambio en "la contribución de los procesos políticos a la caída de la democracia" y su posterior restauración. Esta explicación ponía el énfasis en asuntos como el régimen de gobierno, el sistema de partidos, la clase política y los procesos electorales que habían caracterizado al país antes y después de 1973 (González 1991). Otra importante contribución de González fue la perdurable periodización de la dictadura en tres etapas (González 1983).

Junto con los trabajos de Gillespie y González, el volumen colectivo *Uruguay y la democracia*, resultado parcial del ambicioso programa de investigación sobre transiciones del Woodrow Wilson International Center for Scholars, puso de manifiesto la repercusión de explicaciones de énfasis político en los estudiosos del pasado reciente uruguayo (Gillespie y otros). Aunque el libro era un muestrario de la variedad de enfoques que existía sobre estos temas, indicando en particular la persistente importancia de agendas académicas que privilegiaban los factores socioeconómicos, la gran novedad era la difusión del nuevo enfoque politológico entre quienes intentaban comprender el avance autoritario y la recién iniciada transición a la democracia en Uruguay.

Otros varios trabajos producidos por autores radicados en el exterior exhibieron este cambio de énfasis característico de los años ochenta. El análisis de Luis Costa Bonino (1985 y 1995) sobre la crisis que llevó al golpe de Estado, originado en su tesis de doctorado en Francia, destacó el papel predominante de una serie de actores políticos en la historia reciente del país. También desde Francia, Jorge Lanzaro (1986) abordó en sus estudios doctorales las relaciones corporativas en el sistema político uruguayo, con énfasis en el papel de los sindicatos. En México, Silvia Dutrénit (1994 y 1996) comenzó algo después a estudiar las actividades de los dirigentes partidarios durante la dictadura y Gonzalo Varela analizó en detalle la crisis política que precedió al golpe. Entre estos trabajos de énfasis político, cabe destacar la original tesis de doctorado de Francisco Panizza en la Universidad de Essex, Inglaterra, sobre la crisis del Estado batllista, que analizaba las estrategias discursivas y representaciones

de actores como los tupamaros, el presidente Jorge Pacheco y los militares. Aunque compartía el interés por la política que caracterizó a muchos de sus contemporáneos, la reflexión de Panizza estaba más ligada a la renovación de las ideas de la izquierda académica que a la agenda de la politología norteamericana. Se notaba la impronta metodológica de Ernesto Laclau, su director de tesis, y la influencia del pensamiento de Antonio Gramsci en el uso de conceptos como "hegemonía" y "transformismo" (Panizza 1990).¹¹

Al subrayar la importancia de la política en todos estos trabajos es interesante notar, junto con novedades académicas y renovaciones ideológicas, el peso de una caracterización de la historia política uruguaya que enfatizaba la influencia perdurable de los partidos y, más en general, la autonomía de lo político frente a lo social y lo económico.¹² El estudio de los partidos, que había sido marginal o subordinado en los sesenta y acallado en los setenta, renació a la salida de la dictadura, acompañando el destacado papel de la dirigencia y la militancia en esos años. A grandes trazos, los nuevos análisis resaltaban la centralidad partidaria al describir a los partidos tradicionales como mediadores eficientes de los reclamos y tensiones sociales en una escena pública dominada por el Estado. La crisis social y política de los sesenta y setenta encontraba explicación en el descaecimiento de la habilidad de los partidos para representar a la ciudadanía y conducir el gobierno. La dictadura aparecía como un quiebre en esta duradera conformación política: las Fuerzas Armadas habían desplazado a los partidos, reprimido la actividad política y asumido la misión de "salvar a la nación". Estos estudios hacían hincapié en que las Fuerzas Armadas, a pesar de llevar adelante un serio intento de reformular las relaciones entre Estado, gobierno, partidos y sociedad civil, terminaron por someterse a la conformación política tradicional y reconocieron a los partidos como interlocutores legítimos en una transición negociada que llevó a la virtual restauración del sistema político anterior al golpe, con la posible salvedad del nuevo peso de la izquierda política expresada en el Frente Amplio.

Además de los autores ya nombrados, los primeros trabajos producidos por politólogos, sociólogos e historiadores que habían permanecido en el país suscribieron a esta forma de entender la historia política uruguaya a lo largo del siglo XX. Los escritos conjuntos de Carlos Zubillaga y Romeo Pérez (1983 y 1988) y la popular *Breve historia de la dictadura* de Gerardo Caetano y José Rilla son buenos ejemplos de esta tendencia. También Juan Rial y Carina Perelli produjeron en esta época varios estudios seminales por la cantidad de temas e ideas nuevas, así como por la originalidad de sus enfoques. Algunos de sus trabajos expresaban líneas de interés comunes a la ciencia política estadounidense en el análisis de instituciones y actores políticos (Rial 1984a, 1984b, 1985a y 1986; Perelli 1987), mientras otros daban cuenta de una curiosidad intelectual más difícil de encasillar, indagando en asuntos como memoria, imaginario, derechos humanos y juventud que no tendrían casi continuadores en los próximos diez años (Perelli, Rial).

En esta primera producción fue central el aporte de los centros privados de investigación que funcionaron en el país en los años de dictadura, cuando la Universidad de la República estaba intervenida por el gobierno y su producción era escasa por no decir patética. Aunque su labor tenía un énfasis económico, estos centros dieron origen a estudios sobre una variedad de temas relativos al pasado reciente. Entre ellos se destacaron el Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU, fundado en 1975), el Centro Interdisciplinario

de Estudios sobre Desarrollo (CIEDUR, 1977), el Centro de Investigaciones Económicas (CINVE, 1975) y el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH, 1958), con apoyo logístico de diversos organismos y fundaciones extranjeras. Fue en esos lugares donde primero se pensó sistemáticamente sobre la crisis de la democracia y el ascenso autoritario, años antes de que la Universidad retomara sus funciones tradicionales y estableciera espacios para investigar estos temas.¹³

Fue también allí donde se empezó a reflexionar sobre otros varios aspectos de la transición. Al igual que con el estudio del sistema político y los partidos, la temática de los movimientos sociales fue sugerida por su actuación en los últimos años de la dictadura, lo que generó algunos debates de inspiración gramsciana sobre una redescubierta "sociedad civil" y su eventual articulación con la vida política.¹⁴ La mayoría de los estudiosos de la transición sostuvo que estos movimientos habían sido independientes de las estructuras partidarias mientras la clase política había estado proscripta, pero debieron finalmente articular sus demandas a través del sistema partidario. Interpretaciones de este tipo solían describir un breve período de creatividad de la sociedad civil rápidamente interrumpido por la restauración del lugar central de los partidos (Panizza, Pérez Piera y Rial 1984b). Un tono similar tuvieron los varios análisis contemporáneos sobre los intrincados procesos de "concertación" entre los partidos y las organizaciones sociales (CIESU, Rial 1985b, Martorelli, Pareja, Pérez y Pareja). Entre estos tempranos estudios de la transición, es importante mencionar las primeras exploraciones del factor militar que se aventuraron en un asunto complejo y casi sin antecedentes en el país (López, Perelli 1987 y 1990, Ramírez y Rial 1986).

Más allá de orientaciones y elecciones temáticas, podemos decir que la gran mayoría de lo producido en este período estaba en armonía con el enfoque de la literatura académica sobre transiciones que sugería que una predisposición negociadora por parte de todos los actores era la única garantía de un tránsito pacífico a la democracia, lo cual parecía dejar de lado la posibilidad de reclamar cambios estructurales, al menos en esta etapa. En gran medida, esta perspectiva respondía a cambios producidos en el ambiente intelectual y político del Cono Sur, tanto desde el exilio como en la región. Como señala Cecilia Lesgart, esta transformación en las formas de pensar el cambio político y social hizo de las ideas de "democracia política" y "transición a la democracia" todo un programa de militancia antidictatorial con anterioridad a las elecciones fundacionales de los primeros gobiernos constitucionales. En Uruguay, este cambio de perspectiva no se limitó al pasado reciente sino que tiñó, como se dijo anteriormente, el análisis de toda la historia nacional. Se trataba, en definitiva, de una crítica a las modalidades de hacer y pensar la política asumidas por muchos intelectuales en décadas anteriores, especialmente una visión que ahora parecía reduccionista por su apego a los determinantes estructurales. Es claro, entonces, que esta revisión fue fruto del cruzamiento entre debates académicos y discusiones políticas, marcando tanto el surgimiento de un campo de estudio como el tránsito teórico de parte de la izquierda intelectual.

También es cierto que muchos discutieron este cambio de rumbo y defendieron otras formas de pensar la crisis de las democracias, el nuevo avance autoritario y las transiciones del Cono Sur. En Uruguay, hubo algunos enfoques disidentes que insistieron en pensar estos temas desde una interpretación de inspiración marxista que rechazaba la nueva ortodoxia politológica (de

Sierra 1985). Existió también un sostenido esfuerzo académico desde la economía con el objetivo de explicar el significado de la dictadura no sólo en la tradición política sino también en la estructura social y económica del país. Desde comienzos de los ochenta, esta línea de investigación buscó mostrar las continuidades entre el "reajuste económico" realizado bajo el autoritarismo y las políticas de los gobiernos inmediatamente anteriores. En años posteriores, algunos de estos analistas marcaron también continuidades con las decisiones de los gobiernos post-autoritarios (Astori, Macadar y Notaro).

Para concluir el análisis de esta etapa hay que mencionar, además de los trabajos académicos, los esfuerzos de compilación cronológica y enfoques panorámicos, así como la importante producción de literatura testimonial e investigación periodística. Junto a la *Breve historia* de Caetano y Rilla, los libros de Oscar Bruschera, Martha Machado, Carlos Fagúndez y Cristina Torres, François Lerin, la serie "El Uruguay de la dictadura" de EBO y el tomo 8 de la colección de historia uruguaya de la misma editorial (Nahum, Frega, Maronna, Trochon) son buenos ejemplos de una incipiente intención de ordenamiento y síntesis en relación con el pasado reciente. Esta intención estuvo asimismo entre las preocupaciones fundacionales del CEIU en 1986 y se plasmó finalmente en dos volúmenes publicados en 1996 y 2003 (Demasi 1996 y 2003). Entre los aportes testimoniales de este período tan marcado por la necesidad de compartir en público las difíciles experiencias de los años anteriores, se puede mencionar las crónicas de protagonistas de acciones previas al golpe, los relatos de ex presos y exiliados y las denuncias de violaciones a los derechos humanos.¹⁵ Los libros de Nelson Caula, Alberto Silva y Diego Achard, por último, son valiosas muestras de los esfuerzos periodísticos por esclarecer tanto los convulsionados años sesenta como los sucesos de la transición.

La apuesta a la subjetividad

Para entender este tercer período hay que señalar algunos aspectos contextuales en lo político y académico que influyeron sobre la reflexión acerca del pasado reciente. El año 1989 marcó un quiebre como consecuencia del triunfo de la opción que avalaba la amnistía a los militares implicados en violaciones a los derechos humanos. Este resultado plebiscitario impactó profundamente en los sectores que habían adherido en términos generales a las demandas de justicia. La izquierda, los movimientos sociales y también la Universidad sintieron el golpe. En términos académicos, esto se tradujo en la casi total desaparición de la discusión acerca de la dictadura y la transición. Más allá de las diversas valoraciones que provocó el plebiscito, se generó una suerte de consenso en algunos sectores académicos que reconocían el resultado como el fin de la transición y el momento de poner en la agenda nuevas temáticas vinculadas al futuro democrático uruguayo.¹⁶ Hasta la mitad de los noventa, el tema estuvo alejado de la discusión pública. En 1996, la "marcha del silencio" convocada por los familiares de desaparecidos que exigían la verdad acerca del destino de los mismos marcó el progresivo retorno de los temas vinculados a la dictadura en la agenda pública. Esto se reflejó en un aumento de la producción de corte testimonial, periodístico y académico, así como en la realización de diversos eventos con altos niveles de participación y en una mayor discusión pública, fundamentalmente en ocasión de fechas como el 20 de mayo y el 27 de junio.

También hay que tener en cuenta la evolución de la producción académica a nivel regional. A fines de los ochenta comenzó a aparecer una sensación de

malestar con relación a los estudios de las transiciones y al rumbo que las mismas estaban tomando. Esta sensación se tradujo en nuevos enfoques que buscaban ampliar los límites de análisis planteados por la "transitología". Una de estas líneas ampliatorias tuvo que ver con la reflexión acerca del miedo y el terror. En 1985, Guillermo O'Donnell y Cecilia Galli comenzaron a elaborar un proyecto de investigación sobre lo que ellos llamaban la "cultura del miedo" surgida bajo los regímenes autoritarios. Este proyecto, apoyado por el Social Science Research Council (SSRC) de Estados Unidos, expresó una inquietud por trascender la lógica estrictamente política que planteaba la literatura dominante en los ochenta y aventurarse en aspectos más subjetivos que evidentemente habían marcado a fuego los procesos recientes en toda América Latina. Este programa culminó con el influyente libro *Fear at the Edge: State Terror and Resistance in Latin America*, editado por Juan Corradi, Patricia Fagen y Manuel Garretón en 1992.

En 1996, Elizabeth Jelin y Eric Hershberg afirmaban que la preocupación de los "transitólogos" por los temas de "institution-building" había afectado negativamente la consideración de los actores colectivos, especialmente la de los sectores populares en los procesos de democratización. Estos autores presentaban así una interesante compilación en donde se proponían analizar el papel de los movimientos sociales como constructores de ciudadanía en esa etapa (Hershberg, Jelin 1996).

El análisis de cómo recuerdan las sociedades la experiencia de la violencia política y del terrorismo de Estado ofreció también importantes herramientas para evaluar los procesos de democratización y ampliar las líneas planteadas por los primeros "transitólogos". Los diversos trabajos en torno a la memoria colectiva se pueden agrupar en tres enfoques. Primero, un abordaje de corte interdisciplinario centrado en el análisis de actores colectivos y las luchas por el pasado desarrolladas en la esfera pública durante las dictaduras y las democracias. En esta línea ha sido muy influyente en la región la labor de Jelin (2002), tanto por sus trabajos como por el programa de investigación impulsado a partir del año 1998, una vez más con el auspicio del SSRC.¹⁷ Segundo, un enfoque de corte psicoanalítico que inicialmente se propuso indagar los efectos de la represión política para luego avanzar hacia reflexiones sobre memoria colectiva. El ejemplo más claro de este enfoque fue el libro de 1993 *Fracturas de la memoria*, de Marcelo y Maren Viñar. Tercero, aquellos trabajos desarrollados en el marco de los estudios culturales que reflexionaron en torno a la representación de la dictadura en los relatos nacionales. Nelly Richard en Chile, Hugo Achugar en Uruguay y Beatriz Sarlo en Argentina, por mencionar sólo tres nombres importantes, trajeron esta discusión a la región.

Estos estudios se relacionaron con el desembarco en nuestras costas de un nuevo clima intelectual que fue denominado en forma general como "posmodernidad".¹⁸ Aunque de una manera difusa, el nuevo clima condensó una serie de inquietudes intelectuales que ya se venían procesando durante la democratización: la reflexión acerca de las fronteras entre literatura e historia, la inquietud en torno al papel de las minorías étnicas y los enfoques de género, la revalorización de los estudios en torno a la cultura y su relación con la política y las críticas a los enfoques más estructurales. Todos estos aspectos se expresaron en transformaciones a lo interno de cada disciplina, afectando de diversas formas los estudios sobre el pasado reciente.

A partir de todos estos elementos se configuró un escenario intelectual más

fragmentado que en la década anterior, pero indudablemente rico en propuestas. Aunque, como ya dijimos, la primera mitad de la década estuvo signada por un relativo silencio público, una red de intelectuales mantuvo e impulsó el debate. Esta red, que no estuvo inscrita en un ámbito institucional, fue la impulsora de un fecundo diálogo interdisciplinario del cual dan cuenta algunos libros de la colección "Desafíos" de la editorial Trilce.¹⁹ En su mayoría, estos libros fueron compilaciones de artículos de uno o varios autores y en ellos primó el género ensayístico. En general, no se trataba de investigaciones sino de reflexiones abiertas que apuntaban a revelar carencias en la reflexión académica y social, incorporando nuevas temáticas en la agenda de las ciencias sociales y llevando al debate nacional las ideas que estos mismos intelectuales estaban discutiendo a nivel regional.

Dentro de esta colección, el libro que mejor expresó este impulso innovador con relación a la dictadura fue *Uruguay, cuentas pendientes: Dictadura, memorias y desmemorias* (Rico 1995). Allí, Carlos Demasi y Hugo Achugar reflexionaron sobre el lugar de la dictadura en el relato de la nación y las dificultades que la imagen autocomplaciente de la historia consolidada durante la restauración democrática tenía para integrar la experiencia del autoritarismo. Demasi decía, además, que la distancia temporal y la solución de 1989 habían generado un "enfriamiento" que podía contribuir a un análisis más distante que sustituyera "el ánimo culpabilizador (o exculpatorio)". Esto suponía "ensanchar el coro de voces" y analizar críticamente la obra de la dictadura y sus posibles apoyos. Álvaro Rico, por su parte, aportaba un particular texto fuertemente marcado por el clima posmoderno y proponía un largo inventario para "vincular la historia y la política" y dar cuenta de "la construcción de memorias y discursos, la cultura del miedo y sus símbolos actuales".

Estos esfuerzos por promover ciertas temáticas e inquietudes también se comenzaron a expresar en diferentes proyectos de investigación. En el campo de la historia empezaron a aparecer trabajos que adoptaban una perspectiva diferente a la que se había instalado en los ochenta. Se comenzó a investigar y publicar sobre las relaciones entre cultura y política desarrolladas por el régimen, centrándose en los discursos desde el Estado y sus articulaciones con la sociedad. Ejemplos de este enfoque son el estudio de una serie de conmemoraciones históricas publicado por Isabella Cosse y Vania Markarian (1996) y el análisis de las políticas de comunicación realizado por Aldo Marchesi (2001a). En la misma dirección de ampliar las visiones acerca de la dictadura se puede incluir el trabajo de Rico *¿Qué hacía usted el 27 de junio?* (1994) que daba cuenta de las diversas reacciones y actitudes de la sociedad uruguaya frente al golpe.

Así como en la región, también en Uruguay el problema de la memoria colectiva fue una de las temáticas más transitadas. Los primeros aportes surgieron durante la transición desde el campo de la historia y la ciencia política pero no tuvieron demasiados continuadores hasta la década siguiente. Perelli y Rial publicaron en 1985 *De mitos y memorias políticas: La represión, el miedo y después* donde señalaban las alteraciones producidas por la crisis de los sesenta, la dictadura y los intentos restauradores de la democratización en el imaginario construido en la primera mitad de siglo. Planteaban también un análisis acerca del uso de los derechos humanos en relación con los conflictos por el pasado que se comenzaban a procesar en esos años. Ya en los noventa, una serie de libros y artículos continuaron el análisis de estos asuntos relativos a la memoria colectiva. Se desarrolló una línea de trabajo centrada en la relación entre memo-

ria y nación que atravesó la reflexión sobre diversas etapas de la historia nacional (Cosse, Markarian 1994, Achugar, Caetano y Demasi 2004). En lo relativo al estudio específico de la dictadura, pueden incluirse en esta tendencia los ya citados trabajos sobre políticas culturales del régimen (Cosse, Markarian 1996 y Marchesi 2001a) y otros que se ocupaban de la violencia política y el terrorismo de Estado. Desde esta última perspectiva, la psicología analizó las dificultades que tenía la sociedad uruguaya para construir un relato nacional luego de estas experiencias. El ya referido concepto de "fracturas de memoria" de Marcelo y Maren Viñar fue muy influyente al señalar la ruptura en el tejido social que había generado la experiencia "traumática" de la dictadura. Otros enfoques comenzaron a estudiar la manera en que los actores sociales y políticos se apropiaban de los discursos sobre el pasado reciente e intentaban significar las experiencias de la violencia y la represión para construir sus identidades políticas y sociales (Marchesi 2001b, Rico 1989 y Yaffé 2003).

Aunque el renacimiento de las temáticas del pasado reciente en el espacio público tuvo como uno de sus ejes la discusión acerca de las causas de la dictadura, el aporte de los académicos en esa dirección no fue demasiado relevante. La mayoría de estas reflexiones no avanzó más allá de lo planteado en los ochenta, pero es posible señalar dos líneas que seguramente tendrán proyección en el futuro. Por un lado, están los planteos que Rico ha realizado en variados encuentros y publicaciones, sin plasmarlos aún en una obra definitiva. Su aporte consiste en la caracterización de lo que él ha llamado "liberalismo conservador", marcando elementos de continuidad entre dictadura y democracia, y en la identificación del clima épico de la política de los años sesenta (Rico 1989, 1999 y 2001). Por otro lado, la publicación de libros testimoniales, periodísticos y académicos centrados en actores del pasado reciente ha colaborado a ampliar la visión de la crisis y el régimen. El impulso más notorio en materia editorial es el relativo al MLN-T, con antecedentes profusos en décadas anteriores. Dentro de la inmensidad de nuevos libros están los que reproducen una suerte de "historia oficial" expuesta por los principales voceros actuales de ese grupo (Campodónico 1999 y 2000 y Blixén 2000), los que dan cuenta de los conflictos en el marco de su derrota (Torres, Fernández Huidobro y Fontana) y aquellos que asumen un formato más académico para buscar una reflexión más distante sobre esa organización (Lessa 2003, Aldrighi y Gatto). También cabe mencionar los trabajos vinculados a otras organizaciones políticas de izquierda (Cores 1997 y 1999 y Martínez).

Otro insumo importante para futuras investigaciones fueron los testimonios, aún escasos, de los participantes en el proceso dictatorial. *Estado de Guerra* (Lessa 1997) y *Bordaberry* (Campodónico 2003) ofrecen interesantes visiones para comprender la interna militar y política en los momentos previos al golpe. En relación con la represión política, el libro del militar Jorge Tróccoli *La ira de Leviatán* fue el único testimonio elaborado en democracia desde el lado de los represores,²⁰ mientras que el único trabajo que intentó analizarlo fue el de Daniel Gil, en el que se encuentra más una discusión con los argumentos del autor que un análisis de la figura del represor.

El renacimiento del género testimonial en la segunda mitad de los noventa fue también notorio desde la perspectiva de los derechos humanos renovando el relato de las víctimas acerca de las experiencias del terrorismo de Estado. Sin embargo, el informe *Nunca más*, editado por SERPAJ en 1989, sigue siendo la obra más completa y sistemática hasta el momento. Los noventa vieron el

pasaje desde un relato épico para explicar las experiencias de la represión hacia un tono más cotidiano e íntimo que pone énfasis en las pequeñas formas de resistencia. Esta reaparición del testimonio está fuertemente vinculada a la perspectiva de género femenino que se expresó en libros como *Memorias para armar* y *De la desmemoria al desolvido*.²¹

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Todavía sumergidos en varios de los problemas e inquietudes de los noventa es que presentamos esta compilación como un intento de mostrar la novedad en materia de reflexiones sobre nuestra historia reciente, actualizando así el estado de la cuestión. Lo hacemos a través de una primera muestra de los trabajos que se expusieron en las actividades desarrolladas a treinta años del golpe. Creemos que tres décadas resultan un tiempo suficiente para distanciarnos de aquellos hechos y para acercarnos al análisis de su incidencia en la configuración de la sociedad uruguaya actual. Sin embargo, nuestro proyecto editorial no pretende ofrecer una perspectiva completa de los estudios el pasado reciente sino simplemente fotografiar un momento específico en su desarrollo. Nuestra tarea como compiladores fue leer, seleccionar y organizar temáticamente este libro a partir de más de cincuenta artículos y ponencias presentadas a los eventos universitarios realizados en la Sala de Conferencias de la IMM y el Cabildo de Montevideo en junio y julio de 2003. Aunque las dieciséis contribuciones finalmente seleccionadas apenas dan cuenta de la cantidad de investigadores, trabajos, enfoques y ámbitos de estudio que allí participaron, creemos que expresan algunos ejes relevantes de discusión. Estamos ante un objeto de estudio abierto y un libro que dialoga con otros que vendrán o ya publicados. Por lo tanto, no buscamos agotar el espectro de abordajes posibles acerca de un tiempo histórico conflictivo. Este conjunto de artículos sólo puede proponerse como un aporte de nuevas miradas y voces, una contribución que no cierra las conclusiones ni reduce las experiencias vividas sino que las pone públicamente en discusión y las abre al lector.

El libro está ordenado en tres apartados que buscan unir cuatro décadas de nuestro pasado reciente. El primero ("Crisis de la democracia: acontecimiento y actores") agrupa los artículos que ilustran o revisan algunos acontecimientos y posiciones de los actores que en la etapa previa a la dictadura fueron pautando distintos aspectos de la crisis de la democracia y de la convivencia entre uruguayos. El segundo ("Autoritarismo: experiencias y memorias") incluye artículos que aportan al conocimiento de las características del proyecto autoritario y, desde enfoques originales para nuestro medio, analizan distintas experiencias y memorias que procesó la sociedad uruguaya en relación con la dictadura. El tercer apartado ("Balances a treinta años del golpe: la dictadura hoy") recoge las exposiciones orales, de tipo ensayístico, de varios autores, promoviendo desde distintas disciplinas una reflexión sobre el fenómeno dictatorial y abordando sus efectos en la configuración de la sociedad posdictadura y en este presente de los uruguayos.

Inaugurando el primer apartado, *Clara Aldright* se basa en documentos desclasificados del Departamento de Estado para analizar un tema dejado prácticamente de lado por la agenda de investigaciones académicas sobre el período: la presencia de Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país desde el año 1965 y el punto de inflexión que se produce en 1972. Por medio de los Programas de Seguridad Pública y la intervención de agencias gubernamentales

mentales en el adiestramiento, coordinación y armamento de la Policía y mediante la injerencia política de la misma Embajada, Uruguay se convirtió en un campo de experimentación pionero para la implementación de políticas de seguridad interna aplicadas por Estados Unidos en la región.

Por su parte, *Aníbal Corti* focaliza en el año 1972 el fenómeno que llama "brutalización" de la política, la extensión de las prácticas de la violencia, tanto institucionales como instituyentes, en nuestro país. La violencia revolucionaria y la represión estatal, los cambios en la legalidad, la justificación e institucionalización de la tortura, la politización del tema de los derechos humanos y la "selectividad" de la sociedad uruguaya respecto a lo que recuerda u olvida de abusos y violaciones son algunos de los temas que estructuran el contenido de un artículo que proyecta a nuestra realidad actual la vigencia de los mismos.

El artículo de *Carlos Demasi* repasa críticamente la teoría de los dos demonios como explicación sistematizada en la etapa posdictadura sobre los sucesos pre-dictadura, principalmente en el momento de reconciliación de los partidos tradicionales con las Fuerzas Armadas, en el período de aprobación de la Ley de Caducidad. Dicha teoría, elaborada en el primer gobierno de Julio María Sanguinetti, es una versión simplificada de nuestra historia reciente a partir de presentar el desenlace dictatorial como resultado del enfrentamiento antagónico entre dos grupos minoritarios que arrastran al conjunto de la sociedad. Tal teoría llena un vacío en la explicación institucional sobre la crisis que exculpa la responsabilidad del Estado, los políticos y gobernantes para con el quiebre de la democracia en 1973.

En un trabajo de autoría compartida, *Magdalena Broquetas* e *Isabel Wschebor* analizan el comportamiento y las propuestas de tres actores relevantes en los sucesos de febrero de 1973: el actor político, el sindical y el ascenso del actor militar, a partir de las repercusiones de los comunicados 4 y 7 en los distintos partidos y sectores. Centran su enfoque en un testigo calificado del período, el senador Amilcar Vasconcellos y su "Febrero Amargo", recontextualizando la clásica visión liberal de su postura en el marco del conflicto entre el poder político y el poder militar. Finalmente, las autoras revisan algunas interpretaciones de la crisis uruguaya realizadas desde la politología.

Gonzalo Varela cierra el primer apartado ensayando una respuesta a la pregunta de por qué hubo un golpe de Estado en Uruguay. Combina el análisis estructural (el agotamiento del modelo económico y la descomposición del sistema político) con el análisis de actores (partidos políticos tradicionales, la izquierda y los sindicatos, los tupamaros, las Fuerzas Armadas, el Presidente de la República). Organizando en el artículo las distintas posiciones y prácticas y su compleja articulación, se explica de manera abarcadora los distintos factores que incidieron en el desenlace del golpe de Estado.

Iniciando el segundo apartado, *Silvia Dutrénit* se introduce en un asunto poco frecuente en los estudios de nuestra historia reciente: el tema del exilio tratado desde el fenómeno del asilo diplomático, en particular en México, y no sólo de los uruguayos. Los diferentes efectos de la represión en los países de la región, la ruta elegida (u obligada) del exilio, la inserción y la solidaridad, el análisis del instituto mismo del asilo, el papel jugado por los diplomáticos, entre otros temas, van desarrollando el contenido analítico de este trabajo. En el caso de los 400 asilados uruguayos, resalta el papel jugado por el embajador mexicano en Montevideo, don Vicente Muñiz Arroyo.

En otro trabajo, también original en nuestro medio por el tema y enfoque metodológico, *Cristina Porta* reúne once testimonios para explorar el tema de la identidad de los hijos de "exiliados-desexiliados", no sólo en su condición de "hijos" sino también como protagonistas de su propia historia. Acercarse a la mirada de esta segunda generación, a sus raíces, a cómo se perciben y sienten que son percibidos, a los recuerdos sobre el país de exilio y a cómo ven las cosas hoy resulta un itinerario fundamental para integrar sus testimonios a la memoria colectiva y saldar, tardíamente, otro de los costos sociales y humanos legados por la dictadura uruguaya a nuestra sociedad.

Alfredo Alzugarat propone recuperar la narrativa testimonial como parte del rescate de una "contrahistoria" de derrotados y oprimidos que reinterpreta la historia "oficial" de la dictadura. No se trata simplemente de una discusión por el reconocimiento de los valores literarios del testimonio sino de incorporar otros parámetros y sujetos a la hora de interpretar nuestro pasado reciente. El artículo se estructura sobre una periodización que distingue dos momentos: 1969-1978 y 1985-1990. Dentro de ellos, el autor organiza una revisión de textos, autores y circunstancias que reconstruyen la vida en las cárceles, la desaparición de los niños, el accionar guerrillero y otros temas. Finalmente, plantea un tercer momento, a partir de 1998, cuando el testimonio parece adquirir un nuevo impulso a través de investigaciones periodísticas, reportajes y reconstrucciones biográficas.

Otro enfoque poco frecuente en los estudios sobre la dictadura uruguaya es el encare desde la lingüística. *Graciela Barrios* y *Leticia Pugliese* se proponen analizar la dictadura desde un aspecto de su política lingüística a los efectos de defender el español frente a la "amenaza" del portugués y preservar su "pureza" de la "contaminación" de expresiones incorrectas. Ello promueve la exacerbación de un espíritu nacionalista y un discurso político prescriptivo así como la adopción de un conjunto de acciones prácticas en la enseñanza y los medios de comunicación mediante campañas para el "buen uso" del idioma como la que organizó el Ministerio de Educación y Cultura en 1979.

Diego Sempol parte de la muerte de Líber Arce transformada en símbolo y propone en su artículo pautar los cambios de sentido en la conmemoración del 14 de agosto, desde 1968 a 1995, a través del análisis de las distintas condiciones sociales que enmarcan la fecha, los recambios generacionales, las "reinventiones" de la tradición, la construcción de un martirologio, las características colectivas de la memoria a la salida de la dictadura y su "corporativización" más reciente por parte del movimiento estudiantil.

La relación conflictiva entre memoria y olvido del pasado reciente en los partidos políticos y en la izquierda es el objeto del artículo de *Jaime Yaffé*. Dice el autor que a partir de la ratificación plebiscitaria de la Ley de Caducidad se produce un "efecto perverso" en la relación de la sociedad con su pasado sesentista (1968-1973) y bajo dictadura (1973-1984). Paradójicamente, es en ese tiempo histórico que la izquierda forja su identidad política frenteamplista, su mística y tradición. A partir de 1989, el proceso de renovación de la izquierda, el derrumbe del "socialismo real" y la democratización de sus organizaciones van promoviendo la introspección crítica sobre su historia y el carácter selectivo de la memoria alimenta distintas relecturas que determinan, también para la izquierda, una relación poco fluida con el pasado reciente.

Ya en el tercer apartado, la reflexión de *Luis Bértola* se propone de entrada relativizar dos afirmaciones comunes: primero, que la dictadura sobrevino por

un modelo económico agotado y el ajuste para la instauración de uno nuevo por vía autoritaria; segundo, que la dictadura haya tenido un "modelo económico" único. En un análisis antideterminista, se explica que las dictaduras surgen de entre otros itinerarios posibles derivados de las crisis de los años sesenta. Asimismo, considerando que la dictadura tuvo al menos tres modelos económicos, se realiza un breve repaso de las características más salientes y crisis de los mismos. Finalmente, ante la pregunta sobre qué nos deja la dictadura en materia económica, el autor sintetiza los siguientes factores: la integración regional, el último proyecto industrialista del país y los cambios regresivos en la redistribución del ingreso.

El eje de la reflexión del historiador *José Rilla* es la política después de 1985, a partir de considerar qué fue la dictadura en nuestro país y qué hemos hecho con ese pasado. El autor constata la naturalización y rutinización de la vida democrática, el desdén por sus supuestos fundamentales y el "triunfo" de la legitimidad democrática luego de la caída del socialismo. Ello asienta una paradoja: la democracia se impone mientras el espíritu republicano pierde su lugar ante la despolitización generalizada. La reflexión del autor incluye un repaso de lo realizado por los partidos políticos en el proceso de transición-restauración y, finalmente, propone explorar las condiciones que ambientaron el autoritarismo, el tema de la verdad y justicia y la redefinición del estatuto de la coparticipación política por los partidos tradicionales a partir de la necesidad de aceptar a un nuevo actor, el Frente Amplio.

Hugo Achugar ensaya una reflexión sobre la cultura uruguaya cuestionando que la misma se organice en base a la periodización "cultura bajo dictadura" versus "cultura posdictadura". Por un lado, ello entroniza el referente de la dictadura para el balance cultural aunque resulta difícil considerar cerrado el período iniciado en 1973. Por otra parte, hay transformaciones culturales de larga duración, iniciadas antes de 1973, y otras más recientes, respecto a las cuales la dictadura fue un paréntesis en las transformaciones que se venían procesando en Occidente y la periferia capitalista, y que aún no han terminado. Estas transformaciones superan las imágenes tradicionales del Uruguay hiperintegrado y homogéneo, rompen los referentes universales y los intentos de reconstruirlos por la vía autoritaria pero, de paso, confirman una modernidad de la sociedad uruguaya en *ralenti*, con ritmo propio, de "paso lento".

Yamandú Acosta inaugura la aproximación al fenómeno dictatorial en clave regional. El "porqué" de las dictaduras en aquellos años sesenta y setenta se transforma en el "para qué" de las dictaduras en el presente. En la medida que la primera pregunta sigue abierta promueve la problematización no sólo de las causas del fenómeno en el pasado sino de los procesos democráticos en el presente. Apoyándose en F. Hinkelammert y otros autores latinoamericanos que analizan las "dictaduras de seguridad nacional" instauradas en defensa de la propiedad privada, se critica cómo, en nombre de la democracia, la niegan junto a los derechos humanos. La pregunta de por qué acontecieron puede ser respondida, pues, en la perspectiva de las democracias actuales.

Finalmente, *Álvaro Rico* pretende invertir la secuencia historiográfica que explica las causas de la dictadura centradas en la coyuntura sesentista por una explicación del presente centrada en los efectos de realidad que la dictadura sigue produciendo y que condicionan la institucionalidad democrática y las relaciones sociales entre los uruguayos. En ese sentido, la dictadura deja de ser una "herencia" del pasado para devenir un factor constitutivo de la

democracia posdictadura y, por ello, importa focalizar las continuidades reales y simbólicas del pasado en el presente más que considerar a la dictadura como una "ruptura" del orden democrático precedente o un "antes" y un "después" de la democracia recuperada en 1984.

PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN

Luego de esta breve reseña de los contenidos y aportes de los trabajos reunidos en este libro, queremos presentar los temas y problemas que a nuestro juicio deben formar parte de la agenda de investigación sobre el pasado reciente. Es una lista amplia, deliberadamente ambiciosa, que pretende identificar, a partir de lo que se ha hecho hasta el momento, la mayor cantidad posible de asuntos a considerar en esa agenda. En algunos casos, se trata de asuntos que han sido escasamente estudiados. Otros, sobre los que existen aportes realizados en momentos más o menos distantes, ameritan volver sobre ellos con otras miradas y otras preguntas propias de la hora actual.

En la primera parte de esta introducción repasamos la producción sobre el pasado reciente. Describimos cómo los primeros abordajes estructurales con énfasis en las dimensiones socioeconómicas fueron seguidos por enfoques institucionales con mayor atención a los fenómenos políticos y se instaló, por último, un panorama más fragmentario y difícil de definir marcado por la multiplicidad de perspectivas y el vuelco hacia un universo diverso de temas vinculados a lo subjetivo. No nos sentimos en condiciones de establecer, porque no visualizamos claramente que ello esté ocurriendo, si este tercer momento ya se ha agotado, si ya ha dado todo lo que puede dar y estamos por tanto en las puertas de un cuarto momento cuyos temas y enfoques preferidos puedan señalarse. La revisión de antecedentes y los encuentros realizados en junio y julio de 2003, de los que surgió la selección presentada en este libro, revelan un panorama, un estado de la cuestión que puede caracterizarse a partir de tres elementos. En primer lugar, la dispersión de temas y enfoques sigue siendo un atributo de las aproximaciones al pasado reciente. En segundo lugar y como corolario de lo anterior, no se visualiza el predominio de un nuevo eje de reflexión. En tercer lugar, las distintas formas de aproximación al pasado reciente transitan por recorridos bastante desconectados, sin demasiados cruces entre sí.

Podemos decir entonces que los trabajos presentados en las conmemoraciones del trigésimo aniversario del golpe no nos habilitan a reconocer la presencia de un cuarto momento en la trayectoria reseñada en el primer apartado, siendo por el contrario un muestrario del nutrido mapa de intereses y abordajes que se han acumulado desde 1985. Por tanto, la agenda que proponemos a continuación no puede inscribirse en la perspectiva de una nueva etapa. Podemos, a lo sumo, indicar la conveniencia de promover una mayor integración de enfoques que permita superar uno de los problemas derivados de la dispersión actual, esto es la producción de visiones muy fragmentarias. No se trata de impulsar el abandono de las preferencias que el mapa actual revela, sino de apostar a un mayor diálogo entre sus distintas vertientes, de forma de avanzar, por las múltiples sendas ya existentes y las nuevas que puedan surgir, hacia una reconstrucción histórica más integrada y abarcativa. La elaboración de nuevas visiones globales es una tarea que debe ser reasumida a medida que se vayan incorporando aportes en las diversas líneas específicas

de investigación. Las obras generales que se publicaron apenas recuperada la democracia ya cuentan con casi veinte años por lo que el momento es propicio para la realización de otras que integren lo que se ha producido desde entonces. Estos relatos generales deberán, además, vincular más sistemáticamente el abordaje del período dictatorial con la crisis previa al golpe de 1973 y con la restauración democrática.

En consonancia con estas pretensiones y ante el dilema de presentar una lista corrida de un número nutrido de cuestiones o intentar algún criterio de organización, proponemos un agrupamiento en tres grandes núcleos temáticos: violencia política y terrorismo de Estado, caracterización del régimen y dimensión internacional del autoritarismo. Idealmente, cualquier problema, actor o aspecto de esa realidad histórica podría inscribirse en la reflexión sobre alguno de estos tres núcleos, pero evidentemente hay cuestiones que no se agotan en ellos. Varias son mencionadas en el apartado que nos parece más pertinente o relevante sin que esto signifique que no puedan ser tratadas en relación con los otros dos. También es cierto que algunos asuntos pueden ser enfocados a partir de preguntas y referencias teóricas que no necesariamente permiten su adscripción a los ejes propuestos. Creemos, sin embargo, que los agrupamientos propuestos tienen la relevancia y amplitud suficientes como para articular buena parte de los asuntos y dimensiones del período considerado.

Violencia política y terrorismo de Estado

Mucho se ha hablado de la generalización de la violencia como instrumento político, tanto por parte de fuerzas contestatarias (básicamente la guerrilla, aunque también ciertos núcleos dentro del movimiento sindical y estudiantil) y la ultraderecha civil con sus imbricaciones paramilitares y parapoliciales, como del propio Estado. Sin embargo, falta problematizar este asunto e indagar en la descripción y análisis de sus formas, sus magnitudes, sus justificaciones y fundamentaciones antes, durante y después de la dictadura.

El género testimonial ha aportado mucha información sobre la represión y la resistencia, sobre todo de parte de las víctimas de la primera aunque también existen algunas memorias fragmentarias de los represores. Sin embargo, son muy pocos los estudios sobre las formas y las "técnicas" represivas, sobre la vida carcelaria, la imposición del exilio, el refugio en la clandestinidad, la generalización del miedo como recurso desactivador y preventivo de la resistencia, así como el impacto de todos estos elementos sobre los individuos, el entorno familiar y social. Ello remite a la escasa tematización y estudio del terrorismo de Estado como fenómeno político y social (la instalación del terror como forma de control político de la sociedad) y sus secuelas en el campo de la vida privada y cotidiana de individuos, familias y otros colectivos.

A propósito del proceso de generalización de la violencia y la progresiva implantación del terrorismo de Estado, el estudio de la evolución político-institucional y legal, en particular en los años previos al golpe de Estado, constituye un campo que requiere nuevas miradas para responder nuevas preguntas. Refiere básicamente a tres asuntos. Uno, la trayectoria del Estado, sus funciones, relaciones y articulaciones con las organizaciones de la sociedad civil, con los partidos, con la economía y los agentes económicos a lo largo del período de deterioro de la democracia y avance autoritario. Dos, la evolución y el uso del orden jurídico en el camino a la dictadura (las Medidas Prontas de Seguridad, la Ley de Seguridad del Estado, el estado de guerra interno, la Ley

de Educación General, etcétera). Tres, la transformación del sistema político en esos años de deterioro institucional.

Este asunto deriva en una pregunta central: ¿Qué tipo de régimen político se configuró bajo el pachequismo? ¿Corresponde seguir denominándolo como un régimen democrático de excepción en proceso de deterioro o, más propiamente, como un autoritarismo civil que tanto convivía con la realización de los actos electorales y el funcionamiento parlamentario y judicial como con violación sistemática de las libertades, los derechos y las garantías individuales? Desde la perspectiva del avance autoritario y del terrorismo estatal, la indagación en torno a estas preguntas permitirá reconsiderar al pachequismo ya como la última fase de sobrevivencia de la democracia liberal y del Estado de derecho, ya como la primera etapa de la implantación del régimen autoritario y de la configuración del Estado de terror.

La resignificación en la posdictadura de un viejo asunto como el de los derechos humanos es uno de los tantos efectos de la experiencia autoritaria en el campo de los valores culturales y las concepciones políticas. Sin embargo, aún no se ha estudiado en profundidad ese tránsito y sus perfiles específicos en los distintos actores políticos y sociales. En relación con el mismo, la impunidad concedida en democracia a las violaciones durante el período autoritario así como sus efectos, es otro tema a estudiar como fenómeno sociocultural y dilema ético de la comunidad uruguaya actual.

De igual forma, las concepciones acerca de la democracia, sus dimensiones y atributos, constituyen otro caso de resignificación que arrojan un claro contraste entre la pre y la posdictadura determinando distintos posicionamientos de parte de los actores sociales, políticos y culturales. Es éste otro campo para profundizar en la reflexión acerca de las distintas actitudes y valoraciones de la política, la democracia y la ciudadanía antes y después de la experiencia autoritaria.

En relación con estos asuntos, cabe decir que muchos actores políticos de los sesenta, en particular los que reunieron la doble condición de tener menor importancia relativa en el proceso político y estar ubicados en los extremos del espectro político-ideológico, permanecen casi sin ser estudiados, sabiéndose muy poco sobre ellos. Entre ellos, una larga lista de grupos de izquierda, en general producto de escisiones, así como otra de derecha y ultraderecha, menos nutrida pero aún más ignorada por la ausencia siquiera de testimonios relevantes, aún esperan las monografías, las biografías, las historias que den cuenta de su paso por el Uruguay de la crisis.

El régimen autoritario

¿Qué tipo de régimen autoritario fue la dictadura uruguaya? Ésta es una pregunta que prácticamente nadie ha intentado responder de forma sistemática en Uruguay. Existen ya viejas tipologías formuladas para el autoritarismo latinoamericano de los sesenta y sesenta que asignan el caso uruguayo a ciertas categorías, pero prácticamente nadie en el ámbito académico se ha encargado aquí de discutir la pertinencia de dichas asignaciones ni de las tipologías en sí mismas. La politología uruguaya se ha dedicado a estudiar la democracia recuperada y en algunos casos el período inmediato anterior al golpe de 1973, pero ha dejado a un lado el estudio de la dictadura en sí misma, como régimen. A lo sumo se han propuesto periodizaciones y algunas caracterizaciones generales a las que han contribuido también algunos escasos trabajos de historia política.

Muy vinculado a este punto, se encuentra la falta de estudios específicos sobre el gobierno, la administración pública y el orden jurídico de la dictadura. El primero refiere a las formas institucionales del gobierno autoritario: los órganos de gobierno y sus competencias, la reasignación de las funciones legislativas, judiciales y ejecutivas, en particular las vinculadas a la diplomacia, la economía y las políticas sociales. Importa considerar el rol de las Fuerzas Armadas en la producción gubernativa y su relación con el resto de los ámbitos de elaboración e implementación de políticas públicas. En segundo lugar, la transformación de la administración pública y la burocracia estatal, su reclutamiento y disciplinamiento, su racionalidad y estratificación jerárquica y funcional. Un ámbito de la administración pública que reviste un interés y una importancia específicas es el sistema educativo en sus tres niveles. Sabemos muy poco sobre la Universidad intervenida, algo sobre la enseñanza media y prácticamente nada sobre la escuela. En tercer lugar, la nueva juridicidad montada por el régimen (los actos institucionales, las leyes y decretos que constituyeron el orden jurídico del autoritarismo político) y su anulación, revisión o continuidad en la transición y la restauración democrática.

En parte por razones ajenas a la realidad histórica (conveniencias e inconveniencias políticas en la posdictadura) y otro tanto por la centralidad del protagonismo militar en la génesis y el sostenimiento de la dictadura, se generalizó la referencia a la "dictadura militar" a secas ocultando el hecho de que en verdad se trató, tal como se autoproclamó, de un proceso (o régimen) "cívico militar". En este sentido, es un campo prácticamente virgen el estudio de la participación (el "colaboracionismo") civil en dictadura. Este contribuiría a la formulación de una más adecuada caracterización del autoritarismo uruguayo. También permitiría discutir y comparar con casos en los que se ha señalado la gran importancia de la articulación entre militares y técnicos, rasgo central de ciertos autoritarismos donde las tecnocracias civil-militares fueron claves en el establecimiento y mantenimiento del régimen. Para ello, importa analizar la magnitud (cuantificación) de dicha participación, el carácter (cualificación) de la misma (cargos, roles, grado y tipo de involucramiento y responsabilidades), las formas y ámbitos de reclutamiento (pertenencias partidarias, extracción social, cultural y profesional, antecedentes políticos y burocráticos anteriores a 1973), así como los itinerarios posteriores a la colaboración con el régimen.

El mismo señalamiento hecho acerca de la investigación sobre el régimen político dictatorial, corresponde reiterar para el caso de los estudios sobre la economía y la sociedad en dictadura, centradas sobre todo en si existe una relación funcional y unívoca entre las tres esferas. Apenas pueden ubicarse un par de trabajos en cada campo, centrados en las políticas económicas (sus condiciones, objetivos, instrumentos e impactos sobre el desempeño económico y la distribución del ingreso) y en el deterioro del entorno social y las condiciones de vida (alimentación, vivienda, salud, educación). Lo mismo que los politólogos y los historiadores políticos, los economistas, los sociólogos y los historiadores económicos han centrado sus preocupaciones posdictatoriales en el estudio de fenómenos y momentos anteriores o posteriores a la dictadura, abandonando el examen de la reestructura económica y social realizada durante el período autoritario. De igual forma, aún sigue siendo pertinente responder la interrogante acerca del supuesto modelo económico de la dictadura a la luz del ciclo de "reformas estructurales" de los noventa, estableciendo afinidades o discontinuidades.

Ello ha sucedido a pesar de que resulta muy difícil sostener en forma mínimamente convincente que puedan comprenderse cabalmente los procesos económicos y sociales procesados a partir de la restauración democrática sin considerar dicha reestructura autoritaria. En particular, resulta relevante estudiar el proceso de apertura y liberalización de la economía, la reconfiguración de la estructura sectorial (el nuevo rol del sistema financiero), la integración regional y la composición y orientación geográfica del comercio exterior, el desequilibrio externo y el fuerte proceso de endeudamiento, entre otros temas sobre los que la dictadura le legó una pesada carga a la democracia, y sobre cuya génesis, modalidad y magnitud a lo largo del proceso autoritario aún sabemos muy poco.

Lo mismo puede decirse de los cambios operados durante la dictadura en la estructura y en la dinámica social, en la distribución del ingreso, la integración social, el empleo, la pobreza, entre otros asuntos. Esto se prolonga en la pregunta acerca de qué hizo la democracia con ese pesado legado que sobrevive hoy como una de sus mayores carencias: la exclusión de una porción creciente de la población, el avance del proceso de desintegración social, verdadero retroceso histórico para una sociedad que se jactó de ser una de las más tempranas y profundamente integradas de Latinoamérica. Se trata de procesos que, heredados tras la experiencia autoritaria, se han desarrollado básicamente luego, en el marco del modelo de crecimiento asociado a las reformas estructurales de los noventa. Y a propósito de tal presunto modelo ¿es el mismo de la dictadura, si es que ésta lo tuvo, es otro o no es ninguno? Evidentemente la economía, la sociología y la historia tienen planteado un cuestionario muy exigente.

En otro orden de cosas, existen pocos trabajos que hayan centrado su mirada en las formas de organización y funcionamiento de los partidos políticos durante la dictadura y su reorganización en el marco de la transición. En cambio hay varios estudios para el período post-autoritario, en particular referidos al Frente Amplio. Similar escasez de estudios sobre el período de la dictadura y la transición se registra en el caso de los movimientos sociales, su desarticulación y reorganización, los cambios en sus formas organizativas y en sus modalidades de acción, su rol en la transición política, su gran vitalidad y protagonismo en la primera mitad de los ochenta, la restauración de las viejas siglas y los viejos dirigentes, la subordinación a los partidos en la segunda mitad de la década y su posterior debilitamiento y pérdida de gravitación en los noventa.

Otra perspectiva de investigación escasamente explorada refiere a las implicancias que para la democracia restaurada tuvo la forma en que se produjo la transición, en particular en lo que tiene que ver con el problema de la incompleta subordinación de las Fuerzas Armadas al poder civil, configurando una suerte de autonomía relativa que se ha prolongado hasta la actualidad. En verdad, la ubicación y el rol que han pasado a jugar los militares una vez devuelto el gobierno a los civiles, así como su funcionamiento interno y sus relaciones con el ámbito político desde 1985, permanecen en un cono de sombra que la investigación deberá iluminar, en particular si se piensa que en un eventual nuevo contexto político ésta es una de las situaciones que deberá ser finalmente "normalizada" para completar la democratización también en esa delicada área.

La dimensión regional e internacional del autoritarismo

Tanto para el período de la crisis como para el de la dictadura aún sabemos muy poco acerca del papel que Estados Unidos jugó en el avance del autoritarismo, el desenlace golpista, la legitimación internacional de la dictadura, el soporte diplomático, militar y financiero a la misma, así como las idas y venidas del mismo a lo largo de las distintas administraciones que se sucedieron en el gobierno norteamericano. La desclasificación de los archivos del Departamento de Estado de ese país abren un repertorio documental seguramente muy provechoso para avanzar en esa dirección.

Similar cosa puede decirse de distintos organismos y actores internacionales, intergubernamentales (la ONU y la OEA) y no gubernamentales (Amnistía Internacional, el Vaticano y la Iglesia Católica, entre otras) que influyeron decisivamente en el posicionamiento y la legitimidad internacional del régimen viabilizando o afectando sus márgenes de acción y su sustentabilidad.

Tampoco se ha indagado suficientemente en la importancia, las formas y el papel de los vínculos entre los regímenes autoritarios de la región, las relaciones de la dictadura uruguaya con sus pares, en particular con la argentina, la chilena, la paraguaya y la brasileña, en el marco de la concepción ideológica de las relaciones internacionales que compartieron (las "fronteras ideológicas") y que inspiró la colaboración entre estos regímenes.

Vinculado a estos temas, deberán estudiarse los grupos que del lado de la represión y de la resistencia se configuraron en la época como actores internacionales atendiendo a su constitución, organización, modalidades de acción y colaboración. Nos referimos, entre otros, a los organismos coordinadores de grupos guerrilleros de varios países de la región, a la coordinación represiva entre los regímenes (el "plan Cóndor"), a las organizaciones de solidaridad regional, entre ellas por ejemplo las de familiares de prisioneros políticos y de detenidos-desaparecidos.

También pertenecen a este eje temático los estudios sobre el exilio. Los mismos comprenden a su vez diversos fenómenos entre los que podemos identificar el asilo diplomático (su magnitud y su papel en el marco de la represión y las posibilidades de escapar a ella), el exilio propiamente dicho (la diáspora uruguaya, su cuantificación, su periodización, su localización y su organización) y el desexilio (tanto de los exiliados que se enfrentaron a los problemas de la reinserción en una sociedad transformada como de sus hijos, la segunda generación, oriundos de otras tierras y enfrentados a la conflictiva y paradójica vivencia de "volver" a una tierra extraña).

Para terminar, queremos compartir dos reflexiones generales vinculadas al tema de esta introducción. La primera refiere a las condiciones en que se realiza la investigación sobre el pasado reciente y los cambios que se requieren para mejorarla sustancialmente. Para avanzar en el conocimiento de cualquiera de las áreas reseñadas será imprescindible comenzar a superar las dificultades que existen para acceder a los archivos públicos (pero secretos) de la represión y resolver de alguna forma los problemas derivados de la dispersión de los archivos privados que lograron sobrevivir a la depredación de los represores o la destrucción por razones de seguridad personal y familiar. Es necesario y urgente ubicar, organizar y asegurar el acceso en soportes y sistemas adecuados de estos archivos, tanto en el país como en el extranjero. Es

probable que un cambio en el clima político en los próximos años pueda revertir esta situación. Habrá que empezar casi de cero.

Pero no basta con abrir los archivos. Tampoco con tener investigadores con vocación y voluntad para el estudio del pasado reciente. Se requiere desarrollar instituciones, formular programas de investigación, constituir equipos de trabajo. Y para todo ello se necesitan recursos, fuentes de financiamiento. Hoy es sumamente difícil investigar en Uruguay. Escasean los recursos, los programas, los equipos y las instituciones. Quizás este libro sea un buen testimonio de la lamentable situación en que se investiga en este momento, puesto que una gran parte de los trabajos que en él se incluyen se ha hecho sin ningún financiamiento, por el puro interés y esfuerzo personal de sus autores, por fuera de toda inscripción institucional y de todo programa de investigación universitaria.

La segunda reflexión general tiene que ver con el contexto histórico actual y las implicancias que, a nuestro juicio, tiene para nuestro campo de estudio. Próximos a conmemorar los veinte años de la restauración democrática y en las puertas de un cambio político que muy probablemente ponga en marcha un nuevo ciclo histórico de la sociedad uruguaya, la hora se presenta propicia para pasar raya y hacer un primer balance, sin miedos y sin concesiones, del período post-autoritario.

Tenemos la percepción de que los miedos heredados de la dictadura han estado en la base de algunos diagnósticos excesivamente optimistas de los desempeños (económicos, sociales y políticos) de la democracia restaurada en 1985, llenos de concesiones a una realidad que en verdad nunca dejó de evidenciar los problemas de aquella. Hubo un momento, en la segunda mitad de los noventa, en que se promovió la "crítica de la crítica" al sistema político post-autoritario. Se convocó entonces a resaltar sus aspectos positivos para desafiar las numerosas visiones críticas que sobre el mismo se formulaban en el contexto de los sucesivos intentos de reforma política finalmente concretados en la reforma constitucional de 1996. Probablemente ello era oportuno y enfatizó un aspecto de la realidad observable en el período que muchos, entre ellos los propios actores políticos y buena parte de la ciudadanía, ignoraban sistemáticamente.

Pero ahora estamos en otra situación y en otro momento que invitan a incorporar otras miradas sobre el mismo período. La debacle del 2002 hizo visibles todas las falencias que acompañaban al presunto virtuosismo del ciclo reformista propio de la "segunda transición". Por efecto de la fuerte revalorización de la democracia formal tras la experiencia dictatorial y acuciados por el fantasma autoritario —que nos siguió acompañando hasta hace demasiado poco dada la persistencia de algunos de los problemas derivados de la forma en que se produjo la redemocratización— algunos de nosotros hemos sido algo complacientes con la democracia realmente existente. Y ello es aplicable no sólo a los estudios sobre el período post-autoritario, sino también al pre-dictatorial.

Es entonces oportuno y pertinente estudiar críticamente el pasado reciente con la tranquilidad de que es posible y necesario hacer la crítica del funcionamiento y los resultados de la democracia sin abdicar por ello de la más firme convicción democrática y, al mismo tiempo, sin que ello implique poner en cuestión ni la legitimidad ni la perdurabilidad de sus instituciones. Por el contrario, la invisibilidad y la perpetuación de sus carencias, a la corta o a la larga la deslegitiman y son potencialmente nocivas para la continuidad democrática.

ca. Por ello, la contribución de los intelectuales –que en estos tiempos vuelven a estar en la mira a propósito del estudio del periodo de la crisis y del desenlace autoritario– debe poner luz sobre esos déficit, para criticar y proponer en una perspectiva de superación continua de la democracia política y sus desempeños económicos y sociales.

NOTAS

1. Antes de esta etapa, a comienzos de los sesenta, el equipo de trabajo de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) había llevado adelante la primera experiencia de estudio y planificación económica de corte “cepalino” en Uruguay.
2. Por más información sobre la evolución de los estudios económicos en esta etapa, véase Barbato.
3. Por una inteligente descripción de este recorrido intelectual a nivel latinoamericano, véase O'Donnell 2003.
4. Véase también Real de Azúa 1964 y 1969. Desde la sociología, Aldo Solari y Alfredo Errandonea (padre) buscaron entender estos procesos, mientras una generación más joven publicaba sus contribuciones en los *Cuadernos de Ciencias Sociales* y la *Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*. Por la evolución de los estudios politológicos y sociológicos en esta etapa, véase Caetano, Mieres, Rilla, Pérez. Es importante destacar el aporte realizado desde los estudios legales por Alberto Pérez Pérez y Héctor Gross Espiell en relación con la Constitución de 1967 y algunos interesantes planteos de coyuntura y propuestas de cambio de autores como Vivian Trias, Alberto Methol Ferré, Rodney Arismendi y Roberto Ares Pons, citados en la bibliografía que acompaña este trabajo.
5. Por esta época aparecieron las primeras exploraciones sobre la guerrilla urbana, expresiones de la curiosidad que el asunto despertaba dentro y fuera del país. Estos enfoques no solían ofrecer una explicación de la relación entre violencia revolucionaria y avance autoritario, optando por una visión testimonial, descriptiva y casi siempre favorable a la izquierda armada (Núñez, Mercader, De Vera, Pérez García, Gilio, Labrousse y Porzecanski).
6. Entre estos trabajos monográficos, cabe citar la tesis de doctorado de Jorge Lanzaro (1986) sobre relaciones corporativas, la tesis de maestría de Jorge Landinelli sobre movimiento estudiantil y el trabajo de Alberto Couriel sobre endeudamiento externo, todos ellos citados en la bibliografía general. Entre los intentos de ubicar el caso uruguayo en el contexto latinoamericano, véase de Sierra 1977.
7. Con respecto al estudio de la corporación militar es importante mencionar también el influyente libro de Alain Rouquié, *L'état militaire en Amérique Latine* (hay traducción al español).
8. Este trabajo tiene también puntos de contacto con el planteo de Samuel Huntigton sobre “pretorianismo de masas” que circulaba en algunos espacios académicos.
9. El largo prólogo de Linz a esta obra fue publicado en español como *La quiebra de las democracias*.
10. Por la “sorpresa” que causó el nuevo enfoque de estos autores, véase Bermeo.
11. Por la renovada influencia de Gramsci entre los intelectuales latinoamericanos, véase Labastida y Laclau, Mouffe.
12. Por una postulación ya clásica de esta perspectiva como programa de investigación, véase Caetano, Rilla, Pérez.
13. Los primeros espacios universitarios que se dedicaron al estudio del pasado reciente de forma sistemática fueron el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos y el Centro de Estudios Interdisciplinarios del Uruguay, fundados en 1985 en la Facultad de Humanidades y Ciencias bajo la dirección de Lucía Sala y José Pedro Barrán, respectivamente.

14. La mayor parte del debate giró en torno a los nuevos movimientos sociales (Filgueira y Bonino, Celiberti, Ferrando). Fueron escasos los trabajos sobre el movimiento obrero bajo la dictadura (Chagas, Tonarelli).
15. Por un listado de estos diferentes aportes, véase el artículo de Alfredo Alzugarat en este libro.
16. En el 2000, FCU editó una compilación de Lanzaro sobre la "segunda transición" en Uruguay que incluía cinco trabajos elaborados en los noventa en el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Estos análisis indagaban en el período previo a 1973 y el posterior a 1985, pero no consideraban a la dictadura ni por sí misma ni como un aspecto relevante para pensar el período posdictatorial. En gran medida, la dictadura aparecía como una excepción en relación con la vida política del Uruguay.
17. El programa "Memorias de la represión política en el Cono Sur" dirigido por Jelin y luego co-dirigido por Carlos Iván De Gregori permitió que más de sesenta becarios de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Estados Unidos investigaran estos temas. La editorial Siglo XXI ha editado siete tomos de la colección "Memorias de la represión" que condensa lo producido en el marco de ese programa.
18. Entre los autores más influyentes podemos mencionar a Cornelius Castoriadis, Michel Foucault y Hayden White.
19. Entre algunos de los intelectuales integrantes de dicha red estaban Hugo Achugar, Gerardo Caetano, Daniel Gil, Marcelo y Maren Viñar. Entre los encuentros promovidos por esta red podemos mencionar "Identidad nacional: Memoria, actualidad y proyecciones" (1992), "Violencia política y traumatismos históricos" (1994), "Memoria social: La literatura y las ciencias sociales" (1996), "Memoria social: Comunidades y fragmentaciones" (1998). En la organización de algunos de ellos participaron, además de la Universidad de la República, organizaciones privadas como la Alianza Francesa y el Instituto Goethe.
20. Hubo durante la dictadura algunos militares que ofrecieron sus testimonios en el exilio (Rey Piuma).
21. Para mayores referencias acerca de esta producción testimonial, véase el trabajo de Alzugarat en esta compilación.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *El Uruguay en la conciencia de la crisis*, Universidad de la República, Montevideo, 1971.
- AA.VV., *De la desmemoria al desolvido*, Montevideo, Editorial Vivencias, Montevideo, 2002.
- AA.VV., *Memorias para armar*, Tomo I-II-III, Editorial Senda, Montevideo, 2001, 2002, 2003.
- AA.VV., *El Uruguay de la dictadura (1973-1985)*, EBO, Montevideo, 2004.
- Achard, Diego, *La Transición en Uruguay*, EBO, Montevideo, 1996.
- Achugar, Hugo, Caetano, Gerardo (comp.), *Identidad Uruguaya: ¿Mito, crisis o afirmación?*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1992.
- Aldrighi, Clara, *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2001.
- Ares Pons, Roberto, *Uruguay ¿provincia o nación?*, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1967.
- Arisemendi, Rodney, *Problemas de una revolución continental*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1962.
- Arisemendi, Rodney, *Lenin y la revolución en América Latina*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1970.
- Astorl, Danilo, *La política económica de la dictadura*, EBO, Montevideo, 1990.
- Barbato de Silva, Celia, *Economía*, en *Ciencia y Tecnología en el Uruguay*, Centro de Investigaciones Económicas, Ministerio de Educación y Cultura, Montevideo, 1986.
- Bermeo, Nancy, "Rethinking Regime Change" en *Comparative Politics*, 22: 3, 1990.
- Blixen, Samuel, *El vientre del condor*, Ediciones de Brecha, Montevideo, 1996.
- Blixen, Samuel, *Sendic*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2000.
- Bonino, María; Celiberti, Ariel y Ferrando, Jorge, *Participación y organizaciones sociales: tres casos en el Uruguay*, EPPAL, Montevideo, 1990.

- Bruschera, Oscar, *Las décadas infames: Análisis político, 1967-1985*, Linardi y Risso, Montevideo, 1987.
- Caetano, Gerardo; Mieres, Pablo, Rilla, José; Pérez, Romeo, "Los partidos políticos en las ciencias sociales uruguayas, 1960-1990", en *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, CLAEH-EBO, Montevideo, 1992.
- Caetano, Gerardo; Rilla, José, *Breve Historia de la dictadura*, EBO, Montevideo, 1987.
- Caetano, Gerardo; Rilla, José; Pérez, Romeo, "Cambios recientes en el sistema político uruguayo concebido como una partidocracia", en *Partidos y electores: Centralidad y cambios*, CLAEH-EBO, Montevideo, 1992.
- Campodónico, Miguel Ángel, *Las vidas de Rosencof*, Fin de Siglo, Montevideo, 2000.
- Campodónico, Miguel Ángel, *Mujica*, Fin de Siglo, Montevideo, 1999.
- Campodónico, Miguel Ángel, *Antes del Silencio, Bordaberry, Memoria de un presidente*, Linardi y Risso, Montevideo, 2003.
- Caula, Nelson y Silva, Alberto, *Alto el fuego*, Montesexto, Montevideo, 1986.
- Chagas, Jorge y Tonarelli, Jorge, *El sindicalismo bajo la dictadura (1973-1984)*, Nuevo Mundo, Montevideo, 1989.
- CIDE, *Estudio económico del Uruguay: Evoluciones y perspectivas*, 2 vols, CIDE-CECEA, Montevideo, 1963.
- Collier, David. (ed.), *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press, Princeton, NJ, 1979.
- Cores, Hugo, *El 68 uruguayo. Los hechos, los debates*, EBO, Montevideo, 1997.
- Cores, Hugo, *Uruguay hacia la dictadura 1968-1973*, EBO, Montevideo, 1999.
- Corradi, Juan; Weiss Fagen, Patricia; Garreton, Manuel, *Fear at the edge. State Terror and Resistance in Latin America*, University of California Press, California-Oxford, 1992.
- Cosse, Isabella y Markarian, Vania, *1975, el año de la orientalidad*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1996.
- Cosse, Isabella y Markarian, Vania, *Memorias de la Historia*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1994.
- Costa Bonino, Luis, *La crisis del sistema político uruguayo*, FCU, Montevideo, 1995.
- Costa Bonino, Luis, *La crisis de los partidos tradicionales y el movimiento revolucionario*, EBO, Montevideo, 1985.
- Couriel, Alberto y Costa Bonino, Luis, *Crisis de los partidos tradicionales y movimiento revolucionario en Uruguay*, EBO, Montevideo, 1985.
- Couriel, Alberto, *El Uruguay empobrecido, deuda externa y neoliberalismo*, EBO, Montevideo, 1988.
- Dutrénit, Silvia, "Del margen al centro del sistema político: los partidos uruguayos durante la dictadura" en Silvia Dutrénit (ed.), *Diversidad partidaria y dictaduras: Argentina, Brasil y Uruguay*, Instituto Mora, México, 1996.
- Dutrénit, Silvia, *El maremoto militar y el archipiélago partidario: Testimonios para la historia reciente de los partidos político uruguayos*, ECS/Instituto Mora, Montevideo, 1994.
- Cueva, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, Ed. Siglo XXI, México, 1997.
- De Sierra, Gerónimo, "Consolidación y crisis del 'capitalismo democrático' en Uruguay", en Pablo González Casanova, (ed.), *América Latina: Historia de medio siglo*, vol. 1. Siglo XXI-UNAM, México, 1977.
- De Sierra, Gerónimo, *Sociedad y política en el Uruguay de la crisis*, Librosur, Montevideo: 1985.
- Demasi, Carlos (coord.), *Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay, T. I: La caída de la democracia (1967-1973)*, Montevideo, FCU, 1996.
- Demasi, Carlos (coord.), *Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay, T. II: El gobierno cívico-militar (1973-1980)*, Montevideo, FCU, 2003.
- Demasi, Carlos, *La lucha por el pasado*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2004.
- Dos Santos, Theotonio y de Riz, Lilliana, "¿Fascismo en América Latina?", en *Revista Mexicana de Sociología* 39: 1, 1977.
- Errandonea, Alfredo, "El mutacionismo electoral como indicador de estabilidad política" en *Revista Uruguaya de Ciencias sociales*, Vol. 1, Nº 2, Montevideo, 1972.
- Fernández Huidobro, Eleuterio, *Historia de los Tupamaros*, 3 tomos, Montevideo, Tupac Amaru Ediciones, 1987.
- Fernández Huidobro, Eleuterio, *La tregua armada-tupamaros-fuerzas conjuntas/1972*, Tupac Amaru Ediciones, Montevideo, 1988.

- Fernández Huidobro, Eleuterio y Rossencof, Mauricio, *Memorias del Calabozo*, 2 vols., Tupac Amaru Ediciones, Montevideo, 1987.
- Fernández Huidobro, Eleuterio, *En la Nuca*, EBO, Montevideo, 2001.
- Filgueira, Carlos, (ed.), *Movimientos sociales en el Uruguay de hoy*, FLACSO-CIESU-EBO, Montevideo, 1985.
- Finch, Henry, *A Political Economy of Uruguay since 1870*, St. Martin Press, Nueva York, 1981.
- Fontana, Hugo, *La piel del otro. La novela de Héctor Amodio Pérez*, Cal y Canto, Montevideo, 2001.
- Gatto, Hebert, *El cielo por Asalto*, Ed. Taurus, Montevideo, 2004.
- Gil, Daniel, *El capitán por su boca muere o la piedad de Eros*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1996.
- Gilio, María Esther, *La guerrilla tupamara*, Biblioteca de Marcha, Montevideo, 1971.
- Gillespie, Charles Guy; Goodman, Louis; Rial, Juan; Winn, Peter, *Uruguay y la democracia*, 3 vols., Wilson Center Latin American Program-Montevideo Series. EBO, Montevideo, 1984-85.
- Gillespie, Charles, *Negociando la democracia*, ICP-FCU, Montevideo, 1995.
- González, Luis Eduardo, "Uruguay, 1980-1981: An Unexpected Opening", en *Latin American Research Review* 18:3, 1983.
- González, Luis Eduardo, "Transición y restauración democrática", en Charles Gillespie y otros, (eds.), *Uruguay y la democracia*, 3 vols., The Wilson Center-EBO. Montevideo, 1984-5.
- González, Luis Eduardo, *Political Structures and Democracy in Uruguay*, University of Notre Dame Press, Indiana, 1991.
- Gross Espiel, Héctor, *Esquema de la evolución constitucional del Uruguay*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, 1966.
- Handelman, Howard, *Labor Industrial Conflict and the Collapse of Uruguayan Democracy*, en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* 23: 4, 1981.
- Hershberg, Eric y Elizabeth, Jelin (coord.) *Construir la democracia: derechos humanos, ciudadanía y sociedad en América Latina*, Ediciones Nueva Sociedad, Buenos Aires, 1996.
- Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, *El Proceso Económico del Uruguay: Contribución al estudio de su evolución y perspectivas*, 2 vols., Universidad de la República, Montevideo, 1969.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, España, Argentina, 2002.
- Kaufman, Edy, *Uruguay in Transition: From Civilian to Military Rule*, Transaction Books, New Brunswick, 1979.
- Labastida, Julio (ed.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, Siglo XXI, México, 1985.
- Labrousse, Alain, *Los Tupamaros: Guerrilla urbana en Uruguay*, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.
- Lanzaro, Jorge, *Sindicatos y sistema político: Relaciones corporativas en el Uruguay, 1940-1985*, FCU, Montevideo, 1986.
- Laclau, Ernesto; Mouffe, Chantal, *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- Lanzaro, Jorge, *La "segunda" transición en el Uruguay*, FCU, Montevideo, 2000.
- Lerin, François y Torres, Cristina, *Historia política de la dictadura uruguaya, 1973-1980*, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987.
- Lesgart, Cecilia, *Usos de la transición a la democracia: Ensayo, ciencia y política en la década del 80*, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2003.
- Lessa, Alfonso, *Estado de Guerra. Fin de Siglo*, Montevideo, 1997.
- Lessa, Alfonso, *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*, Fin de Siglo, Montevideo, 2003.
- Lichtensztejn, Samuel, *El FMI y la crisis económica nacional*, Centro de Estudiantes de Derecho, Montevideo, 1967.
- Linz, Juan J. y Stepan, Alfred, *The Breakdown of Democratic Regimes*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1978.
- Linz, Juan J., *La quiebra de las democracias*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1987.
- López Chirico, Selva, *El Estado y las Fuerzas Armadas en el Uruguay del siglo XX*, EBO, Montevideo, 1985.
- Macadar, Luis, *¿Uruguay, 1974-1980: Un nuevo ensayo de reajuste económico?* CINVE EBO, Montevideo, 1982.

- Machado, Martha y Fagúndez, Carlos, *Los años duros. Cronología documentada (1964-1973)*, Montesepto, Montevideo, 1987.
- Machado, Martha y Fagúndez, Carlos, *Los años oscuros. Cronología documentada (1973-1979)*, Montesepto, Montevideo, 1991.
- Marchesi, Aldo, *El Uruguay inventado, las políticas audiovisuales de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2001a.
- Marchesi, Aldo, ¿Guerra o "terrorismo de Estado"? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo en Jelin, Elizabeth (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas "in-felices"*, Ed. Siglo XXI, Argentina, México, 2001b.
- Martínez, José Jorge, *Crónicas de una derrota*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2004.
- Martorelli, Horacio; Pareja, Carlos; Pérez, Romeo, *Las incertidumbres de la concertación*, CIEDUR, Montevideo, 1984.
- Mercader, Antonio; De Vera, Jorge, *Tupamaros: estrategia y acción*, Alfa, Montevideo, 1969.
- Methol Ferre, Alberto, *El Uruguay como problema*, EBO, Montevideo, 1971.
- Nahum, Benjamín; Frega, Ana; Maronna, Mónica; Trochon, Ivette, *El fin del Uruguay liberal, 1959-1973*, EBO, Montevideo, 1990.
- Notaro, Jorge, *La política económica en el Uruguay, 1968-84*, EBO, Montevideo, 1984.
- Núñez, Carlos, *Tupamaros, la única vanguardia*, Provincias Unidas, Montevideo, 1969.
- O'Donnell, Guillermo, "Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy" en David Collier, (ed.), *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press, Princeton, 1979.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Philippe, "Tentative Conclusions about Uncertain Democracies", en G. O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (eds.), *Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986.
- O'Donnell, Guillermo, *El Estado burocrático autoritario, 1966-1973: Triunfos, derrotas y crisis*, Editora de Belgrano, Buenos Aires, 1982.
- O'Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*, Paidós, Buenos Aires, 1972.
- O'Donnell, Guillermo, *Ciencias sociales en América Latina: Mirando hacia el pasado y atisbando el futuro*, LASA Forum 34: 1.
- Panizza, Francisco, *Uruguay, Batllismo y después...: Pacheco, militares y Tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*, EBO, Montevideo, 1990.
- Panizza, Francisco y Pérez Piera, Adolfo, *Estado y sociedad*, CIESU, Montevideo, 1988.
- Pareja, Carlos, "Las instancias de la concertación" en *Cuadernos del CLAEH* 43, Montevideo.
- Perelli, Carina y Rial, Juan, *De mitos y memorias políticas*, Montevideo, Editorial Banda Oriental, 1985.
- Perelli, Carina, *Convencer o someter: el discurso militar*, EBO, Montevideo, 1987.
- Perelli, Carina, *Los militares y la gestión pública*, Petho, Montevideo, 1990.
- Pérez García, Antonio, *Política y sociedad*, Nuestra Tierra, Montevideo, 1970.
- Pérez Pérez, Alberto, *Constitución de la ROU de 1967, anotada y concordada*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Montevideo, 1970.
- Porzecanski, Arturo, *Uruguay's Tupamaros: The urban guerrilla*, Praeger Publishers, Nueva York, 1973.
- Rama, Germán, *La democracia en Uruguay*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- Ramírez, Gabriel, *El factor militar. Génesis, desarrollo y participación política (I)*, ARCA, Montevideo, 1988.
- Real de Azúa, Carlos, "Política, poder y partidos en el Uruguay de hoy", en AA.VV., *Uruguay hoy*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.
- Real de Azúa, Carlos, *El impulso y su freno, tres décadas de batllismo*, EBO, Montevideo, 1964.
- Rey Piuma, Daniel, *Un marino acusa*, TAE, Montevideo, 1989.
- Rial Juan, *Concertación y gobernabilidad: Proyecto, acuerdo político y pacto social, la reciente experiencia uruguayaya*, CIESU, Montevideo, 1985b.
- Rial, Juan, *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, 2 vols, CIESU-EBO, Montevideo, 1984a.
- Rial, Juan, *Las Fuerzas Armadas: ¿Soldados-políticos garantes de la democracia?*, CIESU, Montevideo, 1986.

- Rial, Juan, *La izquierda partidaria frente a la redemocratización: ¿Hacia una integración negativa?*, CIESU, Montevideo, 1985a.
- Rial, Juan, *Relaciones interpartidarias y con actores políticos no partidarios de la oposición frente a regímenes autoritarios*, CIESU, Montevideo, 1984b.
- Rico, Álvaro, "Estado y criminalización de la sociedad", en *Revista Encuentros* N° 6, Montevideo, Uruguay, Octubre, 1999.
- Rico, Álvaro (comp.), *Uruguay: cuentas pendientes*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1995.
- Rico, Álvaro, *¿Qué hacía Ud. durante el golpe de Estado?*, Fin de Siglo, Montevideo, 1994.
- Rico, Álvaro, *El liberalismo conservador. El discurso ideológico desde el Estado en la emergencia de 1968*, EBO-FHCE, Montevideo, 1989.
- Rico, Álvaro, "Épica honor y duelo", en *Revista Encuentros* N° 7, Montevideo, Uruguay, junio, 2001.
- Rico, Álvaro, "Del Estado de Derecho al Estado de Policía", en *Estado de Derecho y Estado de Excepción*, Trilce-Goethe, Montevideo, 1999.
- Rico, Álvaro, "Los usos del historia y la racionalidad liberal en el tercer batllismo", en *Los partidos políticos de cara al 90*, FCU-FESUR-ICP, Montevideo, 1989.
- Rouquié, Alain, *L'état militaire en Amérique Latine*, Du Seuil, Paris, 1982.
- Sapriza, Graciela, *Mujeres, política y dictadura: documentos de entrevistas*, UDELAR/FHCE, Montevideo, 2001.
- Serpaj, *Uruguay: Nunca Más*, Serpaj, Montevideo, 1989.
- Solarí, Aldo, *Uruguay, partidos políticos y sistema electoral*, El libro libre, Montevideo, 1988.
- Torres, Jorge, *La derrota en la mira*, Fin de Siglo, Montevideo, 2002.
- Trias, Vivían, *Uruguay y sus claves geopolíticas*, EBO, Montevideo, 1972.
- Tróccoli, Jorge, *La ira del Leviatán*, Fin de Siglo, Montevideo, 1996.
- Varela, Gonzalo, *De la república liberal al Estado Militar*, Ed. Nuevo Mundo, Montevideo, 1988.
- Viñar, Marcelo; Ulriksen, Maren, *Fracturas de Memoria. Crónicas para una memoria por venir*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1993.
- Weinstein, Martin, *Uruguay: The Politics of Failure*, Greenwood Press, Westport, 1975.
- Yaffé, Jaime, "Izquierda, historia y tradición" en *Cuadernos del CLAEH* 86/87, Montevideo.
- Zubillaga, Carlos y Pérez, Romeo, *El Uruguay de nuestro tiempo, 1958-1983: Los partidos políticos. 1958-1983*, CLAEH, Montevideo 1983.
- Zubillaga, Carlos y Pérez, Romeo, *La democracia atacada*, EBO, Montevideo, 1988.

CRISIS DE LA DEMOCRACIA: acontecimientos y actores

LA INJERENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN EL PROCESO HACIA EL GOLPE DE ESTADO

Informes de la misión de Seguridad Pública
y la embajada en Montevideo (1968-1973)

LA CAPACITACIÓN CONTRAINSURGENTE DE POLICÍA Y FUERZAS ARMADAS

Desde el ascenso de John F. Kennedy a la presidencia en 1961 hasta mediados de la década del setenta, uno de los rasgos caracterizantes de la política exterior de Estados Unidos para América Latina fue el uso deliberado de los programas de asistencia y de las misiones diplomáticas para promover sus intereses de "defensa nacional". En Uruguay, los proyectos estadounidenses tuvieron un momento de inflexión en 1972, cuando sus diplomáticos advirtieron la fuerza potencial que había adquirido el Frente Amplio. Los analistas de la embajada y del Departamento de Estado creyeron muy probable su victoria en las elecciones previstas para 1976. Por esta razón, el principal objetivo político de Estados Unidos en Uruguay se volvió impedir la llegada al gobierno de la coalición de izquierdas. La diplomacia estadounidense ejercería su influencia no sólo a través de los habituales canales diplomáticos, sino mediante presiones sobre el gobierno, los políticos y especialmente las fuerzas represivas, en las que incidía directamente a través de los programas de asistencia militar y policial.

Informes recientemente desclasificados por el Departamento de Estado indican que a partir de 1965 los funcionarios de la embajada trabajaban, desde sus respectivos sectores de actividad, para impedir el advenimiento de "un gobierno hostil a los Estados Unidos". En enero de ese mismo año había llegado a Montevideo Adolph Saenz, primer consejero del Programa de Seguridad Pública (PSP) de la *Agency for the International Development* (AID) dependiente del Departamento de Estado, cuyo cometido era fortalecer a la Policía como "primera línea de defensa" contra el avance del comunismo y la insurgencia guerrillera.

A partir de entonces los funcionarios del PSP junto a los del Grupo Militar de la embajada (MILGP), impulsaron paralelamente la consolidación de una "segunda línea de defensa", la unión de Policía y Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente. Este importante objetivo pudo concretarse en 1971, cuando el gobierno de Jorge Pacheco encomendó a las Fuerzas Conjuntas la dirección de la campaña antisubversiva. En la eventualidad de que también esta línea cediera, siempre era posible para Estados Unidos recurrir a la "tercera línea de defensa": la intervención exclusiva de las Fuerzas Armadas para preservar la "seguridad nacional".

Aunque en 1965 Uruguay gozaba de una relativa paz social, los funcionarios estadounidenses observaron que "El creciente deterioro de la situación económica es favorable a la creación de un grave y creciente descontento y de una insatisfacción pública, que favorecerán movimientos de cambio violento y subversión, si bien no existe en la actualidad una activa amenaza de insurgencia. Pequeñas facciones de derecha, con elementos civiles y militares, constituyen una posible, aunque limitada amenaza para el presente gobierno en el corto plazo. Sin embargo, el partido comunista permanece como la mayor amenaza para la seguridad interna y las instituciones establecidas en el largo plazo. Aunque pequeño en número, el partido está bien organizado y explota su status legal, promoviendo huelgas, manifestaciones y disturbios".¹

Tres años fueron suficientes para aumentar la capacidad policial en la represión de huelgas y manifestaciones. El entrenamiento de los cuerpos antidisturbios fue realizado por oficiales uruguayos especialmente adiestrados en la Academia Internacional de Policía (IPA) de Washington. A mediados de 1968, cuando se contaban por decenas los manifestantes heridos por armas de fuego, Saenz informaba a Washington sobre la efectividad de la asistencia proporcionada por el PSP: "El impacto de nuestro Programa es verdaderamente evidente [...] El *staff* de la AID constituye además un favorable factor de apoyo moral para la Policía en estos momentos. [...] Desde enero a setiembre de 1968, 224 desórdenes de significativas proporciones fueron exitosamente controlados por la Policía. Estamos alentándola para que desarrolle nuevos planes para cubrir las contingencias que puedan ocurrir en los próximos meses".²

Los instructores del PSP asignados a Uruguay en 1968 -Saenz, William Cantrell y Caesar Bernal- trabajaron diariamente con los jefes policiales, en estrecho contacto con el ministro del Interior Eduardo Jiménez de Aréchaga y su subsecretario Jorge Suárez, disponiendo en conjunto la táctica a seguir en la represión. El entrenamiento, los equipos, armas y vehículos, todas las granadas de gases y otras municiones químicas fueron proporcionados por el Programa. Para reabastecer con celeridad a las fuerzas policiales se enviaron por avión desde Estados Unidos nuevas armas, municiones, radios y suministros. Se aceleró la producción de cachiporras de madera, cuyo modelo había introducido Saenz en 1965. El presidente Pacheco expresó repetidas veces a la embajada su satisfacción por el desempeño de la Policía y su agradecimiento a los instructores estadounidenses por el apoyo brindado durante la emergencia.³

A fines de agosto de 1968, urgentemente solicitadas por Saenz, llegaron desde Washington cincuenta escopetas calibre 12, cuarenta y dos de las cuales fueron destinadas a la Guardia Metropolitana y utilizadas por primera vez en la represión de las movilizaciones estudiantiles del 20 de setiembre, causando la muerte de Hugo de los Santos y Susana Pintos.⁴ Comandaba los efectivos policiales el jefe de la Metropolitana teniente coronel Alfredo Rívero, entrenado en los cursos del PSP. Sus hombres habían sido adiestrados por Bernal en el uso de las nuevas escopetas. En el informe mensual enviado a Washington, los consejeros relativizaron las muertes precisando que los estudiantes habían atacado con armas de fuego y que las víctimas eran integrantes de la Juventud comunista.⁵

El más significativo éxito que obtuvo la embajada a raíz de las movilizaciones de 1968 fue el impulso que logró conferir a la participación del ejército y la marina en la represión "anticomunista". La politización de las Fuerzas Armadas fue estimulada por los funcionarios estadounidenses tres años antes de

que la ofensiva guerrillera justificara políticamente, en setiembre de 1971, el viraje institucional desde su rol de defensa exterior –definido por la embajada como “ampliamente teórico”– al de defensa interna.

Byron Engle, director de la Oficina de Seguridad Pública (OPS/AID) con sede en Washington, de la cual dependía el PSP, en marzo de 1968 se congratuló con la embajada y en especial con los instructores del PSP por haber logrado la inclusión formal de personal militar en el entrenamiento antidisturbios de la Policía: “Este hecho es el desarrollo más significativo y alentador. Esperamos que sea el presagio de estrechas relaciones de trabajo en el futuro”.⁶

Para incentivar la participación militar en la ofensiva contra huelgas y manifestaciones, se movilizaron personalmente el embajador Robert Sayre y el jefe del MILGP coronel Lorenzo Caliendo, convocando reuniones con los ministros de Interior y Defensa, sus respectivos subsecretarios, los comandantes de las tres armas y los jefes policiales. Dada la importancia de la materia, asistían a estas reuniones, junto a Sayre, los funcionarios de mayor jerarquía de la embajada.⁷ En agosto de 1968 el MILGP supervisó y colaboró en el entrenamiento de 400 marinos, destinados al control de las instalaciones de UTE y ANCAP; más tarde les proporcionó entrenamiento antidisturbios.⁸

Desde Washington se indicó a Montevideo que la AID estaba particularmente interesada en el establecimiento de un centro de operaciones conjunto policial y militar de jurisdicción nacional.⁹ Siguiendo estas instrucciones, Sayre encomendó a Caliendo la preparación de un proyecto, que fue presentado en octubre de 1968 al ministro de Defensa general Antonio Francese. El jefe del MILGP propuso la formación de un “Centro de Informaciones y Comunicaciones”, que se financiaría con fondos del Programa de Asistencia Militar (MAP) y se instalaría en el ministerio de Defensa. Previsoriamente el PSP había resuelto tiempo antes un aspecto logístico de primera importancia, instalando una red de radiocomunicaciones que conectaba al Presidente de la República, los ministros de Interior y Defensa, los mandos de las tres armas y la Policía, con modernos equipos VHF proporcionados por el PSP.¹⁰

Mientras tanto, los funcionarios del PSP y del MILGP, en sus relaciones personales con los altos mandos militares y los jefes policiales, continuarían insistiendo en la necesidad de superar las resistencias corporativas de ambas instituciones y emprender un estable trabajo conjunto. El mayor problema era que las Fuerzas Armadas no veían con agrado la subordinación operativa a los mandos policiales.¹¹ El 1 de febrero de 1971, los ministros de Interior y Defensa aceptaron finalmente la sugerencia de los instructores y crearon un comité de coordinación de alto nivel entre la Policía, el ejército, la marina, la fuerza aérea y la Policía marítima para la lucha antisubversiva. Inmediatamente comenzaron las reuniones de planificación de operaciones y temas relacionados.¹²

El estallido de las luchas sociales proporcionó un fuerte impulso a la asistencia del PSP. Aunque en el acuerdo suscrito en noviembre de 1964 por el gobierno uruguayo con la AID para la instalación de una misión de Seguridad Pública se estipulaba que el objetivo era la modernización y capacitación de la Policía para el “mantenimiento de la ley y el orden”, el PSP era en realidad un programa de contrainsurgencia. Los informes mensuales de los instructores, enviados a sus responsables en Washington desde febrero de 1965, no dejan lugar a dudas. “El objetivo a largo plazo –escribían en 1968– es el desarrollo de fuerzas policiales capaces de contrarrestar la subversión comunista y/o los elementos insurgentes que puedan destruir las instituciones democráticas de

Uruguay". Los instructores de Seguridad Pública estaban vitalmente interesados en desarrollar el aparato de inteligencia: "Seguiremos esforzándonos por inculcar a los uruguayos los peligros del comunismo y la subversión a fin de suscitar mayor interés, preocupación y demandas para esta importante función".¹³

Así pues, la creación en 1967 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), financiada en parte por el PSP y supervisada por Cantrell, había sido un paso de capital importancia para la embajada.¹⁴ Desde entonces, los instructores del PSP impulsaron la gradual coordinación entre la inteligencia policial y la militar. La CIA estaba estrechamente vinculada (y según algunos testimonios, también sólidamente instalada) a la DNII: hasta 1969 a través del mismo Cantrell.¹⁵ Diariamente un minucioso informe de la actividad de los distintos departamentos era enviado por "orden superior" a la embajada.¹⁶

Los sucesivos jefes de equipo del PSP -Adolph Saenz, Dan Mitrone, Roy Driggers y Charles Guzmán- y los consejeros de investigaciones a ellos subordinados, supervisaron y orientaron paso a paso el trabajo de la DNII hasta junio de 1974, cuando el Programa fue clausurado: desde las actividades de inteligencia (incluyendo la infiltración en el Partido Comunista, la central sindical y las organizaciones armadas), hasta el entrenamiento y las operaciones antiguerrilla en todas sus fases, en Montevideo y en el interior del país.

Varios documentos desclasificados del Departamento de Estado revelan que los funcionarios de la CIA y de la *Defense Intelligence Agency* (DIA), adscriptos a la embajada, proporcionaban información proveniente de fuentes uruguayas propias a la inteligencia policial y militar, a través de los funcionarios del PSP y el MILGP.

La contraofensiva policial del 14 de abril de 1972, que culminó con la ejecución de seis integrantes del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN), fue supervisada por el equipo del PSP, integrado en ese entonces por Roy Driggers, Lee Echols, José Hinojosa y Richard Biava. Los ataques fueron realizados por dos comandos de la DNII, al mando del inspector Víctor Castiglioni y del comisario Hugo Campos Hermida. Ambos oficiales habían recibido entrenamiento antiguerrilla en Estados Unidos en los meses precedentes.¹⁷ A su regreso, y luego de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica policial, Pacheco dispuso una reestructura de las jerarquías policiales. A fines de mayo de 1971 designó en los puestos clave a un conjunto de oficiales entrenados en la IPA de Washington. Castiglioni obtuvo el cargo más decisivo: director de la DNII. Su nombramiento era esperado por los consejeros de Seguridad Pública, que lo consideraban el hombre más efectivo, autoritario, enérgico y "altamente motivado" para el combate contra el MLN. "El efecto de estos cambios tiende a dar una *leadership* más agresiva y profesional a las fuerzas de seguridad", informaban a Washington.¹⁸

La reestructura se cumplió luego de que Byron Engle visitara Uruguay entre el 2 y el 6 de mayo, para supervisar directamente, junto con los funcionarios de la embajada, el ministro del Interior y los jefes policiales, los planes de la ofensiva antiguerrillera. Al llegar a Washington, Engle escribió sus impresiones: "Sin embargo, los Tupamaros no tienen diez pies de altura. A pesar de su encenderse con brillo por espectaculares y sensacionales represalias contra objetivos selectos, relativamente buena seguridad operativa y prensa favorable. Si uno mira las muchas operaciones donde hicieron chapuza y de las cuales los registros de la Policía están repletos, aparece inmediatamente evi-

dente que un esfuerzo sostenido contra ellos puede tener éxito. Llevaría tiempo y requeriría coordinación, planificación, coraje político y una variedad de medios empleados simultáneamente, pero puede ser posible. [...] Un esfuerzo mucho mayor debe ser llevado a cabo tanto en los frentes judicial, policial, político y militar para tener éxito".¹⁹ "La situación puede mejorar inmensamente si los dos gobiernos se arremangan y se dedican decididamente a ello. [...] Ustedes saben lo que hay que hacer, particularmente saturación de patrullaje, mejor coordinación, identificación, y los asuntos de los que hablamos. [...] Con una nueva *leadership* en la sección de investigación e inteligencia, ustedes podrían establecer un corte con lo anterior y comenzar una nueva etapa".²⁰

Desde mayo de 1971 fueron designados como ministros de Interior y subsecretarios de Interior y Defensa personas estrechamente relacionadas con la embajada, calificadas como "buenos amigos" y propulsores de la "línea dura" en la lucha antisubversiva: en primer término Danilo Sena, Armando Acosta y Lara y Carlos Pirán.

Durante su mandato, los grupos parapoliciales y paramilitares conocidos como "escuadrón de la muerte", multiplicaron los atentados con explosivos a los domicilios de personalidades de la izquierda e iniciaron los asesinatos o desapariciones de tupamaros. El "escuadrón de la muerte" no fue creado por franjas desviadas de los aparatos de inteligencia policial y militar, que actuaban con autonomía del poder político, sino que fue impulsado directamente por el gobierno de Pacheco, según señaló el ministro del Interior Danilo Sena al embajador de Estados Unidos en setiembre de 1971.²¹

En el informe anual al Congreso acerca de los éxitos obtenidos en 1972 por el PSP, Charles Guzmán observaba: "El equipo de consejeros de Seguridad Pública de la USAID ha jugado un rol considerable en acrecentar la habilidad de la Policía uruguaya para enfrentarse a las amenazas subversivas. Por ejemplo, en el buen resultado del consejo ofrecido al llegar el 14 de abril de 1972, cuando los Tupamaros atacaron a oficiales policiales y militares. Para ese momento, las fuerzas de inteligencia policial habían detectado y mantenido bajo vigilancia tres importantes casas de seguridad del MLN. Bajo el directo consejo de los consejeros de Seguridad Pública, la Policía prolongó su investigación y vigilancia hasta que se hubiera obtenido y evaluado toda la información posible y se hubiera realizado un conveniente plan de acción que les permitiera realizar un inmediato y devastador contraataque contra los Tupamaros. Para ese momento el MLN se había desarrollado tanto, que mantenía un elaborado sistema de archivo, que fue confiscado y luego decodificado por la Policía. La información obtenida por estos registros fue el comienzo del derrumbe de los Tupamaros; la Policía y los militares fueron capaces de identificar y arrestar a muchos sospechosos que a su vez proporcionaron información sobre otros Tupamaros, casas de seguridad, instalaciones médicas, depósitos de materiales y cuarteles por todo el país. Pero si la acción conjunta de la Policía y las Fuerzas Armadas llevó al definitivo derrumbe de la organización Tupamara, el duro y fundamental trabajo original y la dedicación necesaria para aportar las bases de las acciones posteriores, fueron proporcionadas exclusivamente por la Policía con la esencial participación del equipo de Seguridad Pública de la USAID".²²

Uruguay fue durante 1971 y 1972 un campo de experimentación para las políticas de seguridad interna aplicadas posteriormente por Estados Unidos en otros países: "Los agudos problemas de seguridad interna en un pequeño

país como Uruguay, proporcionan la oportunidad de experimentar la factibilidad de un esfuerzo completamente coordinado y de evaluar nuevas técnicas operativas implementadas a escala limitada por las agencias de Estados Unidos involucradas”, concluyeron dos enviados de los departamentos de Estado y Defensa que inspeccionaron los avances de la lucha antisubversiva en Uruguay a mediados de 1972.²³

A fines de 1973, los documentos del Departamento de Estado presentados al Congreso por el senador James Abourezk, revelaron que el gobierno de Estados Unidos, a través del PSP, había adiestrado a oficiales de Policía extranjeros, entre ellos a dieciséis uruguayos, en el diseño, fabricación y colocación de bombas explosivas “caseras” y artefactos incendiarios. Se trataba de los cursos en “Investigación de Actividades Terroristas” (TIC), iniciados en 1969, cuya parte teórica se impartía en la IPA, mientras el “trabajo de campo” de cuatro semanas se realizaba en la Academia de Control de Fronteras en Los Fresnos, Texas. Aunque los cursos eran financiados por la AID, los instructores eran proporcionados por la CIA (Klare y Stein: 19-22).

Entre los dieciséis uruguayos que recibieron este entrenamiento se hallaba un tupamaro, Miguel Angel Benítez, subcomisario de la DNII. A su regreso, prosiguió hasta 1972 su trabajo como oficial de inteligencia y llegó a ser guardia nocturno de la vivienda de los marines en Montevideo. Sus informes sirvieron de base al filme *Estado de Sitio* de Constantin Costa Gavras.²⁴

Las denuncias efectuadas en 1973 en la prensa y el Congreso estadounidenses sobre el involucramiento del gobierno de Estados Unidos en el terrorismo policial en América Latina, acrecentaron la oposición pública –sensibilizada por *Estado de Sitio*– hacia el PSP. Durante la investigación parlamentaria, se demostró que las policías de los cuatro mayores receptores de la ayuda AID/OPS en América Latina –Brasil, Guatemala, República Dominicana y Uruguay– además de practicar sistemáticamente la tortura, habían formado los más activos grupos clandestinos para ejecutar atentados, asesinar y desaparecer “elementos subversivos”. En base a estas pruebas el Congreso decidió la eliminación del PSP. En diciembre de 1973 votó la gradual extinción de todos los programas de asistencia policial aún en curso en el extranjero y prohibió su reanudación (Klare y Stein: 23). Para entonces, el terrorismo de Estado estaba firmemente implantado en Uruguay. Potenciado por la dictadura, con la participación de hombres entrenados por el PSP y el MAP, hasta 1984 sumiría al país en la etapa más infausta de su historia.

UNA AMENAZA IMPREVISTA: EL FRENTE AMPLIO

En los primeros meses de 1972, un extenso documento secreto fue enviado desde la embajada en Montevideo al Departamento de Estado. Se trataba del CASP 1973-1974 (*Country Analysis and Strategy Paper*), el balance anual con las perspectivas para los años fiscales 1973 y 1974, realizado por el embajador Charles Adair junto a los funcionarios más importantes de la misión. Este minucioso análisis permitiría diseñar la política de Estados Unidos para Uruguay en los años sucesivos.²⁵

La toma del poder por parte de la guerrilla no era una posibilidad que preocupara a la embajada en febrero de 1972. Según el documento, el MLN no representaba para Estados Unidos una amenaza política de primera importancia; ni siquiera en esos momentos, cuando su capacidad operativa se en-

contraba intacta. Su peligrosidad se derivaba de la alianza con la "izquierda radical legal": el Frente Amplio. Aunque era posible que se produjera antes un golpe de derecha, era también probable que la coalición de izquierdas llegara al gobierno en 1976, transformando a Uruguay en un segundo Chile.

La embajada no creía posible que la guerrilla urbana, las manifestaciones, huelgas y disturbios "alentados por el Partido Comunista y otros grupos radicales" llegaran a provocar, en los años sucesivos, el derrocamiento del gobierno y la instauración un "régimen marxista". La coalición de izquierdas sin duda utilizaría en el futuro, como poderosa herramienta, a la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) para crear dificultades al gobierno; las guerrillas continuarían reclutando jóvenes en la Universidad y la enseñanza media; los grupos clandestinos de derecha incrementarían sus acciones violentas con el "tácito apoyo del gobierno". Todo ello ciertamente constituía un problema para la seguridad pública, pero podría contenerse con medidas represivas. La verdadera amenaza era el Frente Amplio, que no se mostraba afectado por su pobre resultado electoral, no daba señales de una próxima disgregación y se preparaba para competir con fuerza en las próximas elecciones.²⁶

Pese al entusiasmo que manifestaban los líderes de los partidos tradicionales por el masivo apoyo obtenido en las elecciones de noviembre de 1971, Adair y sus colaboradores preveían un futuro sombrío para los intereses estadounidenses. La razón fundamental era la incapacidad de los Partidos Colorado y Nacional para dar solución a los graves problemas económico-sociales del país. "Luego de disfrutar de una prosperidad económica en un marco político democrático, Uruguay en los pasados quince años se ha estancado económicamente y los sucesivos gobiernos han tomado medidas de corto alcance y soluciones políticas inadecuadas para los problemas económicos y políticos básicos, luchando para apuntalar instituciones enfermizas y rechazando tomar decisiones desagradables pero necesarias."

El estancamiento de la actividad económica no presagiaba un retorno a la prosperidad de los primeros años cincuenta y el creciente descontento social sería capitalizado por la izquierda. De aquí el "alto nivel de preocupación" de la embajada: "Como resultado de los persistentes fracasos de los partidos democráticos en el poder, el ala izquierda y las fuerzas extremistas han crecido y se volverán más poderosas. A menos que el gobierno uruguayo implemente reformas y provea una apropiada utilización de los abundantes recursos de Uruguay, existe una fuerte amenaza de que la izquierda radical llegue al poder en los próximos cinco años y que las instituciones democráticas desaparezcan.[...] Nuestros intereses de defensa nacional y desarrollo político están directamente afectados por el éxito o el fracaso del gobierno en el área del desarrollo económico-social. La izquierda marxista aprovechará toda deficiencia en esta área que provoque descontento popular para mejorar su posición y llegar al poder en las elecciones de 1976. Los acontecimientos en Uruguay tienen un significativo efecto en los países vecinos, particularmente Argentina y Brasil, que consideran que su seguridad está vitalmente involucrada en ellos".²⁷

Desde 1966, la asistencia técnica de Estados Unidos mantenía un promedio de 1,4 millones de dólares anuales, sin contar los más sustanciosos préstamos otorgados. La asistencia multilateral desde 1960 había alcanzado la cifra de 160 millones de dólares. No obstante, señalaba el *Country Team*, "Estos esfuerzos han producido muy pequeños cambios hacia la eficiencia y la buena administración". Si sus recursos económicos fueran bien administra-

dos, Uruguay podría ser autosuficiente, observaban, pero sus políticos eran totalmente incompetentes para gobernar racionalmente la economía: "El Frente Amplio es en gran medida el resultado de la deficiente actuación general de las instituciones y de los sucesivos gobiernos y no es en sí la causa fundamental de los problemas uruguayos. Por lo tanto, los temas en juego para el gobierno de los Estados Unidos son considerablemente más amplios que aquellos planteados simplemente por la existencia del Frente Amplio".²⁸

En lo inmediato, se pensaba que el gobierno de Juan María Bordaberry, que asumiría la conducción del país en el próximo marzo, adoptaría duras medidas para combatir a la guerrilla y para corregir la "inadecuación" de los códigos legales vigentes, que dificultaban o volvían inefectivos los procedimientos de las fuerzas represivas. "Si estas medidas no tuvieran éxito, existe la posibilidad de una toma del poder por el presidente sostenido por las Fuerzas Armadas."²⁹

La naturaleza de la crisis, profunda y generalizada, exigía que el nuevo gobierno tomara decisiones para cuya aprobación se requerían mayorías parlamentarias que Bordaberry no poseía. Complicaba la situación el fraccionamiento de los partidos, los rencores madurados en los últimos años entre los dirigentes políticos y la resistencia del sector mayoritario del Partido Nacional, encabezado por Wilson Ferreira Aldunate, a asumir el costo político de apoyar a Bordaberry. Cualesquiera que fuesen las razones esgrimidas por los políticos, para Adair y sus colaboradores el peligro representado por el Frente Amplio exigía que todas las diferencias fueran momentáneamente dejadas de lado: "La crisis económica de la nación es suficientemente severa y la amenaza de la izquierda radical tan obvia que nuestras ofertas de asistencia podrían darnos numerosas oportunidades para alentar a los grupos democráticos a emprender al menos un mínimo de acción unificada".³⁰

La embajada trataría de convencer a los líderes políticos de la necesidad de formar coaliciones interpartidarias, o al menos sostener al gobierno en los dos aspectos básicos de la recuperación económica y los programas antisubversivos, superando "Su natural tendencia a oponerse a toda propuesta gubernamental.[...] Lamentablemente son éstos los dos campos en los que Bordaberry y Ferreira encuentran las mayores dificultades en alcanzar compromisos".³¹

Para contribuir al despeque del país, los diplomáticos impulsarían ante todo la adopción de un nuevo ajuste económico, coincidente con la orientación del FMI, que rectificara el rumbo emprendido en el año preelectoral, cuando se habían aplicado medidas dirigidas a sostener en forma artificial el tipo de cambio y los precios al consumo. Una devaluación del 35-50% debía aplicarse inmediatamente y en los meses sucesivos se realizarían frecuentes ajustes del tipo de cambio según lo requiriese el sector exportador.³²

¿En qué consistían las medidas "desagradables pero necesarias" cuya adopción no admitía dilaciones? Las resumía en sus aspectos esenciales el CASP 1973-1974: "A corto plazo, el consejo financiero y económico externo debe sustituir las carencias uruguayas en capacidades técnicas. La financiación externa es imperativa. El nuevo gobierno debe estar listo y deseoso de aceptar condiciones razonables establecidas para la asistencia financiera, aunque en el pasado tal consejo y condiciones a menudo han sido rechazadas como un menoscabo a la soberanía nacional".³³

La concesión de nuevos créditos y la refinanciación de los existentes se condicionaría a la adopción de un plan de estabilización de largo alcance, que impusiera la liberalización total de la economía, estableciendo la limitación del

excesivo intervencionismo estatal en el sector privado, el cese del proteccionismo comercial, políticas monetarias para la atracción de capitales externos, la reducción de los controles directos sobre el sistema bancario, la contención de precios y salarios, el estímulo a la propiedad privada y la orientación de la economía en beneficio del sector exportador.³⁴ "El FMI debería ser estimulado para liderar la negociación de un acuerdo *standby* para sostener un bien diseñado programa de estabilización. La AID y otras agencias multilaterales podrían sostener este esfuerzo. [...] Los proyectos de préstamos de todas las fuentes, especialmente de la AID, deben ser primariamente para las actividades del sector productivo privado. Las agencias que efectúan los préstamos deben insistir en políticas del gobierno que disminuyan la arbitraria intervención gubernamental sobre el sector productivo y que provean incentivos para operaciones racionales y lucrativas de los productores privados. Los préstamos a empresas públicas deben estar condicionados a mejoras en su eficiencia interna. Especial atención debe proporcionarse al incremento de exportaciones y a la eliminación de constricciones para el intercambio con el extranjero."³⁵

Un estudio de Benjamín Nahum (Nahum: 144-146) sobre la política económica del período indica que en marzo de 1972, apenas asumió la presidencia, Bordaberry realizó un primer ajuste aplicando una fuerte devaluación y un conjunto de medidas —coincidentes con los lineamientos del CASP 1973-1974— cuyos efectos recayeron sobre los sectores de ingresos fijos: el salario real cayó un 17% y las pasividades un 22%. En junio de 1972 se firmó una nueva carta de intención con el FMI. Las condiciones impuestas por la institución financiera agravaron el endeudamiento externo en aproximadamente 100 millones de dólares, el PBI cayó un 3,3% y se acrecentó la fuga de capitales. Los responsables de la política económica —el ministro de Economía Francisco Forteza y el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Ricardo Zerbino, ambos de Unidad y Reforma (Lista 15)— elaboraron un plan de estabilización de corte neoliberal que seguía los lineamientos indicados por el FMI. Se trataba del Plan Nacional de Desarrollo, formulado para los siguientes cinco años (1973-1977), y que pudo ser instrumentado a partir de 1974 por la dictadura y su equipo económico (encabezado por Alejandro Végh Villegas), cuando ya no existía Parlamento y la CNT había sido ilegalizada.

PREVENIR LA VICTORIA DE LA IZQUIERDA

El interés de Estados Unidos en Uruguay —observaba el CASP 1973-1974— era primariamente político-estratégico y secundariamente económico. Sus inversiones privadas alcanzaban la modesta cifra de 90 millones de dólares. En 1970 el volumen de exportaciones a Uruguay había sido de 30 millones de dólares (13% de las importaciones de Uruguay) y las de Uruguay a Estados Unidos de 21 millones (8,5% de las exportaciones uruguayas). Estas cifras no variaron sustancialmente en 1971.³⁶ Comparativamente eran más importantes las inversiones estadounidenses en los programas de asistencia policial y militar (colocados en el ítem "Defensa Nacional de Estados Unidos") que en 1971 superaron los 5 millones de dólares, entre donaciones y préstamos a largo plazo. Mientras que la ayuda destinada al desarrollo económico y social era mucho más escasa: 1,307 millón de dólares en 1971.³⁷

No obstante, Uruguay representaba para Estados Unidos una importante pieza en el tablero continental: "El interés identificado como 'Defensa Nacional

de Estados Unidos' podría, en el caso de Uruguay, ser identificado más precisamente como 'Interés de Seguridad de Estados Unidos (o Regional)'. Un Uruguay controlado por el marxismo podría traer desunión, al menos en el corto plazo, en el hemisferio, añadiendo una nueva voz marxista en la OEA, alentando a otros grupos marxistas en América Latina a aumentar sus actividades revolucionarias, introduciendo más personal extranjero comunista en el área, o agravando la amenaza subversiva en Argentina y Brasil, que podría conducir a acciones militares más allá de las fronteras en esta región".³⁸

Son palabras que reflejan el enfoque de la Administración Nixon hacia todos los intentos de obtener una mayor independencia económica y política de Estados Unidos en su "área de influencia" latinoamericana, invariablemente considerados como expresión del conflicto irreconciliable entre capitalismo y socialismo. De aquí la asimetría entre la visión extrema de Adair —compartida por el Departamento de Estado— y la naturaleza reformista y no marxista del Frente Amplio.

Para concluir, Adair diseñaba un futuro de adversidades y desestabilización de alcance regional: "El alto nivel de preocupación por nuestros intereses se deriva del serio revés que sufrirían nuestros esfuerzos por impedir la expansión de la influencia comunista en este hemisferio si ocurriera una victoria marxista en Uruguay. Esta victoria se volcará contra la política de Estados Unidos de promover paz y desarrollo, mientras el gobierno uruguayo liderado por los marxistas conducirá a la violencia y a programas radicales enemigos de nuestros intereses. Planteará una seria amenaza a Brasil y Argentina y además tendrá una influencia desestabilizadora en esta área. Por estos factores, un alto nivel de esfuerzos del gobierno de los Estados Unidos debe ser tomado en el período planificado".³⁹

El "curso de acción" recomendado por el *Country Team* para los años sucesivos indicaba entre sus objetivos estratégicos: "Minar los esfuerzos del Frente Amplio para vencer las elecciones de 1976. Debilitar la aceptabilidad del Frente Amplio como una alternativa para las fuerzas políticas democráticas".⁴⁰ "El gobierno de Estados Unidos debe tomar una inmediata acción para alentar al gobierno uruguayo en sus esfuerzos por socavar al Frente Amplio, sacando ventaja del favorable clima psicológico existente."⁴¹

El número de iniciativas que debían llevar a cabo los diplomáticos estadounidenses dedicando sus esfuerzos a la neutralización del Frente Amplio era abrumador. Ante todo, en sus discusiones con los políticos blancos y colorados subrayarían el peligro directo que el Frente planteaba a sus posiciones e intereses. Continuarían incrementando las capacidades de la Policía y las Fuerzas Armadas en la lucha contrainsurgente, ya fuera en su vertiente guerrillera como en las movilizaciones callejeras, huelgas y ocupaciones. Esto significaba mantener el MAP y el PSP durante al menos dos años más. Las Fuerzas Armadas serían fortalecidas en inteligencia y entrenamiento antiterrorista, tanto en Uruguay como en Panamá y Estados Unidos. Estimularían al gobierno uruguayo para montar una bien orquestada campaña de propaganda anti-Frente. Prepararían programas de información, a difundir por el gobierno o los medios de prensa, ilustrando las actividades antidemocráticas de la izquierda marxista en países como Cuba y Chile. Alentarían a los políticos a prestar mayor atención a los sectores juveniles y laborales, en los que la izquierda concentraba su influencia.⁴²

Bordaberry y sus ministros debían ser presionados para que promovieran

"Abarcadoras leyes laborales, que incluyen elecciones secretas, debidamente controladas, y negociaciones colectivas obligatorias, que ayudarán al crecimiento de los sindicatos democráticos". Esta reglamentación aseguraría la despolitización sindical. Por su parte, la embajada seguiría sosteniendo a la confederación sindical "independiente" CUT, afiliada a la AIFLD, en oposición a la CNT, "dominada por los comunistas".⁴³

Entre las "acciones recomendadas", se destacaba la necesidad de dividir al Frente Amplio, provocando una escisión de los sectores no marxistas hacia un nuevo partido de centro-izquierda que excluyera a comunistas y partidarios de los tupamaros. Aunque el Frente había consolidado su posición política después de las elecciones, se le consideraba muy vulnerable por la existencia de contradicciones ideológicas internas y de rivalidades entre sus dirigentes. "Si suficientemente explotados, estos factores pueden reducir la efectividad de esta coalición como fuerza política armoniosa." Los funcionarios de la embajada se empeñarían en "Aprovechar en todo lo posible las diferencias internas de los grupos del Frente Amplio, enfatizando los esfuerzos del Partido Comunista y otros grupos de izquierda más radical para dominar la coalición. Mantener contactos con los miembros no comunistas del Frente y estar alertas a las oportunidades de impulsar su defección. Aprovechar siempre toda posible diferencia interna, especialmente entre los elementos marxistas y no marxistas".⁴⁴

Para "Aumentar la antipatía pública hacia las actividades antinorteamericanas", era indispensable continuar con las iniciativas de acercamiento a la población: los programas informativos y culturales de USIS, las becas para líderes o jóvenes con posibilidades de liderazgo y el programa Fulbright. No se descuidarían los "estímulos" a personas influyentes: "Todo el personal de la misión, en los contactos oficiales y privados con organizaciones sociales, grupos religiosos, organizaciones de servicio público, etcétera, los estimularán a hablar duramente contra las actividades terroristas. Al contactar a los dirigentes de los medios de comunicación, los estimularán a emprender la más amplia posible difusión de las afirmaciones y declaraciones antiterroristas de grupos ciudadanos".⁴⁵

Aunque se declaraban resignados a la impopularidad, inevitable desde que la opinión pública "asociaba a Estados Unidos con los fracasos del gobierno uruguayo", constataban que al menos "los líderes democráticos permanecerán accesibles a nosotros y abiertos al intercambio de ideas y sugerencias".⁴⁶

UN GIRO FAVORABLE: EL GOLPE DE ESTADO

Desde esta perspectiva, el golpe de 1973 resolvió por un largo período las preocupaciones estadounidenses. La insurrección militar de febrero fue valorada muy positivamente por la embajada. En el CASP 1974-1975, elaborado en abril de 1973, se informaba a Washington que los sucesos del último febrero no debían interpretarse como otra vulneración de las normas constitucionales, sino lisa y llanamente como un golpe de Estado. Ciertamente, se trataba de "Un golpe soft, en todas partes conocido como 'golpe a la uruguayaya'". Los militares serían por largo tiempo la fuerza política predominante en el país. El Parlamento podría ser clausurado muy pronto, pero ya en esos momentos "los residuos del poder civil" sólo tenían un "efecto moderador" sobre el poder militar.⁴⁷

Confiaban que al dirigir esa suerte de "cogobierno cívico-militar inestable", los militares uruguayos "por fin arriesgarán tomar las decisiones impopulares

que deben ser tomadas". Quizás había sido creado "un nuevo formato dentro del cual se podrían encontrar las soluciones a los graves problemas del país". Uruguay podría volverse "el prototipo de una nación que ha encontrado un nuevo camino para activar instituciones en decadencia". Más aún, "Si las instituciones funcionaran aquí, pueden también servir de modelo para otros". Hasta entonces, los políticos uruguayos se habían especializado en realizar análisis de la crisis, de los que desbordaban los archivos de Estados Unidos. "Uruguay es equivalente a un hospital donde todos los doctores saben sólo hacer diagnósticos pero no hay cirujanos ni médicos generales." A partir de febrero, afortunadamente, el nuevo gobierno mostraba la voluntad "de poner su casa en orden".

En primer término, en el mundo de la cultura. Indudablemente las elites intelectuales y profesionales uruguayas eran una espina en el flanco de la embajada: "Es necesario revertir el clima derrotista que existe en Uruguay. Una orquestada maquinaria propagandística marxista y la dominación marxista de la Universidad, de la educación y de los grupos intelectuales envenena la atmósfera contra los planes de acción políticos, económicos y sociales que nosotros apoyamos. Nuestra imagen especialmente entre estudiantes e intelectuales es generalmente negativa".⁴⁸

La asistencia a las Fuerzas Armadas se volvía la herramienta más adecuada para influir en las decisiones políticas en el período de dominio militar, pese a que la declinación de la "amenaza comunista" había reducido la necesidad de asistencia en esta área: "El MAP es importante para perseguir nuestros intereses. Asegura la disposición favorable de los militares a nuestros intereses globales. [...] Como corolario de la costosa campaña antiterrorista, el MAP asistirá para reabastecer los agotados stocks y para la consolidación de la habilidad de las Fuerzas Armadas para destruir todo futuro renacimiento del terrorismo. Concluimos por lo tanto que dada la crítica influencia de los militares uruguayos durante el próximo período, el MAP debe ser mantenido a los niveles programados para 1974-1975".⁴⁹

Había llegado también el momento de reducir el desproporcionado número de funcionarios de la embajada: "Nuestra alta visibilidad es un factor que complica el desarrollo de relaciones realistas". Este fenómeno respondía a imposiciones de Washington, con el resultado de que "una gran proporción de nuestra presencia oficial (más de la mitad) está compuesta por oficinas que recogen y procesan abierta o encubiertamente la inteligencia obtenida". Por consiguiente, más de cien estadounidenses se hallaban en Uruguay cumpliendo funciones para la CIA y la DIA.⁵⁰

Para no herir la susceptibilidad nacionalista de las Fuerzas Armadas, concluía el informe, "Debemos mantener un bajo perfil y evitar involucrarnos en los asuntos internos, mientras mantenemos contactos con todos los sectores uruguayos. Los elementos positivos de la situación deberán ser discretamente impulsados. [...] Debemos aumentar nuestra influencia entre los activistas militares. Debemos también expandir contactos con algunos elementos del Frente Amplio, la Universidad y la derecha nacionalista para asegurar el acceso a todos los grupos que puedan ejercer influencia en el curso de los acontecimientos futuros". La embajada no debía apoyar abiertamente a los militares aunque éstos lo solicitaran. "Si lo hiciéramos, las ventajas obtenidas en el corto plazo se volverán contra nosotros en el largo plazo", porque las tradiciones uruguayas indicaban que tarde o temprano los partidos políticos retornarían al poder.⁵¹

A esta altura de los acontecimientos, el equipo dirigido por Charles Adair había cumplido cabalmente su función y fue completamente renovado a mediados de 1973. Para navegar en aguas definitivamente turbias fue elegido Ernest Siracusa, cuya familiaridad con los golpes de Estado contra gobiernos progresistas (había sido funcionario de la embajada de Estados Unidos en Guatemala en 1954 y embajador en Bolivia en 1971) lo volvía el hombre apropiado para dialogar con la dictadura uruguaya. Aunque probablemente su misión más importante fuera la de incidir desde Uruguay en la vecina Argentina, donde el nuevo gobierno de Héctor Cámpora había adoptado una serie de preocupantes medidas de política exterior, como la reanudación de relaciones con Cuba y el acercamiento a los gobiernos de Chile y Perú.

NOTAS

1. AID Montevideo (AIDM) a AID Washington (AIDW), *Public Safety Review* 30/6/1965, folio (f.) 1, *National Archives and Records Administration*, Washington DC (NARA), *Records of the Agency for International Development, Office of Public Safety, Latin American Branch, Country Files, Uruguay (USAID.OPS), Record Group (RG) 286, box 109.*
2. AIDM a AIDW, *Public Safety Report (PSR)-September 1968*, U-127, 16/10/1968, NARA.USAID.OPS/RG 286, box 110, f.2.
3. AIDM a AIDW, *PSR-June 1968*, 13/7/1968, U-127, ff.5-8, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
4. AIDM a AIDW, *PSR-September 1968*, cit., f.2. AIDM a AIDW, *PSR-August 1968*, 28/9/1968, f.3a y Anexo II, *Public Safety Commodities Received this Month*, U-127, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110. Véase también: AIDW, *US Public Safety Project, Fiscal Years 1964-73*, *ibid.*, box 116.
5. AIDM a AIDW, *PSR-September 1968*, cit., f.2 y textos al pie de las fotografías adjuntas.
6. Department of State (DS) a AIDW, AIDM y US.SouthCom, Circular 2516, 5/3/1968, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
7. AIDM a AIDW, *PSR-September 1968*, cit., f.3.
8. AIDM a AIDW, *PSR-August 1968*, cit., f.6.
9. AIDW a AIDM, Circular A34, 9/10/1968, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
10. AIDM a AIDW, *PSR-October 1968*, 23/11/1968, f.3, U-127, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
11. *Ibid.*, f.4.
12. AIDM a AIDW, *PSR-February 1971*, 15/3/1971, f.9, U-127, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
13. AIDM a AIDW, *Non-Capital Project Paper (PROP)*, 18/9/1968, NARA.USAID.OPS/RG286, box 111, ff.2 y 5.
14. La reestructura del servicio de inteligencia policial (el Departamento de Inteligencia y Enlace) con la formación de la DNII, fue decidida en enero de 1967 en una reunión del Consejo Nacional de Gobierno (CNG) con las jerarquías policiales, los ministros de Interior y Defensa, los comandantes del ejército y la fuerza aérea y el director de la inteligencia militar. Los sucesos de diciembre de 1966 y enero de 1967, que revelaron una cierta solidez organizativa y logística del MLN, pese al escaso número de sus militantes (según las pruebas halladas por la Policía, apenas superaba las cincuenta personas) estimularon la decisión gubernamental. El proyecto presentado y aprobado en el mismo enero de 1967 por el CNG fue elaborado por el comisario Alejandro Otero, director de Inteligencia y Enlace, "bajo la directa guía" de Cantrell. AIDM a AIDW, *Terrorist Activity in Uruguay. December 1966 and January 1967*, 10/2/1967, NARA.USAID.OPS/RG286, box 114.
15. Agee (1979: 521 y 660): "Cantrell, William. Funcionario de operaciones de la CIA en Montevideo, adscrito bajo la tapadera de la Oficina de Seguridad Pública de la AID". Entre los testrimonios de la formación de un aparato paralelo dentro de la DNII,

- dirigido por los consejeros de investigaciones del PSP, véase: Hevia Cosculluela (1978: 225-242) y las declaraciones de Nelson Bardieso, agente de la DNII e integrante del "escuadrón de la muerte" secuestrado por el MLN en febrero de 1972, reproducidas en: Embajada de Estados Unidos en Montevideo (E.USA.M) a Secretario de Estado, Washington, Montevideo/00876, 17/4/1972, NARA, *Central Foreign Policy Files of the Department of State, Political and Defense* (NARA.DS.PD), Record Group 59 (RG 59), box 2662.
16. Alejandro Otero, entrevistas de la autora, Montevideo, 2002 y 2003.
 17. Castiglioni entre el 13/9/1970 y el 18/12/1970, Campos Hermida entre el 6/12/1970 y el 1/5/1971.
 18. AIDM a AIDW, *PSR-May 1971*, U-127, 25/6/1971, f.14; *PSR-June 1971*, 20/7/1971, ff.2 y 14, NARA.USAID.OPS/RG286, box 110.
 19. *Summary Report of TDY to Uruguay by Byron Engle, Director Office of Public Safety, May 2-6, 1971*, NARA.USAID.OPS/RG286, box 114.
 20. Carta de Byron Engle, Washington, 12/5/1971, a los PSA Driggers, Echols, Biava y Martínez, Montevideo, NARA.USAID.OPS/RG286, box 112.
 21. Charles Adair se reunió con Sena el 27 de setiembre para exigir al gobierno pusiera remedio a la campaña de denuncias que llevaba a cabo la prensa de izquierda (*La Idea, Cuestión y El Popular*) acusando a la embajada, y en particular a los funcionarios del PSP, de complicidad con el "escuadrón de la muerte". El embajador temía que dichas denuncias pusieran en peligro a sus funcionarios y tuvieran efectos adversos en el Congreso de Estados Unidos. "El ministro dijo que comprendía mi posición -informó Adair- pero señaló que Uruguay en esos momentos estaba en guerra contra el terrorismo y que en esa lucha era necesario recurrir a todo tipo de acciones. Luego dijo que existe una muy real posibilidad de que el MLN, a través del temor, sucesivamente paralice y neutralice a todos los elementos que se oponen a su intento de destruir las instituciones uruguayas. El ministro señaló que los jueces, fiscales, legisladores y ciudadanos comunes temen oponerse al MLN y cumplir sus tareas normales a causa del terrorismo del MLN. El gobierno uruguayo tiene que demostrar que el MLN no es todopoderoso y son necesarios muchos y diferentes tipos de acción para comprobarlo. Yo estuve de acuerdo con el ministro en que tiene una responsabilidad realmente dura pero le dije que estaba seguro de que nuestra posición también había sido claramente comprendida". El 30 de setiembre Pacheco dispuso la clausura por tiempo indefinido de *La Idea*. E.USA.M a Secretario de Estado, Washington, Montevideo/2383, 29/9/1971, *Discussion with Mininterior Sena Re Counter Terrorism*, NARA.DS.PD/RG59, box 2662.
 22. Carta de Charles Guzmán, Montevideo, a Byron Engle, Washington, 26/2/1973, con informe adjunto: "*Uruguayan Police achievements*", RG 286, box 112. Guzmán se refería a los sucesos del 14 de abril de 1972, ocurridos luego del ataque del MLN al "escuadrón de la muerte": las fuerzas de la DNII atacaron las viviendas de Luis Martirena y Horacio Rovira, situadas respectivamente en las calles Amazonas y Pérez Gomar. En las dos operaciones fueron ejecutados los tupamaros Ivette Giménez de Martirena y Luis Martirena, Horacio Rovira Grieco, Jorge Candán Grajales, Gabriel Schroeder Orozco y Armando Blanco Katras. Posteriormente fueron apresados heridos, en un escondrijo de la casa de Amazonas, Eleuterio Fernández Huidobro y David Cámpora, quienes salvaron la vida por la presencia en las inmediaciones del juez Echeverría y un actuario judicial. La tercera casa de seguridad a la que se refiere el informe probablemente fuera la de Henry Engler, también allanada el mismo 14 de abril. Desde tiempo atrás Engler se sabía vigilado y por esa razón no la utilizaba como vivienda ni lugar de reuniones. Entrevistas de la autora a David Cámpora y Henry Engler, Montevideo, 1999 y 2000.
 23. Memorándum de los inspectores Jultus L Okun y Donald B Kraft, a Melvin R Laird, Secretario de Defensa y John A Hannah, Administrador de la AID, "*Internal Security Assistance in Uruguay*", 29/6/1972, NARA.USAID.OPS/RG286, box 111.
 24. Ficha biográfica de Miguel Angel Benítez Segovia, participante del segundo *Terrorist Activities Investigations Course* desde el 21/8/1970 al 17/10/1970, NARA.USAID.OPS/RG286, box 113.
 25. E.USA.M a DS, *Country Analysis and Strategy Paper-Uruguay*, 23/2/1972, (CASP 1973-1974), NARA.DS.PD/RG59, box 2662. El año fiscal 1973 comenzaba el 1 de octubre de 1972 y concluía el 30 de setiembre de 1973. En este documento, no

obstante, las previsiones para 1973 y 1974 se realizan respectivamente para los períodos comprendidos entre julio de 1972-junio de 1973 y julio de 1973-junio de 1974.

26. E.USA.M a DS, *Revised Analysis and Strategy Paper-Uruguay*, 12/1/1972, (Rev.ASP), NARA.DS.PD/RG59, box 2662, ff.2, 6, 15. Este documento actualiza dos análisis previos (de agosto y diciembre de 1971) y complementa el CASP 1973-1974, subrayando los programas "que deberían apoyar con decisión durante los próximos cinco años las fuerzas democráticas que en Uruguay se oponen a la coalición Frente Amplio, dominada por los marxistas".
27. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., ff.23,7.
28. E.USA.M a DS, Rev.ASP 12/1/1972, cit., ff.3,5.
29. *Ibid.*, f.6.
30. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., f.14.
31. E.USA.M a DS, Rev.ASP, cit., ff.13, 3.
32. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., f.22; Nahum: 144
33. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., f.2.
34. *Ibid.*, ff.22-24.
35. *Ibid.*, f.8.
36. *Ibid.*, ff.3 y 54-55.
37. *Ibid.*, Anexo A, Cuadros 1 y 2, ff.58-59.
38. *Ibid.*, f.1.
39. *Ibid.*, f.16.
40. E.USA.M a DS, Rev.ASP 12/1/1972, cit., f.7.
41. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., f.10.
42. E.USA.M a DS, Rev.ASP, 12/1/1972, cit., f.7; CASP 1973-1974, cit., f.10.
43. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., ff.2, 24, 25. Rev.ASP 12/1/1972, cit., ff.7, 8.
44. E.USA.M a DS, Rev.ASP 12/1/1972, cit., f.7.
45. E.USA.M a DS, CASP 1973-1974, cit., f.36.
46. *Ibid.*, f.39.
47. E.USA.M a DS, *Country Analysis and Strategy Paper-Uruguay*, 4/4/1973, (CASP 1974-1975), f.1, NARA.DS.PD/RG59, box 2662.
48. *Ibid.*, f.2.
49. *Ibid.*, ff.7-10.
50. *Ibid.*, ff.1,8,9. En 1972 el personal rentado por Estados Unidos era de 363 funcionarios (entre ellos 69 guardias y 8 choferes). Para 1973 y 1974 se planeaba acrecentarlo a 385 y 386 personas respectivamente. Véase EM a DS, CASP 1973-1974, cit., Anexo A, Cuadro 3, f.60. También CASP 1974-1975, cit., Anexo A, Cuadro 2, f.77.
51. E.USA.M a DS, CASP 1974-1975, cit., ff.7,10.

DOCUMENTOS

Documentos del Departamento de Estado, Uruguay 1965-1973, en *National Archives and Records Administration*, Washington DC (NARA), *Central Foreign Policy Files of the Department of State, Political and Defense, Numeric Files 1970-1973, Record Group 59; Records of the Agency for the International Development, Office of Public Safety, Latin American Branch, Country Files/Uruguay, Record Group 286.*

FUENTES BIOGRÁFICAS: MEMORIAS Y ENTREVISTAS

Agee, Philip, *Diario de la CIA. La compañía por dentro*, Bruguera, Barcelona, 1979.
Campodónico, Miguel Ángel, *Antes del silencio. Bordaberry, memorias de un presidente uruguayo*, Linardi y Risso, Montevideo, 2003.
Hevia Cosculluela, Manuel, *Pasaporte 11333. Ocho años con la CIA*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
Kissinger, Henry, *La diplomacia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
David Cámpora, entrevista de la autora, Montevideo, 1999.
Henry Engler, entrevista de la autora, Montevideo, 2000.
Alejandro Otero, entrevistas de la autora, Montevideo, 2002 y 2003.

BIBLIOGRAFÍA

- Blum, William, *Killing Hope: US Military and CIA Interventions Since World War II*, Common Courage Press, Monroe ME, 1995.
- Hersh, Seymour, *The price of power: Kissinger in the Nixon White House*, Summit Books, Nueva York, 1983.
- Instituto de Ciencia Política, *El Uruguay del siglo XX, T. II, La política*, Banda Oriental, Montevideo, 2003.
- Klare, Michael, *War Without End: American Planning for the Next Vietnams*, Random House, Nueva York, 1972.
- y Stein, Nancy, "Secret U.S. Bomb School Exposed. Police Terrorism in Latin America", *NACLAS'S Latin America & Empire Reports*, Nueva York, enero de 1974, pp.19-23.
- Langutth, A.J., *Hidden Terrors. The Truth About U.S. Police Operations in Latin America*, Nueva York, Pantheon Books, 1978.
- Nahum, Benjamin et al., *El fin del Uruguay liberal 1959-1973*, Banda Oriental, Montevideo, 1994.
- "Uruguay Police Agent Exposes U.S. Advisors", *NACLAS'S Latin America & Empire Reports*, Nueva York, julio-agosto de 1972, pp.20-25.
- Varela Petito, Gonzalo, *De la república liberal al estado militar. Crisis política en Uruguay 1968-1973*, Nuevo Mundo, Montevideo, 1988.

LA BRUTALIZACIÓN DE LA POLÍTICA EN LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA URUGUAYA¹

*... este país nuestro de los viejos sueños y de los fáciles orgullos
liberales, hoy más muertos que ningún otro muerto
de los muchos que el 72 se ha llevado.*

Carlos Martínez Moreno (29 de diciembre de 1972)

1

Desde mediados de los años sesenta, coincidiendo con la progresiva profundización de una crisis nacional de múltiples dimensiones (económica, política, moral, etcétera), se produjo en nuestro país un proceso de creciente brutalización de la vida política.

Uno de los elementos que caracterizó a este proceso fue la extensión de la brutalidad preexistente en otras relaciones sociales a la esfera de la política. En efecto, por esa época el trato habitual (todavía hoy) para con los delincuentes comunes empezó a serle dispensado a un número creciente de jóvenes procedentes de las clases medias –en su mayoría estudiantes– que se situaban fuera de la ley por razones políticas. Estos acontecimientos fueron acompañados, en la sociedad y en las elites partidarias, de una sensibilidad marcadamente selectiva frente a los atropellos, un fenómeno también tradicional en la sociedad uruguaya (Demasi 1999b).

Por otra parte, el embrutecimiento que naturalmente conlleva la práctica sistemática de la violencia tuvo sus efectos no sólo en quienes practicaban una violencia institucional sino también en quienes practicaban una violencia instituyente. Ello llevó a los rebeldes a recorrer todo el espectro de la violencia, desde sus formas más “simpáticas”, al principio, hasta las más repugnantes, en los momentos de desesperación y derrota.

2

Hacia 1965 un grupo de hombres y mujeres que pronto adoptaría para sí el nombre de Movimiento de Liberación Nacional (MLN-T) emprendió, bajo el manto ideológico del nacionalismo revolucionario y la estrategia militar del foco guerrillero –en la que Ernesto Guevara y Régis Debray pretendieron sistematizar la experiencia revolucionaria cubana, tan influyente en aquellos años sobre la izquierda latinoamericana–, la ruta de la insurrección armada en nuestro país.

Según el planteo de Guevara y Debray, la guerra revolucionaria en América Latina debía concebirse en términos de una guerra de guerrillas:

- a. centrada en el medio rural, al amparo de condiciones geográficas que hicieran posible el ocultamiento de los guerrilleros y su continua movilidad (selvas, montañas, etcétera), además de viable el hostigamiento mediante sorpresa y emboscada como táctica fundamental (al menos al comienzo);
- b. establecida a partir de un minúsculo foco militar inicial, que mediante su accionar indujera una progresiva polarización de la sociedad, arraigando y desarrollando la lucha guerrillera y aislando a las fuerzas represivas, el gobierno y la oligarquía.

En resumen, pues, el patrón de insurgencia foquista postulaba la guerra de guerrillas centrada en el medio rural como la táctica fundamental de la revolución latinoamericana y la polarización resultante de este accionar como su horizonte estratégico.

La primera parte de este esquema —el planteo táctico— fue rechazada por el MLN desde el principio, por su obvia inadecuación a las condiciones geográficas del país. La segunda parte, sin embargo, se transformó en una firme orientación estratégica que en todo momento guió la práctica político-militar de la organización, desde su misma consolidación como aparato armado clandestino —tras las fases, todavía no propiamente guerrilleras, de preparación y propaganda— y hasta su derrota definitiva.

Según se creía, al inaugurar su accionar militar, el foco guerrillero estaría inaugurando también una nueva dinámica social, un proceso ascendente donde a cada nueva acción —a cada nueva operación militar de la guerrilla— le correspondería una reacción —una respuesta represiva de las fuerzas de seguridad del Estado— y viceversa. Al principio la represión gubernamental se ejercería en formas más o menos limpias y discriminadas, intentando golpear exclusivamente a los integrantes del foco guerrillero. Sin embargo, conforme la guerrilla creciera militarmente y operara con mayores niveles de intensidad —conforme sus golpes fueran cada vez más cruentos y efectivos—, la represión se endurecería y generalizaría, volviéndose cada vez más indiscriminada, golpeando ciega y desesperadamente a sectores cada vez más amplios de la población.

La represión estaría condenada a golpear a ciegas porque en una guerra de estas características (una guerra de guerrillas, que por definición es irregular, clandestina) el combatiente enemigo no es fácilmente identificable. Una guerra de guerrillas es —por su propia naturaleza— una guerra sin frentes, una guerra de desgaste y hostigamiento conforme a la táctica de golpear por sorpresa y desaparecer. No es una guerra clásica, en la que los bandos estén claramente separados por barreras naturales y los combatientes puedan ser fácilmente discriminados de los no combatientes por la portación ostensible de armas y el uso de uniformes reglamentarios. La experiencia acumulada por los movimientos revolucionarios (Indochina, Argelia, Vietnam, etcétera) indicaba que, en este tipo de conflictos, las fuerzas represivas no vacilan en usar la tortura para obtener información sobre las características de los aparatos clandestinos y sus integrantes o para aislar a los movimientos armados de sus bases de apoyo y cobertura.

Nada distinto se esperaba que ocurriera en nuestro país. Por el contrario, el MLN reservaba a la represión un papel destacado en su estrategia insurgente. Según se creía, sería la propia represión la que empujaría a las masas hacia la causa revolucionaria. En efecto, ello sería así porque la brutal respuesta represiva del gobierno y de la oligarquía cerraría a las masas todas las vías de acción legal, todas las vías de acción que no fueran la de la lucha armada. Las organi-

zaciones de oposición legal y las actividades públicas contrarias al régimen serían barridas prontamente del mapa una vez que el accionar del foco guerrillero pusiera en marcha el mecanismo de retroalimentación entre acción revolucionaria y reacción represiva. "Esto transforma en muy incómoda la posición de los izquierdistas que no hayan optado por apoyar la lucha armada o unirse a ella. Quedan marginados del verdadero foco de la lucha de clases y (pero) sufriendo las consecuencias del mismo" (MLN, "Documento 3"). En la nueva dinámica política que generarían las acciones armadas, el foco militar absorbería y hegemonizaría a todas las organizaciones "reformistas", que se verían reducidas a cumplir el triste papel de "furgón de cola" de la vanguardia militar.

En este marco de creciente opresión, crecerían también las simpatías que concitaría la actividad guerrillera y —por lo tanto— sus posibilidades de desarrollo. Cada nueva acción represiva generaría más indignación y confirmaría que las clases dominantes no entregarían pacíficamente el poder, esto es, que necesariamente debería serles arrebatado mediante la acción militar. A medida que la represión se endureciera y generalizara cada vez más, el dominio del régimen sería ejercido en formas cada vez más despóticas y autoritarias y se generarían condiciones político-militares cada vez más favorables para la acción guerrillera. Hasta culminar en la situación en que la guerrilla (ya devenida ejército revolucionario), apoyada en importantes sectores de la población, derrotaría al gobierno (sostenido ya solamente por una minoría privilegiada y por un aparato represivo moral y militarmente muy menguado) y tomaría el poder.²

En resumen, pues, podemos decir que, orientando la estrategia político-militar del MLN, estaba la idea de que el accionar del foco guerrillero, al desencadenar una escalada de violencia y contraviolencia, generaría las condiciones sociales que arrastrarían a las masas hacia la causa revolucionaria.³ Al comienzo —cuando la represión brutal que ejerció el gobierno de Jorge Pacheco sobre grupos de protesta social ajenos al MLN literalmente arrojó a cientos de jóvenes estudiantes sobre las espaldas del movimiento—, tal estrategia pudo parecer adecuada a los fines de la organización, aunque poco más tarde esa ilusión se disipó trágicamente.

3

A determinada altura de los acontecimientos, la dirección del MLN consideró que esta escalada de violencia y enfrentamiento, este proceso ascendente de polarización política y social, de agudización de las tensiones y de dinamización del proceso revolucionario, estaba llegando a un punto de estabilización y que ello comprometía seriamente el futuro de la revolución uruguaya.

A principios de 1972, tras dar por finalizada una especie de tregua unilateral que la organización había establecido de cara a las elecciones nacionales del año anterior, la dirección del MLN evaluó que los resultados electorales obtenidos por los sectores que le eran afines significaban un importante respaldo a la línea político-militar del movimiento. "El proceso electoral" —decía el "Plan de marzo de 1972", documento para la discusión interna redactado por el "histórico" E. Fernández Huidobro— "favoreció a nivel del F[rente] A[mplo] nuestras posiciones, lo cual nos permite hoy contar con buena influencia a ese nivel. En líneas generales se puede decir que en el plano político hemos salido favorecidos en este proceso". Por otra parte y no obstante lo anterior, la dirección tupamara constataba que en los últimos tiempos se había producido una

sensible disminución en la capacidad dinamizadora del accionar militar del movimiento, esto es, una sensible disminución en su capacidad de generar polarización. La dirección del MLN evaluaba que el cuerpo social se estaba "acostumbrando" a las acciones de los tupamaros y que ello provocaba que la organización ya no estuviera cumpliendo el papel de poderoso agente revulsivo que había cumplido en el pasado inmediato; en otras palabras: que peligraba su papel de "vanguardia" de la revolución uruguaya. "Si no le damos a nuestro accionar militar de nuevo su virtud polarizadora definitoria, dinamizante, si no creamos hechos nuevos estaremos esterilizándonos, permitiendo que se le sigan abriendo al pueblo salidas engañosas. No podemos a esta altura arriesgar nuestra posición de vanguardia, dejarla vacante, ni dejar de ser uno de los polos claros en que se divide el país", se afirmaba con indisimulada preocupación en el documento antes referido.

Se imponía, pues, un verdadero "salto de calidad" en el accionar militar del movimiento. "De lo que se trata lisa y llanamente es de pasar al hostigamiento directo y sistemático de las fuerzas represivas, como principal modo de acción militar y política. Venimos a proponer entonces sacar esta cuestión del plano de la perspectiva teórica para colocarla en el plano de las tareas inmediatas." Para ello, la dirección del MLN esperaba que, en el menor lapso posible, la organización estuviera en condiciones de constituirse en un ejército regular, esto es, pasar del estatus de mera guerrilla al estatus de ejército revolucionario, capaz de desafiar al régimen en el marco de una guerra clásica de proyección nacional. Entre los objetivos "mínimos" que el MLN se proponía así alcanzar se contaban: a. "colocar al país en una situación indudable de guerra revolucionaria" y b. "polarizar al país tajantemente en torno a la organización o a la oligarquía", buscando "dinamizar el proceso" y generar "situaciones [política y militarmente] definitorias".

Sin embargo, las cosas no ocurrieron exactamente como los tupamaros preveían. Desde principios de 1972 las Fuerzas Conjuntas —una coordinación represiva entre la Policía y las Fuerzas Armadas— disponían de un mapa preciso de la estructura de la organización (Aldrich 2003). Tras los atentados del 14 de abril, que costaran la vida de dos funcionarios policiales, un oficial naval y un importante dirigente oficialista —pensados por el MLN como un mero ajuste de cuentas con el grupo parapolicial autodenominado Comando Caza Tupamaros y por lo tanto no encuadrados en el "salto cualitativo" previsto para ese año—, el gobierno dio carta blanca a la represión y el MLN fue desmantelado en cuestión de semanas.⁴

Ese mismo día, el Ejecutivo decretó el control militar de los establecimientos penitenciarios y resolvió remitir un mensaje a la Asamblea General solicitándole la anuencia correspondiente para "disponer la suspensión de la seguridad individual" (un instituto de suspensión de garantías previsto en el texto constitucional en su artículo 31, que opera al estilo en que tradicionalmente operan estos institutos, esto es, como una desprotección de ciertos derechos fundamentales ante situaciones de particular emergencia que amenazan la seguridad del Estado)⁵ y que decretara "el estado de guerra interno a los efectos de la aplicación de las disposiciones constitucionales y legales pertinentes" (en realidad, un instituto de emergencia sin rango constitucional previsto, concebido claramente con la pretensión —dudosamente constitucional ella misma— de trasladar toda una zona de la represión penal a la jurisdicción castrense, de modo de poder someter al fuero militar a los civiles acusados de cometer delitos vinculados al accionar subversivo).⁶

Aunque para esa fecha el MLN había matado ya a varias personas en acciones de "represalia" (o de "ajusticiamiento") –civiles considerados delatores o funcionarios policiales acusados de diversos atropellos–, era la primera vez que la organización mataba a un militar y –sobre todo– era la primera vez que mataba a un político. Esto último parece haber producido particular impacto en una sociedad con fuertes tendencias "partidocéntricas" y –claro está– en el propio sistema político, que reaccionó como si sus integrantes hubiesen tomado conciencia de pronto de la espada de Damocles que pendía sobre sus cabezas.⁷

En la tarde del sábado 15, tras veinte horas de intensa deliberación y con los votos ampliamente mayoritarios de blancos y colorados, la Asamblea General resolvió acceder a lo solicitado por el Ejecutivo y otorgar la anuencia requerida para suspender las garantías de la seguridad individual por un período de treinta días, así como también decretar el estado de guerra interno por igual período, expresamente acotado en su alcance jurídico a la extensión de la jurisdicción militar a civiles y solamente para el caso de delitos ligados a la subversión. Ese mismo sábado el gobierno dictó sendos decretos para poner en vigencia las medidas de excepción autorizadas por el Parlamento.

El traslado de jurisdicción y –sobre todo– la suspensión de las garantías allanaron el camino para que el MLN fuera derrotado, lo que no demoró mucho en ocurrir. En los meses que siguieron, y en virtud de los poderes extraordinarios otorgados por el Parlamento a las fuerzas de seguridad, varios centenares de personas sospechosas de pertenecer a la organización armada –en su mayoría estudiantes muy jóvenes– fueron apresadas y detenidas en régimen de total incomunicación en unidades militares desparramadas por todo el territorio nacional, sin que muchas veces sus detenciones fueran hechas públicas o sus paraderos debidamente informados. En esas circunstancias, todos los detenidos eran sometidos a largas sesiones de tortura –algo que era ampliamente conocido por la población y también por las autoridades–, de modo que el terror se extendió rápidamente por miles de hogares. A su vez, la suspensión de las garantías previstas en el texto constitucional –con el alcance ilegítimo que se dio a ese instituto de emergencia– vino a otorgar una conveniente cobertura e impunidad a los ejecutores de estas prácticas.

El fenómeno de la tortura –a decir verdad– no era nuevo en el país, aunque a esa altura de los acontecimientos había cobrado una intensidad antes desconocida. A mediados de los años sesenta la Policía había empezado a torturar a los militantes de las organizaciones armadas o de intención revolucionaria, pero la práctica era de vieja data con delincuentes comunes e integrantes de las clases subalternas (véase al respecto lo que han señalado Carlos Real de Azúa: 33-34, 138 [nota 30] y Carlos Demasi 1999b). Una comisión investigadora del Senado había llegado a fines de los años sesenta a conclusiones escalofriantes sobre el trato que recibían los detenidos (tanto por razones o delitos de inspiración política como por delitos ordinarios) en Montevideo: "[e]stá probado que el sistema de aplicación de trato inhumano y torturas a los detenidos por la Policía de Montevideo es un hecho habitual y se ha convertido en un sistema frecuente, casi normal" (carpeta 1368 de 1969, repartido 146 de 1970 y distribuido 216 de ese mismo año, cita de este último documento en Serpaj, p. 45); pero lo más escalofriante es que aunque el informe fue aprobado con los votos de legisladores de todos los partidos (14 votos en 16 presentes) ninguna medida concreta se tomó al respecto, ni en la órbita legislativa ni en la órbita judicial.

No puede resultar sorprendente, pues, que los mecanismos empleados por el Estado para someter a las organizaciones de oposición armada hayan sido básicamente los mismos que el país había empleado tradicionalmente para lidiar con los indeseables. Sin embargo, puede pensarse que existió un cambio de finalidad en la aplicación de métodos de tortura y demás tratos inhumanos o degradantes conforme las Fuerzas Armadas fueron tomando el control de la lucha antsubversiva. Si tradicionalmente la tortura policial formaba parte de procedimientos "de pesquisa", esto es, dirigidos a la obtención de información, las Fuerzas Armadas habrían empezado a usar la tortura también (o fundamentalmente) como técnica de contrainsurgencia, esto es, como mecanismo para generar terror en las bases de apoyo y cobertura de las organizaciones armadas y facilitar así su desarticulación y derrota.

En cualquier caso, independientemente de cuál haya sido el lugar de la tortura en la lucha antsubversiva, el apoyo de los sectores en el gobierno y de diversos estamentos de la sociedad a las prácticas y métodos represivos con los que las Fuerzas Armadas y la Policía condujeron el enfrentamiento a la guerrilla fue claro, contundente, público e incontrovertible en todo momento. Contra los subversivos (como antes contra los delincuentes comunes) ningún recurso era ilegal o parecía moralmente malo. Como mera muestra de aquello que Quijano llamó "la cobardía abyecta [de quienes] toleran y aun festejan todas las transgresiones, siempre que de ellas sean víctimas aquellos a quienes consideran sus enemigos", podemos considerar esta declaración: "Estamos en guerra: entiéndase bien, en guerra. Y la guerra es la guerra. Que algún empujoncito, alguna patadita, es cierto, pero ¿qué se quiere? ¿Que vayan con flores? Si entre flor y flor va un macetazo, ¡es la guerra!". De este modo respondía el famoso caudillo herrerrista y ex presidente del Consejo Nacional de Gobierno Alberto *Titito* Heber, desde su audición radial, a las denuncias que periódicamente se formulaban en el Parlamento, en uno de los momentos más duros de la represión, cuando se estaban produciendo las grandes torturas de los meses de mayo y junio. (Para ese momento una "patadita" ya le había roto el hígado a Luis Carlos Batalla en el Batallón de Infantería N° 10 de Treinta y Tres y habían muerto también Walter Sanzó en Maldonado y Edison Marín en Montevideo como consecuencia de las torturas recibidas en unidades militares.)

4

Como se ha visto, la declaración de estado de guerra interno del 15 de abril había operado, transitoriamente, el traslado de toda una zona de la represión penal a la jurisdicción castrense. La Ley de Seguridad del Estado y el Orden Interno (Ley 14.068 del 10 de julio de 1972) vino a consagrar formalmente y volver definitivo ese traslado de jurisdicción. Lo que la ley hacía era incorporar parte del articulado del Código Penal Ordinario al Código Penal Militar, de modo que los principales delitos contra la Constitución y el orden político interno del Estado (que pasaban a denominarse "delitos de lesa nación") se convertían en materia permanente y exclusiva de la jurisdicción militar.

Irónicamente, la ley que venía a dotar al Estado de los instrumentos jurídicos para defender a las instituciones democráticas ante cualquier intento de disolución totalitaria pronto se revelaría como la mayor contribución del último Parlamento democráticamente electo al marco pseudo jurídico de la dictadura. En realidad esa fue su única "utilidad", pues para cuando la ley entró en

vigencia el MLN ya estaba militarmente derrotado y las fuerzas en conflicto habían pactado una especie de tregua, por lo que su contribución al desmantelamiento de la guerrilla bien puede considerarse nula.

En efecto, hacia fines de junio la contienda estaba ya evidentemente perdida para el MLN. La organización ya no tenía capacidad de respuesta militar y estaba políticamente desahuciada. Su aparato armado había sido ya casi completamente desmantelado. Las simpatías acumuladas en esos años en diversos sectores sociales se habían esfumado tras la acción del 18 de mayo —que costara la vida a cuatro humildes soldados rasos que custodiaban la vivienda del comandante en jefe del Ejército, general Florencio Gravina— y tras la revelación pública de lo ocurrido con el peón rural Pascasio Báez —asesinado por la organización en una estancia cercana a la localidad de Pan de Azúcar con una dosis letal de pentotal, después de que éste hallara accidentalmente uno de sus refugios subterráneos—. Además, tres de sus más encumbrados dirigentes habían traicionado a la organización y estaban colaborando activamente con las operaciones represivas.

En estas circunstancias desesperantes, la organización inició confusas y ambiguas negociaciones de paz con las Fuerzas Armadas. Aunque, al parecer, los mandos castrenses esperaban algo así como una rendición incondicional, la dirección del MLN estableció condiciones para alcanzar una pacificación total y definitiva, condiciones que suponían la puesta en marcha de un plan de reforma agraria y otros proyectos de reactivación productiva y de desarrollo nacional.

De este modo, tupamaros y militares participaron activamente de conversaciones que supusieron una ostensible disminución de las hostilidades durante la mayor parte del mes de julio. El Batallón de Infantería N° 1, llamado Florida, en el barrio montevideano del Buceo, fue la sede de las negociaciones. Durante esos días, varios dirigentes tupamaros ya detenidos y en poder de las Fuerzas Armadas abandonaron su cautiverio y salieron a las calles para consultar e informar personalmente del avance de las negociaciones a Raúl Sendic y al resto de la dirección en libertad. Los oficiales del Florida llegaron incluso al extremo de plantearle al propio Sendic la posibilidad de que éste se trasladase al cuartel para negociar las condiciones de la tregua en forma directa y segura. Sendic no se negó y de hecho entró y salió del Florida en tres ocasiones, poco más adelante.

Aunque las conversaciones se vieron abruptamente interrumpidas hacia fines de ese mes —y la “guerra” recrudeció durante algunos días—, las negociaciones recomenzaron poco más tarde, a mediados de agosto. En el ínterin, algunos sectores castrenses se habían manifestado a favor de tomar iniciativas concretas para “sanear” el país y “parar la joda” existente a casi todos los niveles. El 4 de agosto los oficiales de la Armada, reunidos en una asamblea del Club Naval, habían profundizado la idea de que el país no se enfrentaba tan sólo a una sino a varias y variadas formas de subversión. Ese mismo día los oficiales navales identificaron no menos de seis: a. “la que empuña las armas para asesinar cobardemente”, b. “la que expolia la economía nacional”, c. “la que usurpa al pueblo el producto de su trabajo”, d. “la que propende a la corrupción moral, administrativa y/o política”, e. “la que practica el agio y la especulación en desmedro de la población” y f. “la que compromete la soberanía nacional”. Este pronunciamiento de la asamblea del Club Naval registraba, aparentemente, un estado de ánimo que estaría presente también en el resto de la corporación castrense.

Es en este clima que la dirección del MLN, reunida dentro del propio Batallón Florida, decide hacer una nueva propuesta a las Fuerzas Armadas (Blixen: 273). La nueva propuesta consistía en impulsar una campaña conjunta entre militares y tupamaros para la investigación y represión de delitos económicos y financieros, negociados y corruptelas políticas. La iniciativa, asombrosamente -bueno, quizás no tan asombrosamente-, fue aceptada.

En medio de todo este nebuloso asunto se produjo la captura de Raúl Sendic -en la madrugada del 1 de setiembre- y la situación de derrota del MLN se volvió así evidentemente irreversible. Tras la desarticulación de su aparato armado y la caída de todos sus principales dirigentes, esa singular asociación con las Fuerzas Armadas para perseguir a los políticos corruptos y a los delincuentes económicos (que originalmente pudo ser una propuesta hecha sin muchas expectativas por la dirección tupamara) era lo único de que aferrarse que le estaba quedando a una organización que se había proclamado indestructible y que se había considerado a sí misma como la vanguardia de la revolución uruguaya. En efecto, en caso de resultar exitosa, ésta sería la última iniciativa que el MLN estaría en condiciones de concretar por mucho tiempo y sus militantes estaban conscientes de ello. Esto de algún modo explica que esa instancia fuera vivida con tanto entusiasmo -como si de una verdadera "tupamarización" de las Fuerzas Armadas se tratase- por muchos de los militantes del MLN que se encontraban recluidos en diversas unidades militares.

En el marco de esta campaña se detuvo extrajudicialmente a muchas personas -inicialmente en medios financieros y empresariales-, que fueron recluidas en cuarteles e interrogadas por personal militar, con la asistencia de algunos de los tupamaros detenidos. Inevitablemente, acontecimientos tan atípicos tenían que llegar, por la vía del rumor, al conocimiento público. Y así aconteció, en efecto, generando gran temor e incertidumbre en sectores que hasta el momento no habían padecido las inseguridades derivadas de la campaña antisubversiva (que si habían padecido ya varios miles de uruguayos).

"En este octubre sucedió algo fuera de lo habitual", escribió Mario Benedetti en las páginas de *Marcha* "La lucha subversiva llegó a su término, o casi" -afirmaba-, pero "no llegó a su fin el tremendo mecanismo creado por los políticos para lo que creyeron iba sólo a abarcar la sedición. Por eso habían levantado entusiastamente las manos en la Asamblea General. Los grandes latifundistas, los grandes industriales, los grandes banqueros, los grandes dueños de diarios, los Grandes en fin, siempre habían creado leyes que castigaban a otros, que se aplicaban a otros. Ellos, los beneficiarios de los grandes negociados, estaban siempre más allá del Mal y del Bien, particularmente si el bien era inmueble. Y cuando cierto osado pretendía investigar a algún intocable, el juicio concluía siempre con la palabra mágica: sobreseimiento". Sin embargo, ahora la máquina había empezado -sorpresivamente- a devorar a quienes la habían puesto en marcha. "Así no vale", murmuraba cada ilícito frente a su espejo de tres lunas, la guerra era contra la sedición, no contra nosotros los demócratas", escribió con evidente sarcasmo el autor de *La tregua*. "Más de un ingenuo pensó que quizá aplicarían a los ilícitos el rigor y la exigencia de cuño bordaberriano. Pero es comprensible que así no haya sucedido. La ilicitud económica es una profesión tan difundida en el territorio nacional (hace tiempo que a la tacita de plata le robaron el mango), que si, por ejemplo, alguien decidiera aplicar el submarino al gremio de los ilícitos, habría por lo menos que habilitar la piscina de Trouville", remataba el escritor.

Sin embargo, contrariamente a lo que Benedetti afirmaba en su artículo, la campaña conjunta entre militares y tupamaros contra la corrupción política y los delitos económicos y financieros sí se condujo, mientras duró, con idénticos métodos represivos que la campaña contra la subversión (es decir, contra la otra subversión, la "original"). Con la diferencia esencial de que, en esta oportunidad, sectores numéricamente no despreciables de la izquierda (básicamente en el entorno directo del MLN) vieron la iniciativa con buenos ojos.

Que los procedimientos empleados para interrogar a los sospechosos de delitos económicos fueron los mismos que los aplicados a los militantes políticos y de las organizaciones armadas es algo que se ve confirmado por el testimonio del dirigente histórico del MLN y actual senador de la República Eleuterio Fernández Huidobro, participante activo y (según parece) entusiasta en todo este asunto: "Nosotros vimos torturar horriblemente a un contador de varias empresas. Y no cantó, [...] no dijo nada. Lo deshicieron [...] [pero] lo tuvieron que dejar en libertad e hizo una fiesta a todo lujo e invitó a todos sus clientes. Y sus clientes [lo felicitaban]: 'Stegma, éste es un contador'. Le deben haber agradecido muy bien. Era una garantía ese hombre. Debe de estar en su palacio en Punta del Este recordando cuando lo torturaron y que gracias a cómo soportó esa tortura hoy vive la gran vida. Porque hay héroes en todos los terrenos" (Vescovi: 123).

No todos los militantes del MLN estaban de acuerdo, por cierto, con esta iniciativa conjunta, que se llevaba adelante con la misma brutalidad e idéntico salvajismo que los procedimientos que hasta hacía no mucho los habían tenido a ellos mismos por objetivo. Es el caso del entonces militante tupamaro Pedro Montero, por ejemplo, para quien el tema de las torturas es "una cuestión visceral" y la colaboración con las Fuerzas Armadas, en aquellas condiciones, completamente inaceptable ("No sé cómo lo vivís tú, pero yo soy un tipo muy espontáneo. ¡Que se vayan a la mierda!"). En su valioso testimonio para el libro *Ecos revolucionarios* de Rodrigo Vescovi se refiere a este tema:

-Pero ¿no era que una de las condiciones impuestas por el MLN para empezar a hablar era que dejasen de torturar?

-Sí, pero después se torturó a toda la gente de Jorge Batlle y participamos nosotros en la tortura. Recuerdo que, dentro del Batallón [de] Artillería [Nº] 2, viví la tortura de civiles de la derecha y a eso me opuse. El contador de Peirano fue defendido por mí dentro de Artillería 2. [...] Y lo que no puede ser es que hubiese compañeros nuestros haciendo, digamos, de soporte asistencial a los torturadores y preguntando. Y eso para mí, que me disculpen, no lo paso ni lo dejo pasar, lo denuncio. [...]

-Y los interrogatorios de la Cárcel del Pueblo, ¿sólo eran charlas?

-Sí, eso no tuvo nada que ver con lo que vino después.

-No eran interrogatorios duros, ¿no?

-No, eran cambio de impresiones, más o menos tediosos. Pero lo otro fue distinto. No pude participar en eso, era infame (Vescovi: 123-124).

Precisamente en esos momentos, en que "algunos de los que montaron el aparato, toleraron su funcionamiento o simplemente callaron y cerraron ojos y oídos al clamor de las víctimas, empiezan a descubrir que el cocodrilo apenas ha desayunado y que mantiene las fauces abiertas y abierto el apetito" y en que a otros "que conocieron de lejos o de cerca al saurio, parece que les complacería ayudarlo a buscar alimento entre quienes le abrieron la jaula", un (casi) solitario Carlos Quijano estableció inequívocamente su posición desde

las páginas de *Marcha*. "La tortura es siempre repudiable y repugnante. Un mal en sí -per se- fuere quien fuere el que la sufra; fuere quien fuere el que la ejecute. Se aplique por ejemplo, para no irnos por las ramas, a los llamados sediciosos o a los responsables reales o supuestos de ilícitos económicos, o recaiga sobre los torturadores iniciales o quienes fueron sus cómplices. [...] La arbitrariedad es, en todos los casos, arbitrariedad. La tortura es, en todos los casos, tortura. Y no debemos caer en el trágico error de solazarnos cuando la máquina empieza a devorar a quienes la pusieron en marcha."

La posición de Quijano, por desgracia, era absolutamente marginal. De hecho, fue precisamente en ese tiempo que en filas de la izquierda comenzó a manejarse seriamente la posibilidad de que un grupo de militares "progresistas" diera un golpe de Estado "nacionalista", al estilo del que diera en su momento el general Juan Velasco Alvarado contra el gobierno de Fernando Belaúnde Terry en el Perú. Como jefe de los "peruanistas" vernáculos era identificado nada menos que el número uno de la inteligencia militar, esto es, uno de los máximos responsables de la represión y las torturas brutales de aquellos meses: el jefe del Servicio de Información de Defensa, coronel Ramón Trabal. Es también Pedro Montero quien se refiere a esta situación:

"-Si no agarran al Bebe [Raúl Sendic] la historia del Uruguay hubiera cambiado. Pues, en el episodio de la tregua, las negociaciones iban muy lejos. Se había acordado liberar a todos los tupas.

-¿Y los otros presos?

-También. Los militares, con Trabal a la cabeza daban el golpe, y luego reformas, participación de políticos progresistas" (Vescovi: 117).

Los militares "progresistas" y "peruanistas" reaparecerían poco más tarde en el discurso de la izquierda uruguaya, cuando el Partido Comunista del Uruguay de Rodney Arismendi, el Partido Socialista de Vivián Trías y otras fuerzas de izquierda integradas al Frente Amplio saluden la rebelión militar de febrero de 1973 y los famosos comunicados 4 y 7, redactados por un conjunto de oficiales que se decían dispuestos a atacar "con la mayor decisión y energía los ilícitos de carácter económico y la corrupción donde se encuentre" y procurar así "que la moral privada y pública nuevamente constituyan un elemento principal en la personalidad del hombre uruguayo", apelando en esta cruzada de singularísimo afán moralizador -ya lo hemos visto- a la virtud purificadora de las cámaras de tortura. "Es muy asombroso eso, ¿cómo a través del crimen se puede pretender sanear y depurar?", se preguntaba Juan Pablo Terra varios años después de los sucesos (Caula y Silva: 183).

5

La participación del MLN en la campaña contra los "ilícitos económicos" duró tan sólo algunas semanas, hasta que las jerarquías castrenses pusieron fin a la connivencia entre tupamaros y militares, pero el involucramiento de las Fuerzas Armadas en esa empresa se extendió mucho más allá en el tiempo; incluso después de que el Parlamento votara una ley al respecto, por la cual se creaba dentro del Ministerio de Economía y Finanzas un Cuerpo Especial de Prevención y Represión de Delitos Económicos (Ley 14.095 del 17 de noviembre de 1972, artículo 16). Aunque esa ley, en efecto, sacó de la órbita de las Fuerzas Armadas la represión de este tipo de delitos (que nunca habían estado en su órbita, a decir verdad), los uniformados siguieron adelante, imperturbables, con su campaña para sacar al país de la ruina moral y espiritual.

Esta situación provocó un significativo viraje en el discurso de uno de los grupos que habían sido puntales del Ejecutivo en la lucha antisubversiva y que ahora, desmantelada la guerrilla, estaba siendo objeto de la furia represiva castrense: el sector Unidad y Reforma (Lista 15) del Partido Colorado, liderado por el doctor Jorge Batlle. A este respecto, es importante reparar en las reacciones que produjo un hecho que tuvo particular trascendencia pública en los días inmediatamente anteriores al golpe de Estado.

Me refiero al caso de las torturas a las que fueron sometidos varios funcionarios de la Intendencia de Paysandú en el Batallón de Infantería N° 8 de la capital de aquel departamento y que tomara estado público merced a la denuncia que hiciera en el Senado Amílcar Vasconcellos. Los funcionarios fueron detenidos y torturados en esa dependencia militar en los meses de abril y mayo de 1973, en conexión con el procesamiento y detención del intendente departamental, arquitecto Óscar Garrasino. Garrasino, un hombre de Unidad y Reforma, había sido procesado por abuso de funciones y estaba siendo investigado por otros cargos. El diario quincista *Acción* se hizo eco de la denuncia parlamentaria e informó de los hechos en su edición del viernes 22 de junio, iniciando ese día la publicación de los testimonios que ante la justicia ordinaria hicieran los damnificados, denunciando los hechos. En esa primera entrega se transcribieron los testimonios de dos camioneros de la comuna sanducera.

Uno de los desgraciados que fueran sometidos a toda clase de tormentos y vejaciones sintió la necesidad —sin dudas motivada por el terror a verse sometido nuevamente a los mismos padecimientos— de hacer la siguiente declaración al finalizar su testimonio: “dejo expresa constancia de que yo no quiero agraviar a las Fuerzas Conjuntas con el proceder de ellos, que estoy de acuerdo [con] que lo hagan [torturar a los detenidos] con aquellas personas que no estén de acuerdo con nuestra democracia, y no con nosotros que éramos empleados del Municipio y que recibíamos órdenes superiores”.

Tres días más tarde, en su comentario editorial,⁸ el diario de Unidad y Reforma codirigido por dos futuros presidentes de la República, Jorge Batlle y Julio María Sanguinetti, se refirió a estos acontecimientos. A la reflexión del editorialista de *Acción* subyace un planteo análogo al del aterrizado camionero municipal torturado en Paysandú; aunque las afirmaciones del primero, a diferencia de la declaración de este último, no parece que hayan estado fundadas en el miedo.

En el editorial de marras, *Acción* se refería a las torturas en unidades militares como procedimientos que “es vox populi que se han transformado en usuales”. “En este año han pasado, por otra parte, muchas cosas” —continuaba diciendo— “y entre ellas una de las más importantes es el vuelco decisivo en la lucha antisediciosa que alejó el peligro cierto de una quiebra del aparato estatal a manos de los guerrilleros, como en más de un momento se temió. Desaparecido ese riesgo, encerrados los principales cabecillas sediciosos y eliminadas las acciones operativas, que evidentemente han desaparecido hace varios meses, era natural pensar que las Fuerzas Armadas podían actuar con más tranquilidad frente al fenómeno”.

“La disminución de la lucha hizo desaparecer un elemento muy importante, la pasión, que si no justifica la violencia, [al menos] la explica”, afirmaba *Acción*. “Porque es obvio que no puede juzgarse igual un exceso o una reacción ocurrida como resultado de la emoción de un enfrentamiento, en que están ca-

yendo camaradas asesinados, a un episodio frío, en que se usa la tortura como sistema, lejos del calor de la refriega y aplicada por otra parte a gente que nada tiene que ver con la sedición y se encuadra entonces dentro de las normas penales corrientes" (todo el párrafo está subrayado en el original).

La conclusión que extrae Acción de todo esto es que, en el incidente en cuestión, existen "dos nuevos ingredientes fundamentales" que diferencian estos abusos de los cometidos en el marco de la lucha antisubversiva. Ellos son, por un lado, "la institucionalización de una metodología que, si condenable en todo caso, pudo tener la explicación -no el justificativo- de la pasión bélica" y, por otro, "su uso indiscriminado, sepultando [de este modo] una tradición del país".

Una vez más resultan notorias las reacciones de sensibilidad selectiva que las elites políticas experimentaban ante las torturas y demás violaciones gravísimas de los derechos humanos, conforme se tratase de atropellos cometidos contra "ellos" o contra "nosotros", contra "subversivos" o contra "demócratas", contra "oligarcas" o contra "revolucionarios", etcétera.

Algunos meses después de los hechos antes relatados, ya en plena dictadura, Carlos Martínez Moreno escribió en las páginas de *Marcha* un agrio y desencantado análisis a propósito de la presencia de una cierta "conmiseración acomodaticia", partidista, "porque hasta la piedad aparece embanderada en los días que corren". "Hay los horrores que reprueba la izquierda y festeja la derecha y vice-versa", escribió, "como si un mismo método pudiera merecer juicios diversos según la intención con que fuera dirigido." "Hay quienes abominan de que ciertos sistemas espurios de encuesta alcancen a un militante revolucionario, pero no los reprueban con igual energía si se utilizan para investigar a un banquero; y, otra vez, vice-versa." "Y así como recusamos los distinguos de una conmiseración acomodaticia, según cuáles sean y cuánto nos importen cada una de esas criaturas en el trance del sufrimiento indebido, tenemos que emparejar ambas formas de infortunio, por irritantemente adversas que en la vida sean, para reclamar en todos los casos un sistema de encuesta criminal justo, juicioso, humano y técnico", agregaba. "En el país de no hace tantos años, este ideal se pensaba próximo, casi inminente; hoy acaso figure en el rango de las inocentes utopías con las cuales, a falta de otras posibilidades, una vez por año se entretienen inocuamente los escribas."

6

De la existencia de una sensibilidad selectiva en nuestra sociedad nos habla también Carlos Demasi en un artículo ya referido (Demasi 1999b).⁹ Allí afirma Demasi que ciertas prácticas violatorias de los derechos humanos -con raíces en un pasado muy anterior al golpe de Estado- "están desgraciadamente integradas a los hábitos sociales" y se encuentran "legitimadas para una buena parte de nuestra sociedad". Esto, reconoce Demasi, "contradice algunos de los estereotipos más repetidos para referir a 'lo uruguayo': la 'sociedad amortiguadora', el 'país de cercanías', la 'sociedad hiperintegrada' y otros conceptos similares, que en los hechos ocultan fuertes diferencias en el interior de la sociedad". Según el autor, existen en nuestra sociedad dos "espacios" bien diferenciados, por un lado "el que comparten quienes pueden disfrutar de [los derechos y de] las garantías establecidas en la Constitución y las leyes, o que incluso en caso de ser detenidos disfrutaban de ciertos privilegios que van más

allá de lo legal (representados por la elección de lugares de reclusión, el tratamiento que reciben, etcétera)” y por otro “aquel espacio en el que se encuentran quienes no disfrutan siquiera de [los derechos y de] las garantías mínimas, y frente a los cuales todo parece válido”. En estrecha vinculación con esto, Demasi afirma que nuestra sociedad ha presentado históricamente, como característica que aún se mantiene vigente, una sensibilidad marcadamente selectiva frente a los abusos y violaciones a los derechos humanos, mostrándose más alerta a denunciar los atropellos cuando éstos ocurrían contra determinados grupos sociales –generalmente los jerárquicamente mejor ubicados– y tolerando implícitamente los cometidos contra los grupos marginales y subalternos.

Más allá de esta sensibilidad socialmente selectiva, que –como se ha dicho– Demasi identifica como una característica permanente de la sociedad uruguaya, hemos visto en este trabajo cómo una particular sensibilidad políticamente orientada se instaló en el país en los años sesenta y setenta, en el marco de la vorágine ideológica y la espiral de violencia política que cubrió a la región en aquellos años. Una sensibilidad políticamente selectiva, con inclinación a denunciar determinadas transgresiones como actos monstruosos e inhumanos y a “entender” o justificar –e incluso festejar– otras violaciones semejantes, siempre que fueran cometidas contra aquellos a quienes se consideraba “enemigos”, tal como observó Quijano. Como se ha visto también, este fenómeno no fue patrimonio exclusivo de izquierdas o derechas.

“La Constitución y la ley venían siendo vulneradas desde años atrás por el gobierno y las mismas Fuerzas Armadas, en especial en el plano de los derechos humanos, con el asentimiento de las mayorías parlamentarias”, ha afirmado Clara Aldrighi, por lo que “la reivindicación de la legalidad a partir de octubre de 1972 fue entonces considerada por la izquierda como una reacción tardía y oportunista, que respondía no tanto a los proclamados intereses generales del país sino a la defensa de posiciones de poder e intereses sectoriales” (Aldrighi 2001: 49). Pero si esto era así, entonces era el momento en que, con mayor razón, la izquierda tenía la responsabilidad para consigo misma –la responsabilidad histórica– de hacer una defensa no oportunista y no interesada de la legalidad y de los derechos humanos, esto es, de las reglas del juego democrático. Pero la izquierda no actuó de ese modo, porque no tenía convicción alguna para hacerlo. La mayoría de la izquierda tampoco creía en la legalidad ni en la democracia “abstracta”, “formal” y “burguesa”. Primaba entonces la idea de que el Estado democrático es un “comité de asuntos de la burguesía”, un “teatro de sombras”, un mero instrumento para ejercer la dictadura del capital.

Hasta cierto punto esto es comprensible –y podría decirse incluso que estaba justificado– si se atiende a lo que había sido la conducta y la práctica política de muchos de los individuos y sectores que desde el poder –y en el plano meramente discursivo– habían defendido la legalidad y los ideales e instituciones de la democracia liberal. Sin embargo, lo que en modo alguno podía estar justificado era que sectores del arco progresista del espectro político depositasen sus esperanzas de cambio y justicia social en militares “progresistas” que darían el golpe “peruanista” y acabarían con la rosca y la corrupción con prácticas que, cuando le habían sido aplicadas a sus propios militantes, la izquierda había denunciado encendidamente y desde todas las tribunas a su disposición como monstruosas, repugnantes y moralmente inaceptables. (Por no men-

cionar el hecho de que otra parte de la izquierda colaborase fugaz pero activamente en la logística y en los interrogatorios bajo tortura de los detenidos durante la ominosa aventura de los "ilícitos económicos".)

Hoy en día la compasión políticamente embanderada de los años sesenta y setenta ya no es un fenómeno relevante en nuestro país, aunque más no sea por el hecho de que las violaciones a los derechos humanos ya no están asociadas con la militancia partidaria o social o porque ya no existen grupos o movimientos antisistema con una actividad de proporciones mínimamente considerables y porque las doctrinas totalitarias que los animaban en el pasado han caído en un profundo descrédito.¹⁰

Sin embargo, no todas las señales son alentadoras. El hecho de que los temas vinculados a la protección y difusión de los derechos humanos entren en la "agenda" pública casi siempre en relación con situaciones del pasado dictatorial y casi nunca a situaciones del presente democrático (como podría ser, por ejemplo, la vergonzosa situación de las cárceles y de la administración de justicia en general, que, en muchos aspectos, no se diferencian de lo que acontecía en la dictadura)¹¹ puede inducir a la falsa creencia de que la tortura y las violaciones a los derechos humanos son fenómenos que solamente afectan a los disidentes de regímenes políticos autoritarios o dictatoriales. Nada más alejado de la realidad.

NOTAS

1. Estoy en deuda con Carlos Aloísio, Carlos Demasi, Mónica Herrera, Aldo Marchesi, José Rilla y José Seoane, cuyas valiosas opiniones y comentarios mejoraron sensiblemente este ensayo.
2. No se me oculta el hecho de que cientos de militantes y simpatizantes del MLN tal vez no concibieran la práctica político-militar de la organización como una estrategia de "asalto al poder", sino como la única vía disponible para arrancar ciertas concesiones a un gobierno intransigente y autoritario. Este hecho no es incompatible con la constatación de que la estrategia definida desde un comienzo por los fundadores del MLN (y que orientó la práctica político-militar de la organización desde su fundación hasta su derrota), lejos de ser una tímida estrategia "reformista", era una vigorosa estrategia "revolucionaria", que tenía como norte claro la imposición por vía militar de una nueva institucionalidad en el país, algo que el lector puede comprobar fácilmente leyendo los documentos oficiales de la organización (muchos de los cuales se reproducen en Harari, t. 2).
3. Generalmente se resume este lineamiento estratégico en la fórmula: "la acción (guerrillera) genera conciencia (revolucionaria)". Sin embargo, la expresión correcta debería ser: "la acción (guerrillera) genera una brutal reacción represiva que a su vez genera conciencia (revolucionaria)" o -más sintéticamente- "la represión genera conciencia (revolucionaria)". Es bien conocida la lectura en clave semiológica que Francisco Panizza ha hecho de la práctica militar del MLN, sosteniendo que -en verdad- era el conjunto de signos que emanaban de cada acción armada lo que generaba (o la organización pretendía que generara) conciencia revolucionaria en las masas (véase Panizza: 151-179). Es una tesis muy sugerente, pero no me parece que sea correcta. No era con su propia práctica militar (ni tampoco a través del conjunto de signos que emanaba o no de ella) que el MLN pretendía generar conciencia revolucionaria en las masas. Para el MLN, la toma de conciencia sería -de hecho- una consecuencia inevitable de la represión con la que el poder respondería al accionar militar del foco guerrillero. El poder se escribiría sobre los cuerpos (y las mentes) de sus víctimas y sería esa práctica pedagógica brutal la que vendría -precisamente- a dejar al descubierto el verdadero rostro "fascista" del régimen dominante.
4. Muchas veces se ha afirmado que una subestimación de la capacidad de respuesta de las Fuerzas Armadas -y de su disposición a usar métodos brutales para reprimir

a la guerrilla-, además de una sobreestimación de su propio poderío militar, llevaron al MLN a una rápida derrota política y militar. Sin embargo, todo lo que se ha dicho hasta aquí contradice tal afirmación. El fracaso político-militar del MLN, parece claro, es el fracaso de toda una estrategia de polarización social –que en teoría llevaría al movimiento a convertirse en la única alternativa histórica de liberación para los sectores oprimidos- y no un mero error de cálculo o de estimación de fuerzas. Una vez producida la derrota, los dirigentes “históricos” del MLN culparon de la misma a los dirigentes de la segunda generación (aquellos que habían tomado el mando luego de que, en sucesivas oleadas represivas, el núcleo fundador terminara en prisión), a quienes tacharon de “irresponsables”, “frívolos”, “militaristas”, “aparataistas” y demás, siendo que en verdad se habían limitado a seguir al pie de la letra la estrategia que los propios “históricos” habían fijado en los orígenes de la organización. El politólogo Luis Costa Bonino se ha hecho eco del mito de la “desviación militarista” –aunque, es cierto, en forma matizada- al afirmar que la llamada “dirección histórica” había puesto en marcha un movimiento “que se había distinguido en América Latina por su prudencia, ‘elegancia’ y flexibilidad”, mientras que la “dirección de reemplazo” lo convirtió en “un movimiento militarista, autoritario y violento” (Costa Bonino: 215). No soy el único que piensa que esta caracterización de los hechos no se ajusta a la realidad (véase Demasi 1999a).

5. La Constitución no dice cuáles garantías pueden suspenderse (esto es, las contenidas en qué artículos), aunque aclara que este instrumento podrá ser usado “sólo para la aprehensión de los delincuentes”. De allí se ha interpretado que solamente pueden ser suspendidas las garantías que impiden el allanamiento sin orden judicial y la detención en iguales condiciones, no perdiendo vigencia en ningún caso las garantías posteriores a la aprehensión, esto es, las garantías del debido proceso judicial y el *habeas corpus*. (Véase al respecto el “Pronunciamiento de la Facultad de Derecho” en *Marcha*, 11/8/1972, p. 7.) Esta interpretación es, además, la única compatible con la normativa internacional en la materia. En los hechos, el Poder Ejecutivo se excedió abusivamente en la aplicación de este instituto, dejando sin efecto derechos y garantías consustanciales a la vigencia del Estado de derecho (*habeas corpus*, garantías judiciales, libertad de expresión), primero con la conformidad tácita y más tarde con la aprobación explícita del Parlamento.
6. De hecho, hay quienes piensan (como Gillespie: 53 [nota 19]) que tal vez el motivo principal para involucrar a la Fuerzas Armadas en el combate a la subversión haya sido, desde el principio, desplazar a la justicia ordinaria en favor de la justicia militar y no el hecho de que la Policía hubiese sido desbordada por el accionar guerrillero, lo que no parece que haya sido el caso en ningún momento.
7. En este sentido, resulta muy elocuente el argumento con el que Dardo Ortiz respondió esa misma noche en la Asamblea General a Oscar Bruschera, quien había desaprobado lo que a su juicio era una actitud liviana del senador nacionalista, consistente en ignorar las objeciones de inconstitucionalidad que pesaban sobre las medidas que estaban siendo discutidas. Ortiz afirmó en su respuesta, lacónica y contundentemente: “Nosotros preferimos que la crítica de nuestras actuaciones se realice en el foro universitario y no en el local de las autopsias. Es por eso que votamos lo que votamos” (*Diario de Sesiones de la Asamblea General*, t. 56, p. 363).
8. Estoy en deuda con Carlos Demasi, quien me señaló la existencia de este texto.
9. Un planteo que en muchos aspectos coincide con el de John Conroy en su libro *Unspeakable Acts, Ordinary People*. Allí afirma Conroy que los principales elementos que caracterizan la práctica de la tortura son:
 - a. que en toda sociedad existe una clase de individuos que se encuentran más allá de la compasión general y que la mayoría social admite como “torturables”; y que la propia dinámica de la tortura hace que esta clase tienda naturalmente a ensancharse, alcanzando a sectores cada vez más amplios de la sociedad;
 - b. que para la mayoría la tortura es una práctica injustificable y aberrante siempre que se la emplee con individuos que no representen de hecho una amenaza inminente para su propia seguridad, no siendo así en aquellos casos en que se percibe que es el propio pellejo lo que se encuentra en juego;
 - c. que en los lugares en donde la tortura se ha vuelto habitual las simpatías judiciales suelen inclinarse más hacia los perpetradores que hacia las víctimas;
 - d. que en aquellas sociedades donde su aceptación está confinada a las clases

- socialmente menos privilegiadas o a los sectores marginales promueve en general pocas protestas; cuanto más se acerque a nuestro propio grupo, sin embargo, más objetable se volverá la tortura a nuestros ojos y más protestas promoverá de nuestra parte (Conroy: 27, 28, 29, 31).
10. Hace algunos años, estudiantes secundarios de inspiración maoísta pintaron en los muros de Montevideo: "La muerte de un compañero pesa más que una montaña, la muerte de un fascista pesa menos que una pluma" (una frase casi literalmente extraída del discurso "Servir al pueblo" de Mao Zedong, 1944). A pesar de su carácter grotesco y aberrante, la consigna —en su contexto particular— no podía sino provocar en el espectador una extraña sensación de anacronismo.
11. Y si no véase lo que al respecto ha declarado Héctor Carracedo, decano de los defensores de oficio, a *La República*, 1/9/2003, p. 8.

BIBLIOGRAFÍA

- Aldrichi, Clara, *La izquierda armada, Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2001.
- , "También en la represión: la injerencia de Estados Unidos", separata especial, *Brecha*, 6/6/2003.
- Benedetti, Mario, "La verdad y otros rumores", *Marcha*, 20/10/1972, p. 8.
- Blixen, Samuel, *Sindic*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2000.
- Caula, Nelson y Silva, Alberto, *Alto el fuego. FFAA. y Tupamaros*, Monte Sexto, Montevideo, 1986.
- Conroy, John, *Unspeakable Acts, Ordinary People. The Dynamics of Torture*, University of California Press, Berkeley, 2001 (2000).
- Costa Bonino, Luis, *La crisis del sistema político uruguayo. Partidos políticos y democracia hasta 1973*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1995.
- Demasi, Carlos, "Violencia política: sociedad, poder estatal y movimientos guerrilleros" en *Estado de derecho y Estado de excepción. Alemania y Uruguay: las décadas violentas*, Ediciones Trilce, Goethe-Institut, Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo, 1999a, pp. 16-43.
- Demasi, Carlos, "La represión cotidiana. Algunas reflexiones sobre las políticas represivas de la dictadura y su impacto social", intervención en el Seminario "Identidad femenina y represión militar en el Uruguay (1973-1985)" organizado por el Grupo Mujer de la Sección Uruguaya de Amnistía Internacional, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, 15 y 16 de julio de 1999b.
- Documento N° 3 del MLN: "Apuntes sobre la acción frente a las masas", Montevideo, mayo 1968.
- Gillespie, Charles, *Negociando la democracia. Políticos y generales en Uruguay*, Fundación de Cultura Universitaria- Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Montevideo, 1995 (1991).
- Harari, José, *Contribución a la historia del ideario del MLN-Tupamaros*, Mario Zanocchi, Montevideo, 1986 (2 vols.).
- Heber, Alberto, *El Popular*, 18/6/1972, p. 4.
- "Las torturas", *Acción*, 25/6/1973, p. 2.
- Martínez, Moreno, Carlos, "Tiempos duros para el hombre", *Marcha*, 28/12/1973, pp. 13, 20.
- Panizza, Francisco, *Uruguay: batallismo y después. Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista*, Banda Oriental, Montevideo, 1990.
- Quijano, Carlos, "Los dados que se echan a rodar", *Marcha*, 20/10/1972, p. 7.
- Quijano, Carlos, "Confusiones peligrosas", *Marcha*, 27/10/1972, p. 7.
- Real de Azúa, Carlos, *Partidos, política y poder en el Uruguay*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, Montevideo, 1988 (1971).
- Serpaj, *Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985)*, Serpaj, Montevideo, 1989.
- "Torturas en Paysandú", *Acción*, 22/6/1973, p. 8.
- Vescovi, Rodrigo, *Ecos revolucionarios. Luchadores sociales, Uruguay, 1968-1973*, Nóos, Montevideo, 2003.

UN REPASO A LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS

DEFINICIÓN

La "teoría de los dos demonios" es una explicación ya clásica del quiebre de las instituciones. Según se señala, la sociedad fue víctima del embate de dos fuerzas antagónicas, la guerrilla y el poder militar; y en el contexto de esa lucha, el golpe de Estado fue un resultado inevitable. La explicación ha adquirido formas diferentes y tiene circulación tanto entre la academia como entre la opinión pública, se la encuentra en discursos presidenciales, reportajes a ex guerrilleros y análisis de científicos políticos, y también se la puede escuchar en la feria o en charlas de café. Tanta unanimidad puede resultar sospechosa, habida cuenta de que sólo en muy escasas oportunidades aparecen acuerdos entre emisores tan diversos.

En este artículo intentaremos esbozar una "historia de la teoría de los dos demonios" en el intento de hallar algunas explicaciones de tan sorprendente unanimidad.

ANTECEDENTES: ¿CUÁLES ERAN LAS EXPLICACIONES?

La primera comprobación que surge cuando se quiere repasar el recorrido de la teoría, es la evidencia de su tardía aparición. El hecho es relevante porque muestra el carácter de construcción post-facto de la teoría, es decir que funciona más como "explicación" de la situación predominante en el momento de su formulación, que como marco descriptivo de los hechos que intenta explicar. En otras palabras, la "teoría de los dos demonios" era una explicación imposible de sostener en 1973: no la menciona Bordaberry como explicación en su discurso televisivo del 27 de junio, anunciando la disolución de las Cámaras, ni la invocan las organizaciones populares y políticas que plantearon la resistencia.

La razón de esa ausencia era demasiado notoria para que fuera necesario ponerla en palabras. De hecho la guerrilla estaba desmantelada cuando se produjo el golpe; eso era un hecho notorio en la sociedad y reconocido por las Fuerzas Armadas. En octubre habían editado un libro de circulación restringida, *Siete meses de lucha antissubversiva*, donde elaboraban un amplio informe de su actividad y destacaban su eficacia como represores: al cabo de siete meses la "sedición" estaba desmantelada aunque todavía podía esperarse una

reactivación de la "subversión". En una rápida traducción del lenguaje de la Doctrina de la Seguridad Nacional al idioma de los uruguayos corrientes, debía entenderse que el aparato armado de la guerrilla estaba derrotado aunque era posible que siguieran existiendo actividades de propaganda.

A quienes no tuvieron acceso a esa publicación no le faltaban evidencias indirectas: desde la captura de Raúl Sendic a comienzos de setiembre, habían menguado los habituales comunicados que reclamaban la captura de "sediciosos" sustituidos por los que anunciaban procesamientos de detenidos. Por otra parte, también se había divulgado un resumen del libro donde se hacía el balance de muertos y heridos de cada bando y el número de detenidos. Se parecía mucho a un punto final.

Así lo entendían también los dirigentes políticos, que inmediatamente comenzaron a hacer sus movimientos para recomponer el escenario y mejorar su posición. Esta etapa de "todos contra todos" que se prolonga hasta marzo del año 1973 resultaría incomprensible si no se toma en cuenta la desaparición de la guerrilla como un dato de la realidad: casi desaparecen las referencias al MLN o a otras organizaciones; e incluso en los discursos militares dejaron el espacio a la denuncia de los ilícitos económicos y de la corrupción política. La evidencia alcanzaba también a la argumentación política corriente: a fines de junio de 1973 (pocos días antes del golpe de Bordaberry), el diario *Acción* que dirigía Jorge Batlle y del cual Julio Sanguinetti era subdirector, se hizo eco de las denuncias de torturas a detenidos en el cuartel de Paysandú. En un editorial sobre el tema, se utilizaba como argumento el hecho de que ya había terminado la lucha contra la sedición. Decía el editorial:

"En este año han pasado, por otra parte, muchas cosas, y entre ellas una de las más importantes es el vuelco decisivo en la lucha antisediciosa que alejó el peligro cierto de una quiebra del aparato estatal a manos de los guerrilleros, como en más de un momento se temió. Desaparecido ese riesgo, encerrados los principales cabecillas sediciosos y eliminadas las acciones operativas, que evidentemente han desaparecido hace varios meses, era natural pensar que las Fuerzas Armadas podían actuar con más tranquilidad frente al fenómeno".

Ocurrido el golpe, los sectores políticos que publicaron su rechazo (el Partido Nacional, la Lista 15 y el Frente Amplio), no hicieron ninguna referencia a la existencia de un movimiento subversivo que pudiera ser utilizado como justificación de la medida. Pocas semanas después del golpe, Sanguinetti publicó una serie de notas en el diario bonaerense *La Opinión* donde relataba el proceso que había terminado con la decisión de Bordaberry; allí Sanguinetti se extendía en el relato de los acontecimientos de 1972 para explicar el incremento de poder y popularidad que habían tenido los militares pero no derivaba de allí el hecho del golpe, sino de las actitudes personales de Bordaberry, al que mostraba como más golpista que los mismos mandos militares. Por entonces Sanguinetti lo relataba así:

"En el último año, decenas de veces el clima de tensión política fue mayor y más cerca se vio la posibilidad [de un golpe de Estado]. Pero ahora, la diferencia estaba en que era el propio Presidente el que quería llevar la situación a ese punto. No fue conducido por los militares, como se ha dicho en más de un lado: en esta etapa, él mismo los ha guiado hasta allí".

Todavía no aparecían los rastros de los "dos demonios" ni nada similar; por el contrario, lo que había eran decisiones políticas asumidas por dirigentes políticos que arrastraban a los militares. En la Declaración de la Lista 15 con-

tra el golpe de Estado se hacía una referencia muy sugestiva a la situación de los militares argentinos (recuérdese que a fines de mayo había asumido Cámpora, y las acciones castrenses cotizaban particularmente bajas en el mercado político argentino); el 30 de junio anunciaba la Lista 15 a los militares: "...llegará el momento en que no puedan exhibir públicamente su uniforme, como les pasa hoy a sus colegas argentinos".

Ni en la derecha del espectro político, ni mucho menos en la izquierda, se hacía ninguna mención al golpe de Estado como el resultado de un choque entre fuerzas antagónicas. Según lo había resumido Sanguinetti en 1973, la tendencia que impulsaba el golpe de Estado "...no tenía, en el ámbito político, la respuesta de una mayor unidad entre los partidos, por lo menos los dos tradicionales, sin diferencias insalvables entre sí. Llegaron hasta el final separados y divididos, con enfoques estratégicos y tácticos distintos, con mucho de personalismo en sus líderes. [...] Y así se cerró el Palacio de las Leyes, otrora un símbolo, sin que muchas lágrimas rodaran".

LA INSTALACIÓN DE LOS DEMONIOS

La "teoría de los dos demonios" aparece como un corolario bastante natural de la "Doctrina de la Seguridad Nacional". Ésta plantea la existencia de una guerra permanente que se desarrolla en el seno de la sociedad, que enfrenta por un lado a las fuerzas de la "antipatria" impulsadas por el marxismo internacional, y por otro a las Fuerzas Armadas, encarnación del "ser nacional". En esta concepción la guerra es infinita y permanente; nunca puede terminar porque se desarrolla a escala global (es "la tercera guerra mundial" a la que "muchos no reconocen como tal porque se desarrolla con tácticas diferentes a las de las dos anteriores") y la derrota del marxismo doméstico es sólo momentánea. Hay que aceptar que los enemigos internos "permanecen agazapados" esperando "arteramente" la oportunidad de contraatacar.

Las publicaciones de la Junta de Comandantes en Jefe (*La subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental y Testimonio de una nación agredida*) establecían explícitamente la vinculación entre la guerrilla, la acción de los partidos políticos y el golpe de Estado. Según la explicación que allí se presentaba, el golpe era el resultado de la debilidad, la complicidad o la corrupción de los dirigentes políticos que habían preparado el terreno para que fuera posible el brote sedicioso. Según este esquema, la diferencia entre la guerrilla y los partidos políticos era solamente de grado y no de esencia; la derrota de la "sedición" era irrelevante porque no era permanente, y las Fuerzas Armadas debían permanecer alertas para proteger al "pueblo oriental" de las agresiones del marxismo. En el discurso se consideraba como evidente que las Fuerzas Armadas habían iniciado su incursión en la política "llamadas" por el poder político y tenían el apoyo y la comprensión del "pueblo", que ahora desengañado de sus "falsos líderes" podía dedicarse a "construir en paz".

Surgida después de la destitución de Bordaberry (y cuando la ruptura de los militares con la clase política era total), la explicación resultaba inaceptable para el sector de las dirigencias políticas de los partidos tradicionales que podían actuar más o menos públicamente, en cuanto ponía en un mismo plano a la "sedición" con la corrupción. Así se explica la actitud del doctor Tarigo y de Pons Etcheverry en el célebre debate televisivo mantenido con el coronel Bolentini (y con el doctor E. Viana Reyes, que permaneció bastante opacado por su impe-

tuoso compañero); los sucesivos intentos de Bolentini tratando de vincular "la sedición" con el golpe, eran sistemáticamente bochados por sus interlocutores que separaban la guerra interna del golpe de Estado. Los "civiles" habían llamado a "los militares" para enfrentar a la guerrilla, y su éxito en derrotarlas no era justificación para el golpe posterior porque tal era su función dentro del Estado. Después de todo, según una recordada expresión de Pons Etcheverry, desde 1904 habían cobrado el sueldo sin disparar un solo tiro.

Pero a medida que fue procesándose la apertura política, la explicación comenzó a abrirse camino entre los sectores civiles. Progresivamente fue surgiendo un discurso donde "todos eran igualmente opositores" (incluso los recién llegados a las posturas opositoras), y donde "los militares" se habían impuesto sobre "los partidos políticos". La dinámica de esa imposición no se explicaba con claridad; ¿cómo explicar la ausencia de reacciones, la incapacidad para formar un frente común contra el golpe, las calculadas discrepancias que, en el contexto de un discurso de altiva defensa de las libertades, cortaban de plano toda posibilidad de acción concertada? ¿Cómo justificar esa incapacidad para la acción concreta, esa preferencia por una retórica ya para entonces vacía de sentido?

En ese cuadro tan poco heroico la teoría de los dos demonios colmaba un vacío en la explicación, ya que volcaba la responsabilidad del golpe sobre dos agentes autónomos y presentaba a la clase política como imposibilitada de realizar ninguna acción: representaban a la sociedad civil con la razón como arma, en lucha desigual contra las armas desprovistas de razón. Por otra parte facilitó la descarga de responsabilidad de los sectores más conservadores; mayoritarios en el gobierno hasta la disolución del Parlamento y responsables (por acción u omisión) de toda la transferencia de atribuciones realizada desde el poder civil hacia los militares. Algunos de ellos hicieron la vista gorda a todo el descaecimiento de los derechos y convivieron en un gobierno "cívico-militar" desde febrero hasta junio, pero descargaron su responsabilidad negándose a firmar el decreto de disolución de las Cámaras; otros demoraron aún más en descubrir que estaban colaborando con un régimen dictatorial.

En un catálogo de responsabilidades, difícilmente podían evitar figurar en los primeros lugares; pero un uso astuto de esta herramienta elaborada por los militares permitía invertir el orden de la lista: la "izquierda" (identificada globalmente con "la sedición" como lo hacían los militares) resultaba culpable del golpe, compartiendo la responsabilidad con las Fuerzas Armadas. Un editorial publicado en *El Popular* en febrero de 1973 era una prueba suficiente de colaboración con el golpe de Estado, mientras que el hecho de estampar la firma al pie de decretos inconstitucionales se transformó en una falta menor. La explicación del golpe pasó a ser diferente: "este era un país feliz, hasta que un grupo de desquiciados intentó copiar modelos extranjeros".

Desde su instauración, la explicación ha funcionado también como un elemento de disciplinamiento social en cuanto incluye una velada amenaza: cualquier atisbo de demandas de la población son inmediatamente demonizadas desde el Estado, que identifica "reclamos" con subversión e invoca el argumento de que la aparición de una representará fatalmente la acción del otro, sin que el poder político tenga responsabilidad ni posibilidad de acción. Así se recurre frecuentemente a metáforas restauracionistas del tipo: "A esta película ya la vimos" o "Estos son los grupos que no han olvidado nada ni han aprendido nada".

Desde la restauración democrática, la explicación de los "dos demonios" pasó a ser la versión oficial del gobierno, remarcada por las palabras del Presidente Sanguinetti en su discurso del 14 de abril de 1985 (transformado en conmemoración de los "caídos en defensa de la democracia"). En esa oportunidad Sanguinetti recogió citas del discurso que le tocara pronunciar en 1973 cuando, siendo Ministro de Cultura, hablara a nombre del gobierno en el entierro de los funcionarios asesinados el día anterior. Como bien señala Aldo Marchesi, "...a través de la conmemoración, intenta reconstruir aquel 'nosotros' de 1972 que integraba a los Partidos Tradicionales y a las Fuerzas Conjuntas como defensoras del Estado. A efectos de evitar susceptibilidades de sus escuchas (en su mayoría militares y policías) habla de quiebre institucional y no de golpe de Estado, no asigna ninguna responsabilidad a militares, policías y políticos en ese quiebre, y utiliza la noción de defensa del Estado y del orden. Plantea la necesidad de una reconciliación entre los 'orientales' y se posiciona como responsable de la misma. Sin embargo, en su discurso se percibe una fuerte asimetría en la forma como trata a unos y a otros. Parece que la reconciliación es con las Fuerzas Armadas y la Policía más que con el conjunto de los actores políticos que participaron en el pasado reciente".

Impulsada desde el poder político, la explicación impregna también a los ámbitos académicos donde es muy frecuente encontrarla como marco explicativo. A modo de ejemplo, Germán Rama describe una sociedad "hiperintegrada" con un elenco político que se limita a gestionar las demandas sociales al precio de quedar atrapado en el estancamiento; en este contexto aparecen factores externos que representan los elementos disruptivos que explican el golpe de Estado: "La primera ideología proveniente del ámbito internacional era la de la acción foquista, alimentada en la experiencia cubana y latinoamericana, y adaptada en estrategia y representación cultural a la sociedad uruguaya. La segunda era la doctrina de la seguridad nacional y de la guerra interior, aprendida (junto con sus metodologías) en los centros de formación de los Estados Unidos, por los militares uruguayos que acudieron masivamente a ellos en los años previos al golpe militar". Nuevamente desaparecen las responsabilidades internas, encubiertas detrás de una forma diferente de la "conspiración internacional".

Los intentos de reconciliación de los partidos tradicionales con las Fuerzas Armadas parecían anunciarse ya desde la apertura política, y la instauración del régimen democrático la consolidó a través de la "teoría de los dos demonios". En ella los militares encontraban una justificación para su comportamiento y los políticos podían encontrar argumentos para excluirse de responsabilidad y culpabilizar a los adversarios de la izquierda. Pero también funcionaba como un elemento exculpador de la sociedad civil en su conjunto: si bien el discurso corriente muestra a toda la población enfrentada a la dictadura, es muy claro que el golpe tuvo apoyo importante entre la ciudadanía y la huelga general quedó aislada en su enfrentamiento con el poder político.

Una gran masa de la población vio el golpe como una solución a la angustia que le provocaba la convulsión social (que no había desaparecido con la derrota de la guerrilla), y estuvo dispuesto a apoyar la aventura iniciada por Bordaberry; para muchos de éstos el golpe se produjo más tarde, cuando el Presidente fue sustituido por los militares y se anunció la suspensión de las elecciones. En ese momento desapareció la cobertura imaginaria que veía en el Presidente a la encarnación de la Constitución, y muchos de los que habían estado apoyando el golpe pasaron entonces a rechazarlo; es esa modificación de las posiciones políticas la que se reflejó con tanta claridad en el plebiscito de 1980.

A la luz de los hechos ocurridos posteriormente, esa etapa de apoyo a la dictadura resulta imposible de poner en palabras para la población, y también para ellos la teoría de los dos demonios les sirve de justificación: la disolución del Parlamento aparece justificada por la lucha contra el MLN; lo que en el lenguaje corriente se expresa así: "los milicos estuvieron mal en dar el golpe, pero si no lo daban ellos lo daban los Tupas y entonces las cosas hubieran sido peor".

La etapa de instauración de la "teoría de los dos demonios" coincidió con el debate sobre la amnistía, especialmente con la que beneficiaría a los militares. En aquel momento se hizo fuerza en un discurso que justificaba la amnistía a los militares por una razón de "equidad" para equipararlos con los beneficios que habían recibido los antiguos guerrilleros. Según una explicación proveniente de la ciencia política, el episodio ha sido descrito así:

"El Frente Amplio (FA) -vamos a decirlo claramente-, una vez que había logrado una amnistía, es decir un quid pro quo -había recibido sin tener que dar-, no estaba dispuesto a dar, no se iba a comprometer en una amnistía con la cual no estaba de acuerdo y además no estaba obligado en una transacción.

Por otra parte el Partido Nacional, que había jugado una línea muy dura y que estaba pegando el giro de alguna manera -Wilson Ferreira Aldunate sentía la necesidad de terminar con el tema-, no quería jugarse a la palabra y a la plena figura de amnistía, entonces va por el camino oblicuo de caducidad de la pretensión punitiva del Estado, que en ese momento se creyó que terminaba todo. [...] El redondeo de la salida termina contra la posición del gobierno, esto es lo curioso, un gobierno que resistió con uñas y dientes el referendo, termina con un referendo que el 16 de abril de 1989, por 58 por ciento contra 42, convalidó esta salida".

Mirado desde esta perspectiva, la universalidad de la aceptación refleja la diferente utilidad que la explicación ha logrado tener; aun entre el MLN tiene sus adeptos, ya que los muestra también como protagonistas de hechos importantes en la institucionalidad uruguaya a pesar de que cuando estos cambios se produjeron la guerrilla se encontraba fuera de combate. En ese contexto, la argumentación contra la teoría de los dos demonios parece una causa perdida.

ASEDIOS, RESISTENCIAS Y MUTACIONES

En este combate, sin embargo, aparecen algunas brechas que es importante ampliar. Progresivamente se abre camino la evidencia de que esta explicación sirve como coartada para ocultar responsabilidades mucho más graves que el simple apoyo de los indiferentes o los confundidos. Es claro que quienes tienen la posibilidad de emitir discursos seguirán echando mano de este recurso como herramienta explicativa (y autojustificatoria); pero la reciente aparición del Informe de la Comisión para la Paz muestra la evidencia de un cambio en la actitud del Estado frente a las responsabilidades de sus actos en el pasado reciente. En el párrafo 43 del Informe, dice: "La COMISIÓN considera imperativo señalar, en ese sentido, que es tarea de todos ratificar la plena y total vigencia del Estado de Derecho ante toda y cualquier circunstancia que se pueda verificar o invocar. Es necesario aprender y recordar por siempre que no existe diferencia o divergencia que habilite la violencia, el secuestro y la muerte de cualquier origen o signo y que esas manifestaciones deben ser siem-

pre y en todo caso condenadas; la generalidad de la condena, que abarca todas y cada una de las acciones de aquellos años que en nuestro país tuvieron esos objetivos, no debe ignorar que es siempre y en todo caso el ESTADO quien tiene la obligación suprema de defender determinados valores, afianzar ciertos principios y descartar determinados procedimientos, usando su autoridad y poder con estricto apego a la ley y a los derechos fundamentales de la persona humana. El ESTADO que abandona esas premisas y admite o tolera la existencia de un aparato represivo que actúa sin control y por fuera de la legalidad, desvirtúa su esencia y agrede principios fundamentales que hacen a la razón de su propia existencia”.

Esa afirmación implica la condena del terrorismo de Estado y el reconocimiento de su aplicación sistemática por el Estado uruguayo en la época de la dictadura. Para completar la declaración, el Informe establece en el párrafo 46: “Los antecedentes de las personas fallecidas evidencian que la enorme mayoría de ellas no participaba en forma directa en actos de violencia ni integraban organizaciones subversivas. La fecha de sus muertes pone de manifiesto, por su parte, que la mayoría de ellas se verificaron después que la sedición había sido desarticulada y derrotada y cuando sus integrantes se hallaban detenidos en establecimientos de reclusión”.

Esta histórica afirmación parece marcar un punto final para la supervivencia de la teoría de los dos demonios, en cuanto elimina toda posibilidad de justificación de las torturas o del olvido por la vía de argumentar la “equidad” entre partes igualmente culpables. Pero no quisiera terminar este artículo sin señalar dos hechos.

Uno es la perduración de esa explicación en el discurso militar, comprensible si se recuerda que su origen se encuentra en la “Doctrina de la Seguridad Nacional”. A modo de ejemplo, cuando se realizó la habitual recordación del 14 de abril de 2003 se publicó una noticia sobre la recepción que el Informe había tenido en los círculos castrenses: “Los militares consideran que se impone en la sociedad un relato sesgado de lo que ocurrió entre las décadas de 1960 y 1980, y que sólo se pone énfasis en las violaciones a los derechos humanos por parte de efectivos de las Fuerzas Armadas, sin tomar en cuenta al otro ‘bando’”. “¿Y de la Cárcel del Pueblo nadie habla? ¿No se dicen esas cosas? ¿Van a decir que todos eran buenos?”, preguntó una fuente militar consultada por *El País*.

Un segundo hecho es el discurso del Ministro de Vivienda, del 19 de junio de 2003. En él no aparece ninguna referencia a los demonios ni al pasado reciente, pero en cambio se hace una advertencia de otra índole: “...el año pasado murió una forma de país que ya no era viable [...] Todos reconocemos como un riesgo probable el de perder el próximo año y medio en escaramuzas y enfrentamientos estériles, en que todos procuran marcar diferencias, descalificar al oponente, sabotear su capacidad de proponer e impulsar iniciativas. [...] Pero también debemos dejar de admitir en el conjunto de la sociedad, si es que queremos construir un proyecto común, el ejercicio de la presión de las corporaciones de todo tipo, que pretenden conservar reductos aislados a donde no llega la crisis, aún en desmedro del bien común”.

La demanda de reconstruir el país, tantas veces mencionada desde todos los sectores políticos e invocada por los militares en tiempos de dictadura, aparece ahora instalada en el contexto de la necesidad de aplacar el disenso (calificado de “estéril”) y de contener a las “corporaciones de todo tipo” en sus demandas sociales. Tal vez no parecería sino un discurso más, si no fuera

porque cuando el poder político ha invocado la necesidad de "contener las demandas de las corporaciones" siempre ha estado pensando en la aspiración de reprimir los reclamos sindicales; y en cambio, cuando (aun recientemente) se han publicitado las protestas de los militares, no se escucha el ya clásico sonsonete de que se trata de quienes "tienen ojos en la nuca" o que "la sociedad uruguaya ya votó por la paz".

BIBLIOGRAFÍA

- Bottinelli, Oscar A., "Las salidas a la democracia y la revisión del pasado" en "En Perspectiva", *Radio El Espectador*, sábado 12/4/03, <<http://www.espectador.com/perspectiva/per2003-04-12-0.htm>>
- "Informe final de la Comisión Para La Paz", 10 de abril de 2003.
- "Inquietud. Jefe del Ejército advirtió que hay grupos que no asumieron el 'estado del alma', *El País*, <<http://www.elpais.com.uy,15/04/2003>>
- "Las torturas", *Acción*, 25/6/1973, p. 2.
- Marchesi, A., "¿"Guerra" o "Terrorismo de Estado"? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo" en E. Jelin (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI, Barcelona, p. 118.
- "Para Irureta, el país 'murió' a mediados del año pasado", <<http://www.diariolarepublica.com//2003/auto/plantillas/6/20>>
- Rama, Germán W., "La democracia en Uruguay", *Cuadernos del RIAL*, Buenos Aires, 1987, p. 161.
- Sanguinetti, Julio M., "Crónica íntima del golpe militar uruguayo", reproducido en *Mate Amargo*, s/f, p. 6.

EL TIEMPO DE LOS "MILITARES HONESTOS"

Acerca de las interpretaciones de febrero de 1973

La crisis institucional de febrero de 1973 resulta un escenario propicio para observar y analizar la forma en que los actores políticos y sociales se posicionaron ante el progresivo avance de las Fuerzas Armadas en ámbitos de gobierno. Los episodios ocurridos durante el segundo mes de este año emblemático dejaron en evidencia definiciones políticas e ideológicas de los partidos y del movimiento sindical relativas al rol que desempeñarían las Fuerzas Armadas en un proceso que, unánimemente, se reconocía de deterioro de las instituciones democráticas. Así como en los pronunciamientos y en las estrategias de los protagonistas de estos sucesos reconocemos diversos diagnósticos y propuestas ante la crisis económica y política que afectaba al país desde tiempo atrás, esta coyuntura deviene especialmente interesante en tanto revela la existencia simultánea de múltiples concepciones acerca del significado y los alcances de la democracia.

En esta ponencia repasaremos los principales acontecimientos que tuvieron lugar durante febrero de 1973 a partir de la insubordinación de parte de la institución militar y de las consiguientes declaraciones de desacato y autonomía política contenidas en los comunicados 4 y 7. En primer lugar analizaremos las respuestas inmediatas de las fuerzas políticas y sindicales ante estos hechos, reparando fundamentalmente en las diferentes opiniones con relación a la compatibilidad de la legalidad democrática con la participación de los militares en la vida política del país. En segundo lugar centraremos nuestra atención en el testimonio dado por senador colorado Amílcar Vasconcellos acerca de lo ocurrido en lo que a su juicio fue un "febrero amargo". Los estudios del sistema político durante el lapso 1968-1973 han privilegiado el uso de esta fuente para ejemplificar y explicar el proceso de descaecimiento de las instituciones democráticas. Sin embargo, la adecuada contextualización de este testimonio y su confrontación con los de otros actores del período parecerían permitirnos comprender e interpretar desde otra óptica lo acontecido en un febrero en el que se entrelazó la amargura con la expectativa.

LOS HECHOS

A partir de setiembre de 1971 —fecha en la que el presidente Pacheco encomendara a los altos mandos militares la lucha contra la subversión— podemos observar un paulatino alejamiento de las Fuerzas Armadas de las funciones meramente castrenses. La convocatoria formal del Poder Ejecutivo ambientó

la participación de este cuerpo en la escena política del país. En un documento que circulara en la interna de las Fuerzas Armadas pocos días después de que se les hubiese adjudicado estas nuevas atribuciones, se expresaba claramente la voluntad de llevar adelante un programa largoplacista entre cuyos cometidos principales figuraba la "destrucción del aparato militar subversivo que opera[ba] en el país" para, posteriormente, "proporcionar seguridad al desarrollo nacional".¹ Entre setiembre de 1971 y febrero de 1973, ambas premisas fueron reiteradas en documentos internos de la institución castrense, así como en comunicados públicos.²

En setiembre de 1972 fue alcanzado el objetivo principal de desarticulación del aparato militar de la guerrilla. A partir de entonces, coincidiendo con el lanzamiento de la campaña de ilícitos económicos que apuntaba fundamentalmente a generar el desprestigio de algunas figuras políticas y del propio Parlamento, el proceso de autonomización de las Fuerzas Armadas se tornó cada vez más notorio. El programa establecido casi un año atrás parecía cumplirse a la perfección.

En este contexto, los acontecimientos de febrero de 1973 revelan el definitivo entronizamiento del poder militar en la esfera política. En respuesta a la carta abierta en la que el senador Vasconcellos denunciaba un "plan militar para desplazar a las instituciones",³ el día 7 de febrero se daba publicidad a un documento fechado el día anterior en el que las Fuerzas Armadas reiteraban algunos conceptos relativos a la autonomía de su accionar.⁴ Un día después, el Ejército y la Fuerza Aérea desconocían las órdenes del recién nombrado Ministro de Defensa Francese. Esa misma noche el Presidente Bordaberry, acompañado por el nuevo Ministro, realizó una poco exitosa convocatoria a la población a manifestarse en defensa de las instituciones. La noche del día siguiente, las fuerzas insubordinadas habían ocupado varias emisoras de radio desde donde emitieron un comunicado incluyendo las razones del rechazo ante el nombramiento del Ministro Francese y los objetivos que los mandos procuraban alcanzar en el mediano y largo plazo. Algunas de las precisiones efectuadas en este comunicado, identificado con el número 4, fueron retomadas y afinadas al día siguiente al darse difusión a un nuevo el comunicado, caracterizado por el número 7.⁵

El 13 de febrero la prensa daba a conocer el contenido de la reunión que el Presidente Bordaberry mantuviese el día anterior con los mandos militares. Este pacto realizado en la base Boisso Lanza, acordaba la formación de un Consejo de Seguridad Nacional integrado por civiles y militares. A partir de la participación en este nuevo órgano los militares adquirían funciones efectivas en la órbita política.

En este caso nos interesa particularmente repasar el contenido de los comunicados 4 y 7 y sus repercusiones inmediatas a través de la prensa o de declaraciones públicas.

Reiterando conceptos ya manejados anteriormente, en el comunicado 4 se enumeraban una serie de objetivos que, desde la óptica de los firmantes, debían alcanzarse en aras de resolver la coyuntura de crisis en la que se hallaba inmerso el país. Eliminación de la deuda externa, erradicación de la desocupación, combate a los ilícitos económicos y a la corrupción, "reorganización y racionalización de la administración pública", "redistribución de la tierra" y "acceso de la propiedad a quien la trabaje", constituyen algunas de las aspiraciones planteadas en este comunicado. Como puede apreciarse, se trataba de proyec-

ciones muy vagas, en algunos casos grandilocuentes y en otros hasta demasiado generales. Sin embargo, tres de los objetivos trazados en el comunicado 4 nos permiten filiar la propuesta en la misma línea ideológica que los documentos castrenses mencionados anteriormente. Se trata de los siguientes objetivos: "extirpar todas las formas de subversión que actualmente padece el país, mediante el establecimiento de adecuada legislación para su control y sanción", "asegurar la intervención o la representación de las Fuerzas Armadas en todo organismo o actividad que tenga relación con aspectos concernientes a la seguridad y soberanía nacional" y la voluntad de dar cabida al "interés obrero" en la dirección de las empresas a través de instancias de arbitraje. A conceptos ya esbozados anteriormente como los de la existencia de un país "enfermo" en el que era necesario arrancar de raíz las múltiples manifestaciones del caos y la afirmación del rol tutelar de las Fuerzas Armadas en lo relativo a la soberanía y a la seguridad, se sumaba el componente corporativo de la propuesta en la que se hallaba implícita la anulación de la actividad sindical.

En el comunicado 4, se retomaba la idea según la cual se estaba viviendo la subversión de un *statu quo* que hacía un estilo de vida propio. Lo "propio" estaba asociado a la democracia. Lo "ajeno", aquello que debía "extirparse", aludía a las ideas y los modos de actuar provenientes de realidades con tradiciones y rasgos característicos que no coincidirían con lo que se definía como "nuestra" idiosincrasia. En esta dicotomía se resumía lo considerado "ajeno" bajo la denominación de "doctrinas y filosofías marxistas-leninistas". Por este motivo las Fuerzas Armadas se proponían, en líneas generales, afianzar los "ideales democráticos republicanos" percibidos como inherentes a un "estilo de vida" propio.

Para alcanzar estos objetivos las Fuerzas Armadas proclamaban el abandono definitivo de su rol de vigilancia y represión, para pasar a "gravitar" e intervenir directamente en la problemática nacional, "manteniendo un estrecho contacto con el Poder Ejecutivo".

En el comunicado 7 se establecían prioridades con relación a los objetivos esbozados el día anterior y se anunciaban en "etapa de estudio y de análisis" otros ítemes, entre los que se destacan los relacionados con mejoras técnicas, desarrollo de obras públicas, políticas en materia de salud y de educación.

En esta oportunidad se expresaba abiertamente que "las Fuerzas Armadas ni se adhieren ni ajustan sus esquemas mentales a ninguna filosofía política partidaria determinada". Por el contrario, en tanto traductoras del sentir popular, apuntaban a "crear y consolidar [...] la mística de la orientalidad".

LAS REPERCUSIONES

Repasemos entonces cómo repercutieron a lo largo del mes de febrero⁶ los comunicados 4 y 7 en los diferentes actores del período.

Si enfocamos la mirada en la izquierda reconocemos coincidencias en el diagnóstico y la propuesta del Frente Amplio y de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).⁷

En el acto realizado el día 9 de febrero, el General Seregni —presidente de la coalición de izquierda—, se refería a la ilegitimidad de Bordaberry como primer mandatario y exigía su renuncia.⁸ Su presencia, afirmaba, "entorpece las posibilidades de diálogo". Preguntarse acerca de las partes intervinientes en este "diálogo" nos permite dilucidar cuál era, desde esta óptica, la clave del conflicto.

to y quiénes los portavoces autorizados para opinar y actuar en esta fase de "reconstrucción" nacional. Según Seregni el diálogo debía establecerse entre el "pueblo", el "gobierno" (siempre y cuando fuera legítimo y para ello se preveía una futura consulta popular) y las "Fuerzas Armadas". Haciendo especial énfasis en la necesidad de ingresar a una fase de regeneración en la que interviesen "todos los verdaderos patriotas",⁹ concluía en que la línea divisoria se trazaba entre "pueblo y oligarquía". La contienda se dirimía entre patriotas (incluso uniformados) y políticos corrompidos y dispuestos a hipotecar nuestra soberanía.

Según se expresaba en la declaración que ese mismo día emitiera el Secretariado Ejecutivo de la CNT,¹⁰ para la mayoría del movimiento sindical la clave del conflicto era la misma. El enfrentamiento no oponía a civiles y militares, sino a la "rosca oligárquica"¹¹ y al "pueblo". Urgía por tanto la acción unida de "los orientales honestos", entre los cuales se hallaban "civiles y militares".¹²

El día 11, *El Popular* -vocero del Partido Comunista- calificaba de "positivo" el contenido de los comunicados 4 y 7.¹³ Lejos de juzgar la arremetida militar en términos de insubordinación, se coincidía con las fuerzas rebeldes con relación a su derecho a emitir opinión acerca de los problemas que afectaban al país. Reconociendo coincidir plenamente con aquellos objetivos relacionados con la reivindicación de la soberanía en diferentes ámbitos y la recuperación de los "grandes valores morales", el PCU bregaba por un "avance en la comprensión mutua entre los trabajadores y las Fuerzas Armadas". Ante el rechazo explícito que en el comunicado 4 se manifestaba con respecto al marxismo-leninismo, se convocaba a las Fuerzas Armadas a la reflexión. Desde esta perspectiva los frentes eran restringidos: si se estaba en contra de la oligarquía - como demostraban posicionarse los mandos militares- se estaba con el "pueblo" y por consiguiente se compartía una misma posición con los militantes comunistas.

Estas definiciones se completaron al día siguiente cuando, en otro artículo del mismo órgano de prensa, se exigía la renuncia del presidente Bordaberry y se hacía especial hincapié en los "rasgos antioligárquicos" de las definiciones programáticas presentadas por las Fuerzas Armadas.¹⁴ Para el Partido Comunista se abría una nueva etapa en la que los "militares patriotas" desempeñarían un rol de primer orden. Se vivía la coyuntura como el comienzo de una segunda revolución de independencia.

La mayoría de los sectores de los partidos tradicionales, de acuerdo a otras perspectivas y respondiéndolo a motivaciones diferentes a las de la izquierda, tampoco se pronunciaron en contra de la avanzada militar, ni rechazaron el plan de acción diseñado en los comunicados 4 y 7.

En el caso del wilsonismo, verificamos un intento por capitalizar los sucesos de febrero para lograr la renuncia de Bordaberry, quien se consideraba carecía de legitimidad por cuanto las elecciones que lo habían llevado a la presidencia eran consideradas fraudulentas.¹⁵ Si de derrocar a la autoridad ilegítima se trataba, devenía imprescindible la complicidad de los militares.

Por su parte el ala conservadora del Partido Nacional -en la que ubicamos a la lista 400 de Washington Beltrán, al echeгойenismo y al heberismo- no solamente expresó su coincidencia con varios de los objetivos militares, sino que, en algunos casos, instó a profundizar la injerencia de las Fuerzas Armadas en la escena política. El editorial del cotidiano *El País*, firmado por Beltrán el día 10 de febrero, ilustra la posición de este sector.¹⁶ "No cuenta más el viejo

concepto de las Fuerzas Armadas en los cuarteles", sentenciaba el líder nacionalista. "Están presentes, deben estar presentes, como otros sectores, en la solución de la problemática nacional." En este caso, al igual que los demás sectores conservadores de ambos partidos tradicionales, se trazó la línea divisoria del conflicto entre preservación del orden constitucional o subversión del mismo. Partiendo de esta dicotomía, el ala conservadora del Partido Nacional, amparándose en el compromiso de las Fuerzas Armadas de "consolidar los ideales democrático republicanos", les otorgó un lugar privilegiado en la defensa de la democracia y expresó públicamente su aprobación en lo relativo a la ampliación de sus potestades.

Algunos días más tarde, Alberto Heber, ahondaba en la significación que su sector le atribuía al conflicto señalando que no se trataba de un "enfrentamiento contra el orden constitucional". Por el contrario se estaba ante un "enfrentamiento del desorden y de la corrupción política contra la rectitud, el patriotismo y la honradez de las Fuerzas Armadas que en la mejor tradición artiguista demuestran su legítima preocupación por el destino de la República en peligro".¹⁷

Inmediatamente después de la emisión de los comunicados castrenses, los órganos de prensa oficialistas procuraron, a través de mecanismos diversos, legitimar la figura presidencial. La ausencia de comentarios con relación al contenido de los comunicados o la publicación de fotografías tergiversando el éxito de la convocatoria presidencial en búsqueda de apoyo¹⁸ traducen la incertidumbre que permeó hasta el día 12 -fecha de la reunión de Bordaberry con los mandos en Boisso Lanza- en círculos oficialistas. No obstante, luego del acuerdo en el que se convino la participación de las Fuerzas Armadas en el nuevo órgano ejecutivo y ante la versión triunfante de los hechos contenida en el discurso presidencial del día 14,¹⁹ también estos voceros periodísticos saludaron calurosamente el nuevo rol conquistado por los militares.

En este sentido el 14 de febrero, *La Mañana* calificaba el contenido de los comunicados 4 y 7 como un "prolijo inventario" de los objetivos compartidos por el poder político y el pueblo, al tiempo que exaltaba la necesidad de extremar "la batalla contra la subversión" presente a través de rostros múltiples.²⁰

En esta misma dirección, el diario *El Día*, celebraba la salida "decorosa" a la crisis que había amenazado la permanencia de la institucionalidad y declaraba compartir "la mayoría y aún la totalidad de los postulados que hicieron suyos las Fuerzas Armadas". En este caso la clave del conflicto estaba dada por la vigencia del sistema democrático republicano y de la Constitución, aunque se tratase de un molde vacío, y la inexistencia de ese marco formal. Los elogios por haber hecho posible la vuelta "a la paz, a la tranquilidad [y] al orden" se dirigían indistintamente a Bordaberry y a las Fuerzas Armadas.²¹

En una nota-editorial del día 18, titulada "Conceptos desde los cuales luchar",²² subyacía la idea de que la acción presidencial acompañada por la gestión de "militares cultos", había salvado al sistema amenazado por la subversión y la corrupción. Con la "solución institucional obtenida" se mantenía la "libertad de expresión", el "Parlamento en funciones", un "Poder Judicial independiente", y un "Poder Ejecutivo ejercido por el titular que el pueblo eligió". Una fachada que en nada se correspondía con la realidad.

Para Unidad y Reforma -sector que en octubre de 1972, luego de la detención de Jorge Batlle, había quitado el apoyo al Presidente- la prioridad también era mantener las instituciones y las "formas republicanas" aunque sólo

fuese nominalmente.²³ Los objetivos propuestos por las Fuerzas Armadas fueron bien recibidos. En este caso se reprochaba el procedimiento. "¿Por qué no se plantearon de entrada esos objetivos? ¿Para qué sacar los tanques a la calle [...] y someter a las instituciones a este desprestigio notable [...] si el movimiento se proponía mantener al actual gobierno y adherirse a principios que ese gobierno no niega?", se preguntaban en la columna editorial de *Acción* los representantes de este sector. A lo que se agregaba que "si el programa fuera el descrito en el documento de anoche, en términos generales nadie tendría por qué objetar". En esta interpretación el aval a la integración de las Fuerzas Armadas a la vida política se presentaba como una forma de apoyo de los partidos políticos al sistema democrático.²⁴

Desde la extrema derecha, cuya voz se hacía sentir, entre otras publicaciones, en el periódico *Azul y Blanco*, se clamaba a viva voz a favor del desplazamiento del poder político por el poder militar.²⁵ Esta posición se alejaba del bloque que, aun admitiendo la participación militar en la esfera política, bregaba por la permanencia de un aparente orden institucional. Para los redactores de *Azul y Blanco*, el Parlamento era un obstáculo que debía ser arrasado y las Fuerzas Armadas las únicas capaces de reconstruir una nación que estaba siendo socavada en sus propias bases por la acción tanto de "marxistas" como de "liberales".

Focalizar la atención en las repercusiones de los comunicados 4 y 7 nos permite reconocer cómo el avance decisivo de las Fuerzas Armadas en el mes de febrero no se produjo en un escenario en el que los actores políticos se hallaban desorientados o "impactados". Respondiendo a motivaciones y a estrategias diferentes, tanto las fuerzas de izquierda como las de derecha, mayoritariamente, legitimaron el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas desde el mes de octubre y, simultáneamente, ambientaron un mayor espacio de participación de las mismas en el quehacer nacional.

Las posiciones ostentadas por la izquierda aluden a la existencia de una democracia extremadamente restringida, en la que el ejercicio de la soberanía ya no correspondía al pueblo, sino a un reducido grupo estrechamente vinculado al poder económico y político. Ante este diagnóstico —y en el caso de algunos sectores tomando como modelo la experiencia militarista encabezada por Velasco Alvarado en Perú— se delineó una estrategia que incluía la participación militar. Probablemente porque este convencimiento ya existía, los comunicados 4 y 7 fueron interpretados como un programa antioligárquico, antiimperialista y nacionalista.

Para las fuerzas de derecha el aumento de la injerencia de las Fuerzas Armadas en las decisiones políticas en nada afectaba al normal funcionamiento del régimen democrático. De acuerdo a las declaraciones enunciadas por actores pertenecientes al ala derecha de ambos partidos tradicionales, la preservación de la democracia equivalía a mantener en vigencia sus formas, aunque el Parlamento no sesionase, los dictados del Poder Judicial no fuesen respetados y el Presidente quedase formalmente obligado a consultar sus decisiones con los mandos militares.

En este repaso de las repercusiones inmediatas de los pronunciamientos militares de febrero hemos omitido la presencia de dos voces que, desde filas partidarias diferentes, difirieron con respecto al diagnóstico de la situación y a las perspectivas de futuro que avizoraba la ampliación de espacios de injerencia del poder militar. Una de esas voces fue la de Quijano quien, desde las

páginas del semanario *Marcha*, juzgó abiertamente la posición hegemónica de la izquierda, denunciando simultáneamente la complicidad de los partidos tradicionales, y en especial la de los sectores con posibilidades de incidencia en las decisiones presidenciales, en la crisis de febrero.²⁶ La otra voz fue la de Vasconcellos, cuya versión de los hechos ha adquirido un curioso estatus de verdad no cuestionable. También en este caso se escucharon advertencias relativas al avance militar en la escena política. Sin embargo la forma en que observa y comprende los sucesos este testigo tienen características peculiares. La relevancia de este testimonio en las interpretaciones posteriores amerita un acercamiento a sus cimientos.

EL TESTIGO ELEGIDO

La mayoría de los estudios que se refieren a la crisis institucional de febrero de 1973 –aún poco incursionada por las reflexiones sobre el pasado reciente uruguayo– privilegian la posición asumida por Amílcar Vasconcellos, quien se definió claramente contra los comunicados y el avance político de las Fuerzas Armadas.

Dos ideas fundamentales recorren este testimonio: la primera es la noción de que los militares avanzan por primera vez en el campo político, fenómeno que tiene como resultado un enfrentamiento entre la institución militar y el sistema político. En segundo lugar, el autor presenta al Partido Colorado –a través de Bordaberry primero y de sí mismo después– como histórico constructor y preservador de las instituciones democráticas. Para el senador colorado, la crisis de la democracia en Uruguay comenzó en febrero de 1973 luego de un enfrentamiento entre civiles y militares, en el que triunfaron estos últimos, ingresando a órganos de conducción política del Estado. La fuerza democrática “responsable” –en palabras de Vasconcellos– que cumplió con la misión histórica de denunciar esta coyuntura, fue el Partido Colorado a través de la acción del presidente (en los días anteriores al Pacto Boiso Lanza) y de sus denuncias permanentes en el Parlamento.

Dicha visión de los hechos, por un lado dejó registrada por escrito una interpretación fundada en una visión liberal de la democracia, cuya existencia estaba sujeta a los poderes que la representaban y por otro, silenciaba la activa participación de los sectores golpistas de los partidos tradicionales en el proceso hacia el golpe de Estado. Por otra parte, no analizaba con precisión la posición de aquellos que, por rechazar la legitimidad de la presidencia de Bordaberry o por confiar en una posible alianza con los militares, no denunciaron, y en algunos casos hasta apoyaron, la insubordinación de las Fuerzas Armadas al Poder Ejecutivo.

Vasconcellos escribió este testimonio con la firme pretensión de dejar documentada la “verdad histórica” sobre febrero para el conocimiento de las generaciones futuras. Las contradicciones que surgen en cada uno de los aspectos desarrollados por el autor son la confirmación de que lo que dejó como legado, no sólo no es –lógicamente– una reconstrucción de la realidad, sino que constituye una interpretación sobre la misma que, por otra parte, ha logrado reproducirse de forma hegemónica en el presente.

En dicho testimonio, febrero de 1973 constituye un momento de ruptura en el proceso político que vivía el país. Hasta fines de 1972, la restricción de las libertades individuales habría tenido como objetivo controlar y luego recompo-

ner el desorden provocado por la guerrilla tupamara. Desarticulado el movimiento guerrillero, la prórroga de la restricción de estas garantías no sólo no tenía justificación, sino que implicaba asumir que la institución militar se superpusiera a los organismos del poder civil luego de finalizado el "estado de guerra interno".

En la interpretación de este senador, Uruguay -a diferencia de otros países de América Latina- tenía para esa fecha una democracia indiscutiblemente consolidada. El atentado a las instituciones que la representaban -Poder Ejecutivo y Parlamento- por parte de las Fuerzas Armadas, debía ser rápidamente frenado para que el país no experimentase una rápida escalada hacia la dictadura militar. Afirmaba el senador que "nadie, salvo por cobardía, por comodidad o por ceguera histórica, tiene el derecho de ignorar que hay en marcha en nuestro Uruguay -más allá de las declaraciones que se han hecho y que se puedan hacer- un movimiento que busca desplazar a las instituciones legales para sustituirlas por la omnímoda voluntad de los que pasarían a ser integrantes de la 'internacional de las espadas'" (Vasconcellos: 9).

En la concepción de democracia que plantea el senador colorado, las instituciones del poder civil deben luchar contra todo aquel que busque desestabilizar el "orden" social. Si las Fuerzas Armadas actúan con el mismo propósito -cuestión que habría sucedido para este autor hasta fines de 1972- se comportan como un organismo que pretende preservar el "orden democrático de una nación". Si por el contrario, se superponen a los intereses del Parlamento y el Presidente, se convierten ellas también en subvertoras y provocadoras de "desorden público". A partir de este razonamiento, Vasconcellos llega a la conclusión de que "el dilema ... es muy claro: o defendemos las instituciones contra quien sea: subversión de donde venga y cualquiera sea el pretexto que adopte y el nombre o condición del subversor o dejamos, los gobernantes electos por el pueblo, de cumplir con nuestra obligación y entregamos el país al caos, a la dictadura que siempre lleva consigo todas las corrupciones, todas las arbitrariedades y todos los latrocinios" (Vasconcellos: 13-14).

El propio Vasconcellos titula el comunicado 4, cuyo texto transcribe al detalle en su testimonio: "Las Fuerzas Armadas entran directamente a hacer política". La represión sistemática por parte de la institución militar desde 1968 hasta fines de 1972 no habría tenido para el senador colorado un carácter político, sino de "seguridad". En el momento en el que las Fuerzas Armadas -o un grupo dentro de ellas- presentaban un programa como institución que sustituía la voluntad del Parlamento, es cuando entraban, usurpaban o "atacaban" el espacio político. El contenido del programa presentado por los militares no fue lo que preocupó a Vasconcellos, sino el simple hecho de que esta institución presentara un plan político a la sociedad uruguaya.

Para sustentar la argumentación de que las Fuerzas Armadas comenzaban un proceso de ataque a la democracia a principios de 1973, era necesario ocultar las concesiones del Poder Ejecutivo a la institución militar a lo largo de los años anteriores. A pesar de haber sido un histórico representante de la oposición a la interna del Partido Colorado, Vasconcellos asumía -durante la primera mitad del mes de febrero- la defensa de Bordaberry, jerarquizando sus declaraciones públicas por la preservación de las instituciones y ocultando el papel que este presidente había tenido en el proceso de instauración definitiva de un régimen autoritario en Uruguay.

¿Por qué Vasconcellos adopta esta posición? La construcción de una figura

presidencial que defendiese la "indiscutible" democracia uruguaya, parecía ser –en un primer momento– la única estrategia de legitimación del Poder Ejecutivo, que no sólo estaba siendo interpelado por muchos sectores de la sociedad, sino que en los hechos estaba realizando los acuerdos que confirmarían la instauración de una dictadura militar unos meses después. La consideración de que Uruguay aún se encontraba en un proceso de degeneración prematuro, es lo que le permitía afirmar: "estamos a tiempo; que se movilicen los Partidos Políticos que se adopten medidas a nivel gubernamental para que los Ministros hagan respetar su investidura y no marchen al son que toquen sus subordinados; que cada uno actúe dentro de las atribuciones que les marca la ley. No tenemos duda de clase alguna que, para la defensa de las instituciones –salvo algunos sectores de espaldas al País– todos los Partidos Políticos responsables están dispuestos a aportar su esfuerzo. Todo es todavía simple con un poco de decisión; todo es inmensamente difícil ya si no hay ánimo y voluntad de decirle a la República: en el Uruguay sólo mandan las instituciones, fiel reflejo de la voluntad popular, a través de sus gobernantes electos por la ciudadanía en función de las normas que regulan nuestro ordenamiento jurídico. Los demás están demás" (Vasconcellos: 13-14).

La intención de Vasconcellos era "alertar" a la población del momento que el país estaba viviendo, aludiendo al comienzo de una crisis inédita en su historia.

Frente a las acciones de las Fuerzas Armadas, Vasconcellos hacía de febrero un mes de combate entre el campo político y el militar. En el testimonio del senador colorado, los militares atacaban la democracia, mientras que el Presidente y el Parlamento eran los encargados de defenderla hasta el último momento. Tres elementos del testimonio sugieren una situación de confrontación entre ambos poderes: el primero es la preocupación de Vasconcellos por las denuncias de corrupción de los militares a miembros del sistema político. Hasta el momento, el "desorden" era visto por este senador, como un fenómeno externo a la democracia. Motivados por teorías y realidades foráneas, movimientos guerrilleros o de agitación social habían obligado al sistema político al uso de la fuerza para el restablecimiento del "orden" y la preservación de las instituciones representativas de la voluntad popular. Con el desmantelamiento de la guerrilla y el inicio de denuncias de corrupción al sistema político por parte de los militares –apoyados por algunos portavoces del MLN–, el terreno de enfrentamiento para las Fuerzas Armadas dejaba de ser el social y se trasladaba a la esfera política propiamente dicha. De allí, una primera reacción por parte de Vasconcellos que actuaba, en dicha coyuntura, como representante de los políticos profesionales afirmando que "la corrupción existe no sólo cuando se usan mal los dineros del pueblo –y esta es y debe ser sancionada por los órganos administrativos y judiciales pertinentes–, existe también cuando se busca sustituir a los organismos normales de la administración por quienes no teniendo ni facultades ni autoridad para ello la asumen por el sólo hecho de tener la fuerza en sus manos" (Vasconcellos: 11). A lo que agrega más adelante: "que alguien pretenda justificar la existencia de subversión porque en algunos sectores aparezcan elementos de corrupción sólo puede explicarse si existe –como existe y lo hemos probado con algunas lecturas de documentos en el Parlamento– un deliberado propósito de ir capitalizando hechos para justificar el progresivo desplazamiento del control de la administración –por ahora– para pasar en el momento que se estime oportuno al control del gobierno prescindiendo de las normas constitucionales vigentes" (Vasconcellos: 11).

Una tercera forma de construir un mes de confrontación entre el sistema político y las Fuerzas Armadas puede observarse en cómo está estructurado el testimonio y las contradicciones implícitas en la organización del discurso. El relato se desarrolla día por día y en algunos casos hora por hora, hasta la concreción del Pacto Boiso Lanza entre Bordaberry y los militares. Una vez realizado este acuerdo resultaba indiscutible que Bordaberry no había desarrollado una estrategia de confrontación, sino de negociación para darle a la institución militar una participación política orgánica en el gobierno.

Esta nueva coyuntura no le permitía a Vasconcellos seguir sosteniendo la idea de un presidente que defendía las instituciones democráticas frente a los ataques de las Fuerzas Armadas. Probablemente por esa razón, el autor modificó su estrategia discursiva, que hasta el momento había sido de un orden cronológico exhaustivo, para volver a un pasado anterior a 1973. El testimonio vuelve a las discusiones del Parlamento a fines de 1972 en relación con el levantamiento de la restricción de las garantías individuales. De esta forma recupera argumentos para construir un sistema político enfrentado sistemáticamente al avance de la institución militar. La vuelta al pasado, por parte de Vasconcellos, aparece entonces como un recurso ideológico para seguir sosteniendo una oposición entre poder civil y poder militar.

Paradójicamente, este testimonio que en su momento surgió como la disidencia al interior del Partido Colorado, devino en fuente para ocultar la participación de dicha colectividad política en el proceso hacia la dictadura militar. La fidelidad de Vasconcellos al partido del Estado batllista se expresó en la acción de ocultamiento del accionar de esa misma colectividad política en la crisis de la democracia en los años sesenta y setenta.

Con una visión más precisa del futuro que del presente, Vasconcellos afirmaba en los albores del Pacto Boiso Lanza que "tiempo habrá para escribir sobre estos y otros acontecimientos acaecidos en el transcurrir de esas horas. El líder de un partido proclive a la situación creada anunció que los partidos tradicionales ya habían cumplido su ciclo histórico. Terra dijo lo mismo del Batllismo en 1933 [...] Días vendrán en que los líderes efímeros se borrarán en el olvido y las corrientes históricas continuarán su accionar en la carne y sangre de la historia de esta tierra" (Vasconcellos: 52).

Según Vasconcellos, los colorados representaban el verdadero partido con capacidad de gobierno y, una vez más, tenían que demostrar su fortaleza en la conducción del Estado. El mito de la colaboración de los dos partidos tradicionales en el gobierno era una consecuencia de la bonanza económica y la estabilidad política. En momentos difíciles, los colorados sabían actuar en el poder. El senador se reconocía como "[...] tradicionalmente partidario del gobierno de partido" y consideraba que uno de los problemas que tenía en esa coyuntura el partido de gobierno era que no contaba con suficiente apoyo en el gabinete ministerial, ya que en ese momento había numerosos ministros blancos.

En momentos de crisis política los colectivos partidarios tienden al reforzamiento de su identidad. El Partido Nacional crecía con la campaña de deslegitimación del presidente colorado. A pesar de que Vasconcellos se pretendía disidente al interior de su partido, su posición actuó como un elemento de identificación con el Partido de Gobierno, otorgándole a éste argumentos de legitimación en las instituciones de la democracia representativa.

Mirado desde el pasado y focalizado en el futuro el autor salteaba su presente concluyendo que "los hombres pasan, tengan títulos, cargos, entorchados,

birretes de cardenal o corona de reyes: las corrientes históricas profundas que traducen el alma y la conciencia de un pueblo: permanecen. Y una cosa más y última: los cobardes jamás han hecho historia. El valor no es estar dispuesto a matar porque se posee un arma; hay un valor que vale mucho más que ese, aunque pueda temblar el cuerpo y vacilar la carne: el valor moral de defender una idea. Un hombre que defiende una idea es invencible y a un pueblo que lucha por una idea nadie lo detiene. Hay que cuidarse del veneno de una sutil propaganda que cada día se vierte, consciente o inconscientemente por los que buscan fabricar ídolos para aprovechar determinadas coyunturas históricas. Siempre se encuentran serviles para estas tareas. Lo importante es estar de pie, de cara al porvenir, con la seguridad de que en el Uruguay las libertades, las instituciones de la democracia, volverán a resplandecer como en sus mejores días [...] Atrás queda un 'febrero amargo', delante un futuro incierto y quizás horas difíciles, pero pese a todo afirmemos con confianza: VIVA EL URUGUAY que el porvenir es nuestro. Después de todo, nuestra lucha recién empieza ..." (Vasconcellos: 150).

Así se cierra este testimonio que, a pesar de la crítica que suscitó en aquel momento, hoy es recordado como emblemático de la defensa de la democracia representativa en el campo político de febrero de 1973, frente al estrepitoso avance de la institución militar.

LAS INTERPRETACIONES

Finalizada la dictadura, varios estudios han intentado explicar la caída de la democracia en los años sesenta y setenta. No es casualidad que al detenerse en el episodio de febrero, la mayoría de ellos haya privilegiado el testimonio *Febrero Amargo* como fuente explicativa de aquel episodio. Las teorías de la partidocracia y la estadocracia han actuado como fundamentaciones teóricas para estudiar el proceso de formación, consolidación y crisis de la democracia uruguaya anterior a la última dictadura militar.²⁷ A continuación analizaremos una serie de estudios que han intentado explicar la "caída de la democracia" en el Uruguay de los años sesenta fundamentándose en ambas teorías. Observaremos de qué manera, estas explicaciones retoman los argumentos de Vasconcellos para "reconstruir" la coyuntura histórica de febrero de 1973.

Según las visiones partidocráticas de la historia política del Uruguay, los partidos tradicionales fueron los principales actores de la democratización del país en el siglo XX. Inspiradas en la idea de la coparticipación, estas concepciones fundamentan que los partidos tradicionales fueron los actores fundamentales en la consolidación del Estado moderno uruguayo. Luis Costa Bonino afirma que "el Uruguay se distinguió en su historia política del siglo veinte, por el apego de la sociedad a las ideas del liberalismo político, por la prescindencia y la marginación de la Iglesia Católica y del Ejército en los asuntos del Estado y, sobre todo, por la centralidad de unos partidos que parecían abarcar todos los espacios de la vida política uruguaya. Estos y otros factores colaboran para dar al país un marco pacífico y democrático de convivencia y para marcar, con trazos fuertes, sus peculiaridades en el ámbito regional" (Costa Bonino: 4).

Este autor analiza la última dictadura militar como un momento de excepción en la progresiva consolidación de la democracia uruguaya, motivo por el cual no jerarquiza en su estudio otros procesos dictatoriales ocurridos a lo largo del siglo XX.²⁸

Las interpretaciones que analizan la crisis de la democracia como la desestabilización del sistema de partidos se sustentan en el marco teórico desarrollado por Juan Linz. Sin descartar los factores de carácter socioeconómico, esta conceptualización agrega que los procesos de caída de los regímenes democráticos no pueden ser entendidos sin un análisis del sistema político. En ese sentido, Linz considera que la incapacidad de los partidos para resolver los problemas provocados por la crisis económica generan falta de legitimidad en el sistema político; es decir, falta de credibilidad en la eficacia que éste pudiera tener para resolver los problemas provocados por la crisis. Esto tiene como consecuencia el surgimiento de grupos 'desleales' al sistema político, que encuentran en la violencia una alternativa para resolver los conflictos a los que el propio sistema no ha sabido responder. Estos grupos 'desleales' son contrarrestados por las Fuerzas Armadas que actúan como agente del Estado para el restablecimiento del orden. La confrontación entre el ejército y los grupos 'desleales' al sistema político sería la causante de la instauración de la violencia en el seno de la sociedad. El triunfo de las Fuerzas Armadas en este proceso de confrontación le otorgaría la capacidad de imponerse en el aparato político del Estado. Resulta importante señalar que, en la tesis de la partidocracia, la aparición de grupos 'antisistema' o la utilización de la violencia como herramienta de combate político no se fundamenta en factores externos al sistema, sino que se debe a la ineficacia interna del mismo.

Para Costa Bonino y Juan Rial —quienes comparten una tesis similar— el proceso de caída de la democracia era irreversible en Uruguay. Los partidos políticos —tal como se habían consolidado a lo largo del siglo XX— no hubiesen tenido capacidad de frenar el proceso de avance de los militares en la sociedad uruguaya.

Por esa razón, para estos autores la acción de las Fuerzas Armadas durante el año 1972 les permitió lograr cierta autonomía con relación al sistema político. Esta independencia con respecto a los Poderes Legislativo y Ejecutivo posibilitó el avance de las Fuerzas Armadas en la esfera pública, cuestión que se confirmaría con la formación del COSENA en febrero de 1973. Costa Bonino afirma: "habiendo logrado la autonomía con respecto del poder político [durante 1972], las Fuerzas Armadas tenían dos objetivos inmediatos, el primero, preservar la estructura de sus mandos para neutralizar cualquier intento de desarticulación que los subordinara nuevamente al poder civil; el segundo modificar las reglas de juego institucionales para obtener una participación legítima en los espacios de decisión del sistema político. En esta etapa, y dada su situación de 'challenger', el ejército entraba naturalmente en colisión con el Poder Ejecutivo" (Costa Bonino: 246).

De esta forma, el autor no sólo considera que la crisis de la democracia equivale a la desestabilización de los partidos tradicionales en el poder, sino que su caída se origina en la autonomía política que el ejército logra en la lucha contra los grupos antisistema y el triunfo de este poder militar en relación con el poder civil. En esta fundamentación la acción de los partidos políticos tradicionales en el golpe cívico-militar de 1973 es tan invisible como en el testimonio de Vasconcellos. Costa Bonino toma las palabras del autor de *Febrero Amargo* como las de quien denunció esta situación, a pesar de considerar que en febrero de 1973 el proceso hacia la dictadura no tenía vuelta atrás.

Charles Gillespie —quien también se ocupa de estudiar el sistema de partidos como un factor fundamental en la crisis de la democracia en los años

sesenta- considera, a diferencia de Costa Bonino, que febrero fue la última oportunidad de acción para los partidos políticos. En un tono muy similar al de Vasconcellos una decena de años antes, Gillespie afirma: "el gran momento de decisión para los partidos políticos llegó y se perdió durante la crisis de febrero de 1973, en que nadie ayudó al presidente contra las presiones militares. La izquierda se vio seducida por la promesa ilusoria de un golpe peruanista. Los wilsonistas no tenían confianza en el presidente Bordaberry como demócrata y esperaban nuevas elecciones para rectificar lo que les parecía el resultado injusto de las elecciones de 1971. Los pachequistas quizás hubieran podido responder al llamado de Bordaberry para llenar la Plaza Independencia y escuchar su denuncia de insubordinación militar desde el balcón, pero su líder había sido nombrado embajador en Madrid y se quedaron en casa".²⁹

En su análisis del sistema político, Costa Bonino y Gillespie llegan a conclusiones diferentes a propósito del significado del mes de febrero. El primero argumenta que es el mes de consolidación del avance de los militares en el campo político y el segundo considera que los partidos políticos aún tenían posibilidades de actuar por la preservación de la democracia. Sin embargo, los dos lo hacen a través de una lectura y una reinterpretación del testimonio de Vasconcellos. En el primer caso, la interpretación de Vasconcellos está al servicio de demostrar que en febrero los militares avanzan en la esfera política. En el segundo caso, Gillespie hace prácticamente el mismo análisis que el senador colorado en marzo de 1973, considerando que "si se movilizaban" los partidos aún tenían posibilidades, en ese momento de "salvar" la democracia.

Germán Rama, en su libro *La democracia en Uruguay*, fundamenta la tesis de que en Uruguay el Estado creó la sociedad, promoviendo la democratización de la misma. A diferencia de la teoría partidocrática —en la que los principales gestores de identidad social son los partidos políticos— este autor considera que fue la modernización impulsada desde el Estado la que logró darle cohesión a la sociedad uruguaya.

El "proyecto innovador" del primer batllismo y la restauración del mismo durante el llamado neobatllismo conformaron lo que el autor denomina la "sociedad hiperintegrada". Este modelo de sociedad habría logrado disolver las diferencias y los conflictos entre los diferentes sectores sociales a lo largo de la primera mitad del siglo XX.

Según Rama, el neobatllismo restableció un proyecto político que había sido muy innovador a principios de siglo, pero que no tenía demasiada vigencia en la sociedad de las décadas del cuarenta y del cincuenta. Por esa razón, el Estado dejó de tener respuesta a muchos problemas que se suscitaban en el seno de la sociedad. De esta forma, una sociedad que no conocía conflictos asaltó el Estado a través de diferentes demandas a las que éste no pudo responder.

Siguiendo el planteo de este autor, la disconformidad con respecto a la institución estatal y su falta de respuestas promovió la adhesión de muchos sectores a teorías foráneas como el "foquismo" o la "Doctrina de la Seguridad Nacional" que desde fuera del sistema político destruyeron las formas de convivencia democráticas. En esta confrontación quienes triunfaron fueron los militares y esa fue la razón por la que se instauró un proceso de dictadura en Uruguay.

Al igual que Vasconcellos, Rama considera que el golpe de Estado comenzó en febrero de 1973 y que, a pesar de "algunas simpatías", fue rechazado por la sociedad desde un primer momento.

La tesis de Rama también reinterpreta la posición de *Febrero Amargo* en dos sentidos: el primero es que el Partido Colorado, a través del batllismo, había logrado crear una mentalidad de fidelidad a las instituciones democráticas en la sociedad uruguaya y que el avance político de los militares se dio en la lucha contra la guerrilla, a pesar de que no contaba con el apoyo del resto de la población. Por otra parte, reproduce la posición de Vasconcellos en el sentido de que no analiza el apoyo político que tuvieron las Fuerzas Armadas por parte del Partido Colorado, al cual ambos consideran el gestor de la democracia uruguaya.

Para finalizar destaquemos que los estudios del sistema político han analizado la crisis de febrero de 1973 otorgándole un lugar privilegiado y poco cuestionado al testimonio de Vasconcellos. Como hemos podido comprobar, esta versión de los hechos, además de corresponderse con la percepción que, desde un lugar de enunciación particular, su autor ostentaba con relación a la democracia y al rol histórico del Partido Colorado, no parece haber sido la más representativa de la época. Por este motivo consideramos necesario repensar e intentar explicar los hechos y las posiciones sobresalientes en un mes clave en el avance de las Fuerzas Armadas en la escena política a partir de la incorporación y la problematización de nuevas fuentes.

NOTAS

1. "Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe N° 1", setiembre 1971, en *El Proceso Político* (Fuerzas Armadas, 1978).
2. A doce meses de haber sido convocadas para conducir la lucha antisubversiva, las Fuerzas Armadas explicaban que a partir del "desarrollo de [...] [estas] operaciones" han tomado "conciencia de la realidad nacional", comprendiendo que las causas de "deterioro" trascienden la acción sediciosa de la guerrilla. Desde su óptica el "deterioro en los valores morales", el estancamiento económico, la corrupción política y el predominio de ideologías destructivas, fundamentalmente en los ámbitos sindicales y de enseñanza, justificaban la permanencia de su presencia en los espacios de decisión política. Por estos motivos, las Fuerzas Armadas debían ser consultadas en la conducción política del país.
Estos mismos conceptos pueden encontrarse en la respuesta de fecha 6 de febrero de 1973 que los comandantes del Ejército y de la Fuerza Aérea dirigieran al senador Amílcar Vasconcellos y en los comunicados 4 y 7 de ese mismo año. Documento que habría circulado a la interna de las Fuerzas Armadas, leído por Vasconcellos en el senado el 30 de noviembre de 1972. Cfr. "El documento leído por Vasconcellos", en: "Siete días que conmovieron al Uruguay", *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 23-25.
3. "Dr. Vasconcellos. Carta al pueblo uruguayo", 31/1/1973 en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 16-19.
4. "Respuesta de los mandos militares al Dr. Vasconcellos", 6/2/1973, en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 19-22. Procurando deslindar su accionar del de otros actores políticos, las Fuerzas Armadas establecen que "no son ni serán el brazo armado de grupos económicos y/o políticos". Su cometido original de defender las instituciones se había cumplido parcialmente ya que, según se argumentaba, si bien había sido controlada la sedición ("parte de la subversión que pretende alterar el mencionado ordenamiento por medios violentos"), la subversión persistía haciéndose presente en frentes diversos y ostentando rostros múltiples. Solamente la "extripación" definitiva de aquellos valores y estilos de vida considerados "foráneos" asegurarían la obtención definitiva de la "seguridad nacional".
5. El texto íntegro de los comunicados puede confrontarse en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 23-25 y 31-32.

6. Las repercusiones de los comunicados castrenses se prolongaron durante un lapso que trascendió ampliamente el mes de febrero. Nuestra nota cronológica abarca las repercusiones inmediatas de las declaraciones militares.
7. Destacamos que se trató de la posición mayoritaria. No todos los sectores de Izquierda apoyaron definitivamente los comunicados 4 y 7. Por esos días, tanto en el Congreso Obrero Textil como en el Sindicato de Artes Gráficas se expresaron posiciones de la "Tendencia" oponiéndose al plan político presentado por las Fuerzas Armadas. Véase: Cores, pp. 183-184.
8. "Discurso del Gral. Liber Seregni", 9/2/1973, en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 26-30.
9. "La patria es de todos y se conquista luchando junto a todos los verdaderos patriotas; la construye el obrero y el ama de casa la construye el estudiante y el profesional tienen que construirla también el militar y el campesino". "Discurso del Gral. Liber Seregni" en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 26-30
10. "La CNT se pronuncia", *El Popular*, 10/2/1973.
11. La "rosca oligárquica", como le llamaban a "la gran banca, el comercio exportador y el gran latifundio", dominaba, desde esta óptica el "aparato económico y político del país". "La CNT ...", *El Popular*, ob. cit., 10/2/1973.
12. Estos conceptos fueron reiterados el día 15 por parte de la Mesa Representativa Nacional Ampliada de la CNT. "Declaraciones de la CNT", 15/2/1973, en *Cuadernos de Marcha* N° 68 (44-45).
13. "Los objetivos propuestos por las Fuerzas Armadas", *El Popular*, 11/2/1973.
14. "El señor Bordaberry debe irse", *El Popular*, 12/2/1973.
15. "El camino de siempre", *La opinión nacionalista*, 15/2/1973.
16. "Ante los acontecimientos", *El País*, 10/2/1973.
17. "Sección 'herrerismo' con Alberto Heber", *El País*, 16/2/1973.
18. El día 12 *La Mañana* publicaba una fotografía en la que puede verse a un grupo de jóvenes manifestando a favor de Bordaberry en las puertas de la casa presidencial. El pie de foto, tanto o más ilustrativo que la imagen, describía: "un grupo de jóvenes manifiesta su apoyo al Primer Mandatario Juan María Bordaberry, portando una bandera uruguaya. La Policía intervino pacíficamente, solicitando al público presente mantener el orden y retirarse de las cercanías de la casa de Suárez, poco después de medianoche". No pasan desapercibidas las referencias a un comportamiento, tanto de los manifestantes como de las fuerzas del orden, muy diferente al de los actos públicos convocados por la Izquierda.
19. "Discurso del Presidente Bordaberry", 14/2/1973, en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 41-43.
20. "Nuestra opinión", *La Mañana*, 14/2/1973.
21. "Asegurar el desarrollo dentro del sistema democrático-republicano" y "Decoro de la República", *El Día*, 14 y 16/2/1973.
22. "Conceptos desde los cuales luchar", *El Día*, 18/2/1973.
23. "Nuestro pensamiento", *Acción*, 10/2/1973.
24. Se reitera la voluntad de defensa a la institucionalidad en "La respuesta de Unidad y Reforma", *Acción*, 21/2/1973.
25. "Latorritos para rato", *Azul y Blanco*, 14/2/1973.
26. "Tanto va el cántaro al agua ...", 9/10/1973, "La era de los militares", 16/2/1973, "No ha pasado nada" en *Cuadernos de Marcha* N° 68, pp. 57-64. Quijano planteaba que la línea divisoria no estaba trazada entre "pueblo" y "oligarquía". Desde esta perspectiva la interrogante de base debía remitirse a "si el poder militar debe sustituir al poder civil, si el poder político y el poder militar puede confundirse y ser ejercidos solo por éste". Aludiendo directamente a las definiciones mayoritarias de la izquierda señalaba que "no hay 'pueblo en armas' como en los tiempos de la patria vieja, ahora el pueblo está desarmado y las armas las poseen únicamente aquellos a quienes el país las ha confiado". "Tanto va el ...", ob. cit., 9/10/1973.
27. Para una interpretación partidocrática de la historia uruguaya, nos referimos principalmente al artículo de Gerardo Caetano y José Rilla, "La Partidocracia Uruguaya" en *Cuadernos del CLAEH*, N° 44, (1988). El ensayo de Carlos Real de Azúa *Uruguay: ¿una sociedad amortiguadora?* (1985), el estudio de Germán Rama -que analizamos más detenidamente en este artículo- *La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación*, (1987) y el artículo de José Pedro Barrán y Benjamín

EL GOLPE DE ESTADO DE 1973, REVISITADO

INTRODUCCIÓN

¿Por qué hubo un golpe de Estado en Uruguay el 27 de junio de 1973? Dos científicos sociales estadounidenses (Mc Camant y Morales) desgranaron temáticamente algunas hipótesis: 1. desastroso desempeño de la economía nacional desde mediados de los años cincuenta; 2. alto nivel de movilización social; 3. una débil respuesta de los partidos políticos; 4. límites financieros de un Estado de bienestar con un producto nacional bruto apenas superior a 500 dólares per cápita. Militares y tupamaros serían hechos supervinientes, aunque —agregaríamos nosotros— con peso específico, al cambiar la gravitación del proceso político a una pugna en torno a la legitimidad y la existencia del Estado y por tanto a relaciones de fuerza directa. También hay que contar el cesarismo presidencial fallido de Jorge Pacheco Areco (1967-1972) y Juan María Bordaberry (1972-1976) que permitió que el régimen autoritario terminara dominado por las Fuerzas Armadas (Varela Petito). En este trabajo seguiremos las líneas de análisis abierta por estas hipótesis, confrontándolas con títulos significativos de la literatura producida sobre el tema en varias décadas.

ECONOMÍA

Tal como señalan los autores citados y muchos otros, en el principio está el agotamiento de un modelo económico inserto en la economía mundial. Tomemos la síntesis de Finch (1981) basada en diversas fuentes uruguayas y extranjeras. La crisis se debió a: 1. deterioro del sector externo por declinación del valor de las exportaciones (sobre todo agropecuarias) e inelástica demanda de importaciones; 2. cese del crecimiento industrial luego de 1957 dada la reducida demanda del mercado interno y las características estructurales de la propia industria (reducida escala de producción y dependencia de tecnología importada). Sólo en seis de los catorce años de 1957 a 1970 el crecimiento de la producción excedió al de la población —pese a que ésta tampoco casi aumentaba— e incluso en 1970 (luego de la transitoria recuperación del período pachequista iniciada en 1968) el producto interno bruto per cápita a precios constantes se retrajo al de inicios de los años cincuenta. Algunos de los principales problemas económicos de Uruguay como el decaimiento del nivel de vida, el deterioro del sector público, la creciente presencia de intereses extranjeros y el gran endeudamiento externo, eran compartidos con otros países de América Latina, pero lo propio de Uruguay entre los cincuenta y los sesenta fue la ausencia de crecimiento económico. Se redujo la inversión en capital fijo y las colocaciones de

dinero se dirigieron a la banca, impulsando un ciclo de especulación e inflación que por sus nocivos efectos sociales pronto se vio ligado a un discurso de denuncia política con tintes de exasperación. Como señaló Carlos Quijano (Quijano: 345) en esa época "cuando la moneda no tiene controles ni ataduras entonces todo el proceso inflacionario provoca en esa economía una revolución tal que en definitiva termina por echar abajo todas las cosas".

Se dio una lucha creciente de grupos por apropiarse del producto social lo que, dado el funcionamiento del sistema político, restringió la acción del Estado a un proceso que empezó a marchar muy directamente de la economía a la política. El fracaso de la política económica puso a casi todos los grupos sociales en descontento con el gobierno y los partidos tradicionales dominantes (Nacional y Colorado) fomentando la conflictividad y una mentalidad antipartidos.

Citemos dos análisis discordantes, en su filosofía, pero coincidentes en el juicio del mal manejo de esta situación. Finch (1981: 241) observa la política de grupos para llegar a la conclusión de que el Plan de la Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (CIDE) —formulado en 1965 para sacar al país del empantanamiento— fracasó porque implementarlo "iba en contra del interés de los propios partidos, de las burocracias que controlaban, del sector privado en general, y [...] de los terratenientes y del sistema comercial-financiero en particular. Los centros de poder político y económico en Uruguay no tenían interés en un proceso efectivo de planeación, y tenían la capacidad de impedirlo". Connolly y de Melo desde una perspectiva liberal, achacan la situación al proteccionismo crónico de la economía uruguaya, pero haciendo notar su conexión con un "rent seeking" empresarial ligado a la gestión del Estado. Los sindicatos no participaron mayormente en la búsqueda de rentas, pero por medio de su fuerte organización presionaban para obtener una parte de los beneficios así ganados por los empresarios.

Otras interpretaciones de la crisis económica, particularmente de izquierda, se asociaban a propuestas revolucionarias inspiradas en Cuba (Dutrénit Bielous). Con un panorama así la cuestión no era si sobrevendría una grave crisis política, sino cuánto tardaría en producirse.

POLÍTICA

¿Y qué hay de la relación entre presión social y débil respuesta de los partidos a la crisis? La descomposición del sistema político uruguayo puede resumirse en el hundimiento de un centro que los partidos tradicionales ya no podían sostener ni la izquierda sustituir (lo que marca una diferencia con hoy en día). También hay que hacer notar un Estado poco independiente de los partidos, en relación con una población acostumbrada a presionar dentro de los parámetros de una cultura democrática e igualitaria, pero también clientelar. Tal clientelismo tiene efectos profundos al determinar formas de socialización, inclusión y democracia elemental, con implicaciones sociales y psicológicas más complejas que las del mero intercambio de ventajas, por lo que su interrupción o transformación puede acarrear fuertes conflictos. El Estado de bienestar atado a la política electoral se estaba desligando de la economía. Desde mediados del siglo los partidos tradicionales fueron incapaces de sostener una administración pública y una estabilidad política separadas de esta dinámica recesiva. La hipertrofia del vínculo partidario patrón-cliente no pudo subsanarse

por medio de una economía privada dinámica en la provisión de empleos ni por el funcionamiento eficiente de las instituciones públicas. A su vez la organización sindical, que aseguraba resultados por medio de la acción colectiva, se vería también afectada en el largo plazo, por la penuria económica y el autoritarismo político.

Como señala Finch (1979) quizás lo más significativo del primer empuje autoritario que presidió Jorge Pacheco Areco fuera separar a la clase política de su fuente de sustento, el monopolio de los nombramientos en el sector público, confinándola al Parlamento de donde sería expulsada en 1973. La impotencia del sistema bipartidista blanco-colorado lo llevaría, en 1968-1973, primero a una delegación y luego a una renuncia de los poderes de la clase política tradicional y de su ámbito institucional característico, el Parlamento, en beneficio del Poder Ejecutivo que apelaba a un cesarismo que conduciría a la caída constitucional.

Esta capitulación, que seguramente los actores concibieron inicialmente como pasajera, podemos interpretarla como resultado de la tácita integración de los partidos tradicionales a un "partido del orden" (en sentido amplio) que debía aceptar atarse de manos frente a la concentración extraconstitucional de poderes en la presidencia, presentada como salvación "in extremis" de una sociedad amenazada por la quiebra. Desde la lógica de muchos políticos profesionales era difícil oponerse frontalmente a un paquete de medidas dirigidas a mantener la autoridad y enderezar la economía, por más que ello amenazara las bases del establecimiento liberal, como percibió tardíamente la ajustada mayoría de diputados que en junio de 1973 se opuso al desafuero del senador Enrique Erro, precipitando la inconstitucional disolución del Parlamento por el Ejecutivo.

En el quinquenio anterior buena parte de los políticos había elegido un tortuoso camino, consistente en no oponerse pero tampoco apoyar al gobierno, sino selectivamente. Es demostrativa la trayectoria del Partido Nacional y especialmente la de quien construyera en su interior un fuerte liderazgo -Wilson Ferreira Aldunate- quien si con miras a reconquistar el gobierno en 1971 buscaba hacer oposición al (nominalmente gobernante) Partido Colorado, por otro lado se sentía amenazado por la izquierda, en sus variantes legales o ilegales. El conflicto entre el gobierno y la izquierda alentaba una formulación política (muy expresa en los discursos de Pacheco) de "partido del orden" contra "partido de la subversión" que contribuía, en la primera vertiente, no sólo a igualar a los dos partidos tradicionales, sino que arriesgaba subordinar al Partido Nacional al Colorado. Esta ambivalencia afecta en especial la trayectoria de Wilson Ferreira desde 1968: acepta tácitamente, pese a algunas reservas (expresas en sus famosas interpelaciones parlamentarias) y al igual que la mayor parte de la clase política, la delegación extraconstitucional de poderes en manos de Pacheco; está, como era de esperarse, del lado del gobierno en circunstancias críticas como las de 1970 ó 1972; progresista y modernista en su programa, en tanto líder casi indiscutido del Partido Nacional debe escuchar también a sus sectores conservadores; una vez en el exilio, su cautelosa pero indudable participación (por la interpósita persona de su hijo) en la "Convergencia Democrática en Uruguay", lo acercará al Partido Comunista, con la esperanza de capitalizar una posible desbandada de la izquierda; al volver al país, en 1984, será piedra del escándalo para los militares, mas luego otra vez factor de orden con la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, en aras de la gobernabilidad (y de sus irrealizadas aspiraciones presidenciales).

IZQUIERDA

Pero en la dinámica partidos-movilización social y en el llamado sistema partidocéntrico hay que incluir a la izquierda, vinculada a una palanca fundamental de poder, el muy unificado y organizado movimiento sindical. Junto a ello es preciso sopesar el clima internacional de guerra fría y protesta social de los años sesenta, que incidía en que, así en tiendas conservadoras como progresistas, se enfocara la política bajo una dialéctica de revolución-contrarrevolución. Por un lado la cultura de protesta a menudo se deslizaba a una mentalidad de vigilia revolucionaria y de justificación y romantización de la violencia; por otro lado, al menos en el Tercer Mundo, la seguridad del Estado en manos de organismos policiales o militares se encaraba como una tarea despiadada que era ingenuo e inviable categorizar en términos legales o de respeto a los derechos humanos. Aún sin fatalismos, la relación izquierda-derecha se prestaba a los choques frontales.

Según Errandonea en los años de la crisis la izquierda uruguaya se componía básicamente de dos elementos: los más educados (por eso en 1971 el Frente Amplio pudo obtener importante apoyo en barrios residenciales de Montevideo) y los más organizados (fundamentalmente sindicatos); podríamos agregar un tercer grupo —que en parte se superpone a los anteriores— el de los jóvenes.¹ Ello marca una diferencia con la izquierda posterior a la dictadura de 1973-1985: los analistas (González y Errandonea) coinciden en que ésta tiene actualmente un voto más definidamente proveniente de los sectores populares en general (especialmente los pobres) lo que explica la pérdida electoral creciente que ha provocado a los partidos tradicionales así como su extensión a los centros urbanos del interior del país.

Hasta el golpe de Estado la izquierda era fundamentalmente montevideana, lo que también limitaba sus votos, pero no obstante, como indica González ya antes de 1970-1971 —cuando emergió el Frente Amplio— el bipartidismo había sido tocado en 1966, cuando el Frente Izquierda de Liberación (FIDeL; coalición animada por el Partido Comunista del Uruguay) obtuvo 5,7% del voto nacional y más cuando los sindicatos se unieron en la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) en 1964, lo que también reforzó al PCU que era hegemónico en la central sindical.

Si analizamos la mecánica partidaria y la base social, otros factores se sumaron para hacer crecer a la izquierda y formar el Frente Amplio: la integración del Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el elemento juvenil, resultado de la rebeldía de los años sesenta. No era un espectáculo común en el contexto europeo o latinoamericano, que un Partido Demócrata Cristiano compartiera un frente electoral con un Partido Comunista. Pero el reducido PDC uruguayo, luego de sus magros resultados electorales de 1966, había adoptado una estrategia similar a la del PCU: impulsar la creación de un frente popular donde esperaba crecer en contacto con otras fuerzas políticas a la sombra de un programa común, sin ocultarse que en este camino también podrían surgir serias fricciones con sus nuevos socios. (El autor recuerda una intervención del dirigente demócrata cristiano Juan Pablo Terra en una mesa redonda a fines de los años sesenta, exponiendo claramente esta perspectiva.) La apuesta se vio recompensada por los resultados del PDC dentro del Frente Amplio en los comicios de 1971. Simultáneamente sectores disidentes de los partidos tradicionales (algunos de ellos también en dificultades electorales) siguieron

una opción similar, lo que contribuyó a realzar el pluralismo del Frente moderando su plataforma ideológica, que no pugnaba por el socialismo sino por la democracia, el desarrollo económico, la justicia social y la soberanía nacional, atrayendo un abanico diverso de electores.

En cuanto a los jóvenes, maduró en el Uruguay de los años sesenta un movimiento estudiantil que tenía sólidos antecedentes, pero que a la sombra de la crisis cristalizó en un vasto fresco de movilización, extendiéndose incluso a sectores anteriormente más pasivos como la enseñanza secundaria y cambiando algunas variables políticas al teatralizar las tensiones sociales en combates callejeros repetidos con la Policía. Paralelamente se dio (como en otros países) una revolución ideológica y cultural que volcó a gran parte de la juventud educada hacia la izquierda. Algo similar podría apuntarse sobre el movimiento sindical, que potenció su gran capacidad de movilización entre los años cincuenta y sesenta. Los trabajadores obedecían a una dirección más disciplinada que los estudiantes y eran menos susceptibles de adoptar posturas radicales, pero a partir de 1971 la pragmática combinación (Errandonea y Costáble) de voto por los partidos tradicionales por un lado y apoyo a los sindicatos de mayoría izquierdista por otro se redujo, por lo que muchos sindicalizados que presumiblemente antes votaban blanco o colorado pasaron a hacerlo por el Frente Amplio.

Pero la izquierda no menos que los partidos tradicionales sufría bloqueos, por una disociación entre la postura gradualista y "reformista" de la mayoría del Frente Amplio y una poderosa tendencia radical representada fundamentalmente por el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) comprometido con una propuesta guerrillera, que en su misma declaración de adhesión al Frente Amplio dejaba en claro que no creía en las elecciones. En el contexto de la crisis uruguaya había una dicotomía entre autoritarismo y democracia, ciertamente, pero también otra entre Estado y subversión, como no se cansaba de recordar el gobierno pachequista y aun una tercera propia de la guerra fría, entre socialismo y capitalismo (que en la práctica se confundía con un confrontación entre los bloques soviético y estadounidense). Este estar de la izquierda, como un todo, adentro y afuera de la política legal y tensada por dichas dicotomías, le provocaba ambivalencias, uso de doble lenguaje y hesitaciones, que en 1971 -pese al avance electoral- la volvían sospechosa para muchos votantes y vulnerable a la propaganda anticomunista entonada por la mayoría de la prensa y de los partidos tradicionales; y en 1972 la condenaba a la soledad. Ello afectaba también al grupo de Ferreira Aldunate, que no podía ni quería construir una política de centro estable por medio de un acercamiento al Frente Amplio (a la vez rival electoral y sospechoso de laxitud con la guerrilla) quedando también -pese a su mayor tamaño- aislado o en alianza coyuntural con la derecha en lo referente a la campaña antisubversiva.

En un momento crítico, el bloqueo de la izquierda perjudicaba al conjunto del sistema político, al restarle posibilidades de renovación, que para mantener la vocación democrática requería de competencia con base en nuevas organizaciones, equipos humanos e ideas, así como rotación de partidos en el poder -lo que ofrecía Ferreira Aldunate, pero más aún el Frente Amplio.

TUPAMAROS

Por lo que hemos apuntado en la introducción y por lo dicho hasta ahora, el enfrentamiento entre tupamaros y militares no debe analizarse en sí mismo, sino como un factor de desenlace en un cuadro vasto y complejo de tensiones sociales. En particular, los tupamaros quizás requieran una observación sociológica antes que politológica. No es raro, en una sociedad contemporánea, que un reducido grupo alumbrado por una utopía conspire y reúna armas para enfrentarse al Estado. Lo que debe ser explicado, en el caso uruguayo, es el impacto político y para ello es necesario descartar "dos demonios" ideológicos. Uno, generado por el propio MLN con extensiones hasta el presente, que asume la leyenda guevarista del poder inmanente de la teoría y la práctica guerrilleras y explica la derrota en términos mecánicos (faltó algún recurso) dogmáticos (ausencia de "teoría correcta") táctico-estratégicos (en tal momento se cometió tal error fatal o no se cambió debidamente la estrategia militar) o de "puñalada por la espalda" (traición). El segundo punto de vista, apto para políticos que buscan disfrazar el pasado, ubica sin mayor análisis al MLN como un brote subversivo que acarrió la destrucción de un sistema político más o menos sano. Por otra parte, el comprensible interés de reivindicar, a la luz de la crisis, el estatuto democrático, estudiando el sistema de las instituciones uruguayas, sus potencialidades y fallas, ha fomentado exámenes unilateralmente centrados en perspectivas institucionalistas o jurídicas, necesarias pero insuficientes.

En pocas palabras, los tupamaros, con su éxito circunstancial, son el resultado, por reacción, de una sociedad incapaz de cambiar. El paso del tiempo, el olvido de los hechos, la existencia de generaciones que no vivieron los acontecimientos, son propicios de intentos "después de la fiesta" de justificar o diluir la responsabilidad por el mal papel que muchos actores (y especialmente los grupos dirigentes) cumplieron frente a la crisis. Quizás sea difícil reproducir el sentimiento de fracaso y desesperanza que imperaba en Uruguay en esos años. Pero basta leer opiniones de veteranos dirigentes de los propios partidos tradicionales de entonces para comprenderlo (Rama 1971). Muchos analistas u hombres de letras -no sólo de izquierda- insistían en el estancamiento, la mediocridad y la falta de dinamismo de la sociedad uruguaya. La misma izquierda partidaria no presentaba para muchos, antes de 1971, una alternativa convincente.

Carlos Real de Azúa (en Benvenuto *et al.*) vio por ello a los tupamaros como una "advertencia-por-presencia-del-fin", en alusión a la imagen bíblica en que una mano que responde a un cuerpo invisible inscribe en un muro el aviso de la destrucción de un reino. En términos sociológicos, Germán Rama (1987) definió al MLN como producto de una "sociedad hiperintegrada", sin cabida para el cambio, por lo que éste se expresa en forma marginal y violenta, mostrando con la vulnerabilidad del sistema político los múltiples deterioros por falta de transformación.

Aparte hubo aspectos empíricos que determinaron el éxito y el fracaso del MLN. En el éxito: una preparación cuidadosa que antecedió en varios años al despegue; también lo que ahora llamaríamos una buena (a veces muy buena) capacidad mediática, que descartaba el lenguaje dogmático o especulativo que a menudo perdía al resto de la izquierda, sustituyéndolo por mensajes sencillos que podían ser comprendidos o incluso compartidos por personas de muy

distinta condición; y la eficacia operativa, que al repetir los éxitos causaba, como todo experimento político que surte efectos, una estela creciente de admiración y adhesión, particularmente (aunque no solamente) entre los jóvenes. Pero quizás el principal suceso fuera el voluntarismo, que por el mero hecho de actuar quebrando normas y convenciones afirmaba que se podían hacer cosas en una sociedad fatigada donde muchos creían con pesimismo que ya nada se podía hacer. Parte central del discurso de los tupamaros consistía en que no era necesario hablar sino actuar (Varela Petito).

En cuanto al factor cubano -sobre el que ha habido cierta discusión- es necesario ubicarlo en dos niveles. Primero, el MLN, a diferencia de otras guerrillas latinoamericanas, no fue impulsado por Cuba, aunque una vez en marcha contó con asistencia cubana. Pero segundo (y más importante) la influencia ideológica y política de Cuba, a partir de 1959, fue enorme en toda la izquierda, al proveer convicciones, adaptaciones locales del pensamiento marxista, recetas prácticas y el efecto de demostración que suponía el triunfo de la revolución en la isla caribeña. Por lo que parece ociosa la discusión de si el MLN fue fruto o no de la experiencia cubana. En estricto sentido todo fenómeno político arraigado es interno, pero en un mundo interconectado los modelos culturales de acción (política o de otro tipo) desde hace siglos tienen influencias internacionales.

En contraparte, tras el fracaso del MLN encontramos una limitada capacidad de persuasión y una clara debilidad militar. En lo esencial, la propuesta del MLN era llevar al país a una guerra popular de donde surgiría un nuevo sistema económico y político que resolvería los problemas nacionales (el modelo era Cuba, como puede rastrearse en los documentos de época). Para la propaganda había un filón a explotar, el recuerdo de las guerras del siglo XIX y sobre todo el de las últimas rebeliones blancas encabezadas por los Saravia -de memoria todavía fresca- y el MLN lo hizo con bastante habilidad (empezando por el nombre "tupamaros", que se remontaba a la Independencia). Pero fuera de lo simbólico, ni la situación ni la población uruguayas de 1962-1972 tenían mucho que ver con dicho pasado; por el contrario, el país moderno se había construido negando la "barbarie" de las guerras civiles.

En lo militar los tupamaros tuvieron sucesos resonantes que los volvieron famosos a nivel internacional y durante años crecieron y acumularon pertrechos no obstante los golpes represivos. Pero ello se debía a que el Estado no había echado mano a todas sus palancas; cuando lo hizo, especialmente a partir de abril de 1972, el MLN se desmoronó rápidamente. Pese a pregonar la guerra, sus logros se habían concentrado en la sorpresa y no en la capacidad combatiente; y no podía resistir el mecanismo principal de la guerra sucia antisubversiva, la extracción de información por medio de la generalización, intensificación y refinación de la tortura.

El MLN -buscando "vanguardizar el proceso" por medio de "hechos consumados"- cristalizó resultados causando periódicamente una disrupción de la política que concentraba en forma absorbente la atención de los partidos, la opinión pública y el gobierno en el desafío guerrillero. Aparte de suscitar críticas y desconcierto en la propia izquierda, ello estimuló una opinión conservadora adversa que el gobierno manipuló en su provecho.

FUERZAS ARMADAS

Ligado a lo anterior, un segundo elemento de desenlace lo constituye la intervención militar, no sólo porque cierra un período, sino porque abre otro completamente distinto. Sumemos a la bancarrota económica un sistema partidario fragmentado; una izquierda que más allá de las proclamas de unidad se bifurca en opciones inconciliables; un desafío armado al Estado; y un núcleo duro conservador en torno a la presidencia, compuesto por fuertes intereses, con capacidad de articular otras corrientes, más los recursos y la legitimidad que puede reclamar el gobierno en una emergencia. Tenemos el escenario no sólo para una severa crisis, sino para que, dado que la Policía estaba en gran medida sobrepasada, avizoraran las Fuerzas Armadas como última reserva del Estado. Estas habían sido encargadas de combatir la subversión en septiembre de 1971, pero ello no explica el golpe de Estado si su protagonismo no se mide con referencia a la debilidad, conflicto y ausencia de cooperación entre otros actores y también a un panorama continental marcado por lo que se llamó la "pentagonización" de la política exterior estadounidense para América Latina, en que los golpes militares —conservadores, pero a veces también populistas— aparecían como panacea de la inestabilidad política y de los estrangulamientos del desarrollo.

La participación de las Fuerzas Armadas estaba determinada por la conjunción de los hechos recientes con un factor de largo plazo, el papel que éstas juegan en el orden político. La tradicional concepción civilista de un instituto armado dedicado a la custodia de fronteras, la defensa ante un eventual (y poco probable) ataque del exterior y el apoyo a la población civil, con prescindencia de tareas policiales, resultaba insostenible. Desde otro ángulo coincidente, la carencia de alternativas y debilidad civil, unida a la ansiedad de seguridad tras años de inestabilidad, presentaba una oferta de oportunidades y estímulos a los militares —en términos de poder político, ganancia económica e incluso prestigio social— difícil de resistir. Por lo demás, la emergencia estaba produciendo una rápida selección y descarte del personal castrense, que favorecía a aquellos propensos a la fuerza bruta, sin escrúpulos jurídicos ni éticos.

La aplastante derrota del MLN magnificó a los militares, por el mismo sobredimensionamiento que antes se había hecho de los tupamaros y porque los primeros resolvieron en meses lo que había ocupado a los civiles por años. De ahí a pensar que las Fuerzas Armadas podían resolverlo todo había sólo un paso y la situación ayudó a darlo. Con la supresión de la guerrilla y otras formas de protesta colectiva entre 1972 y 1973 se volvía al punto cero en que había empezado Pacheco: lograr por vía autoritaria un ajuste económico y un control social que asegurara el desarrollo. Pero por el camino se había destruido el viejo sistema político y sólo las Fuerzas Armadas eran capaces de reemplazarlo. De modo que si en junio de 1973 Juan María Bordaberry conservó el formato de la mayoría de los golpes de Estado uruguayos (desde 1898) dados por el presidente en funciones, faltó otro requisito, el acuerdo interpartidario para respaldarlo.

En esto es justa la crítica de Errandonea (Errandonea: 27-33) a González: sin perjuicio de la fuerte competencia interpartidaria —o más bien a causa de ella— desde fines del siglo XIX se habían entablado importantes mecanismos de coparticipación nacionalista y colorada y vínculos transversales entre fracciones de los partidos tradicionales, que funcionaban en forma aleatoria pero

repetida, no sólo para los golpes de Estado. Pero estaban muy deteriorados en 1973, por lo que ni los partidos ni fracciones de los mismos querían o podían asumir la carga de la dictadura, que fue tomada con gusto por las Fuerzas Armadas. La única fracción importante que apoyó el golpe fue el pachequismo y no sabemos si con mucho entusiasmo, pues los militares recelaban de Pacheco.

Este fue un golpe contra los partidos y sólo pudo encabezarlo el presidente porque existía el Pacto de Boiso Lanza de febrero de 1973, por el que el mandatario había previamente aceptado la hegemonía militar. (Parecería irónicamente que la falta de apoyo partidario perjudicó a Bordaberry, pues a diferencia de otros presidentes golpistas saldría en mala forma del cargo antes de terminar su periodo.) En esencia, el golpe de Estado de 1973 y la dictadura que le siguió fueron militares. Ello le cobraría un precio a las Fuerzas Armadas, que así como habían ingresado a la represión sin experiencia debieron también improvisarse en la política y en la administración del Estado, en la que ocuparían las más variadas oficinas, haciéndose blanco de innumerables denuncias de corrupción y abuso de poder, abriendo una herida de resentimiento y desconfianza en la población civil que será difícil sanar.

En cuanto al alineamiento interno de fuerzas, Kaufman distinguió cuatro posiciones castrenses hacia 1972-1973: 1) frenteamplistas (el autor dice "popular frontist"); 2) legalistas tradicionales; 3) nacional-reformistas o peruanistas; 4) gorilas desarrollistas ("gorilas" or developmental). De éstas, la primera era muy débil y pronto perseguida y la segunda, aunque predominante hasta principios de los setenta, fue desmantelada. La tercera (peruanista) dio mucho que hablar y motivó confusiones de partidos de izquierda que quisieron autoengañarse. Que algunos oficiales uruguayos se sintieran atraídos por el populismo militar no es inverosímil, dado el momento histórico: en Perú también se había derrotado a la guerrilla y luego un gobierno militar impulsaba un desarrollo nacionalista, distanciado de Estados Unidos, bajo un régimen autoritario pero con reformas incluyentes y convocatorias a la participación popular. Mas si esta corriente existió en Uruguay fue pasajera, poco organizada e inviable. El "peruanismo" uruguayo se habría supuestamente expresado en los comunicados militares 4 y 7 de febrero de 1973, que en realidad eran una síntesis de varias posiciones; y el general Gregorio Álvarez, presunto líder de la tendencia, desertó de ella en el mismo febrero de 1973 (Caula y Silva 1997; Israel; esto le fue confirmado verbalmente al autor por un ex militar de izquierda).

Una tema a investigar es el grado de interpenetración entre el "peruanismo" y la corriente de militares de izquierda propiamente dicha. Al menos el Partido Comunista había hecho trabajo político dentro de las Fuerzas Armadas y acercamiento a figuras como el general César Martínez (Comandante en Jefe del Ejército en 1972-1973) quien no era de izquierda. Pero quizás el PCU fuera la principal víctima de esta confusión, que favorecía el autoengaño; y junto a él el Partido Demócrata Cristiano, que volvía a coincidir en visión con los comunistas, tal vez impresionado por el hecho de que en el gobierno peruano del general Juan Velasco Alvarado (1968-1975) hubiera influencia de asesores democristianos. Hoy será penoso releer el prolongado flirteo (no correspondido) con los militares, de los diarios *El Popular* (comunista) y *Ahora* (demócrata cristiano). Este empecinamiento en pintar a las Fuerzas Armadas de color rosa, manifiestamente contradictorio con la evolución de los hechos, parecería ser una expresión colectiva del llamado "síndrome de Estocolmo", que lleva a la víctima a identificarse con el victimario. En el Partido Comunista continuaría

aun después del golpe de Estado (véase por ejemplo la extraña historia del semanario *9 de Febrero*) y se relaciona con aspectos muy discutibles de su visión estratégica.²

En realidad lo que quedaba en pie, si aceptamos la clasificación de Kaufman, era la cuarta categoría política, la de los gorilas, que ideológicamente coincidía con la derecha civil apoyada en la presidencia y que podía confortarse pensando en el modelo militar brasileño de orden y progreso, que combinaba represión y conservadurismo con un gran impulso a la modernización económica. Luego de febrero de 1973 sobresalía la figura del general Esteban Cristi, jefe de la importante Región Militar N° 1 (actualmente División del Ejército I) con base en Montevideo. Pero éste era un "troupiér" incapaz de trascender la mentalidad cuartelera, por lo que no generó un liderazgo político (ni siquiera fue Comandante en Jefe del Ejército, porque ello lo alejaría del poder real que radicaba en el mando de tropas). Tampoco lo logró estrictamente el voluble y ambicioso Gregorio Álvarez, pese a que sería Presidente de la República a fines de la dictadura. El régimen militar, fundado en la primacía del Ejército de tierra y el control de regimientos, se constituiría como un sistema de enclaves basado en la autonomía de hecho de las cuatro regiones militares y en organismos colegiados como la Junta de Comandantes en Jefe, el Estado Mayor Conjunto, la Junta de Oficiales Generales y el Consejo de la Nación (organismo mixto pero de predominio castrense, creado en 1976). Todo ello impediría una centralización del poder militar.

El esquema de dominación preconizado por los militares lo podemos inferir de su actitud hacia los políticos tradicionales, el Parlamento y el mismo Bordaberry. En los tres casos, buscaron en principio no la eliminación sino la subordinación (similitud con Brasil, donde buena parte de la antigua elite política y aun de los sindicalistas fueron absorbidos por el nuevo régimen). Pero los parlamentarios no estaban dispuestos a renunciar a los más elementales fueros de su investidura y la mayoría de los políticos tradicionales tenía la conciencia y la autoestima de una vieja clase dirigente y no quería sujetarse a un poder advenedizo que la despreciaba y no le dejaba ningún grado de autonomía. Bordaberry por su parte fue un acomodaticio que en vista de su fragilidad aceptó el predominio militar aspirando a asociarse con él. Esto llegó a una crisis en 1976, cuando no cedió en una propuesta constitucional rechazada por las Fuerzas Armadas;³ pero el hecho de que los militares lo consideraran un traidor sugiere que (quizás por deformación profesional) la visión que tenían de una buena sociedad civil era la de la subordinación total.

Por lo anterior no cabe sobrestimar el hecho de que los oficiales juzgaran mal la propuesta de Bordaberry de eliminar a los partidos, sustituyéndolos por "corrientes de opinión". Tal idea era muy desubicada y casi nadie la apoyó. Incluso Estados Unidos debía disgustarse ante el anacrónico tufo a corporativismo fascista, treinta años después de terminada la Segunda Guerra Mundial. Pero para los militares, la continuidad de los partidos tradicionales (aparte de adhesiones ideológicas o afectivas que no hay que descartar pero tampoco exagerar) se interpretaba según lo que venían sosteniendo desde 1973 por lo menos: sumisión permanente de las instituciones civiles al poder militar, como quedó patente en el siguiente proyecto de Constitución fallidamente plebiscitado en 1980. En esto no había contradicción con Bordaberry, que había incluido el punto en el acuerdo de Boiso Lanza y en su propio proyecto de reforma constitucional.

PRESIDENCIA

Por último inciden la institución presidencial y un individuo. El papel de Juan María Bordaberry en la marcha al golpe de Estado está fuera de discusión: inexperiencia política, conservadurismo cerril, precarios equilibrios y maniobras oportunistas, llevaron a quien tal vez se sentía admirado por marzo de 1933 a concluir en algo más cercano a 1875-1876. Pero en el camino de deterioro cuentan dos presidentes, ambos arribados al cargo por casualidad: Jorge Pacheco Areco por la súbita muerte de su antecesor Oscar D. Gestido y Bordaberry, por la cooptación que de él hizo Pacheco y gracias a los votos que éste supo ganar.

Pacheco inauguró un estilo inusitado en la política uruguaya, providencial y autoritario. Buscando un camino entre el golpe de Estado y la legalidad intimó al Parlamento, hizo alianza con poderosos actores conservadores y capturó una significativa base social, lo que le permitió generar su propio grupo político, pero sobre todo dio un paso crucial al sustituir la cultura constitucional uruguaya por el cesarismo. Bordaberry afirma en sus memorias (Campodónico) que Pacheco era consciente de la necesidad del golpe de Estado, pero que no quería darlo él mismo. La imagen que otros (sobre todo partidarios de Pacheco) han transmitido, es que éste no quería pasar a la historia como golpista. Es posible, pero sus diferencias con el Parlamento suponían la amenaza de un golpe de Estado y ninguna amenaza es seria si quien la esgrime no está dispuesto a ejecutarla.

Las memorias de Bordaberry (si así pueden llamarse) lo muestran como un hombre realizado en el ámbito familiar y en el manejo de su empresa rural, pero corto de miras en casi todo lo demás. Estanciero con suerte, de creer a sus palabras nunca tuvo que aspirar al poder, sino que éste vino a buscarlo hasta para la más alta magistratura. A cambio tuvo como Pacheco el apoyo de fuertes intereses, pero terminó envuelto en acontecimientos que lo convierten en uno de los personajes más negativos de la historia nacional. A diferencia de Pacheco, que aprendió a hacer política, Bordaberry parecería que nunca aprendió y que quizás tampoco le importe, pues una vez que se sintió en libertad para expresar sus convicciones más íntimas (en 1976) demostró una profunda antipatía no sólo por la democracia, sino por la política y los partidos en general y en la actualidad despliega un catolicismo ultramontano con ribetes alucinatorios, que explica la historia uruguaya por una conspiración masónica (que incluye entre otros a los tupamaros).⁴

Bordaberry heredó lo que Pacheco dejó: una distorsión constitucional, una recuperación económica trunca y una rebelión civil acentuada. Quiso formalizarlo por medio de una negociación con los partidos tendiente a la aprobación de lo que luego sería la Ley de Seguridad del Estado, que le permitiría prescindir del uso atrabiliario de las Medidas Prontas de Seguridad que había hecho su antecesor. Pero el 14 de abril de 1972 lo sorprendió con el debate parlamentario en curso y recurrió a lo mismo: suspensión de garantías constitucionales y Medidas Prontas de Seguridad (éstas nunca habían dejado de regir por completo desde 1968) más el invento del "estado de guerra interno". Sin embargo no contaba con el margen de maniobra de Pacheco y si la mayoría parlamentaria lo apoyaba en el combate a la izquierda armada, tenía en el Frente Amplio y aun en el grupo de Ferreira Aldunate (que sospechaba que Bordaberry le había arrebatado la elección presidencial con fraude) una oposición más fuerte, por lo que los resultados de su gobierno serían otros.

El desorden hijo de la descomposición del sistema político se evidenció en febrero de 1973, cuando los militares se sublevaron ante un intento de Bordaberry de meterlos en cintura. Con peculiar franqueza confiesa cómo una vez que se sintió aislado, sin apoyo popular, viendo que las fuerzas políticas calculaban destituirlo y que algunas incluso acudían a los militares, decidió adelantarse y variando su presunta posición constitucionalista tomó el camino de Boiso Lanza, antesala del golpe de junio.

CONCLUSIÓN

De un punto de vista formal un golpe de Estado supone dos elementos: una decisión de un órgano del mismo Estado y una violación del derecho positivo. No menos clásicamente, el argumento de la razón de Estado —o lo que más modernamente se llama doctrina de seguridad— presume que ello se hace para salvar al Estado, lo que traería una racionalización (no obstante que la historia latinoamericana demuestra que muchos golpes pueden ser dados sin que se visualice ningún peligro claro). Dos posiciones institucionales características de donde puede partir un golpe de Estado son la presidencia y las Fuerzas Armadas. En el caso uruguayo de 1973 ambas se combinan, pues si el presidente no era capaz de dar por sí solo el golpe, su participación fue fundamental para posibilitarlo; y las Fuerzas Armadas no fueron un instrumento pasivo, sino las gestoras más influyentes del acontecimiento.

Lo que se llama "autogolpe" no es una particularidad uruguaya. En 1851 el primer presidente francés elegido por voto universal dio un célebre golpe de Estado, ilustrando las ambiguas posibilidades que brinda la legitimidad provista por la elección popular del jefe del Ejecutivo. Pero es cierto que en América Latina la imagen típica es la de un asonada militar desplazando a un presidente civil (o también militar). La razón por la cual ello no ha sido tan recurrente en Uruguay (aunque sucedió en 1875 y en 1976) está en los partidos. El militarismo latinoamericano en sus vertientes caudillistas o burocráticas es una respuesta al vacío o al fracaso del gobierno de partidos⁵ —y tal vez también a la inexistencia de un Estado basado en una sólida burocracia civil. Mientras los sistemas de partidos nacidos en el siglo XIX en la mayoría de los países latinoamericanos no se asentaron o no sobrevivieron a la decadencia de las sociedades oligárquicas, en Uruguay por una combinación flexible de modernización, competencia y mecánica de pactos, los partidos tradicionales se las arreglaron para persistir en el poder. Pero luego de 1955, la ausencia de modernización económica y administrativa junto con el proteccionismo, el clientelismo y la presión de los movimientos sociales engendrados por el mismo sistema democrático les resultó fatal, por lo que no es de extrañar que el bloque conservador militar y civil que fraguó el golpe de Estado hiciera cierta confusión ideológica entre los políticos tradicionales, la subversión y los sindicatos.

Desde un punto de vista sustancial, por tanto, el golpe de Estado debe ser explicado apelando a varios planos sociales entrelazados. Comenzamos por la economía, pero lo económico supone actores, instituciones y relaciones y todo ello se ubica en contextos políticos, culturales y nacionales concretos, moldeados por la historia. La interconexión de factores internos y externos a la nación tampoco puede ser olvidada. En este sentido varios procesos en especial deben ser señalados en el trasfondo de la crisis uruguaya: 1. una contradicción de largo plazo entre una estructura social y política tempranamente modernizada

y una inserción débil de la misma en el comercio mundial, como exportadora de productos primarios, con un flujo de ingresos que hacía dudoso el mantenimiento del Estado de bienestar; 2. la coincidencia de una dinámica económica y política que fomentaba el crecimiento de los sectores sociales pasivos, improductivos o subempleados (disimulados en gran parte bajo el manto de la protección estatal) con la capacidad de éstos y otros de mantener una considerable capacidad de presión sobre los partidos tradicionales, administradores de un sistema asistencial tan inflado como corto de recursos; 3. la incompetencia gubernamental y la acumulación de conflictos en espiral, que aparte de determinar la disolución de los mecanismos de control social no parecieron, a partir de 1968, tener un final previsible; 4. en el plano internacional, también el hecho de que la potencia dominante en el área latinoamericana –Estados Unidos– después de la revolución cubana se inclinara por la solución militar a las crisis políticas.

NOTAS

1. Algunos tupamaros capturados eran estudiantes universitarios de clase acomodada. El presidente Pacheco y otros afirmaron por eso que no tenían motivaciones sociales sino psicológicas (el entonces ministro Julio María Sanguinetti declaró a la prensa argentina que los tupamaros eran “muchachos que en vez de conducir un Jaguar quieren hacer la revolución”; *Periscopio*, Buenos Aires, 17/III/1970, p. 66). Pero como señala González, p. 200 citando al sociólogo Peter Heintz, Uruguay era entonces el país de América Latina con mayor discordancia entre educación e ingresos; más allá de las historias personales, la protesta de la clase media educada no escapaba a la lógica económica.
2. En 1974, otro acontecimiento trascendente a nivel internacional, “la revolución de los claveles” con la que las Fuerzas Armadas portuguesas barrieron los restos de la dictadura salazarista inaugurando un régimen en que los comunistas tenían peso, también sirvió para alimentar las fantasías de izquierda sobre los militares en Uruguay. No es difícil hipotetizar a qué partido pertenecían las manos anónimas que en los muros de Montevideo pintaban ese año: “Como en Portugal, gobierno provisional”. Quizás habría que agregar a esta lista la colaboración entre tupamaros y militares en los cuarteles, en 1972, a efectos de combatir los ilícitos de guante blanco; pero no es claro en qué medida ello respondía a una visión positiva de las Fuerzas Armadas o a la necesidad de lograr un respiro en una situación represiva extrema (Lessa 2003).
3. En 1976 Bordaberry no renunció ni fue formalmente destituido (Campodónico). Las Fuerzas Armadas le quitaron su apoyo, lo dejaron sin guardia y hasta le cortaron el teléfono; pero no querían, al igual que en 1973, asumirse públicamente como golpistas. Al verificar los hechos, la escribana de gobierno convocó al sustituto de Bordaberry. En términos formales la escribana dio el golpe.
4. Wilson Ferreira Aldunate dejó un retrato de Bordaberry: “Creo que Bordaberry era consciente de su mediocridad como político [...] No podía por tanto perdonar a aquellas personas e instituciones que proveían una clara evidencia de su inferioridad. No olvidaba que su elección como presidente de Uruguay se debió a circunstancias técnicas y que otro –Pacheco– fue realmente el candidato de su partido. Se sentía ofendido por el hecho de que otros líderes gozaran de la popularidad que a él le faltaba. Odiaba al Parlamento porque él era virtualmente un desconocido después de muchos años en el Senado. Reaccionaba contra los partidos políticos de Uruguay porque realmente no pertenecía a ninguno. [...] sus ideas personales estaban seguramente influidas por el estrecho círculo al que se asociaba, siempre ligado a las más antidemocráticas corrientes de opinión; simpatizante de los nazis en su juventud; admirador de Franco, sostenedor del golpe de Estado de 1933 en Uruguay; y público defensor del grupo fascista Juventud Uruguaya de Pie” (Kaufman: ix-x).
5. Con ello no pretendemos que el gobierno de partidos sea siempre democrático; como demuestra la historia uruguaya –en 1898, 1933 ó 1942– un régimen de facto puede imponerse por acuerdo entre fracciones partidarias.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Bayley, Miguel, *Frente Amplio. La admirable alarma de 1971*, en *La República*, Montevideo, 2000.
- Alcántara Sáez et al., *Partidos políticos y procesos electorales en Uruguay (1971-1990)*, CEDEAL, Madrid, 1992.
- Aldright, Clara, *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN-Tupamaros*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2001.
- Alfonso, Álvaro, *El revés de la trama. La historia secreta de la salida de la dictadura*, Fin de Siglo, Montevideo, 2001.
- Amarillo, María del Huerto, *El ascenso al poder de las Fuerzas Armadas*, Cuadernos Paz y Justicia, Montevideo, 1986.
- Bacchetta, Víctor L., *20 años después. Las historias que cuentan. Testimonios para una reflexión inconclusa*, Instituto del Tercer Mundo, Montevideo, 1999.
- Benvenuto, Luis, et al., *Uruguay hoy, Siglo XXI*, Buenos Aires, 1971.
- Blixen, Samuel, *Sendic*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2000.
- Bordaberry, Juan María, *Las opciones*, Rosgal, Montevideo, 1980.
- Butazzoni, Fernando, *Seregni-Rosencof. Mano a mano*, Aguilar, Montevideo, 2002.
- Caetano, Gerardo y Rilla, José, "El sistema de partidos, raíces y permanencias" en AA.VV., *De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestro sistema de partidos* Banda Oriental, Montevideo, 1985.
- Campodónico, Miguel Ángel, *Antes del silencio. Bordaberry memorias de un presidente uruguayo*, Linardi y Risso, Montevideo, 2003.
- Caula, Nelson y Silva, Alberto, *Alto el fuego. Fuerzas Armadas y Tupamaros*, Monte Sexto, Montevideo, 1986.
- Caula, Nelson y Silva, Alberto, *Alto el fuego 2. La logia de los tenientes de Hitler*, Rosebud, Montevideo, 1997.
- Connolly, Michael y de Melo, Jaime (eds.), *The effects of protectionism on a small country. The case of Uruguay*, The World Bank, Washington, D.C., 1994.
- Convergencia Democrática en Uruguay, *Documentos políticos. La CDU una experiencia unitaria*, CDU, México, 1984.
- Cores, Hugo, *Uruguay hacia la dictadura 1968-1973*, Banda Oriental, Montevideo, 1999.
- Costa Bonino, Luis, *Crisis de los partidos tradicionales y movimiento revolucionario en el Uruguay*, Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- Dutrénit Bielous, Silvia, "Visiones de la crisis nacional que influyeron en el programa del movimiento obrero-popular uruguayo (1958-1967)", en *Cuadernos Americanos*, año VII, vol. 6., México, 1993.
- Errandonea, Alfredo, *El sistema político uruguayo. Análisis de 78 años del sistema político uruguayo*, en *La República*, Montevideo, 1994.
- Errandonea, Alfredo y Costábile, Daniel, *Sindicatos y sociedad en el Uruguay*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1969.
- Faroppa, Luis et al., *Cuatro tesis sobre la situación económica nacional*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1974.
- Fernández Huidobro, Eleuterio, *Historia de los Tupamaros. En la nuca. (Acerca de las autocríticas)*, Banda Oriental, Montevideo, 2001.
- Finch, M. H. J., "Stabilisation policy in Uruguay since the 1950s" en Thorp, Rosemary y Whitehead, Laurence, *Inflation and stabilisation in Latin America*, Mac Millan, Londres, 1979.
- Finch, M. H. J., *A political economy of Uruguay since 1870*, St. Martin's Press, Nueva York, 1981.
- Gillespie, Charlie, "The breakdown of democracy in Uruguay: alternative political models", ponencia en el XIIIth World Congress of the International Political Science Association, Río de Janeiro, 1982.
- Gitli, Eduardo et al., *La caída de la democracia. Las bases del deterioro institucional*, Banda Oriental, Montevideo, 1987.
- González, Luis Eduardo, *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1993.
- Instituto de Economía, *El Uruguay del siglo XX. La economía*, Banda Oriental, Montevideo, 2001.
- Israel, Sergio, *El enigma Trabal*, Ediciones Trilce, Montevideo, 2002.

- Kaufman, Edy, *Uruguay in transition. From civilian to military rule*, Transaction, New Brunswick, 1979.
- Lessa, Alfonso, *La revolución imposible. Los tupamaros y el fracaso de la vía armada en el Uruguay del siglo XX*, Fin de Siglo, Montevideo, 2002.
- Lessa, Alfonso, *Estado de guerra. De la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry*, Fin de Siglo, Montevideo, 2003.
- Mc Camant, John F. y Morales, Waltraud Q., *Violence and repression in Latin America*, The Free Press Nueva York y Londres, 1976.
- Myers, Scott, *Los años oscuros. Uruguay 1967-1987*, Platina, Montevideo, 1997.
- Nahum, Benjamin et al., *El fin del Uruguay liberal 1959-1973*, Banda Oriental, Montevideo, 1993.
- Quijano, Carlos, *La economía uruguaya entre 1880 y 1965*, Cámara de Representantes, Montevideo, República Oriental del Uruguay, 1995.
- Rama, Germán, *El club político*, Arca, Montevideo, 1971.
- Rama, Germán W., *La democracia en Uruguay. Una perspectiva de interpretación*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987.
- República Oriental del Uruguay, *Discursos, mensajes y declaraciones del Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Don Jorge Pacheco Areco*, 2 vol. s.p.i, Montevideo, 1968 y 1972.
- República Oriental del Uruguay, Presidencia de la República, *Hacia una doctrina política nacional*, Secretaría de la Presidencia de la República, Montevideo, 1974.
- Ríal, Juan, *Partidos políticos, democracia y autoritarismo*, 2 vol., Banda Oriental, Montevideo, 1984.
- Varela Peñito, Gonzalo, *De la república liberal al estado militar. Crisis política en Uruguay, 1968-1973*, Nuevo Mundo, Montevideo, 1988.
- Vasconcellos, Amílcar, *Febrero amargo*, Tercera edición, Vanguardia, La Paz, 1973.

AUTORITARISMO:
experiencias y memorias

REPRESIÓN POLÍTICA Y ASILO DIPLOMÁTICO EN EL CONO SUR¹

Este proceso ha significado, para quienes hemos tenido el doloroso privilegio de conocerlo íntimamente, una suerte de descenso a zonas tenebrosas del alma humana, donde la miseria, la abyección y el horror registran profundidades difíciles de imaginar antes y de comprender después.²

El exilio, fenómeno universal, tuvo una fuerte presencia en el siglo XX. En el Cono Sur es uno de los símbolos de los años posteriores a los golpes de Estado de los setenta. Argentina, Chile, Uruguay y una década antes Brasil, vieron transformar sus sistemas políticos de manera abrupta. La lógica de las armas venció a la de la política. Militares, las más de las veces, pero también civiles tomaron el timón del Estado y la emprendieron contra quien no compartiera su maniquea adhesión a los ideales occidentales y cristianos.³ Los que atentaron contra las instituciones, al amparo del Estado, cometieron toda clase de delitos. La sistematización de la violencia estatal fue ampliada por los ejércitos mediante la Operación Cóndor. Esta coordinación concretó la persecución política en todos los países del área y en otros más lejanos.⁴

Un porcentaje muy importante de la población fue perseguido,⁵ lo que dio lugar a que muchos de los amenazados o de quienes, simplemente, ya no resistían vivir en un clima de terror, decidieran exiliarse. La magnitud de la represión convirtió al exilio conosureño en un torrente humano que penetró y se instaló en decenas de países de los distintos continentes.⁶ El exilio en realidad no es uno, y no por pensar que cada país tiene el propio; los exilios son muchos por una multiplicidad de razones; entre ellas una es la ruta que se siguió para alcanzarlo. El asilo diplomático es una de esas rutas.

Distintas son las modalidades y las experiencias en torno al asilo en América Latina. Por ejemplo, durante la primera mitad del siglo XX, quienes recurrieron a la protección diplomática fueron las personalidades políticas e intelectuales mientras en la segunda, el universo fue mucho más amplio y superó con creces al de esas elites. También el instrumento jurídico tuvo su evolución: la segunda mitad del siglo XX se destaca por la realización de la Convención de Caracas de 1954⁷ en la que se diferenciaron formalmente dos tipos de asilo, territorial y diplomático. Esta diferenciación contribuyó a que el asilo diplomático adquiriera un significado controversial en la medida en que pone en tensión la soberanía de los Estados y se apoya en la defensa de los derechos esenciales de los hombres, cuando el Estado territorial no respeta las garan-

tías individuales. Además de que, en la aplicación del asilo, llegan a gestarse diversas, y hasta discutidas, interpretaciones tanto de los diplomáticos como de las cancillerías involucradas.

El servicio exterior mexicano tiene una reconocida experiencia en la materia y, durante el siglo XX, tuvo una fuerte impronta: la disposición a otorgar refugio y asilo y, en forma simultánea, el compromiso con el principio de no intervención. No obstante, hay que subrayar que la disposición del Estado mexicano a otorgar asilo no significa siempre concreción y, menos aún, promoción. Disposición activa se ostentó en el Chile del golpe de Estado⁸ como en la España de la Guerra Civil.⁹ En todos los casos, el servicio exterior mexicano enfrentó disposiciones de los gobiernos dictatoriales que obstaculizaban el cumplimiento de acuerdos y convenciones que rigen las relaciones internacionales.

Muchos elementos deben conjugarse para que, primero, los perseguidos lleguen a solicitar asilo, otros más para que la solicitud sea aceptada (calificación del asilo) y otros tantos más para que la gestión diplomática del Estado asilante (otorgante de la protección) frente al Estado territorial (causante de la persecución) se plasme en tiempo y forma (salvoconducto) con la finalidad de que lo asilados se trasladen al exterior.

Enfocar el asilo posibilita mirar los golpes de Estado y los regímenes dictatoriales desde otra perspectiva; permite recuperar estrategias gubernamentales de política interna y exterior que muestran los alcances y límites de los instrumentos jurídicos regionales y cuestiona la tendencia a homogeneizar a los regímenes de seguridad nacional.

Ahora bien, las circunstancias del asilo en el Cono Sur afectaron a un número reducido de personas si se le compara con el de víctimas. Más aún, si se limita su estudio a un solo Estado asilante, en particular en el caso de Chile en donde muchas fueron las embajadas que participaron de igual forma. Esta situación no fue la misma para Argentina, pero tampoco lo fue para Uruguay donde hubo otras experiencias diplomáticas, ninguna con la magnitud de la mexicana. Pese a ello su historia se vuelve relevante porque ofrece nuevas miradas y hallazgos sobre los años setenta y ochenta.

Las páginas siguientes son resultado de una larga investigación comparativa sobre el proceso de asilo que relacionó a los países conosureños con México; actualmente se avanza en el conocimiento de los elementos y las condicionantes que intervienen para el éxito del derecho de asilo.¹⁰ El lector encontrará primero un resumen de los principales aspectos explicativos logrado mediante un análisis de algunos nudos problemáticos. Más adelante hallará asuntos sobre los que se debe seguir indagando; en especial se pone atención sobre las intervenciones de los Estados territoriales como reacción a las decisiones que toman los Estados asilantes. La atención se centra finalmente en el caso de la gestión de los salvoconductos durante el Ministerio de Juan Carlos Blanco durante la dictadura uruguaya.

ALGUNOS RESULTADOS DEL ESTUDIO COMPARATIVO

En realidad, ya me había hecho a la idea de estar un año o más en la embajada porque veía salir gente y salir gente, pero sin embargo yo seguía clavado allá [...] Entonces Vicente Muñiz me mostró —a pesar de que él no era muy propenso a mostrar las cosas, además de que obviamente manejaba con toda propiedad las actividades

derivadas de su responsabilidad y las mantenía dentro de parámetros de total confidencialidad- [...] un oficio de Relaciones Exteriores del Uruguay, para que yo viera que no era un asunto de la embajada, que no era un asunto de México y el comunicado decía algo así como que a mí no me podían dar el status de asilado [...] A mí nunca me dieron el pasaporte [...] nunca lo pude tener hasta el cambio de la situación política en el Uruguay, en el año 85.¹¹

Un resultado razonado del estudio que se ha desarrollado permite distinguir lo general de lo singular en las experiencias nacionales en cuanto a: a. coyunturas político institucionales del asilo diplomático vinculadas a situaciones represivas previas, simultáneas o posteriores a los golpes de Estado; b. razones que llevan a requerir la protección diplomática y a la decisión de que fuera México quien la otorgara; c. peso decisivo de la percepción y acción del diplomático *in situ* para concretar o rechazar las solicitudes de asilo; d. importancia del interés coyuntural del ejecutivo mexicano para acelerar, y hasta resolver, la concreción exitosa de la aplicación de la norma; e. fuerza de las decisiones estratégicas de los Estados territoriales como factor que afecta el carácter de la resolución de asilo en cada caso y f. características de los comportamientos humanos (individuales y colectivos) en una cotidianidad excepcional, la del encierro en *libertad*.¹²

La relativa simultaneidad de las dictaduras de Seguridad Nacional encuentra su momento implantador, lo que no necesariamente primigenio, en los golpes de Estado acaecidos el 27 de junio de 1973 en Uruguay, el 11 de septiembre de 1973 en Chile y, finalmente, el 24 de marzo de 1976 en Argentina. Esta diferencia en el tiempo estimuló, como es obvio, que muchos de los perseguidos políticos buscaran, como primera opción para resguardarse, cruzar las fronteras y residir en los países vecinos. Primero fue Chile el que acogió a los perseguidos y luego lo fue Argentina. Esa vivencia de *simultaneidad golpista*, sostenida por la coincidencia doctrinaria en los principios de la Seguridad Nacional posibilitó la coordinación represiva. En información registrada por el gobierno de Estados Unidos, se exhibe aquella situación y se manifiesta el *temor* de algunos congresistas estadounidenses por la posible persecución y represión más allá de las fronteras nacionales y hasta por posibles deportaciones.¹³

Este contexto repercutió claramente en la configuración de coyunturas de demanda de asilo en las embajadas mexicanas. No obstante, algunos tiempos de solicitudes mostraron particularidades respecto a los momentos de los golpes de Estado. Uno muy posterior, el uruguayo en 1975, a casi dos años de junio de 1973; otro previo e inmediato, el argentino iniciado en 1974 y que no excedió el cuatrimestre posterior a marzo de 1976 y, un último, el chileno, inmediato a setiembre de 1973 y que se prolongó hasta el primer semestre de 1974.¹⁴ Los comportamientos y sus circunstancias indican lo siguiente.

La represión en Uruguay fue escalonada; correspondió a una estrategia de desarticulación específica de los distintos sectores de la izquierda política y armada y del movimiento sindical y gremial. Ello junto a elementos propios de las estrategias de las organizaciones políticas, determinó una búsqueda tardía de la protección diplomática respecto al momento del golpe de Estado. La excepción a esta caracterización uruguayo fue una solicitud en 1973 que, pese a ser un caso aislado, dejó el antecedente de cómo reaccionaba el gobierno uruguayo ante las notificaciones de asilo: no reconocimiento hasta forzar las ges-

tiones diplomáticas para que el protegido abandonara el territorio nacional sin la calidad de asilado.¹⁵ Las primeras y numerosas solicitudes de asilo en la embajada mexicana en Montevideo coinciden con los últimos y estremecedores meses del gobierno peronista en Argentina. Para ese entonces corría el año 1975 y la represión estaba centrada en el Partido Comunista. En pocas semanas y meses se sucedieron la mayoría de la solicitudes que recibieron, en casi todos los casos, la correspondiente aceptación.¹⁶ Como quedó registrado en el testimonio de uno de los colaboradores del embajador mexicano Vicente Muñiz Arroyo: "la instrucción que el diplomático dictó a sus subordinados era de no rechazo de persona alguna que hubiera llegado hasta las puertas de la sede".¹⁷ Protegido momentáneamente el solicitante, el paso inmediato lo daba el propio embajador que evaluaba si se trataba de una persona que realmente tenía en peligro su libertad o su vida.

Un importante número de aceptaciones, entre finales de 1975 y principios de 1977, dio lugar a condiciones de hacinamiento en la residencia del embajador y a una situación de exceso del uso excepcional de la sede consular, también empleada como recinto de asilo, al punto de requerir espacios contiguos.¹⁸ Pero no todos éstos se debieron al hacinamiento, alguno lo fue por razones de seguridad. ¿Qué sucedía? Se había otorgado asilo a cinco militares que pertenecían a la fuerza aérea, más adelante se registrará el ingreso de otro militar, y ello obligaba a mantenerlos aislados. La tensión con los militares era intensa, y las dificultades para la tramitación de su salida fue aún más compleja que la que el gobierno uruguayo antepuso para cada uno de los civiles. Y aquí hay varios aspectos a considerar sobre lo registrado en la experiencia montevidéana. Uno tiene que ver con los militares a los cuales se les acusaba de desacato pese a que sólo de los cuatro uno era activo en el momento de concedérsele el asilo.¹⁹ Rasgos de esta tensión pueden apreciarse en el siguiente documento.

"En relación nota de asilo así como del salvoconducto solicitado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el Mayor de la Fuerza Aérea uruguayo Walter Juvencio Martínez Alvez, el referido Ministerio contestó lo siguiente: 'tengo el honor de hacer referencia a la nota de vuestra excelencia número [...] de 22 de marzo del corriente por el cual comunica que ha concedido asilo diplomático al señor mayor de la Fuerza Aérea uruguayo Walter Juvencio Martínez Alvez.- Al respecto cúmpleme expresar que hasta el día 19 de marzo de 1976 el mencionado oficial no era requerido por ninguna autoridad civil o militar judicial o administrativa.- En la fecha indicada al cumplirse el décimo quinto día de ausencia consecutiva de la unidad a que pertenece se configuró el delito de deserción simple establecido en el artículo 49 del Código Penal y Militar [...].- Por tal motivo el juzgado militar de instrucción de primer turno ha librado el mandamiento legal de estilo para la detención de dicho oficial. En consecuencia, en opinión de mi gobierno, no se dan en el caso las condiciones de hecho y de derecho exigidas por la Convención de Caracas para la configuración del asilo diplomático.- Confío que las informaciones ofrecidas sean suficientes para ayudar a formar su criterio definitivo sobre la situación creada'.²⁰

Otro aspecto es el de las difíciles negociaciones con las autoridades uruguayas para la tramitación de los salvoconductos que originaron, primero, una paralización de la salida de los asilados hacia el exterior dando lugar a las condiciones de hacinamiento dentro de la embajada y, más tarde, una viola-

ción de los acuerdos internacionales al negarse la expedición de los salvoconductos. En este caso, lo que se otorgaron fueron pasaportes con una expresa indicación (un sello) de su validez por un único viaje a México o, dicho de otra forma, invalidándolos para cualquier otro viaje. Esta conducta indica la negación de la dictadura cívico militar de reconocer la persecución por sobre todo ante la comunidad internacional.²¹ Un aspecto más de la experiencia uruguaya es la capacidad de gestión del embajador Muñiz, y el grado de conocimiento de la política interna, que le permitió advertir, pese a las versiones oficiales, el peligro que corrían los solicitantes y, también, conseguir aunque sólo fuera ese pasaporte "especial" que en adelante no le serviría al asilado para ningún otro viaje. Vale la pena comentar que el embajador Muñiz tenía una inserción notable en el medio político que favoreció un conocimiento muy estrecho, quizás sirvió para ello su inserción previa en el servicio exterior, que luego retomaría, en otros ámbitos de la actividad nacional por su trabajo en la ALAC además de demostrar una sensibilidad especial frente a las circunstancias que se estaban viviendo así como de sus protagonistas gubernamentales y de la oposición. El siguiente aspecto a destacar refiere también al embajador que puso en práctica un estilo de concesión de asilo de muy evidente disposición y generosidad para aceptar las solicitudes; es necesario subrayar la valentía y dignidad con la que defendió cada uno de los casos. De esta forma, se alejó de actitudes convencionales cuando éstas ponían en mayor riesgo a los perseguidos y arriesgó muchas veces su propia seguridad para lograr protegerlos. Este comportamiento del embajador Muñiz Arroyo no fue correspondido con el modo de actuación que el ejecutivo mexicano había ejercitado en Chile entre los años 1973 y 1974. En este último caso, al menos, influyeron en el comportamiento mexicano, la relación personal que el presidente Luis Echeverría Álvarez tenía con su homólogo Salvador Allende, la simpatía que la "vía chilena" había despertado en el mundo y, por supuesto, el impacto positivo que México recibía por dar refugio a los perseguidos por el golpe pinochetista. Un último aspecto de la experiencia de asilo mexicano en Montevideo es la reversión del estilo de otorgamiento de asilo que se había practicado con Muñiz Arroyo cuando, en 1977 al iniciar el sexenio el presidente José López Portillo (1976-1982), se nombra como embajador a Rafael Cervantes Acuña. A partir de ese año fueron pocas las calificaciones de asilo y la práctica seguida, con alguna excepción, fue la de que se optara por residir en otro país. Es decir, México brindaba asilo pero no permanecerían en su territorio. Sin duda, el otorgamiento de asilo en Uruguay por parte de México no era estratégicamente necesario para el nuevo gobierno, tampoco la situación en ese país despertaba una sensibilidad especial en el ejecutivo lopezportillista y seguramente lo que se procuró fue poner una cuota al otorgamiento de asilo de esas latitudes. Ello se observó claramente cuando se aceptó en algunas oportunidades expedir, mediante la negociación con dirigentes del exilio uruguayo en el Distrito Federal, algunas visas para compatriotas que residían en Buenos Aires con la condición de que un número igual a los documentos de ingreso expedidos tendría que ser el de los asilados que, ya residiendo en México, saldrían para otro país. Y esta política evidente en particular dentro del grupo de asilados comunistas, que obligó a una tensa negociación dentro del exilio uruguayo en México, fue acompañada en la práctica por una actitud convencional de otorgamiento de asilo, "apegada" al instrumento jurídico, que sólo era posible cumplirla con algún funcionario desprovisto de la sensibilidad que todo diplomático debería tener en condiciones de violencia estatal como las que se vivían.

Ello pone de manifiesto lo que determinan variables como las estrategias gubernamentales y las decisiones de los diplomáticos *in situ* tanto para acercar la norma a los hechos como para alejarla. Véase por ejemplo lo que decía el embajador que sustituyó a Muñiz Arroyo en sus primeros informes a la cancillería mexicana.

"La facilidad de obtener asilo en la Embajada de México, comentario generalizado en Montevideo, se vio frenada a la llegada del suscrito por el intenso esfuerzo de calificar correctamente los casos que se presentaron en gran número, con la obvia intención de aprobar cuál sería la tónica del nuevo embajador [...]"²²

Este funcionario, Cervantes Acuña, introducía además, en un clima en que la confrontación bipolar era efectiva, un cuestionamiento y un reto para los perseguidos comunistas que en primera instancia se negaban a viajar a los países socialistas de Europa del Este y a la URSS. Sin duda muchas pueden ser las interpretaciones al respecto pero no hay que descartar algunas muy sencillas como el conocimiento que tenían a esa altura de la numerosa colectividad uruguaya en México y la construcción simbólica que habían hecho de las posibilidades de la resistencia desde allí. Aunque también esa negativa podría poner en evidencia la ausencia de estrategias partidarias para la constitución de núcleos de resistencia en el exilio. No obstante, debe recordarse que con éxito muy limitado y diferente, algunas estructuras político militares (MLN y PVP) se plantearon la reorganización para el reingreso al país. Otro asunto es la pregunta que muchos investigadores del exilio se hacen en torno a la escasa, o poco conocida, solidaridad que manifestaron las embajadas de los países socialistas para proteger a los perseguidos en Uruguay, haciendo una comparación del comportamiento de la URSS con el refugio español. Otro asunto más fue la experiencia con Cuba, el entendimiento de su actuación diplomática y el significativo volumen de núcleos del exilio que acogió en aquellos aciagos años. Y aun otra sería la interrogante sobre la percepción que los militantes tenían de la vida en el campo socialista, sus alcances y sus límites personales y políticos. Acerca de lo dicho se requiere una investigación precisa. En todo caso, la percepción del embajador quedó registrada así en la documentación diplomática.

"Exposición comprensiva motivos asisten esta Embajada para que asilados opten hospitalidad territorio otro que la república, tuvo por resultado obtener seis personas no afiliadas al partido comunista ni de tal ideología para radicarse en países socialdemócratas europeos. Ante tal espontánea reacción, he solicitado beneplácito a representantes gobiernos Holanda y Suecia [...] Ofrecimientos hechos por la URSS y Alemania Democrática para acoger personas miembros partido comunista asilados con las respectivas familias, mereció entre ellos un rechazo total que comprende a la totalidad de asilados afiliados al partido comunista uruguayo, quienes en bloque asumen posición contraria y pretensión instalarse en México [...]"²³

En síntesis, las circunstancias del asilo mexicano en la sede uruguaya dan cuenta de una protección accesible, o no convencional, con fuerte presencia decisiva de un embajador durante el período de Vicente Muñiz Arroyo. Don Vicente, hombre conocedor de la política interna fue quien revirtió el discurso oficial uruguayo de negación de la represión hasta obtener aunque sólo fuese los pasaportes "por único viaje", y no los reglamentados salvoconductos, en aras de lograr el éxito de la institución del asilo para más de 400 perseguidos

políticos. Y esto, inclusive, en el caso de los militares asilados. Resta por saber si el cambio drástico en el estilo de la diplomacia mexicana en Uruguay, a partir de 1977, obedeció a una decisión fortuita del nuevo ejecutivo o a una estrategia pensada *ex profeso* de aplicación en extremo convencional del asilo tal como se la percibe.

En el caso chileno, el bombardeo al Palacio de la Moneda como símbolo del abatimiento de un régimen peligroso para el equilibrio de los intereses "occidentales y cristianos", desencadenó en lo inmediato una gran demanda de protección diplomática. Y ello repercutió activamente en la disposición de otorgarla por un número importante de embajadas latinoamericanas y europeas. Esta constatación, entre otras más, hizo de la experiencia chilena un caso distinto en la región.²⁴ Y también lo fue para México porque, ya se ha dicho, en pocas oportunidades el otorgamiento de asilo fue mediante una actitud de activa promoción y en 1973 en Santiago de Chile se vivió una de ellas. Diversos testimonios ilustran y respaldan la afirmación²⁵ y la ejemplifican no sólo en el caso de la búsqueda de la familia Allende, se expresa también en el esfuerzo por dar protección a cientos de perseguidos en los días inmediatos al golpe —importando exclusivamente esa circunstancia de peligro y no, como por ejemplo en Argentina, su nacionalidad—. Asimismo se manifestó la condición de promotor activo en la disposición, como en ningún otro caso del sur latinoamericano, de enviar vuelos especiales de las líneas aéreas mexicanas para el traslado de los asilados. Una difícil, hábil y valiente negociación del embajador Gonzalo Martínez Corbalá hizo posible obtener los salvoconductos. No obstante, el retiro del embajador por parte del presidente Echeverría Álvarez, tanto por razones de seguridad como por estrategia diplomática (disminuir el nivel, congelar o enfriar las relaciones en el argot diplomático) fue acompañado de una estrategia del régimen militar dirigida a no permitir la salida de las figuras más destacadas del gobierno socialista que permanecían como asilados en la sede mexicana. Fue así que después de meses de una muy debatida tramitación de los salvoconductos se logró su expedición y con ello el traslado a México de los asilados.

"Hubo 71 casos exactamente, a merced a estas imprecisiones que no resuelve el Tratado de asilo hasta la fecha. No negaban expresamente los salvoconductos pero no los daban [...] La negociación la hizo el canciller Rabasa personalmente, se trató también al más alto nivel para que permitieran la salida de los 71 asilados, los que ellos les llamaban 'peces gordos'. Y una vez que salieron [...] vino la ruptura de relaciones con la Junta Militar."²⁶

Esta tramitación pero, en especial, su desenlace, marca otra de las singularidades de la experiencia de asilo en Chile. Luego de que personalmente el canciller mexicano, Emilio Rabasa, viajara a Santiago para acompañar el vuelo de los últimos asilados, el ejecutivo resuelve romper relaciones diplomáticas con el régimen de Augusto Pinochet. Sin duda esta última y extremadamente significativa actitud de Luis Echeverría Álvarez como presidente y del Estado mexicano como institución, sellan la singularidad del caso respecto a las situaciones vecinas. En resumidas cuentas, aunque México no fue la única alternativa de protección diplomática en Chile, aquí se destacó en la perspectiva comparada por un rol activo y valiente del embajador, de aguda percepción de las circunstancias de peligro que vivían muchos de los chilenos, que lo pusieron frente a la posición de respetar la esencia del derecho de asilo aunque la

norma no coincidiera con las medidas que debían tomarse. A la figura del diplomático mexicano, a su decisión y acción hay que agregar el otro elemento no menos relevante que refuerza la singularidad de la experiencia chilena: las instrucciones claras de impulsar y concretar el asilo, y la resolución de recursos concretos para facilitarlos, que el presidente de México ordenó en aquellos momentos difíciles.

En contraste con algunos de los aspectos narrados hasta aquí, se advierte el proceso político y la experiencia de asilo en Argentina. La confrontación comenzó durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Desde entonces, represión y muerte en las calles dominaron el escenario político y social. En 1974, una vez que se hicieron públicas las listas de condenados a muerte por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A) y se produjeron las primeras ejecuciones, la embajada mexicana en Buenos Aires recibió solicitudes formales o informales de protección diplomática. Es decir, dos años antes del golpe de Estado el refugio diplomático se convertía en un hecho. Esto último alude a que, por ejemplo, muchas de las solicitudes de asilo se canalizaron a través de una figura de excepción, la de huéspedes, otras mediante el apoyo o acompañamiento para abandonar el territorio argentino con relativas garantías diplomáticas y otras más tramitando para el perseguido un país de residencia que no, necesariamente, era México.²⁷ La principal objeción para no otorgar asilo era lo complejo, o contrario al instrumento mismo de asilo, que resultaba hacerlo ante un gobierno con el que se mantenían relaciones cordiales y no se le podía imputar, al menos, formalmente la represión y el terror reinante. Aún más, se argumentó que la compleja comprobación de una persecución gubernamental impedía aplicarlo, por ello sólo se concretó en pocos casos. Además, el gobierno argentino rechazaba, contrariando la norma jurídica, la calificación de asilados a quienes no tenían razones porque *no eran perseguidos por el Estado*. De la experiencia en estas circunstancias da prueba un documento de la cancillería argentina.

"Tengo el agrado de hacer referencia a su nota del 23 del actual por la que me informaba haber concedido asilo en los términos de las Convenciones de La Habana de 1928, de Montevideo de 1933 y de Caracas de 1954, al Sr. Rodolfo Puiggrós y a su esposa doña Delia Judith Carnelli de Puiggrós. En tal sentido debo manifestar a Vuestra Excelencia que mi gobierno no considera se hayan configurado en este caso las condiciones de hecho que norman el Instituto del Derecho de Asilo [...] Los ciudadanos citados gozan de todos los derechos legales que amparan a los habitantes del país, encontrándose en pleno ejercicio de los mismos por el imperio de las disposiciones constitucionales. Consecuentemente destaco a Vuestra Excelencia que mi gobierno no alcanza a comprender la interpretación que se ha hecho en el caso presente de los principios que rigen la concesión del derecho de asilo."²⁸

Después de estas tempranas solicitudes respecto al momento del golpe de Estado, en los albores del 24 de marzo de 1976 y en las siguientes semanas se presentaron otras. Llama la atención que, con los antecedentes de la propia sede diplomática, se hubiera considerado el caso de muchos de los solicitantes como de personas temerosas o asustadas (como queda registrado en los documentos diplomáticos) más que padeciendo situaciones de peligro real de perder su libertad o su vida.²⁹ Con esta percepción, que contradice gestos de un esfuerzo generoso en el pasado inmediato por dar protección más allá de las

formalidades, se inició la coyuntura de solicitudes y aceptaciones post golpe. Primó por sobre todo un escrupuloso cumplimiento de la reglamentación, en tanto se exigía una solicitud formal, se intentó que los solicitantes regresaran de nueva cuenta por la resolución a la sede diplomática.³⁰ Según información proveniente de algunas de las personas que lograron asilarse, ello se concretó porque se impusieron ante los funcionarios mexicanos y no abandonaron el recinto.³¹ Los únicos que no experimentaron esa tensión fueron las figuras políticas más relevantes del asilo en aquella sede. Además, por el cumplimiento escrupuloso de la reglamentación vigente, o más bien por su interpretación según otros informantes, sólo fueron aceptadas solicitudes de argentinos, lo que quiere decir que a los extranjeros —ni más ni menos que en Argentina, refugio inicial de muchos perseguidos latinoamericanos— les fueron rechazadas las solicitudes.³² Fue así que este estilo restrictivo de otorgamiento de asilo dejó poco más de 60 asilados argentinos como universo de quienes pasaron por la sede diplomática mexicana en Buenos Aires.³³ A esta cifra, que resulta llamativa respecto al número de víctimas de la represión en aquel país, se agrega otro hecho que ha caracterizado a lo acontecido en esa sede: la demora por varios años en la tramitación y expedición del salvoconducto para tres de los asilados. Distintos intereses de los Estados involucrados impusieron ritmos y tiempos que violentaron al máximo el espíritu de la institución del asilo, ello se advierte al menos por lo siguiente: el ex presidente peronista, Héctor J. Cámpora, y su hijo permanecieron entre tres y cuatro años en la residencia del embajador mexicano y el ex secretario general del peronismo, Juan Manuel Abal Medina, algo más de seis años.³⁴ En suma, esta experiencia diplomática permite observar: represión muy anterior al golpe de Estado que generó “tempranas” demandas de asilo; resolución de éstas, en algunos casos, mediante la figura de huésped o por medio de apoyo para abandonar el territorio argentino sin que ello implicara protección convencional; aplicación en extremo inflexible de la convención de asilo; universo poco voluminoso de asilados respecto a lo sucedido en los otros países y extendidísima tramitación de los salvoconductos en tres casos.³⁵ Es factible suponer que este resultado es producto de una percepción diplomática *in situ* poco sensible a la magnitud de la violencia estatal, carente sin duda del arrojo y valentía exhibidas por embajadores y funcionarios en las otras sedes diplomáticas. Fue notoria también la ausencia de un interés particular de los ejecutivos mexicanos involucrados en esas circunstancias por modificar lo convencional del desempeño diplomático. Queda para otros estudios que dirijan el lente a las percepciones y alianzas político ideológicas, la búsqueda de una explicación también en el acercamiento o distanciamiento del PRI mexicano con el peronismo argentino.

Muchas son las preguntas que no encuentran respuesta categórica ante los hechos del asilo brindado por México en los años setenta y, no todas ellas se pueden atribuir a los Estados involucrados. Se debe insistir en que también intervinieron las estrategias de las organizaciones políticas a las que pertenecían los perseguidos. Algunas respuestas se han intentado dibujar en la líneas anteriores, más con la intención de abrir el debate que de dar paso a valoraciones concluyentes. Es necesario seguir investigando las razones últimas de, por ejemplo, las siguientes preguntas: a. ¿por qué una diferencia tan marcada del número de asilados frente a situaciones que, en apariencia, sería factible considerarlas similares?; b. ¿por qué actitudes diplomáticas más convencionales o menos convencionales tratándose de un mismo gobierno y, por tanto, del

mismo presidente?; c. ¿hasta dónde ello corresponde a instrucciones del ejecutivo y hasta dónde se le deben atribuir al diplomático *in situ*? No obstante estas y otras preguntas, en los próximos párrafos interesan delinear asuntos que pueden empezar a estudiarse desde una lógica nacional-regional respecto, por un lado, a la indefinición o inconsistencia de aspectos de la reglamentación de asilo diplomático y, por otro, y sobre todo, respecto a los comportamientos de las cancillerías ante el hecho del asilo. En lo que sigue se atenderán las circunstancias de la experiencia uruguaya.

NUEVAS MIRADAS A LA DOCUMENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y A LOS HECHOS DEL ASILO

"Si Puchet y Borche quieren ir de paseo a México, pueden hacerlo. Juan Carlos Blanco."³⁶

En la correspondencia generada por los diplomáticos mexicanos en Uruguay quedó registrado un consistente perfil de actuación del régimen dictatorial desde sus inicios, a través de la gestión de la cancillería. Su preocupación por exhibir en el exterior una imagen ajena a todo tipo de persecución política, de represión y violación de derechos humanos, aparece marcada por el rechazo a aceptar la calificación de asilado político. Tal aceptación suponía que era válida la inequívoca valoración del Estado asilante. De esta forma, y violentando lo establecido en la Convención de Asilo Diplomático de 1954, desde la primera calificación de asilo, en noviembre de 1973, el gobierno uruguayo reaccionó negando el salvoconducto y persuadiendo -con éxito- al gobierno mexicano para que el perseguido -según el Estado asilante- sea considerado huésped y saliera del país con documentación regular. Dicho perfil, expresado a través de su cancillería, es recordado desde la experiencia de uno de los asilados. Jorge Landinelli evoca:

"En general, el gobierno uruguayo actuó no reconociendo a quienes solicitaban el asilo cañales para solicitarlo y les facilitaba un pasaporte expedido por el ministerio de Relaciones Exteriores, por el canciller en ese momento, me imagino que era Juan Carlos Blanco, un pasaporte regular con una cláusula manuscrita que decía: 'Válido solamente para viajar a México', que recibió el grueso de los asilados uruguayos, que en el año setenta y seis, yo no sé las cifras exactas pero deben de haber sido algo más de doscientos que viajaron a México [...] El grueso viajó con un documento de esa naturaleza, es decir, ante Naciones Unidas y ante el gobierno mexicano el gobierno uruguayo no les reconocía la condición de asilados políticos [...] el hecho es que con un documento expedido directamente por la autoridad, por Juan Carlos Blanco, en julio yo pude viajar a México como asilado político".³⁷

México seguramente lo aceptó en forma reiterada por concretar un entendimiento de *facto*, es decir, se optaba por un atajo que permitía lo más importante en el momento del trámite de asilo ante el Estado territorial: el traslado del perseguido político hacia el exterior. En cierta forma, esta valoración se desprende del siguiente texto de un documento de la época.

"Respecto a este asunto, debo manifestar a usted que en ningún momento esta embajada ha dejado de preocuparse por una solución satisfactoria, asimismo se hace plenamente cargo de que no es conveniente retrasar definiciones sobre todo en el caso de personas en las que debe recaer calificación de asilados políticos. Sin embargo ruego a usted tener en cuenta que existe en el Uruguay cierta lentitud burocrática en todos los trámites y que dada la actual situación política del país, estimo que escapa en gran medida al ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay dar facilidad soluciones sin coordinarse con otros organismos que abarcan gran ámbito la responsabilidad de toda la situación actual. No obstante, esta embajada hará presente siempre, al Ministro de Relaciones Exteriores, su insistencia por una pronta solución."³⁸

Tal como quedó asentado, el diplomático mexicano advertía sobre las distintas redes del poder y restaba responsabilidad al canciller uruguayo; insistía entonces en sortear la lentitud mediante otras opciones para la salida del asilado al exterior. No obstante, la reiterada conducta por evitar el reconocimiento de personas asiladas observada a la distancia, junto a otros elementos que marcan su comportamiento, permite inferir una mayor responsabilidad del canciller que la adjudicada por el diplomático mexicano. Véase entonces otro de los documentos.

"En relación solicitud asilo uruguayos Puchet y Borche se da la circunstancia de que no ha habido requisitoria alguna a través de medios de comunicación este país. Sin embargo no puede tenerse duda de que las fuerzas militares y policíacas han acudido a sus domicilios pidiendo su comparecencia y, además, las casas de ambos han sido allanadas. Por tanto he tratado con Cancillería uruguaya y propio Ministro Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco me ha explicado que si Puchet y Borche han sido citados es con objeto de realizar algunas investigaciones sobre sus actividades. Pero dada la circunstancia de que en casos similares sujetos conducidos así ante fuerzas militares o policíacas han sido privados de su libertad. Ante esta evidencia no puede dudarse que tanto Puchet como Borche, en caso de comparecer, serán privados de su libertad. [El subrayado es de la autora]. Es más, como informé anterior la hija de Puchet de 16 años fue privada de su libertad durante 3 días con el propósito de investigar paradero de su padre. En las distintas conversaciones con Ministro Relaciones Exteriores sugirióme posibilidad, para abreviar trámites, de que no se diera la formalización del asilo y me ha ofrecido la autorización para que ambas personas salgan del país, en cuyo caso gobierno uruguayo no otorgará pasaportes sino un documento que les permita viajar a Puchet y a Borche y háceme ofrecido contraer compromiso ante nuestro gobierno, a través de esta embajada, del absoluto respeto de su libertad e integridad de Puchet y Borche a fin de que abandonen el país. Por tanto consulto a usted si ésta fórmula es aceptable para nuestro gobierno. Estimo conveniente citar como antecedente del caso que, para siete personas en la Embajada de Venezuela en meses anteriores, siguióse mismo procedimiento lo cual permitió una rápida tramitación y salida de ellos." [El subrayado es de la autora.]³⁹

Al menos dos aspectos son elocuentes sobre una forma de proceder. El primero es la argumentación del canciller Juan Carlos Blanco ante el diplomático mexicano que se resume en restar importancia a las citaciones que tenían

los asilados por parte de fuerzas policiales o militares. Como es de conocimiento público, para entonces, noviembre de 1975, eran decenas los detenidos que se encontraban en situación de desaparecidos o "no reconocidos como tales" según el lenguaje de la época. No podría pensarse que el canciller uruguayo ignorara tal situación. El segundo aspecto es la reiteración de restar importancia a la situación planteada hasta negarla en tanto se adoptaba la práctica de obviar el documento reglamentario incurriendo en una violación de la Convención de Asilo Diplomático. Mientras este procedimiento se repetía, México en los hechos lo continuaba aceptando, lo que representaba también la sistemática trasgresión a la norma ante una incapacidad, o una falta de interés resolutivo, por revertir la situación.

En conclusión, en Uruguay las autoridades del gobierno dictatorial mostraron mayor resistencia a la aceptación y, por tanto, a la tramitación de la salida al exterior de las personas en calidad de asilados, es decir pusieron resistencia a la expedición del salvoconducto. Con ello se desconocía que el Estado asilante es soberano para otorgar o negar un asilo; aspecto que está claramente especificado en los artículos 2º y 4º de la Convención de Caracas, los que respectivamente indican que "Todo Estado tiene derecho de conceder asilo [...]" y "Corresponde al Estado asilante la calificación de la naturaleza del delito o de los motivos de la persecución".⁴⁰ Además se agregan, en el mismo sentido de transgredir los acuerdos internacionales, situaciones que están consideradas en el artículo 3º. "No es lícito conceder asilo a personas que al tiempo de solicitarlo se encuentren inculpadas o procesadas en forma ante tribunales ordinarios competentes y por delitos comunes [...] ni a los desertores de fuerzas de tierra, mar y aire, salvo que los hechos que motivan la solicitud de asilo, cualquiera que sea el caso, revistan claramente carácter político."⁴¹ Esto significa que ni el militar en activo, a quien se le otorgó asilo, podía quedar excluido del derecho, como se argumentó, porque su tipificación como desertor tenía *carácter estrictamente político*.

En Argentina y Chile también se produjeron hechos conflictivos alrededor del salvoconducto. Pero en ambos casos no era, como sería probable de sostener, por la razón de negar la persecución, más bien lo era para evitar que salieran del país determinadas personas o, lo que es lo mismo, para evitar que éstas se librasen de la persecución del régimen.⁴² Hay que recordar que: 1. en Argentina tres asilados pasaron años dentro de la residencia del embajador mexicano hasta obtener el salvoconducto; 2. en Chile una difícil pero eficaz tramitación hizo posible el traslado a México de cientos de asilados en las primeras semanas posteriores al golpe de Estado, y entre ellos de la familia Allende Bussi, pero en cambio quedaron empantanados, por varios meses, los setenta y un asilados, figuras destacadas del régimen depuesto, para quienes fue necesario una intervención estatal mexicana *ex profeso*, sin parangón en las otras experiencias conosureñas.

Ahora bien, un repaso rápido a los artículos de la Convención pone en evidencia que a pesar de quedar establecida la obligación del Estado territorial de expedir el salvoconducto, los tiempos para su cumplimiento no son claros. En el artículo 9º se establece que: "El funcionario asilante tomará en cuenta las informaciones que el Gobierno Territorial le ofrezca para normar su criterio respecto a la naturaleza del delito o de la existencia de delitos comunes conexos; pero será respetada su determinación de continuar el asilo o exigir el salvoconducto para el perseguido"; en el artículo 11º se continúan señalando derechos

y obligaciones al indicar: "El gobierno del Estado territorial puede, en cualquier momento, exigir que el asilado sea retirado del país, para lo cual deberá otorgar un salvoconducto y las garantías que prescribe el artículo 5" y, por último, en el artículo 12° se dice: "Otorgado el asilo, el Estado asilante puede pedir la salida del asilado para territorio extranjero, y el Estado territorial está obligado a dar inmediatamente, salvo caso de fuerza mayor, las garantías necesarias a que se refiere el artículo 5 y el correspondiente salvoconducto".⁴³ De esta forma, establece obligaciones pero al mismo tiempo deja en la indefinición los tiempos al añadir a la obligación inmediata de expedirlo la salvedad de "fuerza mayor". Y en esto jugaron intereses nacionales.

Así pues, como se ha mencionado, en Uruguay las autoridades perseveraron en la negativa de otorgar salvoconductos y con ello no reconocieron la existencia de asilados, que significaba también negar sus motivaciones, y fueron por tanto renuentes al otorgamiento de salvoconductos. Las autoridades, civiles y militares, se convencieron de que era posible *vender*, quizás por el fuerte componente cívico del régimen, una imagen de normalidad institucional y respeto a los derechos del hombre y del ciudadano. Mientras que en Argentina y en Chile las respectivas autoridades no se manifestaron preocupadas por esa imagen, al menos en similares circunstancias pusieron énfasis en quiénes eran los asilados como personas vinculadas a los regímenes anteriores y sus protagonistas. Según esta consideración se favorecía o se dificultaba el trámite para abandonar el país.

RECAPITULANDO

"*Asylum* término internacional que designa el hecho de dar refugio a un extranjero expuesto en su país, por razones de raza o ideologías, a persecuciones, cárcel o muerte."⁴⁴

El asilo diplomático muestra efectos diferentes del autoritarismo y del golpe de Estado en Uruguay porque éste posee un componente internacional que lo define. Es decir, la diplomacia mexicana y, por su intermedio, el gobierno mexicano, interactúan con los protagonistas nacionales, sean estos tanto los poderes estatales como los perseguidos políticos. Al relacionarse los hechos del asilo se fija la atención en el proceso político interno, pero también se ubica, se atiende y se explica el acontecimiento y sus distintas circunstancias. Este entramado entre proceso y acontecimiento se teje a la vez con los sucesos similares de los países conosureños, con un componente internacional común que es el Estado mexicano y un instrumento jurídico interamericano. La combinación de mirada local y enfoque comparativo, reivindica aspectos marginales de los procesos con perspectiva regional (o continental) para atraer la atención hacia otros hechos de diversa magnitud y desafío, o equilibrar en su justo término la singularidad muchas veces desmedida -hasta falaz- que introduce la exclusiva mirada local. Así, sin duda, se ubican nuevos asuntos en el acervo historiográfico.

1. El conocimiento en concreto de la apelación al derecho del asilo, sus cuándo, sus cómo y sus por qué, favoreciendo una observación de instituciones, de organizaciones y de individuos en esferas que atraviesan lo político, lo social y lo subjetivo.
2. Lo que el asilo como convención interamericana implica: las distintas lecturas de los Estados involucrados y el juego de estrategias que uno y otro

despliegan en función de diferentes intereses. A su vez, se abre la posibilidad de conocer cómo se veía a los regímenes del Cono Sur, a cada uno en particular y en función de sus pares, desde un mismo mirador del campo internacional y, a la vez, cómo reaccionan los distintos regímenes ante las respectivas valoraciones y sentencias que reciben del Estado mexicano. Resulta por demás claro que ante situaciones similares se producen respuestas disímiles que tienen profundas razones en el comportamiento de cada uno de los protagonistas (instituciones e individuos).

3. Todo esto tiene una fuente privilegiada de estudio. Se usan acervos que se encuentran ubicados en el exterior y que han sido generados por espectadores o protagonistas internacionales. Y en esto valen algunos comentarios. Se trata de perspectivas distintas que posibilitan apreciar cómo evalúan las circunstancias nacionales y cómo informan sobre ellas los diplomáticos mexicanos y la cancillería. Esto respecto a la evaluación, pero también registran actitudes, respuestas, decisiones de los Estados nacionales expresadas a través de las relaciones diplomáticas mediante las cancillerías locales y, en algunos casos, por medio de otras instancias oficiales. La riqueza y la restricción de la documentación están en la subjetividad de los diplomáticos que generan los documentos. Subjetividad que está filtrada por un componente ideológico, moral y, a la vez, de conocimiento real de la sociedad y la política en el que está inmersa. Las fuentes diplomáticas tienen otras virtudes y otros problemas. Una carencia importante la constituyen los vacíos de documentación que sorprende en algunas coyunturas específicas. Baste el señalamiento para expresar que se tienen varios cuestionamientos y algunas hipótesis. Pero si hay algo que permite equilibrar los alcances y las limitaciones de esta fuente es que también se trabaja con los testimonios de los protagonistas. Nada más vivencial que la remembranza de quienes fueron partícipes de los hechos. Realidad y mito, dolor y alegría, ocultamiento y descubrimiento, todo ello permite ir cotejando los datos, develando una circunstancia, dando movimiento y color.
4. El trabajo con fuentes diplomáticas internacionales, en particular con las mexicanas, sugiere que es necesario modificar algunas delimitaciones cronológicas para comprender comportamientos y orientaciones de los protagonistas. Para apreciar los distintos registros diplomáticos hay que explorarlos y analizarlos en tiempos más largos que aquellos de los acontecimientos específicos que se están mirando. Es muy riesgoso valorar el contenido del documento, sobre todo en los informes políticos, y calibrar la actuación de los diplomáticos en las circunstancias del asilo, si no se conoce la trayectoria de largo plazo de la política exterior y de los diplomáticos involucrados. También se requiere ubicar documentación y acciones en las políticas y las estrategias de Estado. Por ejemplo, cuando se hace referencia a la tradición de asilo y refugio al tiempo que se la entretreje con la política interna mexicana, es decir, cuando se trata de una característica de México tan difícil de comprender es imprescindible apelar al conocimiento de la idiosincrasia estatal y de la cultura política mexicanas.

NOTAS

1. Una primera versión, *Perseguidos políticos, derechos de asilo y estrategias gubernamentales*, se presentó en la sesión "Actores internacionales" del seminario A 30 años del golpe de Estado: ¿Qué hay de nuevo en los estudios sobre el pasado reciente?, UDELAR, Montevideo, julio 2003. La autora agradece las sugerentes observaciones al texto de Vania Markarian, muy útiles para su reelaboración. Caben los descargos habituales.
2. Fragmentos del alegato de la fiscalía en ocasión del Juicio a las Juntas Militares de Argentina. Véase: Strassera, Julio C; Moreno Ocampo, Luis G., p. 226.
3. Véase Gabriel Gaspar (comp.), *La militarización del Estado latinoamericano: algunas interpretaciones*, México, UAM-I, s.f. *Cuadernos Teoría y sociedad*.
4. Una voluminosa documentación del gobierno de Estados Unidos ha confirmado e identificado actores y hechos así como ha dado cuenta del temprano conocimiento que de ello se tenía en sus dependencias. Un ejemplo, apenas, de lo que la documentación registra está en un reporte del Departamento de Defensa de los Estados Unidos de 1976, censurado en algunas de sus partes, en donde señala que la Operación Cóndor había sido establecida recientemente entre servicios de inteligencia que cooperan en América para eliminar actividades "terroristas marxistas" en los países miembros (Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile y que Brasil, parecería, aceptaba proporcionar información de inteligencia. El documento menciona también que los países que mostraban mayor entusiasmo eran Argentina, Uruguay y Chile y que habían acordado operaciones conjuntas en distintas fases, principalmente en Argentina. Una de éstas fue entre el 24 y el 27 de septiembre de 1976 y estuvo a cargo de miembros del SIDE junto con oficiales del servicio de inteligencia militar de Uruguay; su objetivo era la *organización terrorista uruguaya OPR-33* en Buenos Aires. El resultado de la operación, según oficiales del SIDE, fue la eliminación de la infraestructura del OPR-33 en Argentina. *Reporte de Información de Inteligencia del Departamento de Defensa*. Asunto: Fuerzas especiales de operaciones. 26 de septiembre 1976 ó 1 de octubre 1976. <<http://www.foia.state.gov/documents/pdod/9c2a.PDF>>
5. Si bien hoy día son numerosos los registros (documentales y bibliográficos) sobre lo acontecido, conservan un valor privilegiado y, por qué no, primigenio, los informes de las comisiones de investigación: CONADEP, *Nunca Más*, Informe de la CONADEP, Buenos Aires, EUDEBA, 1984; CNVR, *Informe de la CNVR*, Santiago de Chile, 1991, 3 vol. y Poder Legislativo, *Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron y Comisión Investigadora sobre los Secuestros y Asesinatos de los Ex Legisladores Zelman Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz*, Montevideo, 1985 e *Informe final de la Comisión para la Paz*, Montevideo, 2003, así como los informes *Nunca Más* de SERPAJ.
6. Consúltense para información estadística CELADE-CEPAL (2001).
7. Décima Conferencia Interamericana (1-28 de marzo de 1954), Caracas, Venezuela, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961. (Serie Tratados, 18 y 19).
8. *Archivo Histórico Diplomático de Relaciones Exteriores Mexicanas (AHDREM)*, Chile, Exp. 35794 (2a. parte)
9. Si bien en ambas coyunturas, como lo registran algunas fuentes, estuvo presente el interés presidencial por cambiar la imagen internacional, en el caso de Chile, la necesidad de revertirla fue signada por los sucesos de 1968 (*matanza de Tlatelolco*) que afectaban la figura de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Entrevista a Roque González Salazar. Las entrevistas del texto son parte del archivo oral del proyecto *Dictaduras y asilo: experiencias en las embajadas mexicanas* del Instituto Mora.
10. La investigación se centró en la documentación diplomática de la cancillería mexicana, a la que se le retiró anticipadamente la reserva porque de manera regular requiere de un plazo de treinta años pasados los acontecimientos. Los fondos documentales corresponden a los rubros Asilo e Informes Políticos del AHDREM. Al mismo tiempo, se trabajó en la creación y análisis de la fuente oral proveniente de los testimonios de los protagonistas (diplomáticos y asilados)
11. Entrevista a Federico Falkner.
12. Estos aspectos están analizados por la autora en otros textos.

13. En este sentido es elocuente un cable enviado por Henry Kissinger a la embajada estadounidense en Argentina en el que solicita información sobre una posible deportación de refugiados chilenos por parte del gobierno argentino. "Alleged GOA plans to deport Chileans", 9 de mayo de 1976, State Argentina Declassification Project Collection, en: NCULO <<http://www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F38.pdf>> También lo es otro cable de Kissinger en el que se especifica que el Departamento de Estado había estado recibiendo solicitudes de congresistas con mucha inquietud acerca de que los refugiados chilenos en Argentina fuesen repatriados o torturados por las autoridades locales. Este documento concluye así: "¿Será oportuno decir que no tenemos reportes que confirmen que ningún refugiado chileno en Argentina ha sido arrestado o deportado por el gobierno?" "Chilean refugees in Argentina", 12 de mayo de 1976, State Argentina Declassification Project Collection, en: NCULO <<http://www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F3D.pdf>>
14. AHDREM, Argentina exp. III-5921-10 (1ª. Parte); Chile exp- III-6018-1 (5ª. Parte) y Uruguay exp- III-5923-5 (1ª y 2ª partes).
15. Solicitud registrada con fecha 20 de noviembre de 1973 que no fue aceptada oficialmente y el solicitante tuvo condición de *huésped* de la sede mexicana hasta que viajó a Argentina. AHDREM, exp. III-5923-5 (1ª parte) nota convencional de Embamex Uruguay a SRE, Montevideo, 23 de noviembre de 1973.
16. Así comenzaron a registrarse las solicitudes: "Avanzada la noche del día 23 presentáronse en residencia esta Embajada Dr. en Medicina Ricardo Juan Caritat Theoduloz, su esposa Sara Celia Gómez de Caritat y sus hijos Silvana Ma. Caritat Gómez, Raúl Ricardo y Bernardo Juan Caritat Gómez solicitando asilo diplomático virtud están requeridos por las fuerzas policiales y militares de este país debido a su participación en partidos de izquierda y sus antecedentes como activistas [...]". AHDREM, Exp. III-5923-5 (1a.) Traducción de telegrama cifrado, Muñiz a Relaciones, Montevideo, 26 de diciembre de 1975.
17. Entrevista Mario Luman.
18. Se tiene información (no se ubica registro documental) de que las instalaciones contiguas al consulado se utilizaron sin notificarlo a la cancillería uruguaya.
19. En el caso de los militares siempre está presente la tensión, sin embargo, desde la Convención del 54 el desacato por motivaciones políticas puede ser causa de asilo. Entrevista a Walter Martínez.
20. AHDREM, Exp. III-5923-5 (1a.), télex de Muñiz a la Dirección General del Servicio Diplomático, Montevideo, 7 de mayo 1976.
21. AHDREM, Exp. III-5923-5 (1º parte). Telegrama, Montevideo, 17 de noviembre de 1975.
22. Rafael Cervantes Acuña, fue designado a la embajada en Montevideo el 1º de junio de 1977. *Informe de Labores, 1976-1977*, Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones/SRE, México, pp. 26-27.
23. "Carente de la base jurídica, esta actitud muestra la integridad y sinceridad política de este grupo de asilados que ignoran inclusive los intereses de sus propios correligionarios que puedan en el futuro requerir asilo [...] Naturalmente sometido superior opinión y decisión, creo por manejo directo problema y conocimiento características personales del grupo, puedo plantear tres posibles medidas: PRIMERO insistir nuestra imposibilidad llevarlos a México y tratar mediante persuasiones paulatinas romper unidad criterio actual con riesgo de originar críticas a México por conceder el asilo a medias [...] TERCERO permitir viajen a México arriesgando que se propague aquí y allá su postura triunfalista que acarreará acá interminables solicitudes de asilo y allá nuevos motivos de sensacionalismo contra esta Embajada. Ruego envíe esta vía instrucciones". AHDREM, Exp. III-5924-1 (2a.); Traducción de telegrama cifrado; Cervantes Acuña a Bartlett, Relaciones, Montevideo 24 de agosto de 1977.
24. AHDREM, Exp. III-3258-1, Informes Políticos Suplementarios, Santiago, febrero-marzo, 1974 y AHDREM, Exp. III-3259-1 (2a.) Télex URGENTE de Calderón a la Secretaría Particular-SRE, Santiago, 4 de septiembre 1974.
25. Consúltese Ana Buriانو Castro (ed.), Silvia Dutrémit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita, (2000)
26. Entrevista a Gonzalo Martínez Corbalá. Confróntese AHDREM, Exp. III-3259-1 (2a.), telex de Calderón al Subsecretario José S. Gallástegui, Santiago, 5 de julio 1974 y

- AHDREM, Exp. III-3259-1 (2a.), télex de Calderón a la Secretaría Particular- SRE, Santiago 6 de noviembre 1974.
27. Entrevista a Roque González Salazar.
 28. Exp. 5921-10 (1a. parte), Anexo al *memorándum* del 24 de septiembre de 1974, carta del Encargado del Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Argentina dirigida al embajador de México.
 29. Entrevista a Roque González Salazar.
 30. Entrevista realizada a Agustín Vaca Narvaja.
 31. Entrevista realizada a Guillermo Greco.
 32. Informantes de nacionalidad uruguaya que solicitaron mantener el anonimato.
 33. Exp. III-5921-10 (1a. parte), télex cifrado de González Giammattei a Relaciones Exteriores, México. Buenos Aires, 3 de agosto de 1978.
 34. Apoyado WHA, "World's Record Soon to Be Established for Forced Stay in an Embassy", 17 de junio de 1981 y José Luis Bernetti, "(1981), en ADACSIM/ Archivo del proyecto *Dictaduras y asilo...*
 35. AHDREM, Archivo de la Embajada de México en Argentina, leg. 91, exp. 10.
 36. Palabras del ex canciller uruguayo al embajador mexicano en Montevideo en noviembre de 1975. Informante de nacionalidad uruguaya.
 37. Entrevista realizada a Jorge Landinelli.
 38. AHDREM, Exp. III-5923-5 (1° parte), Telegrama, Montevideo, 9 de noviembre de 1975.
 39. AHDREM, Exp. III-5923-5 (1° parte), Telegrama, Montevideo, 17 de noviembre de 1975.
 40. Unión Panamericana, *Convención sobre Asilo Diplomático suscrita en la Déctma Conferencia Interamericana, 1-28 de marzo de 1954*, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961. (Serie Tratados, 18).
 41. *Ibid.*
 42. Por ejemplo para Argentina, una explicación de la reticencia a expedir los salvoconductos pudo obedecer a la idea de hacer justicia con los *responsables del pasado*. "Prensa argentina ha publicado durante tres últimos meses información que dice procede de fuentes responsables y que se refiere a la llamada 'justicia revolucionaria'. Según estas informaciones [...] el gobierno de la Junta Militar hace los preparativos necesarios para imponer sanciones especiales, además de las que pudieran corresponder por delitos concretos, a unos cuarenta ex funcionarios de pasados gobiernos. Tales sanciones se refieren a pérdida de los derechos políticos y pérdida de la nacionalidad. Entre las personas mencionadas como que recibirán este tipo de sanciones figuran los señores Lastiri, Puigiglrós, Cámpora, Abal Medina [...]". AHDREM, Exp. III-3295-2 Informes políticos suplementarios enviados por la embajada de México en Argentina, 1976.
 43. Unión Panamericana, *Convención sobre Asilo Diplomático [...]*, ob. cit.
 44. Osmańczyk, Edmund Jan, *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*, FCE, Madrid, 1976.

BIBLIOGRAFÍA

- Bernetti, José Luis, "Salvoconducto para Abal Medina", *Uno Más Uno*, 13 de abril de 1981, en ADACSIM/Archivo del proyecto Dictaduras y asilo: experiencias en las embajadas mexicanas.
- Buriano, Ana (ed.), Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita, *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, Instituto Mora/ICC-Gobierno del Distrito Federal, México, 2000.
- CELADE-CEPAL, *El mapa migratorio internacional de América Latina y el Caribe: patrones, perfiles, repercusiones e incertidumbres*, Chile, 2001.
- CNVR, *Informe de la CNVR*, Santiago de Chile, 1991, 3 vol.
- Comisión Nacional de Desaparición de Personas. *Nunca Más*, Informe de la CONADEP, Buenos Aires, EUDEBA, 1984.
- Comisión para la Paz, *Informe final de la Comisión para la Paz*, Montevideo, 2003.
- Gaspar, Gabriel (comp.), *La militartización del estado latinoamericano: algunas interpretaciones*, México, UAM-I, s.f. (*Cuadernos Teoría y sociedad*).

- Poder Legislativo, *Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron*, Montevideo, 1985.
- Poder Legislativo, *Comisión Investigadora sobre los Secuestros y Asesinatos de los Ex Legisladores Zelmor Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz*, Montevideo, 1985.
- SERPAAJ, *Nunca Más*, Montevideo, 1989.
- Strassera, J.; Moreno, L., *Será Justicia*, Entrevistas (Diálogos y selección Néstor J. Montenegro), Buenos Aires, Distal, 1986.

DOCUMENTOS

- Archivo Histórico Diplomático de Relaciones Exteriores Mexicanas (AHDREM)*, Décima Conferencia Interamericana (1-28 de marzo de 1954), Caracas, Venezuela, Secretaría General-OEA-Unión Panamericana, Washington, 1961. (Serie Tratados, 18 y 19).

PÁGINAS WEB

- Reporte de Información de Inteligencia del Departamento de Defensa. Asunto: Fuerzas especiales de operaciones. 26 de septiembre, 1976 ó 1 de octubre, 1976. <<http://www.foia.state.gov/documents/pdod/9c2a.PDF>>
- Alleged GOA plans to deport Chileans, 9 de mayo de 1976, State Argentina Declassification Project Collection, en <<http://www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F38.pdf>>
- "Chilean refugees in Argentina", 12 de mayo de 1976, State Argentina Declassification Project Collection, en <<http://www.foia.state.gov/documents/Argentina/00009F3D.pdf>>
- WHA, "World's Record Soon to Be Established for Forced Stay in an Embassy", 17 de junio de 1981.

ENTREVISTAS

- Entrevista a Roque González Salazar, realizada por Silvia Dutrénit Bielous, México, DF, 14 de mayo de 1998.
- Entrevista a Gonzalo Martínez Corbalá realizada por Silvia Dutrénit Bielous, México, DF, 11 de diciembre de 1997.
- Entrevista a Walter Martínez realizada por Silvia Dutrénit Bielous, México, DF, 30 de septiembre de 1997.
- Entrevista a Mario Luman, realizada por Silvia Dutrénit Bielous, México, DF, 26 de septiembre de 1997.
- Entrevista a Guillermo Greco realizada por Lucía Cargnel, Buenos Aires, 9 de agosto de 1997.
- Entrevista a Agustín Vaca Narvaja realizada por César Tcach, Córdoba, 5 de junio de 1997.
- Entrevista a Jorge Landinelli realizada por Gerardo Caetano, Montevideo, el 17 de marzo de 1997.
- Entrevista a Federico Falkner, realizada por Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita, México, DF, 11 de marzo de 1997.

LA CUESTIÓN DE LA IDENTIDAD EN LOS HIJOS DE LOS EXILIADOS-DESEXILIADOS

INTRODUCCIÓN

Con el advenimiento del régimen democrático comenzó, desde diferentes campos disciplinarios, un proceso de reconstrucción del pasado reciente, entendiéndose por éste, los años inmediatamente previos a la dictadura y la dictadura misma.

Desde el ámbito académico —más precisamente desde la Historia— algunos temas han suscitado más atención que otros. Nos referimos concretamente a las causas del golpe de Estado, la reconstrucción del entretrejido político-económico del proceso, los avatares y destinos de grupos y sectores social e históricamente reconocibles, a saber: partidos políticos, Fuerzas Armadas, movimiento obrero, movimiento estudiantil, organizaciones armadas y otros actores sociales. Asimismo, se ha reflexionado sobre el impacto que el terrorismo de Estado produjo y reproduce en la sociedad uruguaya y sus secuelas más visibles: el encarcelamiento de un altísimo porcentaje de la población, la tortura, el asesinato, la desaparición forzosa, la persecución y el exilio político.

Sin embargo, temas como el exilio (entendiendo por tal una consecuencia directa del terrorismo de Estado que por ende se encuadra dentro de las estrategias de sobrevivencia), así como el retorno o desexilio (es decir, la operación de regresar al país de origen cuando se considera que los motivos por los que se corría peligro ya no existen) continúan siendo aún, temas poco abordados desde el ámbito de la Historia, al menos desde las voces del colectivo. Lo mismo ocurre con el abordaje de dos temas afines: la reinserción y la adaptación en el proceso del desexilio.

EL TEMA QUE NOS OCUPA

No caben dudas acerca de la significación del sujeto social cuando se dice “presos políticos”, “desaparecidos”, “hijos de presos políticos”, “hijos de desaparecidos”, “exiliados”. Es entonces cuando surgen ausencias e interrogantes, que son, justamente, el tema de este trabajo.

Si los uruguayos que se exiliaron lo hicieron con hijos, si cuando estos mismos uruguayos decidieron retornar regresaron con aquellos y/u otros hijos nacidos durante el exilio:

- ¿Quiénes son estos jóvenes adultos hoy?
- ¿Cuáles son sus raíces identitarias y dónde ubican su sentido de pertenencia?
- ¿Cómo se perciben a sí mismos –en tanto segunda generación– que fue “retornada”, en muchos casos, a un país (un idioma, unas costumbres, unos códigos) del que tenían fuertes referencias, pero escasa o ninguna experiencia directa?
- ¿Cómo sienten que son percibidos en el seno de la sociedad uruguaya?
- ¿Cuáles son los silencios y olvidos que realizan en sus operaciones de memoria, sobre los hechos que marcaron sus historias de vida?
- ¿Cuál es su mirada, hoy, sobre los luchadores sociales que fueron sus padres?

No se trata de adjudicarles un nombre o de etiquetarlos, lo que podría obrar como una suerte de cristalización de su identidad. Se trata más bien, de reconocerlos como sujetos históricamente determinados, protagonistas de una historia propia –en la que se incluye el proceso de exilio-desexilio de sus padres– siendo pasible su testimonio, de ser integrado a la memoria colectiva.

En la medida en que podamos separar y deslindar la historia de la generación de los padres de la peripecia de los hijos, estaremos transitando hacia dos operaciones reconstructivas de la historia reciente. Por una parte, estaríamos visualizando *uno más* de los temas que hacen a la problemática de los costos sociales generados por más de una década de dictadura, la de los integrantes de la segunda generación, la que creció atravesada e ineludiblemente marcada, por un tiempo histórico donde capearon la violencia y el miedo.

A su vez, estaríamos acercándonos a la “otra” mirada, la mirada de una segunda generación que vivió, además, la inestabilidad polifacética inherente a la situación de desarraigo que generaba el exilio político de sus padres. Ellos tienen hoy, su propia mirada histórica acerca de lo que pasó.

Consideramos que estos jóvenes adultos tienen un relato que debe ser escuchado, y que es fundamental para un rescate de la memoria social que escape al discurso unívoco, unidimensional y unigeneracional.

El propósito de esta investigación es procurar respuestas a dichas preguntas, pero desde sus propias voces, es decir, dándoles la palabra a los propios jóvenes, en tanto actores sociales que viven y conviven entre nosotros inmersos en un tejido social donde ha imperado el silencio o lo dicho a medias.

Aldo Martín y Víctor Giorgi, refiriéndose a su rol de técnicos integrantes del equipo del SE.R.SOC-URUGUAY plantean “[...] hemos vivido quince años en el seno de una sociedad dominada por el terror. Las marcas de la tortura, del exilio y de la impunidad están también en nosotros y en nuestros colectivos: es decir en todo nuestro entorno” (Giorgi, Martín: 47)

El abordaje teórico instrumental, está planteado desde una historia oral que abreve en las historias de vida como medio y forma de acercamiento a la problemática planteada.

Con respecto a la historia oral, compartimos la postura de Alessandro Portelli, cuando dice:

“Parece existir el temor de que una vez que se abren las compuertas de la oralidad, la escritura (y con ella la racionalidad) será expulsada por una masa espontánea e incontrolable de material fluido y amorfo. Pero esta actitud nos ciega al hecho de que nuestro temor reverencial por la escritura ha distorsionado nuestra percepción del lenguaje y de la

comunicación al punto que ya no entendemos ni la oralidad ni la naturaleza de la escritura misma". (Portelli: 37)

En cuanto a los desafíos que presenta la historia oral en general (que no son pocos) y específicamente en el tema que nos ocupa, queremos destacar la variada e intrincada confluencia de disciplinas sin la cual no es posible realizar un análisis profundo. Pero lo más importante es el punto de vista ético de quien se propone rescatar la historia reciente de nuestro pueblo, teniendo en cuenta el ineludible grado de implicancia al que está expuesto. Eso ha sido, en verdad, la parte más difícil de nuestro trabajo.

La metodología consistió en la realización de entrevistas individuales, acopio de material fotográfico y cartas. Hasta el presente llevamos realizadas once entrevistas individuales, número que nos proponemos duplicar a fin de cubrir un panorama testimonial acorde a la cantidad y diversidad cultural de los países donde vivieran estos jóvenes, así como las diferentes edades y circunstancias que componen el cuadro general.

Si bien presentaremos en anexo un breve cuadro descriptivo de los jóvenes entrevistados hasta el momento, interesa destacar en este apartado que:

- El grupo de entrevistados consta de seis mujeres y cinco hombres, cuyas edades van desde los 20 a los 32 años.
- Tres de las jóvenes tienen hijas pequeñas en edad preescolar al momento de la entrevista.
- De los jóvenes, al momento de la entrevista uno tiene dos hijos de cuatro y dos años y el otro espera una niña para esos días.
- Dos de las jóvenes son hermanas y presentan experiencias diferentes.
- Uno de los entrevistados se volvió a Suecia.
- Todos estudian y/o trabajan.
- Tres de los entrevistados vivieron el exilio de los padres en una Argentina que también estaba en dictadura, bajo una represión brutal enmarcada en el Plan Cóndor.

Resulta significativo consignar que a pedido expreso de varios de los entrevistados se realizó una reunión general que adoptó, de manera espontánea, el nombre de "la reunión de todos", cuyo motivo expreso era conocerse y conversar entre todos. Algunos de los entrevistados ya se conocían de antes pero nunca habían hablado acerca del tema.

Nuestro rol consistió en armar la convocatoria y proveer el lugar (ya conocido por todos puesto que había sido el escenario de las entrevistas individuales). Durante la referida "reunión de todos" no se grabó ni filmó, limitando nuestra intervención a puntuales requerimientos, que fueron muy escasos.

Los jóvenes se autopresentaron, se preguntaron sobre sus vidas, quisieron saber si tenían conocidos en común, emitieron opiniones acerca del tema que los había convocado, analizaron, reflexionaron (hablaron de a uno y todos a la vez) coincidieron, discreparon, se interpelaron, y cinco horas y media más tarde intercambiaban, teléfonos y e-mails, con el propósito de reencontrarse.

ACERCA DEL MATERIAL DE TRABAJO

La dificultad más grande para el investigador radica en saber detectar hasta dónde se articula la memoria y las vivencias transferidas por los adultos, con la memoria y las vivencias de los hijos. Es sabido que los niños constituyen su identidad, de una manera primaria en el seno de la familia. Pero debe-

mos tener en cuenta que las circunstancias familiares y socioculturales que rodearon a estos niños escaparon a las reglas de lo común, de lo humanamente predecible. Abarcaron territorios vivenciales de extrema particularidad, tanto en el ámbito familiar como en el entorno creado por el hecho de estar en el exilio.

Estas particularidades como la sensación de destierro, de pérdida y la lucha por el mantenimiento de una identidad que todo exilio (económico o político) amenaza desdibujar, tienen en el caso del exiliado político, la carga extra de un sentido de precariedad y transitoriedad que es, indefectiblemente, transmitido a los hijos. Por otra parte, y no es un elemento menor, se advierte la transferencia del *miedo vivido por los padres* que, aunque no aparece específicamente explicitado en la mayoría de las entrevistas, aparece en cambio, de manera descarnada, en el diario íntimo de una de las entrevistadas (nacida en Holanda) y escrito durante los primeros años del desexilio.

No sólo nos encontramos, con el miedo a la represión, sino que emergen de los relatos otras manifestaciones que, quedando impresas como adherencias en las vidas de los hijos, reflejan temores en un plano de vivencias situadas en el presente. Por ejemplo, el dudar, o no querer contar, ciertas situaciones de represión por las que pasaron sus padres u otros familiares por considerar que "no se sienten con derecho a revelar circunstancias que afectaron a sus familiares sin el *permiso de éstos*".

Este acto de separar el testimonio en aras de un *resguardo del secreto*, ¿es posible de ser entendido en el marco de un temor aprehendido desde muy pequeños, que ante la posibilidad de hacer pública la circunstancia, recaiga sobre el que relata algún cuestionamiento por no haber *protegido la intimidad que duele en la memoria del núcleo familiar?*

Al mismo tiempo se advierte, en algunos relatos, una tendencia a omitir en qué grupo político y bajo qué circunstancias militaban los padres.

¿Hasta dónde llega, en estos jóvenes, lo que se puede decir y lo que no, y por qué no decir?

Muchos manifiestan otras cuestiones que visualizamos como "marcas" del exilio que perduran hasta hoy:

El rechazo y la evitación de las mudanzas.

El recaudo de saber dónde están sus padres y que éstos sepan dónde están ellos.

El terror a perder de vista a sus hijos pequeños.

El guardar cuidadosamente papeles (recortes de diarios, cartas, etcétera) que dan cuenta de los tiempos del exilio de sus padres, así como objetos, (peluches, regalitos, etcétera), que dan cuenta de su infancia vivida "afuera".

- "sufro si tengo que mudarme, si tengo que cambiar de casa me desespero", dice una de las entrevistadas que nunca vivía mucho tiempo en el mismo barrio en una Argentina en dictadura.

- "cuando mi hija era chiquita, si hubiera podido ponerle un arnés para no perderla nunca de vista lo hubiera hecho", dice otra, después de contar que ella y su madre viajaron por varios países y se perdió (por pocos minutos) un par de veces, una de ellas en un aeropuerto; agregando que hasta el día de hoy (ya casada y con familia propia, después de haber desarrollado una adolescencia de franca rebeldía y rechazo a toda norma materna) no sale de Montevideo sin avisarle a su madre y viceversa.

- "Cuando ya de regreso, mis padres hablaron de tirar todo los papeles,

yo dije que no, que yo los guardaba." "Yo soy, de la familia, la que siempre guardó todos los recortes de diarios sobre Uruguay." Hoy estudia profesorado de Historia.

En algunos casos se combinan dos actitudes: la de vivir un presente donde lo pasado quedó atrás, con una mirada crítica sobre los riesgos que corrieron sus padres y la generación de éstos, y el apego a elementos simbólicos vinculados a lo que fue una infancia y/o adolescencia, en la que se conjugan una identidad adquirida por vivencias propias, con otra aprehendida por transferencia de las circunstancias familiares y extra familiares determinadas por la situación de exilio.

Estos jóvenes, nacidos en Uruguay o en otros países, comparten el haber convivido durante años con un imaginario lleno de símbolos, códigos y valores que referían al país dejado por sus padres. Y posteriormente, la experiencia de redescubrir o descubrir el Uruguay al que llegaron, el que no siempre coincidió con aquella construcción hija de la distancia y la idealización nostálgica.

Hace diez años Maren y Marcelo Viñar escribieron:

"Volver es también confrontarse a la diferencia y a la alteridad [...] Alteridad también en relación con esos niños que viven los hechos marcantes de la infancia en otra lengua, otra cultura y para quienes los proyectos y los deseos pasan por otros desgarros diferentes de los nuestros [...]"(Viñar: 90)

Los mismos autores han escrito:

"El niño, representante de lo 'nuevo' -el exilio- reclama su derecho a desear, a desear lo nuevo, sin por lo tanto abandonar lo 'viejo', transgeneracional". (Viñar: 53)

LÍNEAS DE ANÁLISIS

Del discurso actual de estos actores sociales, extractaremos a continuación algunos testimonios vinculados a los ejes temáticos guías en la investigación.

• Raíces identitarias y sentido de pertenencia

En este sentido, surgen elementos que hacen pensar en un crecimiento y una construcción de la identidad signado por la marca de lo que significó vivir con una *nostalgia transferida*, donde pivoteaba -en la mayoría de los casos permanentemente- la idea del retorno. Elementos que jugaron un rol fundamental en las vivencias de estos jóvenes, configurando un sentido de pertenencia que hoy, en algunos casos, se manifiestan relativizados.

Veamos algunos ejemplos:

Natalia, 24 años, nacida en la entonces República Democrática Alemana y trasladada luego a España donde su familia vivió hasta el retorno familiar en 1987.

"[...] nuestros padres nos incluyeron en sus cosas y por eso lo sentíamos a su exilio, como muy propios. [...] Los motivos eran también nuestros, y las razones del exilio fueron mis argumentos. El 'nosotros' en la manera de contar la historia, iba generando una identificación con su historia."

Y agrega: "Uruguay era un país fantasmático al que le adjudicaba un montón de fantasías. Era una referencia".

Álvaro, nacido en Uruguay en 1973. Sus padres se exilian en Argentina, cuando tenía dos años, permaneciendo hasta 1985.

Ante la pregunta de por qué quería volver y si piensa que le fue transmitido el sentimiento de ser uruguayo y por qué "sentía que volvía a sus raíces" siendo que había llegado a Buenos Aires con dos años, responde:

"Y, calculo que fue transmitido por el deseo de mis padres... Yo siempre pienso en eso, que ellos tenían siempre la idea de volver y eso nos lo comentaron siempre. Entonces como que uno se embarcaba en el barco de ellos...".

Pablo, nacido en Suecia en 1974. Su familia vuelve en 1985, cuando él tenía 11 años.

"[...] ahí hay todo un mito... A todos nosotros nos tenían..., a los que crecimos... todos los jóvenes de Suecia... como que estamos acampando acá en Suecia, ¿ta? Ya nos vamos. Levantá las estacas que ya nos vamos. Estábamos en tránsito... ya nos vamos, nos bajamos en el aeropuerto de Carrasco y nos vamos a 'fantasy land', el paraíso 'land'. Era eso."

Pedro, nacido en Chile en 1972, llega a Suecia a los tres años. Su familia retorna Uruguay en 1985, cuando él tenía 13 años de edad.

"Nuestros padres nos habían inculcado que éramos de Uruguay, [...] incluso como exiliados políticos, siempre... por lo menos en la mayoría de los casos, la intención era volver al Uruguay, cuando volviera la democracia. Yo sentía lo que sentían mis padres. Por otro lado también quería conocer el Uruguay. Mis padres me decían que el Uruguay era muy lindo y que podía tener muchísimos amigos, cosas que de repente no eran tan verdad, pero me había hecho muchas ilusiones sobre el Uruguay."

Verónica, nacida en Uruguay en 1970, vivió la peripecia de sus padres primero en Chile, luego nuevamente Uruguay y finalmente Holanda, a donde llegó en 1975, y permaneció hasta 1985.

En el caso de Verónica, además de la nostalgia transferida como elemento influyente para desear el regreso a Uruguay, surgen elementos propios del entorno -dolorosamente sentidos- como episodios de discriminación por parte de algunos niños de la sociedad en que vivían, que aparecen también en otros testimonios, y resultan aquí claramente ilustrativos.

"[...] entonces yo me acuerdo en la escuela ya, a pesar de éramos todos los mismos niños del jardín que íbamos a la misma escuela y que vivíamos todos en el mismo barrio, empezaron: '¡Ah turca de mierda! andate a tu país, volvé a tu país'. Como yo era morocha me decían que yo tenía caca en el pelo. Eran niños de la clase pero que no eran mis amigos... yo al principio me enojaba muchísimo, y decía: 'Yo no soy turca. Yo soy uruguayaya'.

Me decían: '¿Y Uruguay dónde queda?' 'Uruguay ¿lo qué?'

Entonces mis padres me explicaban 'Somos todos iguales, turcos, árabes, uruguayaya, francesa, somos todos iguales. Vos no te preocupes, vos decí que sí, que sos extranjera y ta'.

Yo les decía que cuándo íbamos a volver, y ahí me explicaban por qué no podíamos volver."

Laura, hermana de Verónica, siete años menor y nacida en Holanda cuenta que tenía amigos holandeses (hace notar que si bien era rubia) para los niños de allá era "la uruguayaya", mientras que para los de acá era "la holandesa" y cuenta:

"[...] yo vivía mi vida, como que no tenía tanta conciencia, pero sabía que me iba a ir a Uruguay, que la meta de mi familia era volver a Uruguay. Verónica quería volver a Uruguay también, y lo deseaba muchísimo, entonces 'bueno bárbaro, nos vamos a Uruguay'. Estaba con mucha expectativa de conocer un país que me hablaban de las playas, del sol, del verano, del carnaval, de un montón de cosas que yo quería conocer y además quería conocer ese país donde vivía toda mi familia, que mis padres conocían y donde mi hermana había vuelto en el 83".

(Se refiere al viaje de los niños que llegaron a Uruguay procedentes de Europa en diciembre 1983 y en el cual participó Verónica.)

Estas conversaciones en las que los padres explicaban a los niños la situación que se estaba viviendo en Uruguay, más todo lo que escuchaban y vivían en el ámbito del exilio, (entiéndase "clima", ambiente) el que se veía frecuentemente ampliado por la presencia de exiliados chilenos, argentinos, brasileños, etcétera, generaba en los niños una fuerte identificación con la vida de sus padres. Es así como realizaban (y lo recuerdan con alegría), pequeñas tareas de solidaridad con los uruguayos que habían quedado en el país en dictadura.

Natalia cuenta que en la "Casa de Uruguay en Barcelona" se organizaban ferias de todos los países latinoamericanos que estaban en dictadura y que ella se ponía muy contenta cuando lograba juntar en una bolsita un montón de moneditas producto de la venta de pegotines, "porque sabía que eso iba para los familiares de los que estaban presos".

Verónica relata: "Yo de chiquita iba a los actos, a las manifestaciones, manifestaciones de todo tipo, contra la bomba atómica, manifestaciones de todo tipo".

"Yo estuve acá en el 83, cuando vinieron todos los niños, los 154 niños... de diferentes partes del mundo, y yo viajé, y fue maravilloso. Yo había ido a varios campamentos en Europa donde nos encontrábamos con gente de todas partes, con jóvenes, e hicimos amistades lindas, entonces en ese viaje nos volvimos a encontrar."

Y cuenta cómo fue la experiencia al llegar a Uruguay:

"Era algo que no podíamos creer. Desde Carrasco hasta AEBU eran miles saludándonos. Yo tengo fotos, tengo recuerdos, cosas que nos regalaban la gente en el camino, estaban esperándonos con pancartas que decían 'Bienvenidos al paísito', 'Son nuestro futuro', 'Los hijos de nuestros hermanos son nuestros hijos'. Y nosotros llorábamos, porque no podíamos creer que en dictadura, que toda esa gente que nosotros no conocíamos, que estuvieran ahí, que nos agarraran las manos, nos regalaban banderas, pulseritas, cadenas".

• Sobre el proceso de adaptación

Otra línea de análisis significativa refiere al proceso de adaptación a la sociedad uruguaya. En este sentido, debemos aclarar que es imposible, en esta instancia, abarcar todos los matices y singularidades que presenta cada caso. En principio es posible discernir dos momentos: la euforia de la llegada, años 1984-1985-1986, y posteriormente la decantación de esa euforia.

El primer momento estuvo signado por el impacto emocional de los reencuentros. Familiares, amigos, los que habían permanecido presos, los que

habían permanecido en el insilio, los que volvían de otros países, todos juntos se apretaron en un inmenso abrazo. Todo esto fue vivido por los hijos como una fiesta en la que las risas y los llantos se confundían, pero fiesta al fin. El segundo momento, pasada la euforia, significó el aterrizaje real, la llegada en busca del “paraíso perdido”. Ese lugar donde se suponía habían quedado guardados, casi intactos, la niñez, la adolescencia y los “por qué y para qué” de unos padres y madres que, en muchos casos, comenzaban a sentir el embate del reacondicionamiento a un país cuya realidad no coincidía, exactamente, con las expectativas transmitidas a sus hijos.

Verónica y el “Viaje de Hijos de Exiliados” en la memoria del Uruguay de hoy:

“Acá me pasa algo curioso que hasta el día de hoy como que me siento dolida por eso. Por ejemplo cuando yo llegué al liceo, la gente como era aparentemente una época aproximada al suceso, los chiquilines recordaban. Después por ejemplo en Facultad, ya no tanto, incluso había mucha gente del interior que no tenía idea de lo que había pasado. Y después me encontré trabajando con gente entre los 30 y los 40 años de edad que sí que se acuerdan del hecho, o que tenían conocidos que viajaron, pero no es una cosa que se hable mucho. Yo encuentro que hay como un silencio, un vacío y que a veces, me duele tanto porque, claro, allá en Holanda nosotros trabajábamos mucho por Uruguay. Recolectábamos ropa, les pedíamos a los holandeses que colaboraran, y mandábamos ropa para los familiares de los presos. Hacíamos propaganda, informándole a la gente lo que estaba pasando acá.

Entonces yo viví mucho lo que era la militancia de mis padres, y cuando llegué al Uruguay, sentí, vi como un silencio, que muchos jóvenes de mi edad no sabían de esas cosas”.

Y plantea que a veces tiene la sensación de “que aquí no pasó nada” y que eso “le produce una enorme tristeza.”

Pedro y las imágenes transmitidas por los padres:

“Me acuerdo de una cosa que me dijeron que después me decepcioné... que el Parque Rodó era grandísimo y era enorme, la rueda gigante era enorme y cuando vi la rueda gigante casi me muero. ¡Esto es la rueda gigante!”

Refiriéndose a un grupo de adolescentes suecos que llegaron por la misma época, cuenta:

“Cuando nosotros llegábamos veíamos que nuestras raíces no estaban acá, estaban en Suecia [...] era toda una cosa de empezar a meter las raíces por algún lado. No estaban acá las raíces, estaban en otro lugar. Entonces como que a veces nos cuestionábamos... realmente, ¿dónde están nuestras raíces?”

“A mí por ejemplo me llevó años como contradecir a mis padres, y decir que yo era sueco.”

Y refiriéndose a la situación familiar, agrega:

“Yo se los hice ver igual, yo les dije que para mí el hecho de haber venido a Uruguay fue como un exilio, lo mismo que para ellos irse a vivir a Suecia, empezar de cero, como dicen ‘quemar las naves’. Fue como muy duro y me costó dos años adaptarme”.

* A posteriori de esta entrevista, la Junta Departamental de Montevideo, convocó con fecha 18 de diciembre de 2003, a “una sesión extraordinaria para la conmemoración de los 20 años del ‘Viaje de Hijos de Exiliados’”.

Aclara que los padres le advertían que le iba a costar y que finalmente se adaptó y empezó a disfrutar. Que tiene amigos y vive en pareja, que se siente apegado al barrio, a la rambla, a un montón de cosas, y que las raíces ahora las tiene acá pero que le preocupa el tema laboral.

Debo decir que a los pocos meses de realizada esta entrevista Pedro regresó a Suecia.

Federico, 20 años, nació en Uruguay y a principios de 1983 los padres se van a Brasil, hasta octubre de 1984. Cuenta que sus padres se van en "el último golpe que recibe la FEUU, donde militaban".

Plantea: "Sentía un reproche de la gente que se había quedado acá, con respecto a la gente que se había exiliado".

Preguntado si era lo que él percibía o una sensación transmitida por sus padres, aclara que era algo que lo constataba él mismo y agrega que no sabe si era un reproche de que el exiliado se hubiera salvado o un reproche que marcaban los que se quedaron, en algo así como un "lo que yo tuve que pasar".

Salomón, 32 años, tenía 7 años cuando, después de estar un mes en Buenos Aires, parte con sus padres y dos hermanos menores a Israel donde permanecen desde 1976 hasta 1980.

"Tengo algunos recuerdos muy vagos del viaje, y también tengo algún recuerdo vago del viaje de vuelta. Yo decía hace un rato que desde mi nacimiento hasta los siete años, ese periodo quedó enmarcado en una gran laguna, y no recuerdo absolutamente nada, entre los siete y los once en forma progresiva me voy acordando de algunas cosas. De los nueve a los once ya tengo recuerdos más firmes. Hasta los 19 años yo permanecí en mi posición dura, muy dura.

A los 19 años yo salgo a la sociedad uruguaya, voy a la Facultad y bueno ahí me enfrento con dos mil compañeros. Entonces no tuve otra, por suerte, que abrirme, me fui ablandando, y empecé a salir, y ahí ya me integré realmente. Eso fue efectivo para permitirme salir adelante, no sólo para defenderme por un lado, y por otro atacar (se refiere a ciertas instituciones con las que se sentía confrontado). Eso me sirvió para sobrevivir pero no me sirvió para vivir.

Esa fue una de las formas que yo encontré para adaptarme primero a Israel, borrando a Uruguay; y después a la vuelta también. Había quedado una parte del periodo de Israel dentro de esa laguna, y también eso me sirvió para, entre comillas, adaptarme a Uruguay."

Álvaro

"Regresar acá [...] ya era como una liberación. [...] como que yo pertenecía a acá realmente. Es raro, pero es de esas cosas que no sabés bien por qué [...] no tenés ni idea por qué, pero lo sentís, lo sentís así."

Laura, la niña nacida en la seguridad de Holanda y para quien, según el discurso de los adultos, el retorno a Uruguay en democracia constituía la finalización de un tiempo de peregrinaje, de nostalgias, y por sobre todo, significaba el regreso a casa "porque ya no hay peligro", ante la inminencia de las elecciones de 1989, escribió en su diario íntimo al que llamaba "Betty":

"15/8/89

Hola Betty

En este momento estoy re mal, no estoy enferma, yo digo en sentimiento.

Tengo miedo, sí miedo, no sé ahora me está saliendo ese temor, ya hace varias semanas que me di cuenta

¿De qué tengo miedo? De una cosa que si pasa me arranca todo.

Le tengo miedo a las elecciones de noviembre ¿Por qué? Porque tengo miedo de que gane Pacheco o gente que no sabe gobernar. Tengo miedo de que vuelva a haber dictadura y que nos tengamos que volver. Cuando pienso en eso se me parte el corazón, pensar en dejar a mis amigos o que metan preso a mi papá por hacer política.

Tengo miedo de que un día me raptan o me maten.

Todos los días hay muertes y asesinatos. No sé, tengo miedo, no sé como explicarlo.

Mi mamá un día dijo: Nos tenemos que ir a sacar el pasaporte por si algún día pasa algo nos vamos en seguida. Esa oración la recuerdo siempre. Eso quiere decir que mi mamá también tiene miedo.

Ahora que te lo conté me siento más desahogada.

Me gustaría hablar de esto con mis padres, ellos me van a ayudar pienso yo. Pero no me animo a contárselo, no me da la nafta, capaz que les puede parecer absurdo pero yo pienso que no.

A mi mamá le preguntaron una vez en una película si había algún problema de adaptación con nosotras (mi hermana y yo) y ella dijo que no, pero yo ahora sí los tengo, no problemas de adaptación sino miedo de vivir acá pero tampoco me quiero ir.

Yo pienso que tengo miedo ahora porque soy más grande y entiendo las cosas mejor que cuando era chica ¿no te parece?

Bueno te he traído problemas importantes, no lo de siempre que no se quién me gusta. Esta vez es en serio y espero y confío que sea por ahora un secreto entre las dos.

Chau Laura".

• La mirada sobre el pasado de los padres

Este punto nos parece de primordial importancia, dado que (al menos en nuestra cultura) se entiende que un individuo crece y configura su identidad, en la medida en que puede "mirar y "ver" a sus progenitores y la historia de éstos (que incluiría a la generación de los mismos) con una mirada crítica, es decir, con *opinión propia*.

Todos los entrevistados (con algún matiz con respecto a la oportunidad, como se verá más adelante) manifiestan admiración y respeto por los ideales que impulsaron las acciones de sus padres. Rescatan y reivindican los valores en los que crecieron: la justicia social, la solidaridad, una sociedad sin ricos y pobres y donde no exista la impunidad tanto en el sentido económico como en el político. Les preocupa el mundo en que están creciendo sus hijos y la pérdida de valores humanitarios.

Por otra parte, varios de los testimonios convergen en el cuestionamiento a una generación que -viviendo situaciones de riesgo que podían terminar en la cárcel, el exilio o la muerte- tomó la decisión de formar una familia y tener hijos. A la vez, aclaran que se sintieron "cuidados y protegidos" y que no entienden cómo se las arreglaban sus padres para "preservarlos del dolor" proporcionándoles lo que hoy la mayoría define como "una infancia feliz" y, en algunos casos, "una infancia donde -dicen- no me enteré de un montón de cosas que me podían haber dañado".

No obstante, en varios testimonios, como el de Laura en su diario íntimo, se constata la huella de los miedos y aprensiones de los progenitores, durante los primeros años del retorno al Uruguay de la posdictadura.

Asimismo, todos coinciden en que no les resulta fácil preguntar a sus padres sobre hechos del pasado por temor a "removerles recuerdos dolorosos que reediten lo que sufrieron cuando eran jóvenes".

La mayoría reconoce que recién ahora, es decir, en los últimos años, han sentido la necesidad de conocer a fondo la historia familiar como forma de reconstruir y entender su propia historia.

De las entrevistas no surgen cuestionamientos a los motivos que llevaron a sus padres a convertirse en militantes políticos. Lo que sí emerge, en unos con más fuerza que en otros, es lo que *Micaela* expresa así: "no evaluaron que eran una hormiga contra un elefante" y agrega "para mí a ustedes lo que les pasó es que idealizaron muchas cosas y se les pinchó el globo".

Álvaro, al preguntarle qué opina de la época de militancia de sus padres, dice:

"... me hubiera gustado haber estado ahí con 24, 25 años... sí la verdad que sí. Creo que fue una época a pesar de todas las desgracias, fue una época en la que se tenían ideales muy claros... por más que capaz que, andá a saber si eran... si estaban correctos o no... pero estaban muy claros... Y bueno, en esta época, en el año 2000, no hay nada de eso. Creo que desde hace muchos años, siempre tuve claro que me hubiera gustado haber nacido unos veinte años antes y haber participado un poco de todo eso... Aunque no se logró nada, ni se llegó a nada... y se terminaron todas, casi todas... se cayó el muro de Berlín, se cayó la URSS, digo... pero igual... igual me hubiera gustado estar ahí..."

Preguntado si cree que valió la pena la militancia de sus padres, y de todos lo demás, contesta que sí. Le recordamos que acaba de decir que no "se llegó a nada" y responde.

"...quedar no quedó nada, eso lo tengo bien claro. No creo que haya quedado algo. Una cosa es que no haya quedado nada, otra cosa es que no haya valido la pena intentarlo. Yo creo que valió la pena intentarlo igual."

Verónica se pregunta si sus padres eran conscientes de lo que hacían con 20 o 22 años y reflexiona, "pensar que yo a la edad de ellos estaba en otra".

Y termina planteando que tal vez ellos tenían una madurez distinta a la que tenía ella a la misma edad. Y concluye:

"Yo sabía que ellos eran conscientes de lo que estaban haciendo, pero no sé si eran conscientes de las consecuencias, de lo que implicaba todo eso en sus vidas, de los riesgos".

Dyamila, 28 años nace en Uruguay en enero de 1973 y a los pocos meses sus padres emigran con ella a Argentina. Refiriéndose a la cuestión de tener hijos y ser militantes políticos dice:

"Tengo 28, casi 29 y mi madre cuando se enteró que a los 24 yo iba a ser mamá puso el grito en cielo. Y en realidad a mí no me pareció tan disparatado, tenía 24 años, tampoco era una bebé, y creo que es un poco su historia. Yo a la luz de ser mamá, me pongo a pensar cómo te metiste a ser mamá en esas condiciones, y me parece un disparate. Digo, mi madre me tuvo a mí, tuvo que

hacer 15 días de reposo con unas pérdidas, y tuvo que ir a esconderse a la casa de no sé quién, y no tenían una casa, en el medio del embarazo tuvo que desmantelar una base. Y en realidad, a la luz de los años, si hay una crítica que uno le puede hacer a esa generación es que tener hijos en esas condiciones, fue un poco peligroso. Salimos todos bien, pero era riesgoso. Una vuelta hablando, me dijeron que los vietnamitas tenían hijos debajo de las bombas, y entonces por qué ellos no iban a tener, y bueno está bien yo que sé, capaz está bien. Creo que tener hijos es una cuestión instintiva, y bueno, va más allá de toda situación”.

Para finalizar, creemos pertinente transcribir algunos párrafos de la carta de una de las entrevistadas, que me fuera enviada después de la reunión en que participaron todos juntos, dado que en la misma se perfilan varios de los puntos tratados en el presente trabajo:

“[...] yo me refería a que la generación de ustedes resulta por momentos incuestionable, al habérsela jugado por ideales. El hecho de haber sido víctimas de una terrible injusticia los convierte por momentos en seres incuestionables... como que el sólo hecho de una crítica pusiera en cuestión lo demás, es como muy difícil criticar o hasta e incluso acusar de errores a las víctimas de un disparate como lo fue la represión, siempre sentís que les hacés más daño aún y eso es terrible.

Para crecer, para ser una persona que piensa por sí misma, es ineludible permitirte la crítica de tus padres, cuestionarlos, ver qué tomas y qué no de ellos, nuestra generación, la mía, creo que es turra en eso, no podemos decir: ‘¡Mira en esto fuiste un nabo!’, no lo podemos decir.

Es más alguna vez leí en materiales del SE.R.SOC que tendíamos (hablando de los hijos de presos, exiliados, desaparecidos) a reproducir, a imitar, no a crear nuestras propias vidas. Lo leí hace mucho tiempo, yo era adolescente y no le di bola, que estupidez dije... y a los años me di cuenta que sí, que son unos fenómenos, pero que también tienen sus cosas, y que no tengo que ser igual a ellos, que si somos distintos está bien, que ahora no pasa nada si no nos mostramos compactos, como una única pieza, que eso es lo que pasa en el exilio. Necesitas ser uno solo, una familia compacta, unida, y para poder ser una persona, necesitas saber qué es lo que realmente opinás vos, y lo que son tus superpapás, dejarlo un poquito por fuera. [...] recién a mis casi treinta años puedo, (te confesaré que en esa reunión fue la primera vez) decir, todo bien, pero en el sentimiento de niña... hay algo que no me gustaba. Y me molesta que me dé culpa, creo que mi culpa tiene que ver conmigo, pero también con toda mi generación, no podemos dejar de admirarlos y de tener la duda de qué hubiéramos hecho en esa situación. Hasta no tener a mí hija no tenía ni idea, realmente creí que te podías jugar la vida por algunas cosas, hoy por hoy no digo que no, pero tampoco soy tan ligera para decir que sí.

Nosotros tenemos amigos sin trabajo, amigos en el exterior, un futuro incierto y una terrible sensación de estar condenados al subdesarrollo y a pensar cómo sobrevivir más dignamente, pero ¡epa!, que también somos felices.

Y solidarios, tenemos grandes amigos, y nos amamos, y también tenemos hijos a pesar del futuro dudoso.

Pero parte de esta felicidad es aprender a vivir con estas dificultades, un mundo que por cierto resultó muy diferente al que queríamos imitar, o al que esperábamos regresar.

[...] creo que debe haber sido muy difícil, pero me dieron la base para ser una persona feliz y eso se los deberé toda la vida, no todos lo lograron, y mucho menos con el bajón y las pérdidas a flor de piel. En eso los admiro, los admiro profundamente.

También quería decir que me gustó mucho la reunión, en realidad la entrevista y la reunión me movilizaron muchísimo, y eso es bueno, lo que te hace pensar y hablar, comunicarte y sincerarte siempre esta bueno. Agradezco la oportunidad”.

CONSIDERACIONES FINALES O CONCLUSIÓN INCONCLUSA

Estamos muy lejos de pretender una conclusión que abarque la amplitud del tema, apenas hemos intentado desentrañar algunas consideraciones de carácter preliminar. Nos propusimos, sí, abrir el campo a una problemática que –como tantas otras– debe encontrar su lugar en la memoria colectiva. Una memoria colectiva que apunte a escribir una historia donde los olvidos y las desmemorias no se configuren en un discurso monolítico y complaciente.

Hoy soplan vientos de reconstrucción histórica que recorren rincones hasta hace unos años parcialmente silenciados. La autocensura como secuela del terror, la omisión temática como recaudo frente el disenso y la confrontación, el silencio y la soledad del silencio como refugio ante el dolor, todo ello parece empezar a resquebrajarse en aras de una necesidad de rescatar la memoria desde nuevas miradas. Estos jóvenes de los que nos ocupamos hoy, ya están empezando a escribir sus propios capítulos.

Bienvenidos sean ellos y sus miradas, y todas las miradas, las de todos aquellos hijos que –de una manera u otra– fueron arrollados por las circunstancias del terrorismo de Estado.

ANEXO

Nombre	Año de Nac.	País de Nac.	Lapso en el exterior	Resid. en exterior	Ocupación'	Edad'	Situación familiar'	Resid. actual
Verónica	1970	Uruguay	73 75-85	Chile Holanda	profesional	31	Vive con su hija	Uruguay
Laura	1978	Holanda	78-85	Holanda	estudiante	24	Vive con amigas	Uruguay
Álvaro	1973	Uruguay	75-85	Argentina	empresario	26	Vive con los padres. Espera una hija	Uruguay
Micaela	1973	Cuba	73-76 - - - - - - 79-85	Cuba España Colombia Francia Colombia España Argentina Colombia Argentina	ama de casa	28	Vive con esposo e hija	Uruguay
Dyamila	1973	Uruguay	73-86	Argentina	estudiante	28	Vive con su pareja e hija	Uruguay
Natalia	1977	Alemania	77-78 78-87	Alemania España	estudiante	24	Vive con su madre y hermana	Uruguay
Pedro	1972	Chile	72-75 75-85	Chile Suecia	computación	29	Vive con su pareja	Suecia
Salomón	1970	Uruguay	76-80	Israel	profesional	32	Casado. Dos hijos	Uruguay
Federico	1981	Uruguay	83-84	Brasil	estudiante	20	Vive con sus padres	Uruguay
Ana Laura	1979	Uruguay	81 82-84	Brasil Noruega	estudiante	22	Vive con sus padres	Uruguay
Pablo	1974	Suecia	74-85	Suecia	estudiante	28	Vive con la madre	Uruguay

* Datos al momento de la entrevista

BIBLIOGRAFÍA

- Achugar, Hugo; Demasi, Carlos; Mirza, Roger; Rico, Álvaro; Viñar, Marcelo, *Uruguay: Cuentas pendientes. Dictadura, memorias y desmemorias*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1995.
- Bermúdez, Laura; Camou, María; Schonebohm, Dieter, *Las Historias de Vida: una vieja nueva metodología*, GRECMU, Montevideo, 1991.
- Carrasco, Juan Carlos, *Psicología Crítica Alternativa. El Exilio*, ESIN-1, Róterdam, agosto, 1991.
- Folguera, Pilar, *Cómo se hace historia oral*, Eudema, Madrid, 1994.
- Giorgi, Víctor; Martín, Aldo, "El Silencio de lo siniestro o lo siniestro del Silencio" en *Terceras Jornadas de Psicología universitaria. Historia, violencia y subjetividad*, Ed. Multiplicidades, Montevideo, 1996.
- Portelli, Alessandro, "Lo que hace diferente a la Historia Oral" en Schwarzstein, Dora, *La Historia oral- Introducción y selección de textos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Thompson, Paul, "La transmisión entre generaciones" en *Lo público y lo privado desde los estudios de género, Ficha N° 9: La vida privada en el Montevideo de los años cuarenta. Selección de textos: Laura Bermúdez*, Publicaciones Universitarias, Montevideo, 2000. (traducción del inglés Lic. Laura Bermúdez).
- Viñar, Marcelo y Ulriksen, Maren, *Fracturas de memoria. Crónicas de una memoria por venir*, Ediciones Trilce, Montevideo, 1993.

LOS TESTIMONIOS DE LA CÁRCEL

HISTORIA Y CONTRAHISTORIA

La historia oficial, impuesta por el poder hegemónico, celebrada por y desde el aparato institucional al extremo de exigírsele un reconocimiento equivalente al de los llamados símbolos patrios, convertida por sus escribas en verdad absoluta y mito indiscutible, ha tropezado siempre, en todos los tiempos y latitudes, con una historia otra, no sólo diferente y desmitificadora sino fundamentalmente opuesta, una "contrahistoria" tras la cual subyace y persiste la visión de los derrotados u oprimidos. Triunfadores y vencidos se enfrentan de este modo en el campo de la escritura generando discursos irreconciliables, que tanto se interpelan como se niegan entre sí. Destácase al respecto la antinomia que surge de las crónicas de los conquistadores de América y las denuncias de Guamán Poma de Ayala o de fray Bartolomé de las Casas en el mismo período o la visión de las guerras civiles del siglo XIX impuesta por los centros de poder y los numerosos testimonios dispersos que discuten y erosionan esa visión.

En Uruguay, una historia del testimonio debería iniciarse justamente a partir de este último tipo de documentos: diarios de campaña, correspondencia epistolar, memorias de protagonistas, reseñas de hechos que apunten hacia una verdad negada y adversa a la proclamada como única. Entre sus primeros ejemplos podría hallarse la versión de la caída de Paysandú efectuada por el soldado defensor Teodoro Orlando Ribero, las crónicas de la revolución del Quebracho de Carlos María Ramírez o de Javier de Viana, *La deportación a La Habana en la barca Puig* de José Pedro Ramírez y Agustín de Vedia, los relatos del levantamiento de 1933 de Francisco Espinola o de Javier Zavala Muniz, etcétera.

Aceptando estos parámetros de interpretación del suceder histórico se descubrirá un primer auge de la narrativa testimonial en nuestro país en torno a las dos guerras saravistas. El carácter popular que asumieron esas convocatorias insurgentes, tanto la de 1897 como la de 1904, congregando, junto a buena parte de la población rural, a sectores urbanos e intelectuales, permitió un intenso desarrollo de esta modalidad literaria que concitó no sólo a escritores profesionales como Luis Ponce de León, Luis Alberto de Herrera, Javier de Viana y Washington Pedro Bermúdez, sino también a narradores

circunstanciales, deseosos de plasmar sus vivencias y su óptica de los acontecimientos. Folletos y libros de derrotados, les esperaba una recepción limitada, casi exclusivamente sometida a lazos de complicidad.

Tendrían que pasar décadas para que el discurso testimonial hallara una acogida que trajera consigo el reconocimiento literario que lo categorizara como un género más. El paso adelante, en este último sentido, se verifica en Cuba a partir de 1970 como resultante de la prolífica producción surgida a expensas de la flamante revolución. En un artículo de 1983 en la *Revista Casa de las Américas*, Lisandro Otero recordaba que "después del triunfo de la revolución, en 1959, el género testimonial se ha desarrollado excepcionalmente, en tal medida que pudiéramos aventurarnos a afirmar que es la familia literaria que ha sido cultivada con mayor fortuna, en cuantía y calidad, por encima de las demás, incluida la novela, el cuento y la poesía. Se cuentan por decenas, exceden el centenar quizás, los títulos de valor que han sido publicados". Un maestro del género, el argentino Rodolfo Walsh afirmaría entonces que "el testimonio está llamado a ser el 'género de la revolución' en tanto no la traiciona, la plasma tal cual es, rescata lo impercedero" (Otero).

Se pretendía del testimonio un paradigma similar al de la novela del siglo XIX para la burguesía triunfante o al de la novela del realismo socialista para la revolución rusa. Era también el tiempo de asimilación por parte de la literatura de campos hasta ese momento soslayados o de incipientes experimentos en su mayor parte provenientes de las ciencias sociales o del periodismo, entre ellos los nuevos cauces en la investigación antropológica como las "historias de vida" de Oscar Lewis, el *new journalism* de Norman Mailer, la *non fiction novel* cuyo más cercano referente modélico era *A sangre fría* (*In cold blood*) (1965), de Truman Capote y la "novela testimonio" de Miguel Barnet cuya primera muestra fue *Biografía de un cimarrón* (1966). La institucionalización del testimonio como género no tardó en efectuarse, abarcando todos estas variantes. Según refiere Ángel Rama, "en enero de 1969, al concluir las deliberaciones de los jurados del premio Casa de las Américas, propuse en su reunión conjunta la institución de una nueva categoría a la que designaba con la palabra Testimonio, obteniendo el acuerdo de los colegas y de las autoridades de la Casa" (Sklodowska). Al año siguiente, un jurado integrado por Rodolfo J. Walsh, Raúl Roa y Ricardo Pozas, concedía por vez primera el premio a la uruguaya María Esther Gilio por su obra *La guerrilla tupamara*. "La proposición —continúa Rama— buscaba preservar la especificidad artística de la narrativa que en periodos de máximo interés político puede ser preferida, pero sobre todo apuntaba a un conjunto de libros que crecen día a día y que situados aparentemente en los lindes de la literatura, son remitidos a la sociología y sobre todo al periodismo" (Sklodowska).

Aunque quizá haya pasado su momento de mayor intensidad, la polémica a nivel académico sobre el origen del testimonio, sus antecedentes, su definición y su deslinde de otros géneros, aún no ha concluido. La fuerte presencia de un "yo" testigo que narra su verdad y la apertura a voces marginales que erosionan o niegan el discurso monológico del sujeto central hasta ese momento dueño de la palabra escrita, son algunas de las características innovadoras que permiten englobar en esta práctica discursiva, entre otros, a relatos autobiográficos, cartas, diarios de vida, memorias. Sin embargo, todavía en 1972 Ángel Rama señalaba al ya citado libro de María Esther Gilio como el producto de una técnica "específicamente periodística: el reportaje", y la ubicaba junto a otras

obras de similar factura realizadas en esos años en nuestro país por Carlos Bañales y Enrique Jara, Eduardo Galeano, Carlos Núñez, Carlos María Gutiérrez, Claudio Trobo y Hugo Alfaro. Separar con precisión el testimonio de fenómenos discursivos que le son tributarios y admitir el nuevo estatuto no era tarea fácil ni aun para sus promotores.

En realidad, tanto por su fecha de elaboración como por sus características, es *La rebelión de los cañeros* (1969), de Mauricio Rosencof, la obra que debe entenderse como inaugural, en Uruguay, de esta nueva etapa del discurso testimonial. La crónica de los episodios más significativos de una de las marchas de los trabajadores del azúcar nucleadas en torno al sindicato de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), servirá de andarivel para abarcar en extensión una cultura fronteriza: la de los "peludos" de Bella Unión, con su tradición de lucha, sus hábitos y costumbres, su lengua y sus creencias. Su virtud consistió en la puesta en escena de un universo desconocido, hasta ese momento oculto tras la imagen del país batllista y liberal y que se erigía en símbolo de una nueva realidad social.

Junto a la obra de Rosencof resulta ineludible *Días y noches de amor y de guerra*, publicada por Eduardo Galeano en 1978 en España. Su exilio desde 1973 y su experiencia al frente de la revista *Crisis* en Buenos Aires es el motivo inspirador de una "conversación con América" (como al propio Galeano le agradó decir) donde entrelazará lo privado y lo público, lo cotidiano y lo trascendental, lo suyo y lo de muchos, a través de una memoria globalizadora, subjetiva y selectiva al mismo tiempo. Entre las ruinas del naufragio colectivo emerge la propuesta de una escritura de salvamento, de rescate del valor de permanecer y de conservar "la alegría de las cosas sencillas", de constatar que, pese a todo, el mundo y la vida valen la pena.

Las dos obras demostraban que existía un terreno firme para edificar, fueron un sólido anuncio de lo que cristalizaría muchos años después. Será hacia el fin del período del régimen cívico-militar que se registrará un segundo momento de eclosión testimonial en nuestro país, de riqueza incomparablemente mayor tanto en cantidad como en calidad. Lo precedieron pequeñas voces aisladas que, directa o indirectamente, se atrevieron a abordar temas hasta entonces silenciados o prohibidos, aprovechando las angostísimas puertas que paulatinamente se fueron abriendo después del plebiscito de 1980. Aparece así un texto como *Navegar es necesario. Quijano y el semanario Marcha* (1984), de Hugo Alfaro, puente entre un pasado abolido (itinerario y clausura del semanario *Marcha*) y un tiempo nuevo que asomaba.

La vuelta a las instituciones, el libre funcionamiento de los partidos, la amnistía a los presos políticos y el levantamiento de todo tipo de censura a los medios de comunicación, determinaron el surgimiento de una etapa en la historia del país que evidenció, entre sus aspectos más interesantes, una ferviente curiosidad por indagar el pasado reciente, la imprescindible búsqueda de respuestas que dieran cuenta de lo sucedido antes y durante la dictadura. El "que pasó" se tornó una obsesión popular que de inmediato creó las condiciones para la producción y promoción de una copiosa literatura testimonial. Se fue procesando de ese modo, la más inmediata respuesta para desmentir y desestructurar una historia oficial machacada hasta el hartazgo a lo largo de trece años que tenía como centros referenciales los panegíricos *La Subversión. Las Fuerzas Armadas al Pueblo Oriental* (Junta de Comandantes en Jefe, dos volúmenes, 1977), *Testimonio de una nación agredida* (Comando General del

Ejército, 1978) más una infinidad de comunicados y documentos de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DI.NA.R.P), organismo estatal de prensa y propaganda durante la dictadura. Había llegado el momento de la contrahistoria. Sin embargo, la avidez por saber, esas óptimas condiciones de recepción, fueron también motivo para que esa producción, por momentos desbordante, no abundara en una preocupación estética sino que, en la mayor parte de los casos, continuara siendo la de una narrativa de urgencia, sin pulimentos, de valor predominantemente informativo.

En lo que refiere al discurso testimonial propiamente dicho, la etapa tiene sus límites aproximados entre los años 1985 y 1990. Las variantes temáticas que expuso el género en el transcurso de ella imponen una clasificación mínima que permita luego observar con mayor atención "los testimonios de las cárceles" así como comprender mejor el marco discursivo en que éstos aparecieron. Así, se pueden apreciar:

- a. los testimonios que se centran en el accionar guerrillero de los años previos al golpe de Estado y en la resistencia a éste en los años sucesivos, contados por sus protagonistas, donde cabe destacar la reedición de las *Actas tupamaras* (1987; primera edición: 1971); *Historia de los tupamaros* (1986), *La tregua armada* (1988) y *La fuga de Punta Carretas* (1990) de Eleuterio Fernández Huidobro; *Nada ha sido en vano* (1986) de Jaime Pérez; y *Apuntes contra la desmemoria de la resistencia* (1988) de Wladimir Turiansky;
- b. los dirigidos al tema de los desaparecidos, en particular los niños, tales como *Amaral. Crónica de una vida* (1988) de Álvaro Barros-Lémez y *Mamá Julien* (1988) de José Luis Baumgartner;
- c. los reportajes e investigaciones periodísticas que tuvieron por base la búsqueda de testimonios y documentos con la finalidad de esclarecer sucesos trascendentales acaecidos durante el período dictatorial y hasta ese momento negados al conocimiento público, entre otros *Alto el fuego I* (1986) de Nelson Caula y Alberto Silva; *¿Quién mato a Michelini y Gutiérrez Ruiz?* (1986) de Claudio Trobo; *Uruguay nunca más* (Serpaj, 1989); la serie de libros sobre el senador Enrique Erro escritos por Nelson Caula; *Ni muerte ni derrota. Testimonios sobre Zelmor Michelini* (1987) y *El viento nuestro de cada día: Wilson Ferreira Aldunate* (1989) de César Di Candia; etcétera;
- d. los testimonios centrados en las cárceles de presos/as políticos/as, residencia de miles de uruguayos y metáfora de la realidad nacional en ese período.

LOS TESTIMONIOS DE LAS CÁRCELES. PRIMERA ETAPA

Remontándonos al pasado quizás las primeras muestras importantes de escritura desde la cárcel en nuestro país no se encuentren precisamente en una prisión institucional sino en precarios calabozos de cuarteles donde sus moradores residieron brevemente. Es el caso de la carta que Francisco Espinola enviara a su amigo Carlos Vaz Ferreira desde el cuartel del 11 de Infantería en febrero de 1935, o la de Juan Carlos Alles desde el cuartel de Colonia en abril de ese mismo año, ambas dando cuenta de sus respectivas participaciones en el combate del Paso de Morlán. De ese período es también *El libro de las torturas. Procedimientos policiales bajo el gobierno del Doctor Gabriel Terra*, (1937, prólogo de Ricardo Paseyro) seguimiento documental de la actuación de la Comisión Investigadora creada por Emilio Frugoni a través de recortes de prensa

y numerosos testimonios orales sobre las prácticas de tortura en la época y sobre el pabellón de la Isla de Flores, primera cárcel de presos políticos del siglo en Uruguay.

La reaparición de este tipo de cárceles a partir de la segunda mitad de la década de los sesenta sólo es explicable como un engendro estratégico del incremento de la represión contra el accionar organizado de la lucha popular y los movimientos guerrilleros. Los primeros presos políticos de este período, durante el gobierno de Jorge Pacheco Areco, fueron alojados junto a presos comunes en los penales ya existentes de Punta Carretas y Carlos Nery o, eventualmente, de manera más transitoria, en el CGIOR, en Cárcel Central, en el Departamento 5 de Inteligencia y Enlace y aun en cuarteles del Interior del país durante el conflicto bancario del año 1969. Las cárceles destinadas exclusivamente a presos políticos y oficialmente denominadas Establecimientos Militares de Reclusión, concebidas para un largo período, con fuertes dispositivos de seguridad y una estricta normativa interna, surgen a partir de 1972 y son ellas el llamado Penal de Libertad (para hombres) y los Penales de Punta de Rieles y de Paso de los Toros (para mujeres). Las dos primeras, las de mayor existencia, se prolongaron hasta marzo de 1985.

De esos universos cerrados, con determinadas reglas de subsistencia que entrañaron una experiencia singular para cada individuo, han quedado numerosos textos testimoniales: algunos, los menos, escritos en el interior de los recintos carcelarios, y los más, producto de una reconstrucción posterior acicateada por el deseo de denuncia, de catarsis, de registro para la historia y de reflexión sobre la conducta humana.

Carlos Liscano, en su ensayo *El lenguaje de la soledad*, brinda un magnífico resumen sobre el Penal de Libertad —la más conocida cárcel uruguaya de presos políticos tanto a nivel nacional como en el exterior— que puede servirnos de punto de partida: “En el Penal de Libertad había un edificio y un grupo de barracas, cinco. El edificio, a unos diez metros sobre el suelo, sostenido por 96 columnas, estaba dividido en cinco pisos, que se dividían en dos sectores, que se dividían en dos alas. Las barracas estaban divididas en dos sectores cada una. Nadie del edificio se podía comunicar con las barracas. Cada piso estaba aislado de los otros. Cada sector dentro de un mismo piso estaba aislado de los otros sectores, cada ala estaba aislada de la otra. Si contamos pisos, barracas, sectores, alas, la suma dice que los más de mil presos allí encerrados estaban divididos en unos treinta grupos incomunicados entre sí.

[...] Ni siquiera los presos llegaban a hacerse una idea exacta de la engorrosa organización que dominaba los traslados de individuos, los traslados de objetos, el procedimiento para higienizarse, para colgar la ropa lavada, el reparto de la comida, el envío y la recepción de cartas, las visitas de familiares y abogados, lo autorizado, lo prohibido, la vida toda.

Cuando uno, después de años, creía saber cómo funcionaba algo, se daba cuenta de que no había logrado pasar más allá de la superficie; de lo indomitable para el más experimentado administrador. Todavía más: si lograba penetrar en lo hondo, llegaba a ver que las excepciones a los procedimientos establecidos eran tantas, que en último análisis todos eran casos para los que el plan organizador intentaba encontrar soluciones lógicas, pero que las soluciones nunca resultarían organizables en un sistema consistente. Aun así, todo en la cárcel daba la impresión de tener una razón [...]

El paisaje del lugar era un yermo de metal y rejas, poblado de soldados, perros,

garrotes y reglamentos. El prisionero iba a consagrarse durante años a inventar la realidad, a nombrar lo que no existía para que comenzara a existir [...]

Aislamiento y complicación burocrática eran las características del Penal de Libertad. Aislamiento del mundo, del resto del país y de los presos entre sí, hasta llegar al aislamiento individual. La cárcel parecía un satélite artificial, sobre sus columnas, inmóvil sobre el planeta Tierra, ajeno a las leyes de la sociedad y de la naturaleza..." (Liscano, 2000).

Todo estaba celosamente reglamentado en este mundo particular. La hora de levantarse y la de acostarse, el tiempo para tender la cama y para higienizarse, el horario de llegada de las comidas y la distribución del agua caliente, la duración del baño tras el recreo, la duración de las visitas de familiares y la forma de despedirse, el tiempo y la forma de afeitarse, la tenencia de libros, etcétera. La escritura de cartas, única forma de escritura autorizada oficialmente de manera expresa, también estaba sujeta a esa omnímoda normativa y requería determinado tipo de papel, letra clara, no más de dos carillas, una carta por semana. La censura prohibía estrictamente en ellas toda mención a aspectos políticos o ideológicos y la más mínima alusión a las condiciones de vida. Eran en su mayoría cartas abstractas, donde los temas aun familiares o íntimos eran abordados sin poder hacer referencia a nada concreto, una especulación sobre valores o sentimientos que a veces derivaba en filosofía de entrecasa, algún pedido, alguna recomendación, siempre promesas: la eterna reiteración de una realidad inamovible y fuera del tiempo. Sólo a veces, en las cartas más íntimas, surgía una escritura recurrente en guiñadas y señales sólo conocidas por el narrador y el destinatario, una textualidad entrelíneas aprensible sólo por ambos con el fin de burlar la censura. Del mismo modo debían escribirse las cartas de los familiares a los presos en lo que, a la postre, constituía una especie de exportación de la censura carcelaria, la cual era asimilada y devuelta a su origen de manera inapelable. A pesar de ello, en estas opresivas condiciones de enunciación, resistiendo la doble acción combinada de la censura y de la autocensura, muchas de estas cartas significaron formas primitivas de lo que Mauricio Rosencof ha denominado "literatura del periodo carcelario". Selecciones de ellas fueron posteriormente publicadas: *Cartas desde la prisión* (1984), de Raúl Sendic y *Cartas desde mi celda* (1985), de León Lev, *Querida libertad* (1980), de Flavia Schilling y la excelente *Cartas de Lily* (1991), de Lily Vives, sin duda la mejor muestra del género epistolar por su unidad y profundidad reflexiva, abarcando no sólo el periodo de prisión sino también la posterior readaptación al "mundo de afuera", la lucha por "recomponer una imagen con lo que se trae, con algo de lo que se encuentra y con lo nuevo adquirido en el aquí y en el ahora".

El testimonio paradigmático de lo que fue la vida en el Penal de Libertad, todavía hoy, a dieciocho años de publicado, es *Las manos en el fuego* (1985), de Ernesto González Bermejo y David Cámpora. "Te tienen en el fondo mismo del tarro, en la más chiquita de las muñecas rusas, en la última de las cajas chinas, esas que cuando se desempaquetan dan un ligero vértigo de infinito. La caja más grande, el propio Uruguay, una cárcel." La pretensión de globalizar la experiencia de la cárcel política y de trascenderla como una figuración del sistema que la hizo posible, es manifiesta en esta obra. El experimentado periodista González Bermejo fundó su relato en la participación testimonial del ex preso tupamaro David Cámpora tras 90 horas de grabaciones y 1.200 carillas de cartas, redacciones especialmente elaboradas y respuestas a cuestionarios.

La colaboración escrita del testimoniante a través de antetextos entraña de por sí una novedad en la producción del discurso testimonial, que en este caso no se remite, como sucede en gran número de ocasiones, exclusivamente a la escritura de un autor¹ intermediario. El propio enunciado de la obra deja constancia de ella: "No sabía entonces que íbamos a hacer este libro, chernesto, durante más de dos tupidos años, recordando en París, grabando en Colonia, discutiendo en Friburgo; carteándonos otro libro entero; vos rasqueteando a fondo, yo hablando hasta la última gota; vos incitándome a perseguir verdades, yo arrimándote unos cuantos párrafos; entretejiéndonos..."

Los nueve años de prisión (1972-1980), transcurridos en el Penal de Libertad y en varios calabozos de cuarteles de interior del país, no agotan el libro. Se unirán a ello los sucesos del 14 de abril de 1972, ese "infarto nacional" que acarreó una docena de muertos y selló la suerte de la organización guerrillera. La alternancia entre lo ocurrido aquel día nefasto y la vivencia cotidiana en la cárcel, se plasmará en la alternancia entre el monólogo del protagonista (David Cámpora) y el enfoque "desde afuera" del narrador, desdoblamiento que supone un entrecruce de puntos de vista: uno Interior, con acento en lo privado, y otro exterior para referir el hecho público. Anticipaciones y rupturas temporales indican, a su vez, el desplazamiento al campo del testimonio de una variada gama de recursos entonces en boga en la novelística hispanoamericana. Fruto de una avezada capacidad de observación, su relato se centra de manera exhaustiva en el segundo piso del Penal, sector donde las autoridades militares concentraron a los reclusos que entendían de mayor peligrosidad ideológica o de más activa participación en hechos de violencia ("nunca podré hablar a fondo más que de ese penal dentro del Penal, que es el Segundo"), en la minucia diaria de la relación preso-carcelero, en las más sutiles formas de resistencia y en la solidaridad indispensable y sin exclusiones que allí se debió forjar.

La construcción del personaje, del testimoniante que urde su propio retrato ("tengo un buen lío con mi imagen"), presentará a David Cámpora como un arquetipo del proceso social que padeció el país y que llevó a muchos de su generación a elegir la vía armada: proveniente de una clase media alta que experimenta el cimbronazo de la crisis, con un título profesional, adquirirá rápidamente la ideología revolucionaria que cambiará por completo su vida. Pretenderá así ser representativo de dos tiempos, dos espacios y dos comunidades superpuestas: la de los guerrilleros y la de los presos, que quieren aunarse en su persona.

Escrito también durante ese primer auge de la narrativa testimonial, *Memorias del calabozo* (1987, dos volúmenes) de Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof, más allá del Penal de Libertad, extiende también su relato a los calabozos de cuarteles y otros espacios inhumanos a los que fueron trasladados varios dirigentes tupamaros considerados como rehenes de la dictadura. Narrado bajo la forma de un intercambio coloquial, como bien dice Eduardo Galeano en su prólogo, significa "la victoria de la palabra humana" sobre el horror y la destrucción. El relato se inicia en 1973 cuando ambos son trasladados del Penal. Aunque en ocasiones podrán comunicarse "telegráficamente" a través de una pared, aquel lugar será el sitio donde se verán por última vez durante trece largos años. Se juraron que el que sobreviviera testimoniaría. En 1987 los dos se sentaron ante un grabador y decidieron "no hacer literatura" y "retocar sólo lo imprescindible". Con esa apelación a la oralidad, librando la memoria a lo espontáneo, ironizando sin dramatizar, ambos irán desnudando

un círculo del infierno que Dante no soñó, sin eludir vetas de humor al poner en relieve el absurdo de algunas situaciones.

Finalmente cabe mencionar *Adolfo Wasem, el tupamaro* (1985), de varios autores, *Relatos de la cárcel: esta empecinada flor* (1986), de Claudio Invernizzi, y el breve *Al mediodía con Antonio*, escrito en enero de 1985 en el interior de la cárcel y publicado en la antología *Escritos de la cárcel. La narrativa de los presos políticos* (1988), conmovedor texto de Ángel González sobre su amistad con otro tupamaro preso, Antonio Más Más, donde el acertado uso de la repetición es causa de su fuerte clima opresivo.

Mientras tanto, en aquellos años, los únicos testimonios sobre la principal cárcel de mujeres, el Penal de Punta de Rieles, eran *Bitácoras del final. Crónicas de los últimos días de las cárceles políticas* (1987), concretamente dos diarios colectivos, originalmente en letra "microscópica" sobre hojillas de fumar, y *Mi habitación, mi celda* (1990), de Lucy Garrido y Lilián Celiberti.

INTERMEDIO

Si bien la lucha por los derechos humanos nunca se detuvo, la aprobación por referéndum popular-plebiscito, en 1989, de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, tuvo un efecto paralizante, amortiguando numerosas iniciativas, entre ellas, el rescate y la conservación de la memoria. La disminución en la producción de escritura testimonial, o su menor trascendencia, fue un fiel reflejo de esa parálisis. Colmada la curiosidad más inmediata, sin perspectivas de éxito a corto plazo la insistencia en la denuncia o en la difusión de la verdad, el testimonio decayó notoriamente. No sólo raleó el discurso testimonial de índole político, el género en sí pareció agotarse. En palabras de Oscar Brando: "[...] este género que pareció impulsarse con fuerza en los primeros años posteriores a 1985 no prosperó, o cumplió su ciclo y decayó, o no supo salir de la estricta coyuntura que lo provocaba para experimentar con otros sujetos y otros materiales." Es decir, "el descaecimiento de la 'energía política' de los testimonios no dio paso a la representación de otros conflictos sociales y tendió a clausurar el género". Más allá de lo discutible de tal afirmación, su sola enunciación es una muestra de la aparición esporádica que el género evidenció por ese entonces.

Las publicaciones de esos años se concretaron en nuevas investigaciones periodísticas o abundaron en rescates biográficos, las más de las veces a modo de semblanzas, que referían a la dictadura y a sus cárceles de manera colateral. En ese orden, se destacaron entre 1991 y 1998:

La transición en el Uruguay: apuntes para su interpretación, cronología de los hechos, testimonios de ocho protagonistas, documentos inéditos (1992) de Diego Achard; *Veinte años después. Las historias que cuentan testimonios para una reflexión inconclusa* (1993) de Víctor Bacchetta; *El vientre del cóndor: del archivo del terror al caso Berrios* (1991) de Samuel Blixen, *Alto el fuego II. La logia de los tenientes de Hitler* (1997) de Nelson Caula y Alberto Silva y *Estado de guerra: de la gestación del golpe del 73 a la caída de Bordaberry* (1996) de Alfonso Lessa.

Alba Roballo. Pregón por el tiempo nuevo (1992) de Guillermo Chifflet; *Tiene la palabra Tota Quinteros* (1993) de Ignacio Martínez; *La vida de Vladimir Roslik* (1993) de Volodia; *José Pedro Cardozo. Recuerdos cargados de futuro* (1991) y *Seregní: la mañana siguiente* (1997) de Samuel Blixen; *José D'Elia: memorias*

de la esperanza (1996) de Nelson Chagas y Gustavo Trullen; Luis Pérez Aguirre: *huellas de una vida* (1ª edición, 1997) de Héctor Luna; *Un Uruguay ¿qué fue?* Prof. Juan José Crottogini. *Una vida alumbrando vida* (1994) de Alberto Silva y *El tejedor Héctor Rodríguez* (1995) de Eleuterio Fernández Huidobro.

No faltaron autobiografías fragmentadas como *Contrapunto de recuerdos: Santiago - Montevideo - Moscú* (1991), de la eximia periodista Yenia Dumnova, obra que alterna y confronta la niñez y juventud en Moscú con su larga residencia en Montevideo y su exilio en Santiago de Chile; ni la apertura a otros sujetos sociales, como los cooperativistas de viviendas, los sindicatos y los estudiantes: *Fucvam, la historia viva* (1990) de Daniel Chávez; *Construcción: historia de un sindicato* (1989) de Claudio Trobo, *Treinta años de militancia sindical* (1993) de Héctor Rodríguez y *La revuelta juvenil de los 90. Las redes sociales en la gestación de una cultura alternativa* (1997) de Raúl Zibechi.

De manera evidente, no se registra casi ningún testimonio sobre las cárceles salvo la reedición en 1993 de *Un viaje a Salto* (cuya primera edición databa de 1987), de Circe Maia, pequeña obra de la conocida poeta residente en Tacuarembó que, al explorar emotivamente el tema de la mujer que visita a su esposo preso, anticipa muchos de los textos de *Memoria para armar*.

SEGUNDA ETAPA

Si bien ya en 1997 se produjo en Montevideo una reunión de alrededor de trescientas ex presas de Punta de Rieles con miras a un trabajo conjunto de reconstrucción de la memoria de los años de la dictadura y del pasaje por la prisión, los sucesos que propiciaron un nuevo auge del testimonio sobre las cárceles provinieron, en su gran mayoría, del exterior, hallando en nuestro país repercusiones favorables. Se trató fundamentalmente de procesos jurídicos iniciados largo tiempo antes, que cuajaron a partir de 1998. En ese año el dictador chileno Augusto Pinochet es detenido en Londres generando una dura controversia a nivel internacional y en su propio país. La noticia asombró al mundo y reactivó viejas heridas sin restañar. Luego comenzaron en Argentina los procesamientos por secuestro de niños a miembros de las Juntas Militares, se reabrió el caso Berríos en Chile y en Washington se inició la desclasificación de miles de documentos que comprometían seriamente al ex canciller Kissinger con el Plan Cóndor. Esa coyuntura político-jurídica encontró un inmejorable campo de recepción en un Uruguay casualmente inmerso en contiendas electorales, con toda la revisión del pasado que eso supone, lo que favoreció a que pronto se sumaran otros hechos: la aparición de la nieta del poeta Juan Gelman y su lucha por recuperar los restos de su nuera, la creación oficial de la Comisión por la Paz y la apertura de la investigación sobre los desaparecidos; más recientemente, el hallazgo de Simón Riquelo, la reapertura del caso de los asesinatos de Zelmor Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, la investigación sobre los sucesos en la Seccional 20 del Partido Comunista en 1972, la reapertura del caso de María Elena Quinteros y la consecuente prisión del ex canciller de la dictadura Juan Carlos Blanco, la demanda contra el ex presidente Bordaberry por violación a la Constitución, etcétera. Este es el marco que explica el nuevo auge y el nuevo interés en la literatura testimonial en que aún nos encontramos.

La lista de publicaciones a partir de 1998 continúa abundando en reportajes y reconstrucciones biográficas: *Mujica* (1999) y *Las vidas de Rosencof* (2000) de Miguel Ángel Campodónico; *Sendic* (2000) de Samuel Blixen; *Conversando*

con *Pepe Mujica. Los pies en la tierra...* (2002) de Mario Mazzeo; *Mano a mano: Seregni-Rosencof* (2002) de Fernando Buttazoni, así como en investigaciones periodísticas y memorias de militantes políticos *Memorias de la resistencia* (2002) de Hugo Cores; la reedición de *Sara buscando a Simón* (2002, 1ª edición: 1997) de Carlos Amorin; *El enigma Trabal* (2002) de Sergio Israel; *Los fusilados de abril* (2002) de Virginia Martínez; *El revés de la trama* (2001) y *El vino de la muerte* (2003) de Álvaro Alfonso y el reciente *Patria en el exilio. Exilio en la Patria. Recuerdos de Europa y Latinoamérica*, de Ernesto Kroch (2003).

La novedad la constituye el resurgimiento del tema carcelario y fundamentalmente desde el hasta ese momento poco discursivamente frecuentado Penal de Punta de Rieles, con *La espera* (2001) de María Constanza y *De la desmemoria al desolvido* (2002) de autoras varias, en tanto en otros textos se retomaba la combinatoria de la realidad de las cárceles con otros sucesos: *La leyenda de Yessie Macchi* (2000) de Silvia Soler; *Las cartas que no llegaron* (2000) de Mauricio Rosencof; *El furgón de los locos* (2001) de Carlos Liscano y *Memoria para armar I y II* (2001 y 2002) de autoras varias. Estos nuevos testimonios sobre las cárceles se ven ahora enriquecidos por una distancia temporal de los sucesos a que se refieren de al menos quince años, más aún en algunos autores. La urgencia ha desaparecido aunque —es importante señalarlo— el deseo de denuncia permanece íntegro teniendo por destinatario explícito las generaciones más jóvenes. El tema de la memoria, punto clave de centenares de encuentros y de ensayos, ha sido internalizado lentamente, madurado por la reflexión personal y el paso de los años. Ya no sólo se trata de desmontar viejas y desacreditadas historias oficiales; la lucha contra el manto de olvido que se ha pretendido imponer se transforma en el principal objetivo. “Con el triunfo de la Ley de Caducidad se instaló la desmemoria en nuestra sociedad”, se afirma en una obra cuyo título refrenda la meta a alcanzar: *De la desmemoria al desolvido*.

Quienes testimonian no pueden eludir una etapa posterior a la cárcel, la nueva experiencia de vida que les significó ese periodo y la obligada confrontación entre ambas. Una catarsis más serena y sazónada pone mayor acento en realzar el valor de los sentimientos, la solidaridad y la vida familiar, especialmente en los testimonios femeninos. Ahora más que nunca hay que escribir para educar, escribir pensando en los hijos o en los que vendrán, afirmar los valores que posibilitarán para siempre el nunca más. La perversidad del torturador o del carcelero, el odio y el dolor, son ahora desmenuzados, no tanto con la intención de transmitir el horror, sino para demostrar la absurdidad del sistema. Es un tono distinto, un nuevo acento acompañando otra madurez lo que diferencia estos testimonios actuales de los de la primera hora.

Al preguntársele a Carlos Liscano por qué, tratándose de un escritor profesional, había tardado tanto tiempo en relatar su experiencia de la tortura, respondió simplemente que había estado dieciocho años buscando cómo contarlo. Afortunadamente, en los nuevos testimonios sobre las cárceles el “cómo contarlo” importa tanto como el “qué pasó”. Ya no sólo se trata de que la historia sea interesante, igualmente importa la forma, la manera de presentarlo, el abordaje novedoso que permite explorar aristas diferentes e impide lo ya reiterado. Implícitamente esto deriva en una complejidad estilística que ensancha las posibilidades del género. Los más audaces no tienen ningún escrúpulo en superar las tan débiles como porosas fronteras del género para expandirse a otras formas de narrativa. Tanto Mauricio Rosencof como Carlos Liscano no dudan en mezclar su relato de la cárcel o de la tortura con la crónica familiar

o el exilio. En estos testimonios ya la prisión no es lo único que importa, ha dejado de ser centro excluyente de toda otra realidad.

¿Puede ser estrictamente un testimonio *Las cartas que no llegaron*, obra que escapa a todos los asedios clasificatorios? Tal afirmación siempre se podrá poner en tela de juicio. Dos factores fundamentales nos permiten, a pesar de todo, ubicarlo en este contexto. En primer lugar, su indudable valor testimonial. Segundo: uno de los sitios de enunciación de la segunda y tercera partes es el calabozo de un cuartel donde el protagonista pervive, porfiadamente, solo con su pensamiento, sus sueños y recuerdos: "Y hoy acá, Viejo, recorriendo el mundo a tres pasos cortos media vuelta tres pasos cortos, y eso no te lo cuento, ¿para qué?, pero mi mundo es este, de dos metros por uno, sin luz sin libro sin un rostro sin sol sin agua sin sin...". Es en ese lugar donde cree recibir la visita de su padre, donde dialoga imaginariamente con él recreando lo que alguna vez, o nunca, se dijeron; es allí también donde se entretiene observando el desplazamiento de las arañas o mascando bichitos de la humedad. La continuidad que se establece entre la suerte de sus ancestros judíos en la lejana Polonia durante la Segunda Guerra Mundial, su infancia en el Barrio Sur y el destino de sus padres no sería posible sin ese centro vital que impele a que su mente se dispare una y otra vez, sin respetar las coordenadas del tiempo, al vaivén de su conciencia o de su furia íntima. Es ese calabozo en definitiva, el que permite confrontar el horror de los campos de exterminio de la Alemania nazi y el horror de los mecanismos de la dictadura uruguaya para la destrucción del individuo.

A las oscuras mazmorras de Mauricio Rosencof le siguieron en octubre de 2001 los calabozos de la tortura de *El furgón de los locos*, de Carlos Liscano. La lucha del hombre en la más absoluta soledad, la resistencia ante la adversidad que lo pone enteramente a prueba, la voluntad por imponerse a sí mismo y sostener en alto la dignidad, rubrican la simetría de ambas obras. La vida futura, el mundo entero, depende de esa lucha. Nada sería posible sin ella: el intercambio constructivo que se logra en la convivencia en una celda del Penal de Libertad, el momento epifánico de la liberación, la melancolía del recuerdo de su madre y de su padre. El desdoblamiento, uno de los recursos más frecuentados por Liscano en su narrativa, se establece aquí entre el hombre y su cuerpo, entre "uno y el cuerpo", obligados ambos a salvarse o a hundirse para siempre.

EL TESTIMONIO Y LA CONDICIÓN DE LA MUJER

En el año 2000 apareció *La leyenda de Yessie Macchi*, libro que desde su título intenta consagrar un mito: la mujer guerrillera, mujer emancipada política y sexualmente. Obra singular, la protagonista a la vez cuenta e interpreta, narra y explica su trayectoria de vida, no sólo para denunciar una realidad sino también para procurar otorgarle coherencia a su vocación militante y a su vida íntima, aspecto este último siempre oculto en este tipo de libros testimoniales.

Un gran número de ex presas de Punta de Rieles, mientras tanto, venía reuniéndose periódicamente bajo la forma de "talleres" como los de Género y Memoria, Testimonios, Cronología, Vivencias, Salud, etcétera. Hacia octubre de ese mismo año se dio el primer gran paso a través de una convocatoria "a todas las mujeres para escribir lo que vivieron, lo que sintieron, lo que no deberíamos olvidar, sobre los años de la dictadura".² Lo que se manifestaba a través de este

llamado público trasvasaba el recuerdo de uno de los sectores más castigados por la represión (las presas políticas) para abarcar a todas las mujeres que, de un modo u otro, la hubieran padecido o de alguna manera hubieran sido testigos de su barbarie. El resultado fue excepcional. Se recibieron en un primer momento 284 textos breves y se siguen recibiendo: memorias de presas, de exiliadas, de amas de casa, de madres, de hijas, de esposas, fragmentos de un inmenso puzle a construir. Surge así *Memoria para armar I y II*.

Más importante aún fue el aporte a la historia del testimonio político en el Uruguay. La mujer, oprimida desde siempre en una sociedad guiada por principios hegemónicos machistas, se erige como testigo privilegiado de las atrocidades de un momento históricamente determinado. Más allá de dos obras que invocaron la necesidad del enfoque (*Un viaje a Salto* y *La sal de la tierra*) la memoria de la injusticia enriquecida por el tema del género, por la visión particular que puede aportar la mujer, aparece aquí por vez primera: “[...] los testimonios de estas mujeres no sólo nos muestran lo que pasó, lo que vivieron, los sentimientos, sino cuáles fueron las estrategias de supervivencia, de cuidado y protección de las personas y de los vínculos... En ese sentido, no sólo fueron protagonistas activas en la resistencia, en la lucha contra la dictadura y la ideología autoritaria las que militaron, fueron presas o tuvieron que partir al exilio, sino también las que criaron a los hijos siguiendo sus propias pautas, las que entradas en años pudieron, a pesar de ello, tomar conciencia y lograr cambios importantes en sus vidas, las que sirvieron de apoyo, sostén, conexión, tejieron lazos solidarios y organizaron verdaderas redes de protección y resistencia al autoritarismo y la opresión”, afirma Gianella Peroni en su introducción al segundo tomo.

La importancia de estos dos volúmenes se ve realizada además por ser construcciones colectivas que remiten el género testimonial a una de sus características más raigales: ser voz de los sin voz, permitir el acceso a la escritura y al poder de la comunicación pública a un gran número de personas hasta ese momento privadas de tal posibilidad. De esa manera, el reducido espacio de la cárcel y de los hechos de notoriedad se ve sustituido por la apertura a lo cotidiano y lo múltiple, a la resistencia silenciosa de infinidad de mujeres en defensa de lo más preciado: la vida. El contraste con todo lo publicado hasta el momento –testimonios de militantes conocidos, cuando no de escritores profesionales– era notorio.

La trabazón de estas historias de mujeres de distintas generaciones, arrancadas de su vida diaria y enfrentadas a un enemigo común en una extensísima diversidad de situaciones, confiere una indudable unidad a estas obras. Al contrario de la disparidad dable de esperar en este tipo de compilaciones, asombra la homogeneidad de estilo, la agilidad de la narración, la sencillez y precisión de la gran mayoría de los relatos, la selección de los hechos, la sobriedad en las descripciones y en la adjetivación.³ Una combinatoria selectiva de estas historias y de otro testimonio femenino, *La espera*, ha sido también exitosamente adaptada al teatro por Horacio Buscaglia.

Paralelamente, la memoria de la cárcel de mujeres, se vio acrecentada por *De la desmemoria al desolvido*, una muy completa visión panorámica lograda por la conjunción de recuerdos de siete ex presas a través de la transcripción de diálogos y de las historias de cada una de ellas.

FICCIÓN Y TESTIMONIO

Supuestamente los términos ficción y testimonio designan territorios opuestos, una antinomia sin concesiones. Testimonio es sinónimo de verdad, la verdad a la que supuestamente el testigo no debe faltar, verdad juramentada de valor jurídico y/o religioso que, llevada al campo de la escritura, debió significar el germen del género. A su vez, se acostumbra vincular la ficción con lo imaginativo, un producto nacido de la libre especulación sobre la realidad. Las fronteras son, sin embargo, tan porosas y permeables como resbaladiza toda afirmación. La evolución del género, aun manteniéndose fiel a sí mismo, ha tornado difícil y lejano el axioma lanzado por Ernesto Ché Guevara en *Pasajes de la guerra revolucionaria*: "Pedimos que, después de escribir algunas cuartillas en la forma en que cada uno lo puede, según su educación y su disposición, se haga una autocrítica lo más seria posible para quitar de allí toda palabra que no se refiera a un hecho estrictamente cierto, o en cuyas palabras no tenga el autor plena confianza. Sólo pedimos que sea estrictamente veraz el narrador...". La práctica de enunciación del testimonio ha demostrado que existen limitaciones a la verdad que resultan inevitables. La memoria necesariamente selecciona los hechos de acuerdo a diversos criterios, sobre todo éticos o ideológicos, y con el transcurso del tiempo también los acomoda o los deforma. Así, la memoria termina inexorablemente por poseer cierto grado de subjetividad donde la imaginación no está excluida.

Si bien lo anterior puede ser válido para todo testimonio, el procedimiento es sustancialmente distinto cuando de manera deliberada el autor decide incidir con su imaginación en los hechos reales. Lo fáctico da paso entonces, libremente, a la fabulación. La operativa pueda ser diversa, desde una simple cobertura que solamente incluya nombres o personajes ficticios hasta extremos insospechados. Surge así la popularmente denominada "novelización" de una serie de hechos brindados por la realidad. "No creo que trabajar la memoria colectiva sea trabajar ingenuamente haciendo un registro... pienso que la memoria colectiva y su representación estética es mucho más compleja que un simple enumerado", afirmaba Fernando Buttazoni en 1987 en la *Revista Casa de las Américas* (marzo-abril 1987). El autor de *El tigre y la nieve*, obra basada en la relación entre una detenida y un oficial del ejército en el campo de concentración La Perla (Córdoba, Argentina), aclaraba expresamente que no se trataba de un libro de testimonio pero que todo lo que allí se cuenta "es absolutamente verídico, existió realmente".

Hasta hoy ficcionalizar sobre la cárcel ha sido terreno elegido por muy pocos. La indudable preferencia del público por lo estrictamente testimonial parece haber constreñido el campo de la imaginación. Dos textos, sin embargo, han procurado abarcar desde esa óptica la experiencia carcelaria: *Los infiernos de la libertad* (1990), de Daniel Iribarne, y *De punta y para arriba* (2000), de Ramón Machado.

El título del primero, si bien juega a nivel léxico con el inferno que era el Penal de Libertad, alude más exactamente a los infiernos creados por el hombre al disponer de su libertad para elegir entre el bien y el mal. Del mismo modo, la reflexión que motiva la obra, encarnada en el personaje central, parte de una visión cristiana de la vida y el universo. Con una prosa sólida y pulida, la intención de hacer literatura a pesar de la aridez del tema y una magnífica creación de atmósfera y manejo de la expectativa, emprende la tarea de hallar

un equilibrio entre una novela autobiográfica y una novela "total" al estilo balzaciano. *De punta y para arriba*, por su parte, parte de un amplio espectro de personajes con la intención de abordar al detalle las distintas instancias de la lucha ideológica en el interior de la cárcel. Un caso más complejo es el de *Oscura memoria del sur* (2002) de Híber Conteris, donde el relato de detención, tortura y encarcelamiento del autor es atribuido al abogado Luis Saldívar, personaje ficticio de otra novela suya. Conteris cuenta de ese modo el testimonio de su trayectoria como preso político alternándolo con la reescritura de sus dos primeras novelas: *Punto sur* y *Virginia en flashback*. Planteada de este modo, la obra es asumida como un bricolaje, procedimiento común a gran parte de su labor literaria, con lo que logra convertirse en una verdadera síntesis de narrativa carcelaria, ficción y testimonio.

PERSPECTIVAS

A diferencia de sus homólogas del Cono Sur, la dictadura uruguaya se caracterizó por someter a la mayoría de sus opositores activos a una cárcel prolongada y multitudinaria. Se planteó la destrucción masiva, incitando a la locura o empujando al suicidio, se compartimentó, se incomunicó, se determinó al milímetro la vida de miles a través de absurdos reglamentos. Sin quererlo ni sospecharlo el verdugo, fuera de los cálculos de su barbarie, se generó, a manera de réplica, un haz de condiciones para la reflexión, para el intercambio humano y también para la creación, tanto literaria como artística en general. Se negó la normalidad, se borró el mundo cotidiano y, por consecuencia, se obligó a forjar otros mundos, desesperadamente solidarios, fraternos para alcanzar el alivio necesario, positivos para poder mirar hacia adelante. Todo esto durante más de una década. Cárceles de tan larga duración, al tiempo que aparejaron huellas de por vida, heridas a veces sin cerrar, provocan aún hoy un enorme cúmulo de recuerdos en tantos que debieron sufrirlas.

La producción de testimonios se hizo presente ante el público desde el primer momento que estos infiernos abrieron sus puertas y no ha cesado de fluir. Seguramente continuará fluyendo. En primer lugar, porque se trata de una forma literaria de cauce ancho y populoso, abierto a todo el que disponga de la voluntad de escribir, autores conocidos y no conocidos para el público. Finalmente, porque es un género condicionado por el acontecer político y social tanto en su producción como en su recepción. En una América inestable, desgarrada interiormente, donde los gobiernos han apostado al olvido y continúan de manera cómplice ocultando y protegiendo a los culpables, donde se insiste en volver la página en vez de encarar la verdad, el testimonio, registro de lo sucedido para que nunca más vuelva a suceder, memoria y didáctica a un tiempo, continúa siendo una respuesta imprescindible para las futuras generaciones y para la historia.⁴

NOTAS

1. La función del testimonio como género democratizador, capaz de dar voz a los sin voz, a los iletrados y marginales del sistema, es de valor esporádico en Uruguay. A diferencia de lo que sucede en buena parte del resto de América Latina el nivel cultural medio de la población uruguaya ha posibilitado que en la mayoría de las veces el testimoniante sea el propio autor o, al menos, coautor, siendo excepcional el estatuto de relato oral que necesite de un intermediario profesional. En este último sentido los casos paradigmáticos se sitúan por fuera de los testimonios políticos, tal el caso de *La niña, el huevo duro y el chocolate*, sobre relato oral de Ramona Caraballo o *La flor que no coloqué. De la Alemania nazi a Montevideo*, sobre voz de Johanna V. Spinak.
2. Afiche de la convocatoria de *Memoria para armar*.
3. Cabe aclarar que no todos los textos que integran *Memoria para armar* son propiamente testimonios. Algunos, muy pocos, admiten cierta ficcionalización y en otros casos se trata de poemas.
4. Tras la presentación pública de este trabajo se han publicado nuevos títulos en el género: el tercer volumen de *Memoria para armar*, *Crónica de una derrota*, de José Luis Martínez, y *Vivir en Libertad*, de Walter Phillips-Treby y Jorge Tiscornia.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, Joaquín, "María Esther Gilio: comunicación casi instantánea", en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, N° 63, noviembre-diciembre 1970.
- Brando, Oscar, "La narrativa uruguaya y sus fantasmas (1985-1997)", en *Papeles de Montevideo* N° 2, Ediciones Trilce, Montevideo, octubre 1997.
- Guevara, Ernesto, *Pasajes de la guerra revolucionaria*, Librosur, Montevideo, 1986.
- Liscano, Carlos, *El lenguaje de la soledad*, Cal y Canto, Montevideo, 2000.
- Liscano, Carlos, "Uno y el cuerpo", en *Brecha*, Montevideo, 26 octubre 2001.
- Otero, Lisandro, "El testimonio histórico en Marta Rojas", en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, N° 141, noviembre-diciembre 1983.
- Peroni, Gianella, "Testimonios de mujeres y memoria: un armado singular", en *Memoria para armar*, Senda, Montevideo, 2002.
- Rama, Ángel, *La generación crítica*, Arca, Montevideo, 1972.
- Rosencof, Mauricio, "Literatura carcelaria", en *Revista Casa de las Américas*, La Habana, N° 161, marzo-abril 1987.
- Sklodowska, Ezbieta, *Testimonio hispanoamericano: historia, teoría, poética*, Peter Lang Publishing Inc., Nueva York 1992.

POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y DICTADURA MILITAR: LAS CAMPAÑAS DE DEFENSA DE LA LENGUA¹

El período de dictadura militar en Uruguay (1973-1984) coincidió con la puesta en marcha de una serie de acciones en materia de política lingüística, que evidenciaron una exacerbación del espíritu nacionalista y un recrudecimiento de los discursos prescriptivos: "Importa el habla correcta de un país como uno de los mayores atributos de su cultura, vale como un patrimonio esencial de la nacionalidad" (*El País*, 28/6/1983).²

Esta política de defensa de la lengua se instrumentó a través de campañas idiomáticas que se apoyaron en el sistema educativo y en los medios de comunicación, e involucraron tanto el estatus como el corpus de la lengua: en el primer caso, se trataba básicamente de defender al español frente a la "amenaza" del portugués; en el segundo, de preservar su "pureza" frente a la "contaminación" de expresiones "incorrectas".

La defensa y jerarquización de la lengua española se realizó en un contexto político que propiciaba los discursos xenófobos y nacionalistas. No es de extrañar que una tercera instancia importante de planificación lingüística, ocurriera en este mismo período con la puesta en marcha de una Campaña Nacional de Alfabetización, que no ahorró alusiones a la estrecha relación existente entre el buen uso del idioma, los valores de la Nación, y las buenas costumbres del individuo (Barrios y Asencio: 73-89).

LA CAMPAÑA CONTRA EL PORTUGUÉS

El discurso oficial de defensa de la lengua española se dirigió, durante todo este período, a atacar la presencia del portugués en territorio uruguayo: "El Gobierno de la República consideró necesario limitar esa penetración en defensa de nuestra soberanía, idioma y estilo de vida" (*El País*, 23/8/1978).

Este discurso es congruente con el discurso nacionalista que ha guiado desde sus inicios la política lingüística en nuestro país, y que se sustenta desde 1877 con la Ley de Educación Común: "Estamos interesados en mantener nuestra nacionalidad a toda costa y por eso seguiremos trabajando incansablemente" (*El País*, 23/6/1980).

El discurso xenófobo atacó de un modo general cualquier forma extranjera, pero se centró particularmente en la cuestión del portugués: "Confiamos en que el Uruguay mantendrá su identidad nacional a pesar de la incidencia de factores contra los cuales no es fácil luchar. Tenemos raíces demasiado pro-

fundas, vigorosas y singulares como para alimentar nuestra seguridad de que preservaremos en ser como felizmente somos" (*El País*, 27/9/1978).

"[El portugués] es sin duda, una realidad, contra la cual estamos luchando para mantener lo que debe ser nuestro idioma. La afirmación nacional es una preocupación a todos los niveles, tanto en los centros de enseñanza como en los órganos de centros de gobierno" (*El Día*, 17/9/1978).

"La falta de pureza del idioma español (¿o castellano?) en los puntos linderos con el Brasil, alimentada por el vasto material disponible en las mencionadas zonas que incluyen televisión, radio, revistas y periódicos, han determinado una reacción de nuestra parte a favor de la lengua que hablamos y que es la oficialmente nuestra" (*El País*, 3/7/1978).

Las recomendaciones para enfrentar la influencia y el uso del portugués apuntaron, básicamente, a dos aspectos:³ una propuesta que involucraba el ámbito educativo (aumentar las horas dedicadas a la enseñanza de español), y una propuesta que involucraba los medios de comunicación (limitar la influencia de la radio y televisión brasileñas en nuestro país).

Las acciones político-lingüísticas que se instrumentan desde el sistema educativo son, sin lugar a dudas, las más efectivas y las de mayor alcance. En primer lugar, porque se puede instruir y hasta obligar a los docentes a cumplir con determinadas directivas de las Inspecciones Docentes: "Se recomienda preparar y entrenar en servicio periódicamente a los maestros de la zona de influencia extranjera en forma meticulosa, reforzándose su alocución, gramática y fonología del idioma nacional y los procedimientos y recursos didácticos" (*El País*, 13/8/1978).

En segundo lugar, porque a través del sistema educativo se puede llegar a un número importante de la población (alumnos y padres de alumnos), que queda así expuesta a las acciones prácticas de la planificación, y resulta permeable al discurso prescriptivo que impone la escuela, en tanto institución prestigiosa en el seno de la comunidad.

La ideología imperante en el ámbito educativo se traduce en un discurso que difícilmente puede ser contrarrestado de un modo eficaz por quienes no lo comparten. Si tenemos en cuenta, además, el período político en que nos situamos, podemos entender que las acciones en contra del portugués hayan acentuado dramáticamente las actitudes negativas en relación con esta lengua.⁴ Las autoridades de la época confiaban en el compromiso y el apoyo de los distintos actores sociales para llevar adelante su misión: "Esta acción mancomunada contra el predominio de formas idiomáticas dialectales [...] se materializará a través de la coordinación de los esfuerzos públicos y privados para la producción de programas nacionales, que reflejen los intereses y exalten los valores y forma de vida propia de la nacionalidad oriental, tanto en radio como en televisión, teatro para niños, programas formativos para ellos" (*El País*, 13/8/1978).

En agosto de 1978 el gobierno de facto convocó a un Congreso Nacional Departamental de Educación Primaria, que tuvo como tema fundamental fortalecer la enseñanza del español, con especial atención a las localidades fronterizas. El encuentro se llevó a cabo en la ciudad de Durazno, y reunió a todo el cuerpo inspectivo de Educación Primaria. Por esa misma época, el Poder Ejecutivo formó una comisión para estudiar la influencia de los medios de comunicación brasileños en las localidades de frontera. En la ceremonia final de este Congreso se manifestó que "el mantenimiento de nuestra lengua es uno de los pilares de la soberanía y la unidad nacional siendo necesario un

uso intensivo del español a todos los niveles, a efectos de luchar con éxito ante la penetración de idiomas foráneos, poniendo a tal efecto la tecnología educativa al servicio de este propósito" (*El País*, 13/8/1978).

En diciembre de 1979 culminó un curso de perfeccionamiento docente para profesores de Idioma Español en los departamentos limítrofes con Brasil. Esta actividad fue patrocinada por la OEA, el Ministerio de Educación y Cultura, y el Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior. El Inspector Adolfo Rodríguez Mallarini, en un editorial del diario *El País*, confiaba en que "la labor de los cursillistas continuará afianzando cada vez más la salud y la pujanza de nuestro idioma, alto patrimonio de la nacionalidad" (*El País*, 16/12/1979).

La idea de que el portugués penetra en territorio uruguayo a través de los medios de comunicación y propaganda brasileños, ha sido recurrente tanto en el discurso de las autoridades como en los usuarios comunes de la lengua: "Quiere decir que a cambio de dineros por pago de publicidad [en portugués] se realiza el atropello contra el idioma y las buenas costumbres. Habría que poner coto a eso simplemente prohibiendo la difusión de propaganda escrita en un idioma no nacional" (*El País*, carta de un lector, 27/11/78).

El 23/8/1978 el diario *El País* informó (en un artículo titulado "Preocupa la penetración de TV y radios de países limítrofes") que el Poder Ejecutivo había integrado una comisión para solucionar el problema de radio y televisión de los países limítrofes, y así defender "nuestra soberanía, idioma y estilo de vida".

Las acciones de lucha contra el portugués por un lado (inhibiendo su aparición en los medios de comunicación) y de fortalecimiento del español por otro (proponiendo más horas dedicadas a su enseñanza), pueden interpretarse en términos de funciones separatista en el primer caso, y unificadora en el segundo (Garvin y Mathiot: 303-313) Gallardo, pp. 85-119 llama la atención sobre el hecho de que la función separatista (que diferencia una comunidad hablante de otras creando una autoidentificación por contraste) se manifiesta de modo negativo, al contrario de la unificadora, que funciona positivamente. Efectivamente, el discurso contra el portugués está plagado de términos beligerantes, como "lucha", "amenaza", "combate", "defensa", etcétera. Algunos titulares del diario *El País* son contundentes al respecto: "Guerra sin cuartel contra el 'portuñol'" (13/8/1978), "Contra el portuñol" (16/8/1978), "Defensa del idioma" (27/11/1978).⁵

LA CAMPAÑA PURISTA DE 1979

Características de la campaña

En enero de 1979 el gobierno uruguayo inició una campaña de corte típicamente purista, dirigida a fomentar el "buen uso del idioma". Esta campaña refleja una ideología propia de la lengua estándar que considera que en el uso del lenguaje hay formas correctas e incorrectas, que sólo las primeras son válidas, y que todo lo que se aparta de la normativa debe ser sancionado (Milroy y Milroy).

El contexto histórico del país fue especialmente propicio para este tipo de acción en materia de planificación lingüística. Como señala Jernudd, pp 1-19, el purismo ocurre en momentos históricos particulares para defender, demarcar y proteger aquello que constituye lo propio.

En esta campaña se reproducen varios aspectos que aparecen recurrentemente en otras campañas de defensa de la lengua, llevadas a cabo

en distintos países. Esto no debe extrañar, porque las actitudes puristas están tan extendidas que tienden a ser relativamente similares en todas partes, traduciendo y provocando acciones político-lingüísticas también similares (Milroy y Milroy). Campañas de este tipo buscan unificar a la comunidad en torno a los valores de una lengua común, a la que se exalta desmedida e incondicionalmente: "Se cuenta que Carlos V [...] afirmó que el castellano era la lengua indicada para hablar con Dios" (*El País*, 16/2/1975).

"Esta es la lengua española, la que suena en ambos hemisferios y refleja la vida espiritual de todo un continente: la que responde a todos los reclamos de la idea y se estremece con todos los clamores del sentir [...] Nuestra lengua es la lengua de la libertad, del heroísmo y del amor" (*El País*, 22/6/1975).

El encargado de llevar adelante la campaña lingüística de 1979 fue el Ministerio de Educación y Cultura. Como medio para su difusión se utilizó básicamente la prensa escrita, apoyada por una propaganda similar en radio y televisión. Los medios de comunicación escrita resultan, en este tipo de acciones, particularmente persuasivos, porque la escritura es el modelo por excelencia en cualquier proceso de normativización de una lengua. La prensa escrita de la época se hizo eco de este emprendimiento, dedicando varios artículos que elogiaban la iniciativa, y reproduciendo siempre un discurso de exaltación nacionalista: "La gran preocupación existente en diversos organismos públicos y privados de nuestro medio, por defender la modalidad nacional de la lengua castellana, ha encontrado una nueva expresión en la decisión ministerial de crear, entre otros, un programa destinado a preservar la pureza de nuestro idioma" (*El País*, 27/11/1978).

"No podemos menos que apoyar calurosamente la iniciativa de 'afirmación idiomática'—que tal es su nombre— por cuanto no sólo sus propósitos sino, también los expertos que estarán a su cargo garantizan una real preservación de los valores lingüísticos comprometidos por la infiltración fronteriza y la distorsión que se opera a través de distintos medios de difusión" (*El País*, 27/11/1978).

"Se combatirá el envilecimiento del lenguaje, rescatando su pureza original, con órganos de contralor que contribuirán a la exaltación de valores comprometidos por falta de extensión de los conocimientos o porque no se ofreció debidamente en su oportunidad la intromisión penosa de elementos ajenos a nuestro modo de ser" (*El País*, 4/12/1978).

La campaña en la prensa escrita duró seis meses (17/1/1979 a 22/7/1979) Se publicaron 69 textos diferentes, con una frecuencia de aparición casi diaria. Los anuncios aparecidos, firmados por el Ministerio de Educación y Cultura, constaban de una forma catalogada como incorrecta (por ejemplo: "Entró para adentro"), la correspondiente forma correcta ("Entró"), un comentario explicativo ("Es imposible entrar para afuera"), un dibujo alusivo y un eslogan ("El buen uso de su idioma es uno de los más significativos índices de la cultura de una nación").

Esta forma de presentar la información coincide con la formulación típica de los actos correctivos (Neustupny: 211-223): una expresión incorrecta seguida por la indicación de su uso correcto, sostenida por una fundamentación que apela a razones y criterios de la más diversa índole (etimología, sentido común, reglas gramaticales, identidad nacional, analogías, etcétera). La entidad que firma el mensaje confirma la función del Estado como agente planificador por excelencia, y corrobora que desde esos niveles de poder y decisión se pueden instrumentar campañas idiomáticas de largo alcance.

El eslogan que acompaña los anuncios no deja lugar a dudas sobre el carácter nacionalista de la campaña: a través del buen uso del idioma, se eleva la cultura de un pueblo, y por lo tanto se contribuye a exaltar los valores de la nación. Se estimula así la propiedad de arraigo (Gallardo: 85-119) de la lengua estándar, mediante la cual se destaca que la lengua está ligada al acervo histórico de la comunidad hablante en cuanto sociedad culturalmente identificable.

Los fenómenos lingüísticos prescritos

La campaña de 1979 se propone fomentar el buen uso del idioma en general, procediéndose a la selección de fenómenos lingüísticos catalogados como correctos o incorrectos con un criterio que, según veremos, resulta escasamente congruente.

La prescripción idiomática recae sustancialmente en el léxico y en la gramática. Tanto la crítica lingüística como los usuarios comunes de la lengua, son particularmente sensibles a este tipo de fenómenos cuando se trata de opinar en términos de corrección idiomática. El hecho de que el nivel fónico sea escasamente aludido, se explica por la fuerte identificación que existe entre lengua estándar y lengua escrita. La estandarización se dirige más exitosamente a la lengua escrita que a la oral, porque es difícil determinar una variedad como estándar a menos que se tome como referencia la norma escrita (Milroy y Milroy).

Y, sin embargo, es justamente en el nivel fónico donde se perciben más fuertemente las diferencias sociolectales (Barrios: 73-89). Una pronunciación interpretada como incorrecta estigmatiza socialmente mucho más a un individuo, que el empleo de buena parte de las formas gramaticales o léxicas que aparecen señaladas como incorrectas en los textos de esta campaña.

Prescripción léxica

La noción de corrección en el léxico es muy simple porque, como las palabras se codifican en forma separada, solamente se considera correcto lo que está en la lista del lexicon (Bartsch). La prescripción en el léxico actúa generalmente en dos direcciones: los extranjerismos y el purismo de estilo (que incluye los vulgarismos). Ambos aspectos son el resultado de una ideología que apunta en el primer caso a la estigmatización de lo *foráneo* (como un modo de defender la identidad nacional), y en el segundo a la estigmatización de lo *inculto* (como un modo de defender el *statu quo* de los grupos de poder).

Desde el punto de vista de la connotación social que supone el uso incorrecto de una forma lingüística, extranjerismos y vulgarismos funcionan de un modo opuesto. Mientras que los primeros pueden eventualmente interpretarse como un signo de cultura, los segundos provocan la inmediata estigmatización social de quienes los emplean.

En la lucha contra los extranjerismos se manifiesta particularmente la función separatista de la lengua estándar (Gallardo: 85-119). En el corpus analizado aparecen galicismos ("bouquet", "amateur" y "restorán"), anglicismos ("speaker" y "paquete"), y hasta un latinismo ("versus") Por ejemplo:

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Comentario</i>
Le ofreció un <i>bouquet</i> de flores	Le ofreció un <i>ramo</i> de flores	"Bouquet" es un galicismo innecesario.
Lo entrevistó el <i>speaker</i>	Lo entrevistó el <i>locutor</i>	"Speaker" es un anglicismo innecesario.
Un <i>restorán</i> céntrico	Un <i>restaurante</i> céntrico	Restorán y restaurant son galicismos innecesarios.
Se aprobó un <i>paquete</i> de medidas	Se aprobó un <i>conjunto</i> de medidas	"Paquete" es un anglicismo innecesario. No debe emplearse.

El número levemente predominante de galicismos coincide con la preocupación de la gramática normativa tradicional en torno a la influencia del francés que, en determinada época, le llevaba claras ventajas al inglés en materia de imperialismo lingüístico.

Sobre la selección misma de los extranjerismos, lo menos que puede decirse es que resulta curiosa. Las palabras elegidas no responden a lo que podrían considerarse formas de uso corriente en el español del Uruguay. Incluso en algunos casos cuesta imaginar que la forma indicada como incorrecta se use efectivamente en lugar de aquélla catalogada como correcta (por ejemplo, "bouquet" en lugar de "ramo").

En términos estrictamente lingüísticos, nótese que para la forma incorrecta "restorán", se da como equivalente correcto una forma ("restaurante") que no es más que una variante más adelantada del proceso asimilatorio de un préstamo que, no por ello, podría dejar de señalarse como un "galicismo innecesario".

Para justificar la incorrección de los extranjerismos, se recurre simplemente a explicitar lo innecesario de su uso, en el entendido de que ya existe una palabra en español para expresar el mismo significado. Se instala tajantemente el discurso prescriptivo del "deber ser" ("no debe emplearse"): para quien recibe el mensaje no deben quedar dudas que existe un órgano prescriptor que tiene la última palabra en materia de corrección idiomática.

Justificar la incorrección de los extranjerismos por el mero recurso de la necesidad o no de su uso, implica soslayar las posibles connotaciones simbólicas que puede tener el empleo de una locución extranjera. De hecho, los extranjerismos son generalmente evaluados negativamente no porque estén en desacuerdo con las características de la lengua receptora, ni porque puedan ser perjudiciales para su estabilidad, o inaccesibles a algún segmento de la población, o históricamente "impuros", sino por el mero hecho de ser extranjeros (Neustupny: 211-223).

Las incorrecciones debidas a redundancias léxicas involucran en esta campaña distintas clases de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos y adverbios. Se trata de formas que ya contienen en su definición la especificación de la frase preposicional, o la cualidad expresada por el adjetivo adjunto. Por ejemplo:

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Comentario</i>
<i>Entró para adentro</i>	<i>Entró</i>	Es imposible entrar para afuera.
<i>Voló por el aire inmediatamente</i>	<i>Voló inmediatamente</i>	Sólo se vuela por el aire.
<i>Llegó con su hijo primogénito</i>	<i>Llegó con su primogénito</i>	"Primogénito" significa "hijo que nace primero".
<i>Tiene buena ortografía</i>	<i>Tiene ortografía</i>	"Ortografía" significa "correcta escritura".

En las redundancias, los comentarios justificativos de la incorrección apelan a la lógica y obviedad de los casos consignados (por ejemplo: "Sólo se vuela por el aire", "Es imposible entrar para afuera"). A veces se indica la etimología de las palabras (por ejemplo: "primogénito" significa "hijo que nace primero").

En algunos casos la norma prescriptiva se contradice con la norma social:⁶ un ejemplo de esto es la forma supuestamente correcta de la expresión "tiene ortografía". Cuando la norma prescriptiva entra en conflicto con la norma social, no sólo es rechazada por la comunidad, sino que todo el aparato prescriptivo pierde credibilidad. La recomendación de usar una locución como "tiene ortografía" no puede menos que causar hilaridad entre quienes reciben el mensaje, con el consiguiente descreimiento hacia la autoridad prescriptora.

Dentro de las supuestas incorrecciones léxicas, también aparecen algunos casos de neologismos. Se trata de palabras no aceptadas por la normativa académica, en este caso directamente mencionada a través del diccionario de la Real Academia Española. De este modo, se introduce la figura de la autoridad máxima de la lengua española, con la evidente expectativa de que su mera mención apuntale la validez y seriedad de las recomendaciones. Se considera entonces como incorrecto y (más aún) "inexistente", cualquier término que no sea aceptado por la Academia. Por ejemplo:

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Comentario</i>
<i>Primó su criterio</i>	<i>Privó su criterio</i>	Primar no existe en nuestro lexicón. Privar significa tener general aceptación una persona o cosa; equivale también a "tener privanza" es decir, primer lugar en la gracia y confianza de un príncipe o alto personaje y, por extensión, de cualquiera otra persona.
<i>Creen que se campeónarán</i>	<i>Creen que resultarán campeones</i>	"Campeonarse" es un neologismo absurdo.
<i>La prensa promocionó el turismo</i>	<i>La prensa promovió el turismo</i>	El verbo correcto es promover, promocionar no está aceptado como verbo por la Real Academia Española.

Nótese que se incluye como incorrecta una expresión que, como "se campeónarán", difícilmente tenga una frecuencia de uso significativa en el lexicón de un hablante uruguayo. En el caso de "tiene ortografía", dijimos que la norma prescriptiva se opone a la norma social, que seguramente prefiere la

expresión (supuestamente incorrecta) "tiene buena ortografía". En el caso de "se campeónarán", la norma prescriptiva y la social coinciden (el uso habitual es justamente el correcto, "resultarán campeones"), por lo cual resulta incongruente e innecesario insistir con ejemplos de este tenor.

Prescripción gramatical

La prescripción gramatical es la que más se relaciona con un uso adecuado de la lengua estándar en el registro escrito. Se trata de un nivel de la lengua para el cual existen reglas de uso que pueden consultarse en gramáticas normativas. Por este motivo, se comprende que buena parte de los comentarios de la campaña apele a la explicitación de dichas reglas.

La conjugación verbal ocupa la mayor parte de los fenómenos gramaticales consignados. Muchos ejemplos se refieren a incorrecciones por diptongación, y varios más al uso del gerundio. Se catalogan también como incorrectas algunas conjugaciones del futuro simple, tiempo verbal de uso poco frecuente en el español del Uruguay. La forma que se ofrece como alternativa correcta para "satisfacerás", por ejemplo, tiene probabilidades de uso tan escasas para la forma incorrecta equivalente, por el mero hecho de que, en lugar de cualquiera de las dos formas mencionadas, lo más probable es que un hablante montevideano emplee la forma perifrástica "vas a satisfacer".

Dentro de la frase nominal, aparecen casos de concordancia, uso de preposiciones, superlativos y pronombres. Llama la atención que para ejemplificar usos incorrectos en la formación del plural, se recurra a un préstamo del inglés ("club"). Por otra parte, el ejemplo que se elige como incorrecto para el uso del superlativo ("celebrísimo") tiene tan pocas probabilidades de uso como su equivalente correcto "celebérrimo".

A continuación reproducimos algunos ejemplos de prescripción a nivel gramatical:

<i>Incorrecto</i>	<i>Correcto</i>	<i>Comentario</i>
<i>Engrosa fácilmente</i>	<i>Engruesa fácilmente</i>	El verbo "engrosar" se conjuga como "contar", "soltar", etc.
<i>No lo satisfacerás con nada</i>	<i>No lo satisfacerás con nada</i>	El verbo "satisfacer" del mismo modo que deshacer se conjuga como hacer.
<i>Partió de Montevideo arribando a Buenos Aires sin novedad</i>	<i>Partió de Montevideo y arribó a Buenos Aires sin novedad</i>	¿Cómo podría partir arribando? El gerundio denota siempre acción simultánea o anterior a la del verbo principal, nunca posterior.
<i>Intervendrán varios clubs</i>	<i>Intervendrán varios clubes</i>	Cuando la palabra termina en consonante, el plural se forma agregando "es": árbol-árboles, club-clubes.
<i>Padece un asma crónico</i>	<i>Padece un asma crónica</i>	"Asma" es nombre del género femenino. El artículo "un" que, en este caso lo precede, evita el hiatto.

Un pintor <i>celebrísimo</i>	Un pintor <i>celebérrimo</i>	Algunos adjetivos superlativos no se forman agregando el sufijo "ísimo" (como bland-ísimo, dulcísimo y mal-ísimo) sino agregando el sufijo "érrimo" como celebrérrimo, integ-érrimo, lib-érrimo y mis-érrimo.
<i>A mí me parece</i>	<i>Me parece</i>	Se sobreentiende que "a mí". Nadie diría "a ella me parece".
<i>Lo considera bajo el punto de vista histórico</i>	<i>Lo considera desde el punto de vista histórico</i>	Si nos colocamos "bajo" el punto de vista histórico no vemos ni apreciamos nada.

CONCLUSIONES

Evaluación general de las campañas del período de dictadura

La resolución de situaciones que se evalúan como problemáticas desde el punto de vista de la identidad, suele presentarse como un objetivo decisivo al momento de delinear una política lingüística. Muchas de las decisiones en esta materia responden más a los valores simbólicos del lenguaje como fuerza unificadora o separatista dentro de una comunidad, que a necesidades reales de comunicación.

Los objetivos últimos de una planificación no son nunca estrictamente lingüísticos, sino políticos, sociales, identitarios, etcétera (Christian: 193-209).⁷ Esto queda particularmente manifiesto cuando se trata de planificar el estatus de una lengua (es decir, su funcionalidad). La identificación de un problema lingüístico es a menudo una respuesta a la articulación de objetivos más generales: cuando la gente considera que un problema es lingüístico, está refiriéndose a que el lenguaje es una manifestación de la cultura, una función simbólica del comportamiento. En ese sentido, una solución en el plano lingüístico puede constituir una parte de los logros de un objetivo más amplio.

La política adoptada por el Estado uruguayo se dirigió tradicional y coherentemente a terminar con las diferencias lingüísticas existentes dentro de su territorio, como un modo de fomentar la unidad. Para alcanzar el objetivo último de fortalecer la nacionalidad, se consideró necesario acabar con las lenguas minoritarias.

Las acciones político-lingüísticas correspondientes al período 1973-1984 en Uruguay, evidencian una exacerbación de estos objetivos tradicionales, y son el lógico resultado de la ideología del momento histórico en que fueron implementadas: nacionalismo, xenofobia, patriotismo, exaltación de la autoridad, preservación de la moral y las buenas costumbres, tienen su correlato en acciones de defensa del español frente a la "amenaza" del portugués, y defensa de la pureza de la lengua española, como patrimonio de la nacionalidad.

La campaña de lucha contra el portugués por un lado, y la campaña purista de 1979 por otro, está aparentemente divorciada en cuanto al lugar asignado al "problema" del portugués. En el primer caso, se apuntó a una lucha frontal contra esa lengua mediante la organización de congresos, el control de los medios de prensa, y la extensión de las horas dedicadas a la enseñanza de

español; en el segundo caso, el portugués aparece apenas mencionado en los comentarios de prensa que rodearon el inicio de la campaña, y en el corpus mismo de los textos de propaganda. Sin embargo, se trata de dos modos distintos de apuntalar la lengua española: defendiéndola frente a otra lengua, y fomentando su "cultivo".

De todos modos, la campaña de 1979 desconcierta por la aparente contradicción entre sus objetivos puristas, y el contenido mismo de los fenómenos lingüísticos elegidos para la prescripción. En medio de una política lingüística claramente nacionalista, y particularmente combativa de lo foráneo en general, y del portugués en particular, la campaña de 1979 ofrece pocos ejemplos de extranjerismos, y ninguno de lusitanismos. Tampoco aparecen menciones a vulgarismos consensualmente reconocidos como tales.

Lo anterior se suma a una inquietante desprolijidad e incongruencia de los fenómenos lingüísticos seleccionados. En muchos casos se trata de ítemes de uso muy poco frecuente, tanto en sus versiones correctas como incorrectas. También hay casos en que formas propuestas como correctas se contradicen en su uso (aun tomando como referencia los estratos sociales más altos) con las formas consideradas como incorrectas, lo que implica un conflicto entre norma prescriptiva y norma social. A este panorama se suma la inconsistencia e inútil complejidad de los comentarios que intentan dar cuenta de las eventuales incorrecciones idiomáticas. Todo esto contribuye a desacreditar la campaña entera en términos de aceptabilidad, poniendo en tela de juicio a los responsables de la misma.

La repercusión práctica en términos de un posible mejoramiento en el uso del lenguaje se reduce, pues, al mínimo, lo cual cuestiona también la funcionalidad didáctica de la campaña. ¿Qué es lo que se busca a través de ella? ¿Puede lograrse un buen uso del español mediante el señalamiento de fenómenos lingüísticos de uso poco habitual? ¿Puede resultar útil para un hablante común el tipo de comentario ofrecido para explicar las supuestas incorrecciones idiomáticas?

Los contenidos y características de la campaña se presentan, de hecho, como una cuestión secundaria. Su eficacia en términos didácticos es mínima. La campaña no traduce tampoco ningún tipo de reflexión sobre el valor de la lengua estándar como *poderoso instrumento* para el funcionamiento social del individuo.

La funcionalidad de esta campaña idiomática debe interpretarse, entonces, como predominantemente simbólica. Más allá de la calidad y sensatez de sus contenidos, lo que importa es la existencia misma de una campaña de este tenor. Por su mera existencia, se nos recuerda que somos partícipes de una comunidad que comparte una lengua que debe ser preservada; que esta lengua es un patrimonio invaluable de nuestra nacionalidad; que existen instituciones que se preocupan por la conservación del español en su estado más puro; que estas instituciones (encarnadas en el gobierno de turno) velan en general por las buenas costumbres del individuo, cumpliendo un rol eminentemente paternalista.

La afirmación de la autoridad (aunque sea en algo aparentemente secundario como es el uso del lenguaje) es el objetivo primordial para un gobierno como el del período estudiado. A través de campañas idiomáticas como las referidas, se fomenta no sólo la convicción de que en la lengua, como en otros funcionamientos sociales (y políticos), hay formas correctas e incorrectas de actuar, sino que existe una autoridad que rige esas conductas, y que todos tenemos

que seguir sus consejos como una forma de defender esas "buenas costumbres" que contribuyen a "nuestra forma de ser nacional".

Hay una autoridad, pues, que determina esos parámetros, y a la que se puede recurrir en casos de duda. En las campañas idiomáticas, la autoridad se identifica políticamente con el gobierno de turno, a través de los organismos encargados de su instrumentación: en este caso, el Ministerio de Educación y Cultura, las Inspecciones Docentes, el Consejo Nacional de Educación, etcétera.

Condiciones sociohistóricas para el éxito de una campaña idiomática de corte purista

Planificación lingüística y planificación de identidad son dos conceptos íntimamente relacionados; actuando sobre una se puede incidir sobre la otra, y viceversa (Pool: 5-21). La exaltación del nacionalismo es un instrumento poderoso para gobiernos que apuntan a una unificación de la comunidad en torno a acciones y comportamientos por ellos propuestos. No es de extrañar que, no sólo campañas puristas en torno a lenguas nacionales, sino incluso campañas de estandarización de lenguas minoritarias, sean llevadas adelante muchas veces por gobiernos de corte autoritario.

Para terminar este artículo, quisiéramos referirnos a otro intento de campaña purista, que ocurrió en Uruguay en 1999, en un contexto político de democracia (Asencio: 18-21). La comparación puede resultar interesante, porque demuestra cómo la situación política de un país puede determinar la viabilidad misma de una campaña idiomática de corte purista que, por definición, implica una ideología de carácter represivo.

En 1999 hubo, efectivamente, un nuevo intento de campaña de defensa idiomática. Las acciones fueron promovidas por el entonces Ministro de Educación y Cultura, Yamandú Fau, como resultado de las "malas palabras" empleadas en un programa de televisión.

El hecho concitó la inmediata reacción de autoridades y público en general. Las autoridades realizaron profusas declaraciones en la prensa, y la teleaudiencia saturó las líneas telefónicas del canal para manifestar su descontento. Como no podía ser de otra manera, no faltó a lo largo de todo este debate la explicitación de un espíritu nacionalista (exacerbado porque el emisor de las "malas palabras" era argentino) y un llamamiento a las "buenas costumbres" que caracterizan el modo de ser de los uruguayos.

El ministro Fau señaló que "la chabacanería, la vulgaridad y la grosería están invadiendo de manera hostil y agravante los medios de comunicación", y el presidente Julio Sanguinetti "se mostró preocupado por el léxico que se utiliza en algunos programas de consumo masivo y coincidió con el ministro en la necesidad de iniciar una ofensiva para defender y cuidar el idioma" (*El País*, 20/5/1999). Tanto la prensa escrita como los miembros de la Academia Nacional de Letras, adhirieron en principio al discurso purista, y apoyaron las iniciativas del Ministro.

Sin embargo, y pese al revuelo inicial, la propuesta de realizar una campaña de defensa del idioma no prosperó. El ministro, que inicialmente se explayó en comentarios de corte correctivo, y pidió el apoyo de la Academia Nacional de Letras para concretar su iniciativa, fue atenuando sus declaraciones y, frente a una actitud crecientemente cautelosa de la Academia, manifestó que no había encontrado en esta entidad "ambiente o espíritu para implementarla" (*El País*, 21/5/1999).

Sus impetuosas iniciativas se desdibujaron en confusas explicaciones que intentaron justificar su desistimiento; señaló que una campaña "debe ser espontánea", que "no es el gobierno el que debe llevar adelante esta campaña", y que "este Ministerio lo que hizo fue vincular a la sociedad con la temática" (*El País*, 21/5/1999), declaraciones que demostraron un desconocimiento y una contradicción absolutos de lo que implica una campaña idiomática, que no es otra cosa que un acto de planificación lingüística, y que como todo acto de planificación no puede ser espontáneo ni soslayar la intervención más o menos directa del aparato estatal.

La ausencia de un contexto político propicio para instrumentar una propuesta que, se temía, podía calificarse como represiva, queda manifiesta en esta declaración del mismo ministro: "Cuidado con los gobiernos que buscan reglamentar el idioma, porque esto podría ser riesgoso y puede conducir a fines no queridos" (*El País* 21/5/99).

Todavía estaba presente, en el imaginario de los uruguayos, la triste experiencia de la dictadura. Una vez más, los comportamientos lingüísticos reflejan los comportamientos y acontecimientos culturales, sociales y políticos. Y en materia político-lingüística, una afirmación como la anterior resulta particularmente pertinente.

NOTAS

1. Este trabajo se enmarca en los proyectos "Lengua estándar y prescripción idiomática en el Uruguay" y "Situación sociolingüística de la frontera uruguayo-brasileña: aportes para una propuesta de planificación lingüística", ambos financiados por la CSIC, Universidad de la República.
2. Para conformar el corpus de esta investigación se consultaron archivos del PRODLUL y del CEIU (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), de la Biblioteca Nacional, colecciones privadas y páginas web. Para el período 1973-1984 se relevaron los siguientes diarios: *El País*, *El Día*, *El Diario*, *La Mañana*, *Mundocolor*, *Ahora y Acción*.
3. No faltaron, sin embargo, propuestas más drásticas: "en más de una oportunidad nos referimos a la necesidad -y hasta diríamos la urgente necesidad- de formar en nuestra frontera una barrera defensiva lingüística, cultural y étnica. Para llevar tal cosa a la práctica, sólo habría un medio: recurrir a una especie de colonización intensiva en toda la región fronteriza, subdividiendo campos y poblándolos al máximo con elementos puramente uruguayos" (*El País*, 3/7/1980).
4. El Consejo Nacional de Educación tenía un ciclo de programas en televisión, en los que la referencia al "problema" del portugués era una constante. En uno de esos programas, como ejemplo de los esfuerzos realizados para erradicar el portugués, se enfocaba el pizarrón de una escuela de frontera con la siguiente inscripción: "Sr. Padre, habla español. Tu hijo te quiere y te imita".
5. El espíritu beligerante alcanza también al corpus de la lengua, como queda manifiesto en este titular de la prensa escrita: "Guerra a las faltas de ortografía" (*El País*, 5/9/1975).
6. Por *norma prescriptiva* entendemos aquella establecida por las autoridades académicas, y por *norma social* la que surge de un uso consensual en la comunidad.
7. En un artículo del diario *El País*, titulado "El idioma y la desnacionalización", se señala que "en el fondo del problema que se plantea no hay tanto una cuestión idiomática sino una nacional. No es grave sino deseable que se domine una lengua más [...], lo inquietante es que, a través de un idioma extraño [el portugués], se desnacionalice a un país" (*El País*, 27/9/1978).

BIBLIOGRAFÍA

- Asencio, Pilar, *Malas palabras en televisión: defensa del idioma e identidad nacional*, Signos, Montevideo, 2001, pp. 18-21.
- Barrios, Graciela, "Formas estándares-no estándares: la información social del nivel fonológico", en Graciela Barrios y Virginia Orlando (comps.) *Marcadores sociales en el lenguaje. Estudios sobre el español hablado en Montevideo*, Gráficos del Sur, Montevideo, 2002, pp. 73-89.
- Barrios, Graciela y Asencio, Pilar, "La campaña de alfabetización de 1982 en la prensa de la época", en *Memoria para Armar-Tres*, Senda, Montevideo, 2003, pp. 73-89.
- Bartsch, Renate, *Norms of language. Theoretical and practical aspects*, Longman, Londres, 1987.
- Christian, Donna, "Language planning: the view from linguistics", en Frederik Newmeyer (ed.) *Linguistics: The Cambridge Survey IV. Language: The sociocultural context*, Cambridge University Press, Nueva York, 1988, pp. 193-209.
- Gallardo, Andrés, "Hacia una teoría del idioma estándar" en *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, Santiago de Chile, 1978, N°16, pp. 85-119.
- Garvin, Paul y Mathiot, Madeleine, "La urbanización del idioma guaraní. Problema de lengua y cultura", en Paul Garvin y Yolanda Lastra (eds.), *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*, UNAM, México, 1974, pp. 303-313.
- Jernudd, Björn, "The texture of language purism: an introduction", en Björn Jernudd y Michael Shapiro (eds.), *The politics of language purism*, Mouton de Gruyter, Berlin/ Nueva York, 1989, pp. 1-19.
- Milroy, James y Milroy, Lesley, *Authority in language. Investigating language prescription and standardisation*, Routledge y Kegan Paul, Nueva York, 1985.
- Neustupny, J.V., "Language purism as a type of language correction", en Björn Jernudd y Michael Shapiro (eds.), *The politics of language purism*, Mouton de Gruyter, Berlin/ Nueva York, 1989, pp. 211-223.
- Pool, Jonathan, "Language planning and identity planning" en *International Journal of the Sociology of Language*, Nueva York, 1979, N° 20, pp. 5-21.

LOS "MÁRTIRES" DE AYER, LOS "MUERTOS" DE HOY

El movimiento estudiantil uruguayo
y el 14 de agosto (1968-2001)¹

A fines de los años sesenta Uruguay atravesaba un proceso de polarización y movilización social fruto de la creciente crisis económica y la aplicación de fórmulas liberales ortodoxas. El clima de enfrentamiento callejero entre fuerzas policiales y estudiantes se hizo cotidiano. La aparición pública del MLN-T² y su acción marcaron con claridad la crisis creciente del sistema político y la pérdida de legitimidad de las formas de participación democráticas. Dos meses después de que el presidente Jorge Pacheco Areco (Partido Colorado) decretó las Medidas Prontas de Seguridad, varias centros universitarios fueron allanados por las fuerzas represivas: buscaban a U. Pereyra Reverbel (secuestrado el 7 de agosto), armas, y propaganda "sediciosa". Fue en este marco que el estudiante universitario Liber Arce fue herido en una manifestación en las proximidades de la Facultad de Veterinaria (12/8/68) y muere dos días más tarde. Liber Arce tenía 28 años, militaba en la Unión de Juventudes Comunistas (UJC), y era estudiante de Laboratorista Dental en la Facultad de Odontología. La manifestación por autonomía y presupuesto universitario en la que participó por última vez fue interceptada por tres policías a pocos minutos de iniciar su recorrido, y uno de ellos en la refriega disparó su arma hiriéndolo de muerte.

Al entierro de Arce asistieron unas 300.000 personas (según los cálculos de la prensa de izquierda de la época). El féretro recorrió un largo y concurrido camino hacia el Cementerio del Buceo. Ese 14 de agosto de 1968 se convirtió en uno de los "lugares de memoria" (Nora) del movimiento estudiantil al cumplir una función conmemoradora. A casi 36 años de este hecho la conmemoración continua siendo una de las fechas que más convoca entre los estudiantes: un símbolo que cada generación definió con diferentes sentidos.

El asesinato de Arce aparece como un "antes" y un "después" en la historia del país, confirmando así su carácter de "marca" histórica a nivel de las representaciones sociales. Durante su homenaje en la Cámara de Diputados en 1968 Héctor Gutiérrez Ruiz destacó que "el país por primera vez presencia anonadado este tipo de hechos, no importando a qué sectores ideológico se pertenezca, algo se está quebrando en nuestro país".³ El decano de la Facultad de Medicina, Pablo Carlevaro, señalaba a su vez en 1971 que la muerte de Arce "marca el cierre de una etapa en la historia de nuestro país y abre otra pautada por la reunificación del pueblo a partir de lo que se define como un plebiscito del dolor".⁴ En 1988, veinte años más tarde, Elisa Delle Piane de Micheliní

recordaba: "cuando supe del asesinato me sentí profundamente conmovida, pero al mismo tiempo comprendí que si se habían animado a matar a un estudiante por primera vez en Uruguay ya nada los detendría".⁵ E incluso en el presente sigue siendo referente para pautar historias personales como en el caso del ex dirigente estudiantil Omar Pérez:⁶ "me acuerdo que allí comenzó mi militancia. Fui al entierro de Liber y me impactó muchísimo, sentí que se había quebrado el Uruguay idílico, de golpe tomé conciencia de la crisis, algo que me fue acercando a la militancia política".

Miles de personas en 1969 se hicieron presentes en la explanada de la Universidad para depositar una flor cuando se realizó la primera conmemoración de la fecha. Ya ese año se pasó a conmemorar los 14 de agosto el asesinato de otros estudiantes.⁷ Para la FEUU⁸ de esos años Arce era un "mártir": el primero "de la lucha por la libertad y la democracia", de la lucha contra el pachequismo y las Medidas Prontas de Seguridad. Su actividad militante fue enmarcada en una lucha social mucha más amplia que la estudiantil, en consonancia con la búsqueda de un cambio social estructural que manifestó abiertamente la FEUU en los sesenta. "Hoy la bala que se lanzó en Vietnam recorre la cordillera americana y se ha incrustado en el cuerpo del compañero caído"⁹ afirmaba Jorge Rivoire, dirigente estudiantil de aquellos años. Arce aparecía así como un "mártir" de la lucha revolucionaria latinoamericana contra el imperialismo estadounidense.

A fines de la década del sesenta mucho miembros de la FEUU pertenecían a organizaciones políticas, y su identidad partidaria era más fuerte que la gremial-estudiantil. "La función del estudiantado es de agitación y de formación de cuadros revolucionarios. Consideramos que la revolución va a ser una revolución nacional y popular y el estudiantado va a aportar los cuadros para cumplir la transformación de esa revolución nacional y popular en transformación socialista" declaraba un estudiante en 1969 (Copelmayer y Díaz). Probablemente estas fuertes identidades partidarias, el impacto de la revolución cubana en Uruguay, y el fuerte clima de polarización social que hizo creer a muchos que la revolución "estaba a la vuelta de la esquina", ayudaron a plasmar entre los estudiantes una construcción social de Arce como revolucionario.

El "Arce revolucionario" de todas formas también continuó siendo símbolo de reivindicaciones de corte estrictamente universitario (autonomía y libertad). Dependiendo de los años la FEUU hizo hincapié, para conmemorar el 14 de agosto, en los sentidos que aluden a una lucha social más amplia que la estudiantil y comprometida con un cambio social, o en las reivindicaciones de corte sectorial. Los énfasis responden a la coyuntura de cada año, pero queda siempre claro que para la FEUU de los sesenta la revolución social y los reclamos sectoriales son sólo dos "frentes" distintos de una misma y única lucha. Dualidad de sentidos (universitarios y sociales) que se sintetizaban en la doble condición de obrero y estudiante de Arce.

La fecha se volvió "emblemática" ya en los primeros años de la conmemoración al identificar claramente a los estudiantes uruguayos, lograr traslucir toda una serie de ideales y proyectos políticos que tenía el movimiento estudiantil a fines de los sesenta y suscitar adhesión entre sus pares (Agulhon). Además condensó desde el principio el recuerdo de un gran número de estudiantes muertos durante el período 1968-1972, lista que con el transcurso de los años fue ampliándose. Su condición de primer estudiante muerto en un enfrentamiento con la Policía le permite ser el emblema ante el resto. Su ima-

gen también buscó difundir al resto de los estudiantes un modelo de juventud, de rebeldía ante el poder instituido y de compromiso con la realidad social.

El golpe de Estado del 27 de junio de 1973, la posterior intervención de la Universidad de la República en octubre y la ilegalización de la FEUU dan un duro golpe al movimiento estudiantil. La FEUU clandestina pasó a operar en forma estratégica y a partir de ese momento realizó exclusivamente actividades propagandísticas. Si bien hasta 1975 se repartieron todos los 14 de agosto volantes, el incremento de la represión produjo un silenciamiento que duró hasta 1978. Las conmemoraciones durante el período 1978-1983 fueron testimoniales y buscaban antes que nada cumplir objetivos propagandísticos.

EL DÍA DE LOS "MÁRTIRES ESTUDIANTILES"

Ya en 1984 se discutían las formas de "salida" de la dictadura a través de continuas y fuertes negociaciones entre los partidos políticos (incluyendo parte de la izquierda desproscripta) y las Fuerzas Armadas. Como signo de esta creciente apertura política se organizó por primera vez después de once años una nueva conmemoración pública del 14 de agosto (convocaron ASCEEP-FEUU,¹⁰ FES, PIT-CNT y FUCVAM). Tres mil personas se hicieron presentes en la explanada de la Universidad, la que hasta el año 1988 se volvió el lugar del encuentro de la conmemoración, si bien a partir de 1985 se realizaron actos paralelos también en la Facultad de Odontología, donde se colocó una placa en su homenaje, y fue en 1989 el único reducto en donde se conmemoró por última vez la fecha en la década de los ochenta.

En 1984 la conmemoración del 14 de agosto fue bautizada definitivamente como el "día de los mártires estudiantiles". La nueva denominación buscó, entre otras cosas, ampliar la convocatoria a estudiantes no comunistas, ya que durante los años de resistencia a la dictadura la fecha se había asociado con la FEUU clandestina, organización integrada mayoritariamente por miembros de la UJC. La rivalidad entre la FEUU clandestina y ASCEEP -integrada casi sólo por agrupaciones gremiales "independientes"-,¹¹ generó numerosos debates durante 1982 y 1983. Formalmente ambas organizaciones se unificaron en mayo de 1984 en la 1ª Convención de Estudiantes mediante una fórmula transaccional, por la que el movimiento estudiantil pasó a denominarse ASCEEP-FEUU, ya que la ASCEEP se consideró la "continuadora histórica de la FEUU".

De todas formas la conmemoración del 14 de agosto compitió en 1984 con la convocatoria a una nueva "Semana del Estudiante".¹² Hay que recalcar que la primera edición de esta semana en 1983, se convirtió en el ámbito estudiantil en un símbolo de la lucha y resistencia contra la dictadura (logró nuclear a 70.000 personas), y pasó a identificar claramente las nuevas formas de lucha gremial que utilizaba ASCEEP. Pero las jornadas de 1984 no fueron tan exitosas como las de 1983 y menos aún las que se realizaron en 1985 y en 1986, año en que por última vez se lleva a cabo esta conmemoración.¹³

La consolidación del 14 de agosto como conmemoración exclusiva de los estudiantes y símbolo único de la lucha estudiantil contra la dictadura confirmó así el carácter "restaurador" simbólico que tuvo la transición democrática. Pesó probablemente más la tradición que ya encerraba el 14 de agosto, el peso emocional que existía en la época por las víctimas de la dictadura. También pudo influir la fuerte valoración que se hacían de los episodios previos al golpe de Estado, y la continuidad e identificación que se produjo con un mismo y único

movimiento estudiantil. La contracara de esta restauración simbólica fue que el movimiento estudiantil ingresó a la democracia sin ningún símbolo nuevo y distintivo, sin ninguna conmemoración que se prolongara en el tiempo que identificara su singular lucha y organización durante el período 1982-1985.

La falta de nuevos símbolos dificultaría años más tarde la rememoración de este período entre los militantes estudiantiles. Paradójicamente así la etapa de mayor participación y movilización del movimiento estudiantil en los últimos treinta años en la historia uruguaya y uno de los bloques opositores más importantes a la dictadura, carecen de "marcas", o "lugares de la memoria" que faciliten la transmisión a las nuevas generaciones. Esta ausencia de símbolos propios provocó que los militantes de los noventa no tengan a la generación de los ochenta como referencia en su "horizonte de experiencia" y que escasamente la recuerden, algo totalmente diferente a lo que sucede con respecto a la generación de la década de los sesenta.

EL PANTEÓN DE LOS "MÁRTIRES"

A partir de 1984 se buscó reafirmar especialmente el carácter colectivo de la conmemoración y descentrar así la atención sobre Arce. "Ellos viven en nuestra lucha", fue la consigna de ese año. La proclama mencionó uno a uno la lista de "mártires" y explicó las circunstancias en las que cada uno de ellos encontraron la muerte.¹⁴

La proliferación de "mártires estudiantiles" fue inmediata, cada centro estudiantil pasó a reivindicar uno en particular: un intento de "concientizar" y reivindicar el papel que cada casa de estudio tuvo en la lucha antidictatorial. Se configura así una suerte de "panteón de mártires" que cobró vida en los nombres de revistas y agrupaciones político-gremiales, en carteles y placas de homenaje. Los boletines y revistas gremiales destinaron periódicamente páginas a recordar la fecha de sus muertes y explicar lo que significaban. Se habla de "mártires" o "caídos" y excepcionalmente se los definen como víctimas. La construcción encerraba una clara intención pedagógica: además de homenajear sus muertes se buscaba difundir valores como la solidaridad, la entrega y la importancia de la "causa". La construcción martiroológica en el fondo revelaba el "deber ser" de los militantes de la transición hacia la democracia, una suerte de idealización de lo que realmente eran muchos de ellos. El origen social "humilde" de los mártires era un dato personal que marcaban en forma insistente las revistas estudiantiles. Generalización que contrastaba con la realidad del estudiante promedio universitario de esos años, hijo de la clase media montevideana. Pero en la "cultura militante" de la década de los ochenta pertenecer a los sectores sociales bajos era "garantía" de mayor combatividad, de ausencia de "contradicciones pequeño burguesas". Los estudiantes muertos para cumplir con la idea de "vanguardia", eran presentados como obreros o miembros del proletariado (más allá de que lo fueran o no). La construcción martiroológica llegó a explicar con esta lógica datos biográficos menores: Arce antes de su muerte, abandonó sus estudios de arquitectura por los de odontología para solucionar sus problemas económicos y no porque sencillamente cambió su vocación. A su vez la condición de militante de base de Arce y de casi todo el resto de los "mártires" permitía reafirmar la idea de que cualquier estudiante podía por su valor y entrega entrar al "panteón" estudiantil.

También se busca difundir a través de los mártires valores propios de la

"cultura militante": los "caídos" siempre se "comprometieron", fueron "valientes", "nunca se negaron a hacer ninguna tarea", "supieron estar atentos", superaron "carencias", fueron "duros combatientes", y son un "ejemplo" para el resto de los estudiantes. En ninguno de los casos la represión "habría elegido mal" ya que los compañeros caídos se habían destacado en su aporte a la "causa". Representación que los deshumanizó y apeló a un fuerte componente heroico que los volvió seres implacables en su lucha, sin defectos, y enaltecidos por la muerte, no existiendo incluso rasgos y virtudes diferentes entre hombres y mujeres. Las diferencias de género no fueron un dato relevante en esta representación lo que implicó implícitamente una masculinización de las luchadoras sociales.

La construcción martiroológica puede comprenderse gracias a algunos factores de cohorte generacional. Influyó la existencia de agrupaciones político-gremiales, que además de ser usinas de estrategias gremiales, fueron también difusoras y constructoras de diferentes discursos épicos dentro de la izquierda política que estaban impregnados de una mística revolucionaria. En los ámbitos universitarios y secundarios esta mirada mística se vehiculizó gracias a la existencia de una "cultura militante" que hacía hincapié en los valores de solidaridad, compromiso, y seriedad de la "causa" y que era el correlato estudiantil de la lucha política de izquierda. También incidió el carácter opositor y la resistencia a la dictadura que tuvo el movimiento estudiantil. La lucha contra la dictadura generó y fomentó esta construcción, ya que el enfrentamiento a las fuerzas represivas exigió una fuerte dosis de valor y compromiso, e implicó en muchos casos la detención de líderes y cuadros estudiantiles. Otro factor que puede ayudar a comprender el fenómeno es el tiempo transcurrido respecto a lo sucedido en los sesenta (que muchas veces contribuyó a la desinformación) que el clima represivo alentó a sobrevalorar emotivamente. Esto se tradujo muchas veces dentro del movimiento estudiantil en un intento de retornar al pasado como forma de religar los tejidos sociales que rompió la experiencia del terrorismo de Estado, dando origen así a una tendencia de corte conservador que podría en parte ayudar a comprender la restauración democrática. Un análisis más detenido de los hilos narrativos que tejen las proclamas permiten identificar un modo narrativo de "romance",¹⁵ en donde los actores aparecen como protagonistas de un enfrentamiento decisivo entre dos concepciones de mundo, por la que finalmente murieron. Sus muertes cobraban significado y denotaban el sentido de la lucha que llevaron adelante. De ahí el carácter de "mártir" que tienen estos "caídos" y la fuerza que cobraron sus muertes durante todo este período. La lucha de ASCEEP-FEUU se visualizó como una continuación de la que llevaban adelante los estudiantes de fines de la década del sesenta. Pero la equiparación entre ambos momentos históricos fue tal, que en ocasiones se resaltó escasamente las realizaciones cumplidas durante la "dictadura transicional". Puede decirse por ello que la conmemoración durante estos primeros años de transición aparece más preocupada por mantener y retomar tradiciones que por refundarlas, explotando argumentativamente la similar restricción de libertades que existió en ambos períodos.

Pero la épica de los mártires cumplió a su vez funciones relevantes hacia la interna del movimiento estudiantil. Operó facilitando la unificación de todas las agrupaciones político-gremiales y de los simpatizantes en torno a un mismo referente, más allá de sus opciones ideológicas y distintos grados de "con-

ciencia gremial". La representación fue un constructor de identidad, pautando una línea divisoria entre un "nosotros" y un "ellos" centrado entre los que estaban a favor de la democracia y los que apoyaban la dictadura.

El ejemplo de los "mártires" ayudaba también a exorcizar el miedo que había logrado difundir el terrorismo de Estado en la sociedad uruguaya. La visión épica animaba a luchar, a vencer el terror, a probar la propia fibra, a crecer rápido, a masculinizarse al máximo, a endurecer el alma por una causa justa. Daba sentido a la muerte, al dolor, al sufrimiento, y a la audacia. Difundía una imagen de joven que no tenía muchas diferencias con la construcción social que había esos años sobre los adultos. Los "mártires" eran "luchadores sociales", obreros y estudiantes, antes que jóvenes. Esta dificultad para reconocer su juventud, y la falta de exaltación de la misma (a diferencia de otras construcciones heroicas), puede obedecer a que la sociedad envejecida¹⁶ uruguaya evaluaba este rasgo como sinónimo de inexperiencia e ineficacia. En 1988 se mencionó por primera vez que a Arce le gustaba jugar al fútbol e ir al cine. Detalles biográficos que intentaban en algún nivel humanizarlo y volverlo un modelo juvenil más creíble. La aparición de otras subculturas juveniles a partir de 1985 hicieron cada vez más grande la brecha entre los militantes estudiantiles y el resto de los jóvenes uruguayos, lo que repercutió en la capacidad de convocatoria de las organizaciones. Muchas de ellas iniciaron por ello un proceso infructuoso de introducir códigos de la subcultura del rock (giros lingüísticos y gustos musicales) en la militante. El remarcar que Arce jugaba al fútbol debe ser entendido en este sentido. Un "mártir" que cumplía con uno de los rasgos distintivos más valorados en la cultura uruguaya, incluso la juvenil, practicar el deporte que hizo a Uruguay campeón mundial en dos ocasiones.

La construcción martiroológica tuvo también una funcionalidad discursiva con las formas de restauración política. La transición a la democracia implicó un compromiso de la izquierda política con las formas democráticas de participación en el sistema político. Aceptar el rol de oposición exigió resignificar las acciones revolucionarias practicadas durante los sesenta. La representación de los mártires acompañó este proceso, ya que el "Arce revolucionario" de los sesenta fue sustituido por un "Arce democrático" que luchó contra el autoritarismo. Y la existencia de la guerrilla y las intenciones revolucionarias pre dictatoriales se diluyeron en esta representación, en la figura de un "polo progresista" que peleó "justificadamente" contra el "despotismo" para "recuperar" la democracia. No se formularon críticas o cuestionamientos explícitos sobre el MLN-T que permitieran tomar distancia de lo hecho durante el período previo al golpe de Estado. Estos silencios revelan por un lado una continuidad plena con los sentidos y las acciones de los sesenta, pero al resignificar explícitamente los objetivos de la lucha estudiantil no se hablaba de ninguna "revolución", lo que fue una ruptura en la continuidad con el período previo. La lucha estudiantil en los ochenta pasó por la búsqueda de una "justicia social" y una redemocratización plena de la sociedad, que implicó solucionar los problemas de vivienda, salud y el desarrollo de una educación popular. Este punto cardinal bastante neutro intentó lograr los necesarios consensos para que todo el abanico de agrupaciones político gremiales del espacio universitario se sintieran convocadas.

Las conmemoraciones de este período revelan diferentes aspectos de la memoria colectiva. Por un lado una memoria estudiantil, que recuerda a sus víctimas, su lucha y lo que implicó para este sector la sangrienta represión dictato-

rial. En 1984 y 1985 los mártires se convirtieron en el símbolo de la reconquista democrática y el triunfo de la resistencia estudiantil a la dictadura. Son la "imagen de todos los estudiantes que dieron su vida en defensa de la democracia y la libertad, en la lucha por la derrota de la dictadura".¹⁷ Pero expresó también la memoria del "bloqueo opositor", la "victoria" de la sociedad en su lucha contra la dictadura. La presencia de representantes de todas las capas etarias a las conmemoraciones durante esta época confirma este segundo nivel.

PARTICIPANTES Y APROPIACIONES

A los actos del día de los "mártires estudiantiles" concurren desde 1984 hasta 1986 representantes de todos los partidos políticos y de todas las agrupaciones gremiales. Los encuentros se llenaban con banderas de todos los sectores políticos. A la colocación de la placa en homenaje a Arce en Odontología en 1985 asistieron miembros del Directorio del Partido Nacional y el Partido Colorado. Esta presencia unificadora, que cesó a partir de la Ley de Caducidad, se explica por el peso que aún tenían las redes forjadas por los distintos sectores políticos durante la lucha contra la dictadura, y por la existencia de una visión del pasado reciente que la lucha contra la dictadura mantuvo momentáneamente estable. Unidad no exenta de tensiones que se sostuvo gracias a la falta de espacio social para las discrepancias radicales (durante la transición se estaba de un "lado" o del "otro") y a la búsqueda incansante de coincidencias entre todas las fuerzas participantes. Pero con la democracia y la aprobación de la Ley de Caducidad, este breve consenso comenzó a desfibrarse en múltiples relatos. Rápidamente a la conmemoración del 14 de agosto dejaron de asistir las autoridades de los Partidos Colorado y Nacional y sus agrupaciones político-gremiales. A partir de entonces el relato que presentaba a los "mártires" estudiantiles como luchadores sociales que murieron por la democracia, pasó a ser una representación del pasado reciente privativa de los sectores que políticamente integraban el campo de la izquierda uruguaya.

En ese sentido en las entrevistas aparece la mención que los protagonistas hacían de este fenómeno y las distintas apropiaciones que dejaron entrever de la fecha. "Yo iba a las marchas, porque sentía que eran mis mártires, en aquella época eran masivas -recuerda Doris Figueroa-,¹⁸ y te encontrabas con gente que ahora nadie te cree. Iba por ejemplo Manuel Flores Silva y otros personajes que ahora parece mentira. Pero en esa época se daba, porque los mártires eran mártires de todos, salvo en sectores muy reaccionarios. Uno fue arrastrando gente que en la casa ni siquiera hablaba el tema y que de a poco se sensibilizaron y lo tomaron como suyo, más allá de que si en tu partido tuvieras mártires o no." Este recuerdo se confronta con el que realizó Javier García,¹⁹ otro integrante de la CGU:²⁰ "Fui a todas las marchas. Al principio todas ellas formaban parte de una mística de ámbitos comunes, que superaban los momentos en sí mismos y que se tomaban como espacios de lucha contra la dictadura. Nadie discernía cuál era el origen de los mártires estudiantiles, éramos todos muy jóvenes, eran estudiantes muertos en circunstancias muy trágicas del país en donde se estaba gestando el autoritarismo. Y por lo tanto esas fechas significaban el aliento de un movimiento estudiantil libre, conjugado con el deseo de la libertad". La diferencia entre ambas conmemoraciones obedece en buena medida a la situación actual de los dos entrevistados. Mientras Figueroa no milita más en el Partido Nacional, García sigue ligado a los

sectores más conservadores de este sector partidario. De ahí que mientras la primera rescata su participación y su adhesión, ya que no le genera conflictos con sus opciones presentes, García intenta justificar más que contar su presencia en las mismas. Algo similar sucede con Matías Rodríguez, que era militante de la agrupación político-gremial colorada AVANZAR: "Si la FEUU lo hacía nosotros lo hacíamos. Para mí era como luchar contra la dictadura, ser parte de un combate de mayores del que no se tenía idea. No me sentía identificado con luchas que no tenía claras. Si alguna vez lagrimé fue por razones emotivas, con una canción o algo así".²¹ Tanto García como Rodríguez apelan a un discurso racional y a motivos de estrategia política para justificar su presencia en las conmemoraciones, intentando así lograr una coherencia discursiva entre el pasado y el presente. Por el contrario para Omar Pérez²² se reivindicaban "los mártires porque Arce estaba asociado a los comunistas y podía llevar a cierta visión sectaria del tema". Los matices también en ocasiones pueden obedecer a sectarismos de izquierda propios del movimiento estudiantil. "Sentía que eran muertos estudiantiles -recuerda Fernando Britos-,²³ pero como muchos eran comunistas, no los sentía como propios... Los de la UJC lo vivían como un duelo personal..."

LA "REINVENCIÓN" DE LÍBER ARCE

Entre los años 1990 y 1995 la conmemoración del 14 de agosto fluctuó enormemente en su capacidad de convocatoria, atravesando así por un período "frío".²⁴ El año bisagra es 1995 entre esta etapa "fría" y un nuevo período de participación. Desde 1996 la asistencia a la conmemoración de los estudiantes secundarios no ha cesado de aumentar. El tiempo de la memoria no es lineal, ni cronológico (Jelin) y a partir de 1996 afloraron en el movimiento estudiantil nuevas resignificaciones sobre el pasado reciente en un contexto donde la agenda política comenzó una vez más a incluir la problemática de los desaparecidos y la violación de los derechos humanos durante la dictadura.

Entre una memoria conservadora y otra dinámica

La baja participación de los estudiantes universitarios los 14 de agosto puede obedecer a la desmovilización de la ASCEEP-FEUU, pero también a un creciente divorcio entre los significados que difundía de la conmemoración y la realidad actual de los jóvenes. Proclamas repetitivas se suceden todos los años, en donde se tiende más a "conservar" y "fijar" la memoria y los significados de la conmemoración, que ha reinterpretarlos a la luz de los hechos presentes. La existencia de algunos resabios de la "cultura militante" y la falta de marcos interpretativos ideológicos alternativos pueden ayudar a comprender esta tendencia de preservación que busca antes que nada definir estrategias que faciliten la transmisión de información.²⁵ Búsqueda que también aparece en la necesidad creciente de anclar la memoria a espacios físicos concretos. Cuando se cumplieron los treinta años de la muerte de Arce se descubrió así una placa en el hall central de la Facultad de Derecho. Y a mediados del 2001 la FEUU solicitó a la Junta Departamental de Montevideo un espacio público céntrico para los "mártires estudiantiles". Para Melissa Ardanche "nos preocupa el tema de darle contenido y resucitar íconos, porque a esta altura son eso, y nosotros como estudiantes tenemos que reconstruir nuestra historia, impedir el olvido, necesitamos un lugar de referencia, un lugar para llevar nuestras mejores

flores".²⁶ La FEUU no modificó en nada la imagen de Arce como "mártir democrático", así como tampoco su modalidad de marchar.²⁷

Por el contrario los relatos sobre el pasado reciente formulados entre 1996-2001 por la Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria (CIESU)²⁸ y el Centro de Estudiantes de Instituto Profesores Artigas (CEIPA) atravesaron fuertes cambios, lo que confirma que con el pasar de los años las conmemoraciones liman y mutan sus significaciones originales. La CIESU consolidó una nueva forma organizativa horizontal y su método de trabajo rehuía la delegación y se basaba en la democracia directa. El modelo resultó por ello fuertemente inclusivo e integrador y se adaptó a la masificación en la enseñanza media uruguaya. En agosto de 1996 más de 36 centros educativos de nivel medio fueron ocupados, 3.000 estudiantes participaron en la conmemoración de Arce y en la marcha del 30 de agosto se logró movilizar la cifra récord de 30.000 jóvenes. Niveles similares de participación alcanzaron las ocupaciones en agosto de 1997, punto de inflexión a partir del cual se produjo una lenta pero persistente disminución de la participación.

A diferencia de la FEUU las proclamas de la CIESU y del CEIPA ubican a Arce como una víctima más dentro de una gran lista, en la que se incluyó a jóvenes muertos en episodios de fines de los ochenta y principios de los noventa que el gremio estudiantil universitario no integró nunca dentro de sus proclamas (Guillermo Machado²⁹ y Fernando Morroni).³⁰ Ambos gremios desarrollaron un relato del pasado reciente engarzado con los sucesos de fines de los noventa, en donde la continuidad de los treinta últimos años de lucha del movimiento estudiantil pasó a ser la presencia del mismo "enemigo": el autoritarismo estatal en sus distintas versiones, los políticos y las Medidas Prontas de Seguridad, la dictadura y los militares, la acción policial y finalmente el CODICEN y su reforma educativa. En ese sentido una de las canciones coreadas por los manifestantes los equiparaba completamente: "A ver a ver, quien dirige la batuta, estudiantes unidos o el CODICEN hijo de puta, yuta³¹ puta, a ver a ver...". El sentido de la lucha dejó de ser la búsqueda del cambio para pasar a ser la confrontación con el autoritarismo. "Nuestros mártires no son pasado son presente de lucha" afirmaba una pintada de la CIESU en 1998. La resignificación de estos gremios estudiantiles definió a los "mártires" ya no más como "héroes democráticos" sino como ejemplos de lucha, de rebelión, contra el autoritarismo. La mirada hizo así mucho más hincapié en las continuidades represivas que en la ruptura que habría implicado para la generación de los ochenta la transición a la democracia. El presente pasó a evaluarse como un momento signado por la "impunidad" (amnistía a los militares que violaron los derechos humanos durante la dictadura e impunidad judicial de algunos policías implicados en la muerte de estudiantes en los noventa) que debe combatirse apelando a la consigna "ni olvido ni perdón". Desde 1999 las proclamas conmemorativas dieron cada vez menos relevancia a los mártires estudiantiles y los últimos treinta años de historia uruguaya pasaron a ser caracterizados en forma simplificadora como "sistema autoritario y hambreador" o mediante una genérica "lucha contra la opresión". Esta "condensación"³² del pasado reciente, que recuerda mucho a una suerte de "pasado presente",³³ incidía de todas formas en el movimiento estudiantil al momento de definir tanto sus estrategias de futuro como sus alianzas con otros movimientos sociales. Su expresión más clara fue la desconfianza tácita -y muchas veces escasamente argumentada- que manifestaban estos gremios respecto a los partidos políticos, a las

autoridades policiales y educativas, así como la presencia de un miedo "transmitido" que varios entrevistados manifestaron en reiteradas ocasiones. A su vez una parte (muy difícil de ponderar cuantitativamente) de los militantes secundarios que participaban en la conmemoración desconocen quién era Arce e iban antes que nada para reivindicar su oposición a la reforma educativa e intereses sectoriales.³⁴

Para los gremios estudiantiles secundarios agosto se convirtió en un mes "caliente", en donde el día de los "mártires estudiantiles" es sólo un eslabón más en una "red simbólica"³⁵ que permitía identificarse a muchos de estos jóvenes: además de los 14 de agosto estaba la conmemoración de Morroni los 24 de agosto y la ocupación de centros de estudio en la lucha contra la reforma educativa. La experiencia de ocupar centros marcó a toda esta generación de estudiantes, pasando a ser una de las huellas identitarias del movimiento estudiantil secundario en esos años. Tan es así que muchos durante las entrevistas realizadas se definían a sí mismos como "ocupantes" antes que como militantes. Las ocupaciones les habrían permitido atravesar la experiencia de una "vida comunitaria", sin el control del "mundo adulto", en una sociedad cada vez más competitiva y fragmentaria.³⁶ Las nuevas formas preformativas de manifestar de los estudiantes secundarios se hicieron visibles en las conmemoraciones a partir de 1996: caras pintadas, bailes al son de tambores, fogatas, grafitis en edificios públicos, charlas mientras se leía la proclama, y consumo de vino y marihuana. La consigna "hay que agitar, hay que agitar", expresaba ese espíritu festivo que otorgaban a la conmemoración. La estructura organizativa de la CIESU al ser tan laxa e inclusiva permitió la visibilización de diferentes identidades juveniles con sus formas propias de expresión preformativa. La heterogeneidad de subculturas juveniles de los noventa presentes los 14 de agosto contrasta con lo que sucedía en los ochenta, en donde la "cultura militante" homogenizaba casi por completo el "estilo"³⁷ de todos los participantes. Estas diferencias de memorias entre ASCEP-FEUU y los estudiante secundarios produjeron varios enfrentamientos.³⁸

LA "COTIDIANIZACIÓN"³⁹ DE LOS "MÁRTIRES"

La significación de Arce y los sentidos de su lucha parecen también haberse modificado en la generación de los noventa. Alejandro Sosa⁴⁰ señalaba que a Arce "lo mataron cuando estaba volanteando en una marcha, le dispararon por atrás, cuando estaban manifestando por el boleto estudiantil. Son jóvenes que estaban peleando como nosotros".

Mientras que para Diego Machado⁴¹ los mártires son "un grupo de compañeros que murieron por algo, que era el caso del boleto específico, pero también para que entre más gente a la Universidad y por un conjunto de ideales que hoy no recogemos. Eran gente de nuestra edad que estaban tratando de hacer cosas a la altura de su tiempo". En ambas entrevistas los militantes universitarios se identificaban con los "mártires" antes que nada por ser jóvenes, por la situación de injusticia de su muerte, y se recorta su lucha a una reivindicación específica. A diferencia de lo que sucedía a fines de los sesenta y en los ochenta, ya no se los considera más "luchadores sociales", "revolucionarios", "rebeldes democráticos" sino a lo sumo como defensores de una mayor democratización. En ese sentido Ardanche⁴² reivindicó a los "mártires" "porque es terrible injusticia lo que les pasó, gente que son compañeros en cierta

forma, más allá de que nunca les vi la cara, que estaban trabajando por lo que los estudiantes creían en ese entonces y mueren por eso. Los reivindicó por eso y por eso los recuerdo". El hincapié está puesto en lo injusto de su situación, en la privación de sus derechos como ciudadanos y en un reclamo ético. Los "mártires" son "referentes", más que modelos a seguir, sobre los que habría que "investigar más, saber sus vidas, cómo se comportaban en el día a día. Algo de lo que no tengo idea" explicó Machado. La demanda de cercanía y cotidianidad que establecieron los entrevistados para evaluar con precisión el significado de los "mártires" dentro de un movimiento muestran una visión despartidizada, concreta, en la que lo más importante es la inmediatez física o afectiva. Esta cotidianización del "mártir", que es "alguien como nosotros", marca una gran diferencia con la construcción heroica que se hizo durante los años ochenta. La actividad que realizaba Líber Arce en esta nueva construcción no era especial en sí misma, ni contenía valores o habilidades distintivas como sucedía a fines de los sesenta y durante los ochenta. Su muerte por ello se explica por el abuso represivo y por el azar que tiene una acción indiscriminada de este tipo. Esta representación de Líber Arce y de los mártires podría considerarse por ello como una construcción de carácter "trágico",⁴³ ya que si bien lo sucedido dejó enseñanzas al resto no fue fruto de la lucha entre intereses de peso para el futuro colectivo.

Para Lucía Pérez⁴⁴ los 14 de agosto "son como un tributo a mis padres. La marcha no es un tributo a Líber sino a todos los estudiantes que murieron". Lucía Pérez es hija de exiliados políticos (por eso habla de tributo a sus padres) y reivindicó la fecha en nombre de todos los "estudiantes muertos" y no de los "mártires", desconstruyendo por completo así el relato "romántico" de la década de los ochenta.

La percepción y objetivos actuales de ASCEEP-FEUU se modificaron tanto que Ardanche afirma "no sé si soy continuadora de su lucha, somos la generación actual, si bien seguimos luchando, lo que cambió fue el porqué, el movimiento estudiantil estaba antes mucho más involucrado que ahora en la problemática social".⁴⁵ "Nuestra generación, no es porque lo queramos, pelea por cosas más puntuales, que nos cuesta enmarcarlas, como el presupuesto, o la autonomía universitaria"⁴⁶ destacó Sosa.

Esta transformación de "mártires heroicos" en "mártires" cotidianos puede comprenderse por la suma de varios factores. A partir de 1989 las agrupaciones político gremiales en el espacio estudiantil universitarios y secundario entraron en crisis. El debilitamiento de estas "usinas" gremiales dificultó la comunicación fluida con las estructuras político partidarias y generó una despartidización del movimiento estudiantil, y una reducción de sus objetivos de lucha a intereses sólo sectoriales. Este proceso a su vez se da junto a la extensión de una "sensibilidad posmoderna" en Uruguay y la erosión de la mística revolucionaria latinoamericana. Las nuevas formas de hacer política y una sensibilidad más hedonista se engarzan en esta ruptura con la mística de izquierda y el modelo militante de los ochenta que centraba el sentido de la vida individual en la "causa". También existió un cambio discursivo de la izquierda política uruguaya, la que giró programáticamente al centro del espectro político. Otro factor que incide es que el "enemigo" se volvió más difuso en los noventa, lo que produjo una disminución de elementos aglutinantes fuertes que estaban presentes en la década de los ochenta.

REFLEXIONES FINALES

Los sentidos de la conmemoración han sufrido significativos cambios desde 1969 acompañando en forma más o menos estrecha los cambios identitarios de los gremios estudiantiles y los climas de época de cada período. Mientras la conmemoración durante la década de los ochenta convocó y expresó relatos sobre el pasado reciente que incluían a varios sectores de la sociedad uruguaya ("bloque opositor"), en los noventa aparece expresando casi exclusivamente a los gremios estudiantiles. Corporativización de la memoria que permitió una mayor visibilidad de rasgos identitarios juveniles. Estos cambios son tan significativos que puede hablarse de una "reinvención de la tradición" (Hobsbawm) ya que Arce no sólo es un héroe cotidiano sino que murió por el "boleto estudiantil". La condensación de esta nueva tradición durante las conmemoraciones en boleterías carteles de gran tamaño con los rostros de los mártires es un buen ejemplo de este proceso.

A partir de las entrevistas realizadas, y con todas las limitaciones que ello implica, podría decirse que las formas del recuerdo son sustantivamente diferentes entre los militantes de los ochenta y los noventa. El recuerdo de los "mártires" entre los militantes de los ochenta está atravesado aún en la actualidad por un contenido emocionalmente fuerte⁴⁷ mientras que entre la mayoría de los militantes de los noventa entrevistados, el recuerdo asume un carácter completamente diferente. No incluyen a los "luchadores sociales" dentro de su mundo afectivo, no se consideran sus continuadores y ni siquiera aparece en su "horizonte de expectativa" emularlos de alguna forma específica. Ninguno de ellos menciona ni conoce todos los nombres de los "mártires estudiantiles" conmemorados, ni el de los 35 estudiantes desaparecidos durante la dictadura. Tampoco participan de los relatos que presentan al movimiento estudiantil como un movimiento que tuvo un rol decisivo en la redemocratización del país. Y el proceso de apertura y su significación es minimizado en los noventa ante una realidad signada por el continuismo de la represión y la impunidad reinante. Estos cambios en el recuerdo podrían obedecer, entre otras cosas, a las dificultades en la transmisión entre la generación de los ochenta y la de los noventa, ya que entre ambas media un "vacío generacional". Para que la transmisión se produzca se tiene que cumplir con una de sus condiciones imprescindible: "la existencia de un proceso de identificación para una ampliación inter-generacional del nosotros" (Jelin). "Ampliación" que no tuvo lugar ya que muchos militantes de los ochenta fueron desplazados durante la restauración democrática (presos políticos y exiliados después de 1985 pasaron a ocupar los cargos dirigentes que hasta ese momento desempeñaban esta generación), y porque la crisis de militancia en el año 1989 vació los ámbitos gremiales. El grueso de los militantes de los noventa comenzó su participación en 1994 o en movimientos juveniles alejados de la "cultura militante" (Coordinadora Anti Razías). Resulta muy significativo que ASCEP-FEUU no cuente con archivos ni documentos que vayan más allá de 1994,⁴⁸ y que el protagonismo de la generación del 83 no fuera centro de debates públicos hasta que en 2003 decidieron conmemorar los veinte años de la Semana del Estudiante. Sus acciones, interpretaciones políticas y luchas por la memoria, tampoco se han expresado en forma significativa en otros soportes (relatos, memorias personales, u obras de ficción). Tampoco ayuda a este quiebre en la transmisión la ausencia de símbolos, o conmemoraciones que aludan al movimiento estudiantil de los ochenta. La restauración simbólica puede tener sus efectos más fuertes en la generación de los noventa.

NOTAS

1. Esta investigación fue realizada en el marco del proyecto "Memoria colectiva y represión: perspectivas comparativas sobre el proceso de democratización en el Cono Sur" financiado por el SSRC.
2. Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros, guerrilla urbana que actuó entre 1963 y 1972.
3. *El Popular*, 15 de agosto de 1968, p. 5.
4. *El Popular*, 15 de agosto de 1971, p. 3.
5. *La Hora*, 17 de agosto de 1988, p. 1.
6. Entrevista a Omar Pérez.
7. En setiembre de 1968 fueron asesinados los estudiantes Hugo de los Santos y Susana Pintos, en 1971 Heber Nieto y Julio Espósito y en 1972 Nelson Rodríguez y Joaquín Kluver.
8. Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU), gremio estudiantil universitario fundado en 1929 que reúne a todas las centros de estudio universitarios y terciarios.
9. *El Popular*, 16 de agosto de 1968, p. 3.
10. El 30 de abril de 1982 se fundó la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP) que cumplió un papel clave en el proceso de transición uruguaya al optar por la vía legal en su lucha contra la dictadura.
11. Durante estos años se llamó "independientes" a la agrupación del Frente Universitario Independiente (FIU), grupo de izquierda que a partir de 1985 estuvo ligado al sector de la Izquierda Democrática Independiente (IDI).
12. La "Semana del Estudiante" fue una serie de actos, exposiciones y recitales que se realizaron en 1983 que buscaron difundir la cultura nacional y generar formas alternativas de manifestación contra la dictadura, organizado por ASCEEP y que terminó transformándose en un hito en la resistencia al régimen dentro del movimiento estudiantil.
13. En 1994 ASCEEP-FEUU intentó realizar una reedición de la "Semana de los Estudiantes", pero una vez más la convocatoria fue muy poca exitosa.
14. La lista "oficial" completa es: Liber Arce, Susana Pintos, Hugo de los Santos, Heber Nieto, Julio Spósito, Mario Eguren, Joaquín Kluver, Santiago Rodríguez Muelas, Ibero Gutiérrez, Ramón Peré, Walter Medina, Marcos Caridad Jordan, Silvina Saldaña, Nibla Sabalzaray y José Félix Nieto. La lista en realidad no incluye a todos los estudiantes muertos, ya que deja afuera entre otros al estudiante de medicina Hugo Dermitt Barbato o a la estudiante de servicio social Silvina Saldaña. Así mismo incluye figuras polémicas como la de Marcos Caridad Jordan, quien murió a raíz de una explosión en la Facultad de Ingeniería cuando manipulaba una bomba en 1973, situación que sirvió de pretexto al régimen para decretar la intervención de la Universidad una semana más tarde.
15. Hayden White (1998), plantea que las narraciones históricas en ocasiones pueden usar un modo de "romance", en la que se explica una trama dramática de autoidentificación con un héroe que lleva adelante una lucha entre el bien y el mal, la luz y las tinieblas cuya muerte destaca como trascendente.
16. Según los datos demográficos la población uruguaya cuenta con un 12% de personas por encima de los 65 años.
17. *La Hora*, 15 de agosto de 1985, p. 15.
18. Entrevista a Doris Figueroa.
19. Entrevista a Javier García.
20. Corriente Gremial Universitaria, (CGU) agrupación estudiantil del Partido Nacional.
21. Entrevista a Matías Rodríguez.
22. Entrevista citada a O. Pérez.
23. Entrevista a Fernando Britos.
24. Bronislaw Baczko (1984), afirma que las conmemoraciones tienen periodos "calientes", en que los acontecimientos las sacuden y se muestran ricas en sus formas sociales, y "fríos" en que sucede precisamente todo lo contrario.
25. En la conmemoración de 1998 ASCEEP-FEUU realizó una muestra con recortes de prensa sobre los "mártires" y talleres con los protagonistas estudiantiles de la década del sesenta. El objetivo fue tratar de generar un espacio informativo sobre los sucesos del pasado reciente para las generaciones más jóvenes.

26. Entrevista a Melissa Ardanche.
27. Nos referimos exclusivamente a las marchas de los "mártires estudiantiles", ya que en las del presupuesto ASCEEP-FEUU ha innovado significativamente, utilizando féretros, grandes muñecos alegóricos, etcétera.
28. La CIESU surgió en 1996, sustituyó a la CES (1992-1995), organización que a su vez había suplantado a la FES (1984-1989).
29. Guillermo Machado fue un joven detenido por la Policía en 1989, que debido a "malos tratos" murió durante su detención en una comisaría.
30. Fernando Morroni, fue un estudiante del IPA, asesinado durante los enfrentamientos producidos entre la Policía y los manifestantes en los alrededores del Hospital Filtro en 1994, cuando se intentaba extraditar a varios ciudadanos vascos -acusados de estar relacionados con la ETA-, a España.
31. "Yuta" en la jerga juvenil significa Policía.
32. Los sucesos en los que murió Liber Arce y el resto de los mártires no aparecen explicitados, pero los entrevistados marcan la presencia de un poder autoritario y represor que en cierto sentido condensa en sí mismo una explicación del pasado reciente.
33. Reinhart Koselleck en su libro *Futuro Pasado*, Paidós, Buenos Aires, 1993, afirma que la experiencia es un pasado presente en el que se fusionan tanto la elaboración racional como los modos inconscientes del comportamiento que no deben, o no deberían ya, estar presentes en el saber.
34. ¿Saben quién era Liber Arce? Eliseo- "Era una ...uno que murió, lo mataron ...no sé bien, ¿vos sabes?". - ¿Por qué Liber Arce? Sebastián- y... liberase esta bueno... nos viven reprimiendo... los directores no te dejan vestírte como querés, ni reunírte... por eso... yo que sé... si te fumas un porro y te descubren es un bardo bárbaro con la yuta (se ríe)". Entrevista colectiva. (14/8/2001) Eliseo (16) y Sebastián (14) participaron ese año en las ocupaciones de los liceos.
35. José Valenzuela (1998) define "red simbólica" como una forma de identificación en la cual los jóvenes participan en la conformación de sentidos de la red.
36. Al respecto véase Zibechi (1997).
37. Carlos Feixa (1999) define "estilo" como la manifestación simbólica de las culturas juveniles, expresada en un conjunto más o menos coherente de elementos materiales e inmateriales que los jóvenes consideran representativos de su identidad como grupo.
38. En 1995 hubo incidentes entre la CES y algunos miembros de ASCEEP-FEUU por la presencia de banderas de la UJC y el MPP que rompían el acuerdo previo sobre el carácter "apartidario" de la conmemoración. La exigencia traslucía los cambios identitarios y organizativos del gremio secundario, fuertemente inclusivo pero marcado a su vez por un fuerte repudio a las prácticas y rasgos de la "cultura militante". Luego de este episodio ninguna agrupación ni gremio estudiantil utilizó más banderas partidarias en la conmemoración, a diferencia de lo que sucedía durante los años ochenta, marcando un nuevo perfil "apartidario" que es fuertemente defendido por la gremial de estudiantes secundarios.
39. Utilizamos aquí la palabra "cotidianización" en oposición a heroico, a efectos de pautar que en la representaciones recientes de los "mártires" éstos ya no son considerados como protagonistas de actos épicos, sino de hechos cotidianos. Los militantes de los noventa los reivindicaban antes que nada por lo que hacían cotidianamente, dejándose de lado toda aproximación con rasgos solemnes.
40. Entrevista a Alejandro Sosa.
41. Entrevista a Diego Machado.
42. Entrevista citada a Ardanche.
43. Hayden White (1998) refiere a que la historia puede utilizar narrativamente en ocasiones una construcción trágica, en la que fruto del enfrentamiento entre los hombres cae el protagonista pero no hay amenaza para el resto de los sobrevivientes sino antes que nada una ganancia de conciencia y una resignación acerca de las condiciones en las que deben trabajar en el mundo.
44. Entrevista citada a L. Pérez.
45. Entrevista citada a Ardanche.
46. Entrevista citada a Sosa.
47. Entrevista citada a Figueroa: "los sentíamos como parte nuestra. Los respetaba muchísimo ...los mártires eran mis mártires ...habían muerto por nosotros. Sentía

una simpatía muy especial. ...que la sintió mucha gente, recuerdo que muchos lloraron en la conmemoración de 1984, era increíble, ellos y nosotros habíamos logrado reconquistar la democracia...”.

48. Si bien en el 2003 el movimiento “generación del 83” comenzó a recopilar todos los archivos privados para realizar una base de datos del periodo de los ochenta.

BIBLIOGRAFÍA

- Agulhon, Maurice, *Historia vagabunda*. Instituto Mora, México, 1994.
- Baczko, Bronislaw, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivos*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- Copelmayer, R. y Díaz, D., *Montevideo 68: la lucha*, Diaco, Montevideo, 1969.
- El Popular*, 15 de agosto de 1968, Montevideo.
- El Popular*, 16 de agosto de 1968, Montevideo.
- El Popular*, 15 de agosto de 1971, Montevideo.
- Feixa, Carlos, *De jóvenes, bandas y tribus*, Ariel, Barcelona, 1999.
- Hobsbawm, E. y Ranger, T., *A invenção das tradições*, Paz e Terra, Rio de Janeiro, 1997.
- Jelin, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Siglo XXI, Madrid, 2002.
- La Hora*, 15 de agosto de 1985, Montevideo.
- La Hora*, 17 de agosto de 1988, Montevideo.
- Nora, Pierre (dir.), *Les lieux de Mémoire*, Gallimard, Paris, 1992.
- Valenzuela, José, “Identidades Juveniles” en H. Cubides, M. Laverde, C. Valderrama (eds.), *Viviendo a toda*, Siglo de Hombre Editores, Colombia, 1998.
- White, Hayden, *Metahistoria*, FCE, Buenos Aires, 1998.
- Zibechi, Raúl, *La revuelta juvenil de los '90*, Nordan, Montevideo, 1997.

ENTREVISTAS

- Entrevista a Doris Figueroa (setiembre/2001), 37 años, fue militante de la CGU. Actualmente trabaja en el centro zonal 18 de la IMM.
- Entrevista a Omar Pérez. (setiembre de 2001), 49 años, fue militante de la UJC durante la FEUU clandestina y el periodo democrático 1985-1989. Actualmente trabaja en varias cooperativas de vivienda y es licenciado en Ciencias de la Educación.
- Entrevista a Javier García (setiembre /2001), 37 años militante de la CGU desde 1983 en la Facultad de Medicina. Fue diputado por el Partido Nacional durante el período 1995-2000.
- Entrevista a Fernando Britos (setiembre/2001), 40 años militó en la Facultad de Medicina en la agrupación 68 (“Independientes”) luego de 1985. Actualmente trabaja como médico en un hospital público.
- Entrevista a Melissa Ardanche (setiembre/2001), tiene 22 años, estudia Ciencias Políticas y había sido hasta unos meses antes de la entrevista la encargada de Cultura de ASCEEP-FEUU.
- Entrevista a Alejandro Sosa (setiembre/2001), tiene 26 años, estudiante de Química, encargado de organización de ASCEEP-FEUU. Milita desde 1994.
- Entrevista a Diego Machado (setiembre/2001), tiene 26 años, estudiante de Relaciones Internacionales y es miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales y DDHH de ASCEEP-FEUU.
- Entrevista a Matías Rodríguez (setiembre/2001), 41 años, militante de la agrupación Avanzar (Partido Colorado) en la Facultad de Derecho. Actualmente integra el directorio de Antel.

MEMORIA Y OLVIDOS EN LA RELACIÓN DE LA IZQUIERDA CON EL PASADO RECIENTE

INTRODUCCIÓN

El resultado del plebiscito de 16 abril de 1989, al ratificar la Ley 15.848 del 22 de diciembre de 1986, consagró la impunidad de militares y policías por los delitos cometidos durante la dictadura cívico militar transcurrida entre junio de 1973 y marzo de 1985. Dicha ley "reconoció" la caducidad del "ejercicio de la Pretensión Punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985 por funcionarios militares y policiales, equiparados y asimilados por móviles políticos o en ocasión del cumplimiento de sus funciones y en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el período de facto" (art. 1) y estableció que, previa consulta al Poder Ejecutivo acerca de si el hecho investigado está comprendido por esta caducidad, "el Juez dispondrá la clausura y el archivo de los antecedentes" (art. 3).

La ley dejó abierta la puerta al conocimiento de la verdad en ciertos casos, al disponer que: "El Juez de la causa remitirá al Poder Ejecutivo testimonios de las denuncias presentadas hasta la fecha de promulgación de la presente ley referentes a actuaciones relativas a personas presuntamente detenidas en operaciones militares o policiales y desaparecidas así como de menores presuntamente secuestrados en similares condiciones. El Poder Ejecutivo dispondrá de inmediato las investigaciones destinadas al esclarecimiento de estos hechos" (art. 4). Sin embargo, en los hechos, en la enorme mayoría de los casos inscriptos en esta previsión, no se avanzó demasiado en el conocimiento de los hechos denunciados. El Poder Ejecutivo, la propia Justicia y el sistema político en general, extendieron la suspensión de las atribuciones del Estado de Derecho restaurado en 1985 a la posibilidad misma de investigar y juzgar, yendo mucho más lejos que lo estipulado en el texto de la mencionada ley.

Más allá de sus cometidos y efectos específicos sobre la materia acerca de la cual se legisló, la aprobación de esta ley, su confirmación plebiscitaria y su aplicación, tuvieron un efecto interruptor en la relación de la sociedad uruguaya con su pasado reciente. De hecho, se instauró en la primera mitad de los años noventa un silencio que pronto se volvió olvido, verdadera desmemoria colectiva, sobre el periodo dictatorial, en particular sobre las violaciones a los derechos humanos y el caso no aclarado de los desaparecidos. El sistema político, sus actores, y en términos generales la ciudadanía, asumieron que la ratificación de la ley implicaba el triunfo del olvido. Ello se produjo casi natu-

ralmente en el contexto de una notoria pasividad ciudadana en una sociedad que, persuadida por los llamados a “dar vuelta la página” y “mirar hacia delante” evitando todo “revisiónismo” que “reabriese las heridas del pasado”, fue de esta forma ganada por la amnesia respecto del pasado reciente.¹

La memoria debió recorrer un largo camino —que comenzó hacia mayo de 1996 en el marco de la conmemoración de los veinte años de los asesinatos de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez, William Whitelaw y Rosario Barredo ocurridos en Buenos Aires en mayo de 1976— para que dicho tramo del pasado, y en particular la cuestión de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante el mismo, y más específicamente el problema de los desaparecidos, volviese al espacio público. El anuncio de la creación de la Comisión para la Paz en marzo del año 2000 marcó un punto de inflexión, a partir de que el Estado asumió que la cuestión constituye aún una cuenta pendiente. Desde entonces esa conflictiva relación de la comunidad con su propio pasado inició un camino de normalización por el que aún resta mucho que transitar. El pasado reciente comenzó a volver así, tíbiamente, a la memoria ciudadana. El treinta aniversario del golpe de Estado de junio de 1973, fue una ocasión propicia para dar un nuevo paso en la dirección correcta. Se trata de que los uruguayos nos acostumbremos a tener una relación más “normal”, espontánea, abierta y crítica con nuestro pasado reciente.

Aunque algunos de sus más notorios representantes insisten en la conveniencia de seguir dándole la espalda al pasado, los partidos y los políticos harían buena cosa si procesaran su propio viaje al pasado, a sus respectivos pasados, revisando críticamente los pronunciamientos y las acciones con que cada cual transitó por varias de las coyunturas cruciales de las últimas décadas. En general, nuestros partidos han exhibido una relación dificultosa con algunos períodos y eventos del pasado reciente, así como un diagnóstico muy autocomplaciente respecto a sus trayectorias.

La izquierda no escapa a esta realidad. Ha estado procesando con dificultades la reconstrucción y evaluación de su propia trayectoria en contextos tan relevantes como el periodo pachequista, el golpe de Estado y la dictadura. Fue en esos momentos del pasado reciente que el frenteamplismo se consolidó como nueva identidad política. La resistencia al autoritarismo y la persecución, antes y después de 1973, constituye sin dudas uno de los elementos centrales que coadyuvó a la forja de esa identidad política de izquierda, dotándola de una tradición propia con fuerte aureola épica y hasta heroica. Y sin embargo, tampoco la izquierda tiene una relación fluida con ese pasado.

Para sorpresa de muchos, pero como plena confirmación de este problema, fue notoria la ausencia del principal líder del Frente Amplio, su Presidente Tabaré Vázquez, en las diversas conmemoraciones del treinta aniversario del golpe de Estado de 1973 realizadas en junio del pasado año 2003. La contrastante presencia recurrente de los líderes de los Partidos Blanco y Colorado, Luis Alberto Lacalle y Julio María Sanguinetti, en múltiples actos y conmemoraciones, así como en programas en medios de comunicación radial, televisiva y escrita, que realizaron una inusual cobertura del aniversario, volvió aún más evidente el silencio de Vázquez y, en general, la poca importancia que el Frente Amplio como tal asignó al mismo.

Precisamente la pregunta central que motiva este trabajo es: ¿por qué si el pasado reciente es la fuente de la que emerge lo principal de la identidad, la mística y la tradición frenteamplista, sin embargo este partido político tiene

problemas para enfrentar y asumir plenamente ese período, cuáles son esos problemas con el pasado y qué implicancias políticas presentes tienen o se teme que tengan?

Para responder estas interrogantes, esa relación no puede analizarse por separado del proceso de renovación experimentado por la izquierda desde la recuperación democrática, en particular los cambios en la relación con la tradición y en la concepción de la democracia.

Entre la salida de la dictadura en los años 1983-1984 y el referéndum de 1989 se produjo en la izquierda una intensa remisión introspectiva hacia el pasado inmediato. Esto desató un fuerte debate entre distintas corrientes dentro de la izquierda. Luego, como en el país todo, estos debates desaparecieron casi por completo de la escena pública y de las preocupaciones de la propia izquierda.

Para intentar responder la pregunta antes formulada, en esta ponencia se analizan algunos aspectos de la relación de la izquierda con el pasado reciente a partir de los debates suscitados en aquel primer momento de "estallido de la memoria" (1983-1989). Para ello se inscribe esta relación en el proceso de renovación, vinculándola a los dos aspectos ya aludidos (tradicionalización y democratización).

En particular se indaga en el diferencial tratamiento dispensado a los episodios y momentos de los que la izquierda ha podido sacar provecho para la construcción de una tradición partidaria forjada en la lucha contra el autoritarismo y, por otro lado, el olvido de aquellos otros episodios y momentos que la exponen a: hacerse cargo de la anterior debilidad de sus convicciones democráticas; retomar debates internos que implican costos diferenciales para sus diversas fracciones o simplemente reinstalan polémicas y diferencias que aún permanecen pendientes; generar tensiones con las Fuerzas Armadas, lo cual es visto de forma inconveniente en la perspectiva de acceso al gobierno nacional que se avizora como altamente probable.

El texto recorre la siguiente secuencia temática. En el segundo apartado se considera los procesos de tradicionalización y democratización en el contexto de la renovación de la izquierda. En el tercer apartado se analiza el lugar que ocupa y el papel que juega el pasado reciente en la configuración de la tradición frenteamplista. Finalmente, en el cuarto apartado se presentan algunas situaciones que evidencian las dificultades que la izquierda afronta para enfrentar e incorporar plenamente ese pasado, y se plantean tres probables explicaciones.

EL LUGAR DE LA TRADICIÓN Y LA DEMOCRACIA EN LA RENOVACIÓN DE LA IZQUIERDA

En los años transcurridos desde la recuperación democrática el Frente Amplio ha experimentado un proceso de renovación caracterizado por la moderación, la democratización y la tradicionalización. Por un lado, la izquierda se moderó progresivamente abandonando las aristas más radicales de su discurso, su programa y su accionar. Por otro, procesó una franca reconciliación con la democracia liberal ("burguesa"). Por último, el Frente Amplio se tradicionalizó, por cuanto acuñó una experiencia histórica propia a partir de la cual fundó una nueva tradición política, cultivada y expuesta como seña de identidad partidaria.

La "tradicionalización" del Frente Amplio

Eric Hobsbawm se refirió a las "tradiciones inventadas" como aquellas prácticas presentes que implican una continuidad con un pasado. En este sentido, las tradiciones suponen una vinculación deliberada y selectiva con el pasado, son elaboraciones hechas desde el cambiante presente de quienes mantienen, transforman, descartan e inventan tradiciones. La vinculación con el pasado es el aspecto de las tradiciones políticas que aquí interesa focalizar: la invención de una tradición de la izquierda en tanto lectura y reconstrucción del pasado nacional que opera como fundamento legitimador de valores y comportamientos políticos actuales, refuerza el sentimiento de pertenencia a una colectividad político-partidaria, y se expresa en un conjunto de objetos materiales y ceremonias de carácter simbólico y ritual.

En Uruguay, las organizaciones de izquierda tuvieron en general una postura de rechazo frente a buena parte de la tradición política nacional (asociada a la construcción y supervivencia de la "democracia burguesa" a superar), y en particular frente a las tradiciones blanca y colorada (vistas como fundamentos vacíos de partidos destinados a desaparecer). El discurso de la izquierda anterior a 1973 da muestras permanentes del uso descalificante del adjetivo "tradicional". La izquierda se autopercibía como la superación del tradicionalismo político en Uruguay, representado por los partidos tradicionales.

Aunque esto empezó a cambiar con la propia fundación del Frente Amplio en 1971, fue a partir de los ochenta que se replanteó radicalmente esa visión negativa de la tradición. La izquierda elaboró una tradición política propia de la que hace un uso intensivo, como recurso relevante tanto de la identificación y cohesión partidaria, como de la acción política y su legitimación.² Por un lado, el Frente Amplio dispone de una historia de más de treinta años, lo suficientemente extensa como para albergar un conjunto de experiencias, acontecimientos, personalidades, lugares y símbolos que constituyen una memoria partidaria disponible, un arsenal histórico propio. Por otra parte, esta espontánea acumulación de una historia partidaria, lo suficientemente extensa e intensa, produjo una auténtica invención de tradición, deliberada construcción de una tradición frenteamplista a partir de esa historia vivida y de un reposicionamiento frente a la historia nacional y las tradiciones que alberga.

El "rescate" de la tradición política nacional, incluyendo parcialmente las tradiciones de blancos y colorados, el reconocimiento del pasado propio de la izquierda, la elaboración de una forma de reconstruir y relatar la historia nacional, son fenómenos que, retomando el giro que en este sentido marcó el Frente Amplio desde su fundación en 1971, se desplegaron con mayor intensidad a partir de 1984. Como resultado se concretó la invención de una tradición político partidaria propia, que se constituyó en un componente relevante de la práctica política y de la identificación partidaria de la izquierda frenteamplista.

A través de una peculiar relectura del pasado nacional la izquierda definió convenientemente su lugar en la historia. A partir de la misma, el Frente Amplio se promocionó como síntesis superior de las "mejores tradiciones nacionales" abandonadas por blancos y colorados y definió su "tarea histórica" como realización de los grandes proyectos frustrados de transformación del país (la revolución artiguista del siglo XIX y el reformismo batllista de comienzos del siglo XX) sin dejar de integrar la tradición blanca en sus vetas democráticas y nacionalistas.

De esta forma, la izquierda procesó una transformación que dejó a un lado la incompatibilidad entre ideología y tradicionalismo, incorporando crecientemente este último. La construcción de esta nueva tradición partidaria se completó con la inclusión de la propia historia del Frente Amplio acontecida en el transcurso del pasado reciente. Pero antes de detenernos en ese componente de la tradición frenteamplista, consideremos el otro aspecto relevante que afecta la relación con el pasado reciente: la asimilación de la democracia.

La "democratización" de la izquierda

La renovación de la izquierda también supuso la incorporación de otra parte esencial de la tradición política nacional: la democracia "liberal". El abandono de la concepción instrumental de la democracia y su revalorización como un fin en sí mismo es un fenómeno que se confirma en los años transcurridos desde la redemocratización. A su vez, el alto costo humano pagado en el combate al autoritarismo, se volvió a la salida de la dictadura carta de acreditación democrática de la izquierda.

En términos generales, en la mayoría de la izquierda antes de 1973 predominaba la idea de que la democracia ("burguesa", "formal") era a lo sumo un medio para el cambio, en el camino hacia la transformación económica y social. Como parte de las novedades en las concepciones políticas de la izquierda en los años ochenta y noventa, la democracia ha sido revalorizada como un fin en sí mismo que no puede separarse del cambio. Ya no se concibe la posibilidad del cambio con independencia del carácter democrático del mismo, ni la posibilidad de un socialismo que no sea democrático.

La experiencia del autoritarismo estimuló la revisión del propio pasado, con un fuerte tono de balance autocrítico que buscaba las causas de la "derrota" de 1973, así como la revisión de las formulaciones teóricas y de las estrategias y tácticas políticas. De allí resultó una importante renovación del pensamiento de izquierda y la cuestión democrática apareció como tema prioritario acerca del cual la izquierda, en Uruguay y en el mundo, reflexiona y se posiciona desde una visión radicalmente distinta a la del pasado: "Para el Frente Amplio la profundización de la democracia es un fin en sí mismo, ya que supone consolidar un estilo de vida en el que deben confluir simultáneamente la libertad, la justicia social y la participación efectiva de la población" (Frente Amplio 1994).

La asimilación de la democracia liberal por parte de la izquierda supuso, a su vez, la aceptación y sumisión al conjunto de procedimientos y reglas de la competencia política democrática. Entre ellos: la adopción exclusiva de la vía electoral, la aceptación de la alternancia gobierno-oposición y la asunción de la incertidumbre política que ello supone. Asumir plenamente y sin condicionamientos la vía electoral como el único camino legítimo para dirimir la lucha política, es una premisa democrática hoy fuera de la discusión, que en el pasado fue motivo de intensa polémica en el marco del debate sobre "las vías de la revolución".

Asimismo subyacía en las concepciones y expectativas políticas de buena parte de la izquierda la idea de que una vez alcanzado el gobierno el pueblo, al percibir los beneficios y bondades del mismo, ya no volvería a apoyar otras opciones políticas. Asumir plenamente las reglas del juego democrático, al llevar implícito la comparecencia electoral periódica de resultado incierto, supuso abandonar esta idea y aceptar plenamente la noción de alternancia entre gobierno y oposición, así como la incertidumbre política que la misma supone.

Según Reinaldo Gargano, dirigente del Partido Socialista del Uruguay, “[...] ser partidario de un socialismo democrático es admitir que pueda haber alternancia del gobierno; es decir que de llegar la izquierda al gobierno la ciudadanía puede decidir sacarla. La izquierda uruguaya nunca antes había dicho eso; y lo tiene que decir” (Wettstein).

Uno de los casos más representativos de este fenómeno es el del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros. Esta organización se integró en 1985 a la vida legal renunciando a la lucha armada. Desde 1989 participa de las elecciones y ocupa un número creciente de bancas en el Parlamento. Es hoy una de las principales fracciones del Frente Amplio y se posiciona en este momento (junio 2004) como la que podría obtener la mayoría relativa del electorado de ese partido y, por tanto, la mayor parte de la bancada legislativa de un eventual gobierno de esa fuerza política. En su caso, es el fracaso de la “vía armada” el factor fundamental que incentivó la reconversión democrática. En otros, como el Partido Socialista del Uruguay y el Partido Comunista Uruguayo que tenían una larga tradición de integración a las instituciones democráticas pero lo habían hecho desde presupuestos ideológicos leninistas (en el caso del PSU desde su renovación de fines de los años cincuenta) que renegaban del valor *per se* de la democracia política, son otros los factores que incidieron más fuertemente en esa dirección, en particular la caída del socialismo real y la crisis y revisión del paradigma marxista, así como el impacto de la experiencia autoritaria doméstica.

EL LUGAR DEL PASADO RECIENTE EN LA LECTURA HISTÓRICA DE LA IZQUIERDA

Al final de este recorrido sumario por los procesos de tradicionalización y democratización en el marco de la renovación, las líneas que siguen retoman el tema que motiva esta presentación como una aproximación a la búsqueda de respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué lugar ocupa el pasado reciente en esa reconstrucción histórica y tradicional? ¿Qué problemas introducen en la relación con el mismo las visiones críticas de la democracia predominantes en el seno de la izquierda antes de la dictadura y los debates internos procesados y nunca resueltos acerca de algunas de las coyunturas críticas de ese pasado?

Para contribuir a responder estas preguntas, a continuación se considera el tratamiento que el pasado reciente tuvo en el seno de la izquierda antes del plebiscito de 1989, cuando el período 1968-1973 fue internamente revisado y debatido. El PIT-CNT discutía su “balance”, el MLN procesaba su “autocrítica”, el PC discutía sobre la (in)conveniencia de ambos.

El pachequismo (1968-1973): memorias conflictivas

Que la mirada al pasado se concretara en la coyuntura 1968-1973 y que la impregnara el tono de balance se explica por motivos que los propios promotores de las evaluaciones y autocríticas expusieron. La izquierda había sido derrotada y debía reconocer las causas de aquella derrota, identificar los errores que no debían volver a cometerse. Lo que rodeó a esta discusión de ribetes tan polémicos fue el hecho de que la identificación de causas y errores era difícilmente discernible del señalamiento de responsabilidades e individualización de culpabilidades. Este no era un temor hipotético de quienes no creían en la

conveniencia de tal autocritica sino que era una intención explicita de quienes la reclamaban.

Hugo Cores (dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo), discutiendo sobre este tema con el por entonces dirigente comunista Esteban Valenti, decía lo siguiente: "No enfrentar el análisis del pasado es un atajo practicista ... si nuestro objetivo actual es el mismo de ayer... y nos va a costar mucho tiempo volver a crear una situación en términos de acumulación de fuerzas del tipo de la se creó entre 1968 y 1973... si entre el 68 y el 73 ninguna organización se equivocó ¿de quién es la responsabilidad de la derrota? ¿Acaso de las masas populares o de la gente?... " (Harnecker). Por ello, cuando a la salida de la dictadura se planteó el tema del balance del período 1968-1973, en la interna de la izquierda y del sindicalismo generó distintos posicionamientos ya que, si el balance derivaba en señalar culpabilidades y errores, no todos estaban dispuestos a sumergirse en esa discusión.

Los documentos de balance del período 1968-1973 que circularon en la izquierda política y en el movimiento sindical y estudiantil entre 1983 y 1989 evidencian las dificultades de la izquierda uruguaya para enfrentar y asimilar su pasado inmediato. Las posiciones variaron del hipercriticismo de los tupamaros a la reticencia comunista.

El MLN, concentró buena parte de su energía en procesar una "autocritica". Según el dirigente tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro: "Cuando el MLN se abocó a hacer esa autocritica en forma organizada después del 85, con la presencia de todos los sectores que tuvieron que ver con el MLN... hubo 43 propuestas articuladas de autocritica que hasta ahora [1991] no han podido ser sintetizadas... están debidamente archivadas y guardaditas ahí para que algún historiador algún día se aboque a hacer esa labor de síntesis y analice este período concreto..." (Harnecker).

En el caso del PCU, no hay evidencias documentales de que haya procesado algún tipo de balance autocritico del período previo al golpe. Los comunistas creyeron inconveniente, por inconducente y por distractivo respecto a las prioridades de aquel momento, el planteamiento abierto de tal discusión en el seno de la izquierda. Esa era la posición oficial del PC y así lo planteó explicitamente Valenti: "[...] hemos pasado al período de la crítica total... la autocritica se ha transformado en un fetiche, en un talismán: sirve para exorcizar todos los errores, todas las tragedias, incluso, a veces, para ocultar la incapacidad de tener una respuesta renovadora para los procesos que se dan en la sociedad, en la propia izquierda y en el propio partido. ...Lo que nos falta... es... ver qué respuestas tenemos en perspectiva sobre el programa, el modelo, el proyecto, la táctica. ...En un país que tiene una carencia de expectativas impresionantes no creo que sea positivo contribuir a agregarle más frustración, más tragedia ..." (Harnecker).

Seguramente pesaba en esa posición, el hecho de que el PC era el blanco de la mayoría de las críticas provenientes desde otros grupos de la izquierda a la hora de efectuar el "balance" del período 1968-1973. La táctica política y sindical seguida por los comunistas en esa coyuntura, fue objeto de los más fuertes cuestionamientos de parte de casi todo el resto de la izquierda que la caracterizaba cuando menos como "reformista", término que hoy no causa ningún sobresalto, pero que en los años ochenta (rememorando los sesenta) era una molesta acusación en el mundo de la izquierda. Se trataba de la continuación de un debate no saldado, de una polémica muy fuerte que ya había enfrentado

a comunistas y no comunistas antes de la dictadura. A la hora de señalar culpas y errores, los comunistas se llevaban la mayoría de los palos, y el PC respondió a ello poniéndose a la defensiva, mostrándose reticente a los balances y desconfiado de las autocríticas reclamadas por otros. De hecho, el tema nunca llegó a instalarse oficialmente en el Frente Amplio.

En cambio, en el ámbito sindical el "balance" encontró el cauce orgánico que no tuvo en el Frente Amplio. Su procesamiento se volvió crítico, siendo uno de los temas álgidos del Tercer Congreso del PIT-CNT (octubre de 1985) que casi culmina en la ruptura de la central sindical. Dos fueron los puntos de ese balance sindical que generaron mayor polémica:³ la táctica aplicada por la CNT frente al pachequismo entre 1968 y 1971, y la conducción de la huelga general de junio-julio de 1973. En ambos puntos la discusión apuntaba directamente a problemas de dirección del movimiento sindical. En concreto se evaluaban los aciertos o errores de la conducción comunista mayoritaria de la CNT en aquellos años. Se retomaba en el primer punto el debate ya iniciado en el 1er. y 2do. congresos de la CNT realizados en 1969 y 1971. El segundo punto, referido al balance de la huelga general de 1973, retomaba una discusión iniciada en el transcurso mismo de la huelga que enfrentara a la conducción mayoritaria comunista de la CNT con los componentes del variado universo de la "tendencia combativa"⁴ cruzando acusaciones acerca del cumplimiento de las previsiones que el sindicalismo tenía para el caso de golpe de Estado y de su efecto sobre la (in)efectividad de la medida que al cabo de quince días debió ser levantada sin lograr el efecto buscado.

En el marco de estas discusiones, tanto en el ámbito político como en el sindical, se encuentra un caso distinto, una evaluación relativa al desenlace del período y a la responsabilidad de la izquierda que, a diferencia de los anteriores, contó con una coincidencia autocrítica generalizada. Se trata del señalamiento crítico de la incapacidad de la izquierda social y política para articular todas sus vertientes, como una de las causas de la "derrota del 73", en la medida en que habría debilitado la "respuesta popular", al dispersar sus recursos, desaprovechando la oportunidad de concentrar toda su potencialidad hacia objetivos comunes.

En una versión extrema de esta posición, que lleva sus consecuencias mucho más allá de la eventual detención del ascenso autoritario, Enrique Rubio (dirigente de la Vertiente Artiguista) afirmó: "[...] la dispersión táctica... nos bloqueó alternativas revolucionarias o por lo menos condiciones prerrevolucionarias... hubo un momento acá donde coexistieron el fenómeno guerrillero, los fenómenos sindicales, las corrientes militares enfrentadas y la emergencia del fenómeno político; pero no hubo una unidad de acción y nos liquidaron por separado" (Harnecker). De acuerdo a esta hipótesis el golpe podría haberse evitado, o por lo menos las condiciones que lo ambientaron, de no haberse desaprovechado las posibilidades que hubiera abierto la coordinación de todos los componentes de la izquierda política y social. Esa omisión de la izquierda habría sido su mayor culpa. La aceptación que esta hipótesis tuvo en el momento que estamos considerando, puede explicarse por el hecho de que, al plantear una responsabilidad colectiva de la derrota, no individualizaba culpabilidades atribuibles a algún sector de la izquierda en particular.

Sin embargo, es notorio que a lo largo de estos debates ninguno de los actores involucrados incorpora como parte del debate, del balance o de las autocríticas reclamadas o practicadas, el papel que la muy devaluada preocu-

pación de la izquierda por las instituciones democráticas "burguesas" pueda haber jugado en su deslegitimación, desestabilización y caída.

Seguramente allí reside también uno de los bloqueos que impidió a la izquierda seguir procesando abiertamente la consideración de este período. Para una izquierda que a la salida de la democracia se ha presentado como una opción política decididamente democrática, no ha sido posible reconocer su empobrecida concepción democrática antes de la dictadura. Ello ha sido considerado más bien como una concesión inconveniente a las acusaciones que al respecto han insistido en formular los adversarios blancos y colorados. También como un costo excesivamente alto que podría lesionar el perfil electoral del Frente Amplio. Por el contrario, la denuncias de la "democracia burguesa" y los titubeos frente a la primera fase del golpe militar en febrero de 1973 son dejados en el olvido, mientras que la "heroica" huelga general de junio-julio de ese año y la "resistencia" a la dictadura son exhibidas como las evidencias de la fidelidad democrática de la izquierda, antes y durante y después de la dictadura.

La "resistencia" (1973-1984): la memoria heroica y unánime

La etapa de la "resistencia" a la dictadura, desde el levantamiento de la huelga general en 1973 hasta la reaparición pública de la izquierda en 1983-1984, es el otro período que fue objeto frecuente de las miradas hacia el pasado en ese primer momento que estamos considerando (1983-1989). Se trata del tramo más significativo en la historia de la izquierda uruguaya, signado por la persecución, la prisión, el exilio y la clandestinidad, la tortura y la muerte. En este caso no hay polémicas, ni balances autocríticos, más allá de discusiones puntuales sobre acontecimientos producidos al interior de las cárceles y en el exilio. Lo que prima es la mirada épica, heroica, constituyente de una mística que, a la vez que tonificante de la identidad frenteamplista, se volvió carta de presentación democrática del Frente Amplio a la salida de la dictadura.

En la reconstrucción de este pasado inmediato, cuyo recuerdo tiene la intensidad propia de la contemporaneidad, la izquierda se presenta como una fuerza en lucha contra el poder autoritario, que sufrió y pagó un enorme costo humano que ningún otro tributó: la persecución, la violencia, la muerte, la tortura, el exilio, la cárcel, el secuestro, la desaparición de adultos y el robo de niños. Esta experiencia que -más allá de mantenerse en el recuerdo por su carácter contemporáneo se refuerza al ser deliberadamente traído al presente- se vuelve un elemento religante muy importante, que mueve elementos emotivos que fortalecen el sentimiento de pertenencia a la fuerza política que la reclama como propia.

De esta forma, a lo largo del período transcurrido desde 1983, la identidad frenteamplista se ha visto fortalecida con este agregado de una mística y una épica alimentadas por la mirada al pasado más inmediato que actualiza la memoria de los "tiempos oscuros". La experiencia de la persecución dictatorial, y en menor medida la del enfrentamiento al pachequismo, con su sangrienta secuela de muertos, desaparecidos y torturados, pasó a ocupar en la mística y la emotividad de los militantes y simpatizantes frenteamplistas un lugar similar al que ocuparon en el pasado hechos anclados en las historias y las tradiciones de los Partidos Nacional y Colorado. La larga historia de enfrentamientos armados entre blancos y colorados a lo largo del siglo XIX, con su secuela de muerte, violencia, y sufrimiento, generó en ambos partidos un tipo de adhesión sentimental, con referencia directa a hechos de sangre, muy similar al lugar que

ocupa la "resistencia" a la dictadura para el Frente Amplio. En un estudio pionero sobre la "tradicionalización" de la izquierda Gerardo Caetano y José Rilla señalaron que la dictadura constituyó para el Frente Amplio un episodio equivalente a lo que la "hecatombe de Quinteros" y el "sitio de Paysandú" representaron antes para colorados y blancos respectivamente. En este sentido, es plenamente compatible el señalamiento hecho por Alberto Methol Ferré al referirse a las divisas tradicionales como "comunidades de sangre" y al hecho de que la frenteamplista es, estrictamente hablando, la única divisa reconocible en la política uruguaya contemporánea.

No obstante la pertinencia del paralelismo entre las situaciones mencionadas (Quinteros, Paysandú, dictadura) desde el punto de vista de su incorporación a la épica que alimenta las tres grandes tradiciones partidarias uruguayas, cabe introducir un matiz entre las dos primeras y la última. Este matiz refiere específicamente a la asunción plena de los muertos como propios por parte del partido respectivo. No hay dudas de que colorados y blancos asumieron desde un principio a las víctimas de Quinteros y Paysandú como mártires partidarios, identificando a la vez al partido rival como el victimario. En cambio, en el caso del Frente Amplio, el asunto tiene otras dimensiones, y no se ha producido esta asunción plena de la víctimas por parte del partido.

Inciden para que ello sea así una serie de factores que revisten de complejidad a la situación pero que, en parte explican la diferencia. Entre ellos cabe mencionar al menos dos estrechamente vinculados entre sí. En primer lugar, el victimario no es un partido sino una institución del Estado (las Fuerzas Armadas) que retiene importantes espacios de poder y con la que el Frente Amplio mantiene una difícil relación que ha intentado, sin éxito, mejorar en la medida en que se han incrementado sus expectativas de acceder al gobierno. En segundo lugar, el tema de las atroces violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura, muchas de cuyas circunstancias y secuelas se mantienen aún en la ignorancia y/o la irresolución, dio a estos casos el nivel de un drama nacional. Ello, a su vez, hizo inconveniente y difícil su apropiación partidaria. Por estas y otras razones, con respecto a la incorporación de los caídos en la lucha contra la dictadura como patrimonio partidario (al estilo de lo sucedido con los muertos de Quinteros y Paysandú), el Frente Amplio ha mantenido una actitud ambigua (entre lo partidario y lo nacional, volcándose más bien hacia lo segundo). No obstante ello, aceptando esta observación, se mantiene la validez de considerar la resistencia al autoritarismo dictatorial, con su larga lista de víctimas, como el soporte fundamental de una épica propia que se incorporó a la tradición político-partidaria de la izquierda.

MEMORIA Y OLVIDO. ALGUNAS EVIDENCIAS Y TRES CONJETURAS

En el proceso de construcción de una tradición propia de la izquierda, una parte de los elementos fundamentales fueron tomados del pasado reciente. La tradición frenteamplista se nutrió de los dos tramos precisos y sucesivos de ese pasado que hemos considerado anteriormente: el del enfrentamiento al pachequismo y el de la resistencia a la dictadura. La evocación de esas experiencias cercanas se volvió un elemento religante de la identificación partidaria que, agregando un componente emotivo a las referencias ideológicas y a las definiciones programáticas, reforzó al frenteamplismo como organización política forjada en una tradición de lucha contra el autoritarismo.

El recurso a este factor tradicional con fuertes contenidos épicos, míticos y emotivos, se ha vuelto más fuerte en el Frente Amplio que en los actuales "partidos tradicionales" uruguayos. Blancos y colorados, a diferencia del Frente Amplio, han estado recorriendo la otra senda del camino, aminorando progresivamente el peso del pasado y del factor tradicional en la configuración de sus identidades partidarias. En su caso ya están muy lejos en el tiempo los sucesos que cumplieron ese rol, los mismos han perdido frescura y vitalidad, quedando en la zona del olvido cada vez más lejos del alcance de la memoria. Pero también es muy probable que opere una voluntad política en esa dirección. En efecto, la mera distancia temporal no tiene por qué producir automáticamente un olvido progresivo. Por el contrario, la deliberada alimentación de la memoria es un recurso esencial para la construcción y mantenimiento de tradiciones políticas.

En ambos sentidos, la situación del Frente Amplio es la contraria. En primer lugar, el recuerdo de ese pasado sufrido está fresco pues es reciente, contemporáneo. Muchas víctimas de la represión aún viven y dan testimonio de la resistencia y la persecución. La irresolución de la cuestión de los uruguayos desaparecidos durante la dictadura, su carácter de asunto pendiente, también contribuyó para que ese pasado, a pesar del efecto en contrario del resultado del plebiscito de 1989, se mantuviese presente. En segundo lugar, el Frente Amplio ha recurrido a estos elementos como recursos que fortalecen la identidad partidaria, incorporándolos como parte esencial de la construcción de una tradición política propia.

El pasado es un terreno de la disputa política, al tiempo que una cantera de recursos para la acción. Esa dimensión de la relación entre pasado y política inevitablemente afecta tanto a la memoria de la política como a las políticas de la memoria. Las dificultades que la izquierda evidenció entre 1983 y 1989 para debatir en torno al balance del período 1968-1973 mostraron que la diferencial apertura de sus distintos componentes para procesar tal debate tiene directa relación —en distintos grados según sea el peso de otro tipo de consideraciones— con el cálculo de costos y beneficios que cada uno de los involucrados hace.

Cuando los temas sometieron a algunas de las partes a la eventualidad del señalamiento de culpabilidades que se le imputaran, este factor determinó la reticencia al debate o la dificultad para procesarlo con relativa normalidad desde posiciones predispuestas a la autocrítica y la revisión sincera y abierta del accionar propio. Es el caso de las discusiones en torno a la táctica sindical entre 1968 y 1971, a las posiciones asumidas frente a los comunicados 4 y 7 de febrero 1973, y a la conducción de la huelga general de junio-julio de 1973. En cambio, en el caso de temas que suponían el reconocimiento de responsabilidades o méritos compartidos, no atribuibles a algún sector en particular, la disposición al debate y al acuerdo sobre el pasado no generó mayores dificultades. Es el caso de las evaluaciones críticas respecto a la incapacidad para articular una coordinación general de la izquierda social y política frente al avance autoritario a lo largo de la coyuntura 1968-1973, así como de la visión heroica de la resistencia a la dictadura, desde la huelga general de 1973 hasta el resurgir de la movilización popular a partir de 1983.

Esta forma de explicar las dificultades y los puntos fáciles de la discusión sobre el pasado reciente por parte de la izquierda a partir del cálculo de costos y beneficios por parte de los actores involucrados, no es suficiente para dar cuenta de las mismas. La rememoración de ese período remite, además, a la cuestión de la falta de "lealtad democrática" de la izquierda. Aunque en el marco de la

renovación, la democracia política fue incorporada como un valor y una convicción propias, es evidente que en los años previos al golpe de Estado una parte importante de los sectores que convergieron en el Frente Amplio tenían una muy pobre preocupación por la democracia "formal" ("liberal", "burguesa", etcétera) que se desmoronaba. Algunos de ellos promovieron abiertamente la lucha armada mientras que otros la consideraron como una opción que no debía descartarse y se prepararon —en la teoría y en la práctica— para ella aunque no llegaran a practicarla. En este sentido, la izquierda carga con cierta dosis de "sentimiento de culpa" por el desenlace autoritario que supuso el progresivo desgaste y la posterior caída de unas instituciones a cuya estabilidad y permanencia, a derecha e izquierda del sistema político de la época, pocos apostaron. Este factor, que no involucra a ningún grupo en particular dentro de la izquierda, sino al conjunto, y cuyo reconocimiento abierto y autocrítico se teme implique costos políticos a pagar en el presente, como concesión innecesaria y perjudicial a los adversarios del momento que le siguen recriminando una supuesta falta actual de convicción democrática, es parte de las dificultades que la izquierda enfrenta en su relación con el período pre-dictadura.

Un tercer elemento que puede contribuir a explicar cierta reticencia de la izquierda para encarar abiertamente la consideración de los asuntos que entraña ese período (tanto el de la crisis como el de la dictadura) tiene que ver con el factor militar. Cuatro cosas resultan evidentes en relación con este tema. Una: existe un marcado recelo de los militares hacia esta fuerza política. Dos: hay un cerramiento total de la conducción de las Fuerzas Armadas a aceptar una solución profunda y duradera al tema de los derechos humanos y en particular al esclarecimiento, el conocimiento de la verdad, sobre el destino de los desaparecidos. Tres: los gobiernos de los partidos tradicionales han contribuido para que esta situación se perpetuase a lo largo de estos años. Cuatro: la creciente expectativa de un acceso del Frente Amplio al gobierno a partir de 2005 incrementa aún más la tensión sobre el asunto y expone a esa fuerza política ante un tema complicado que condiciona fuertemente su posicionamiento frente al pasado dictatorial.

No se trata de un problema propio de la izquierda sino de un déficit de la democracia uruguaya que, a dieciocho años de la recuperación institucional, no ha logrado la completa subordinación de los militares al poder civil. Toda vez que desde el sistema político, la sociedad civil, o incluso desde los propios poderes del Estado se buscó avanzar, por poco que fuera, en el camino de la Verdad sobre estos asuntos, los militares se han mostrado preocupados y resistido en forma más o menos discreta, parapetándose en una firme oposición a lo que denominan recurrentemente como "revisionismo". Los limitados resultados alcanzados por Comisión para la Paz son un claro testimonio de la limitaciones que el poder civil democrático encuentra para hacer que los militares brinden las informaciones necesarias para avanzar sustancialmente en el conocimiento de lo sucedido en los numerosos casos aún pendientes. El episodio desarrollado en el mes de diciembre de 2003 cuando los militares citados por la Justicia para declarar en el caso de la maestra desaparecida Elena Quinteros, desacataron la convocatoria judicial, mientras que la Policía declaraba no estar en condiciones de cumplir con el traslado ordenando por el Juez que entendía en la causa, es suficientemente elocuente de esta situación irregular con la que un eventual gobierno del Frente Amplio debería lidiar a partir de 2005.

En esa perspectiva, la izquierda ha actuado con extrema cautela y moderación, para no complicar aún más la ya de por sí difícil relación con los militares, sus futuros subordinados eventuales. En el episodio referido en el párrafo anterior, mientras que en el Parlamento se promovía, ante el desacato militar y la inacción gubernamental, una censura al Ministro de Defensa por parte de un senador del Partido Nacional, el Frente Amplio mantuvo un perfil bajo sin asumir ningún protagonismo en el asunto. A los pocos días el Congreso del Frente Amplio rechazó una moción que proponía que un eventual gobierno de ese partido promoviera la derogación de la Ley de Caducidad como camino para alcanzar el objetivo de Verdad y Justicia que tiene planteado como parte de sus postulados programáticos.

Las argumentaciones que sostuvieron el rechazo de esta propuesta se basaron en el señalamiento de dos tipos de inconveniencias: electorales y militares. Las primeras, no interesan para el tema de este trabajo. Las segundas, se ubican en el centro del problema: se trata del reconocimiento explícito de la dificultad para administrar las relaciones con las Fuerzas Armadas, a partir de lo cual se deriva la conveniencia de no introducir elementos potencialmente conflictivos, entre ellos los relativos a la verdad sobre las violaciones a los derechos humanos y el destino de los uruguayos que, indudablemente secuestrados en Uruguay y Argentina por agentes represivos a las órdenes del Estado uruguayo, aún permanecen en condición de detenidos-desaparecidos. Por ello, muy probablemente esta tesis mayoritaria que postula la inconveniencia de remover ciertos asuntos del pasado reciente, sea uno de los factores que contribuyan a explicar, junto a los antes señalados, los problemas en la relación de la izquierda con el mismo.

En resumen, el carácter conflictivo de algunos debates internos del pasado predictatorial, el posicionamiento crítico de la izquierda respecto a la democracia política antes del golpe del 73, y los problemas derivados de la cuestión militar aún irresuelta, son factores que contribuyen a entender ciertas dificultades evidenciadas por la izquierda en su acercamiento al pasado reciente.⁵ Estos problemas llaman la atención por cuanto, a su vez, ese período de la historia aloja la mayor parte de los elementos de los que se alimenta la tradición frenteamplista, la cual se volvió un componente relevante de su identidad partidaria. Sin embargo, los acontecimientos ya reseñados, ocurridos durante el segundo semestre del año 2003 (ausencia de Tabaré Vázquez en las conmemoraciones del treinta aniversario del golpe de Estado, bajo perfil del Frente Amplio frente al desacato militar a las citaciones judiciales en el caso Elena Quinteros, rechazo a la propuesta de promover la derogación de la Ley de Caducidad por parte del Congreso del Frente Amplio y los argumentos en que éste se fundamentó) no dejan dudas acerca de estas dificultades para lidiar con la historia reciente.

Si se observa qué sucedió después del primer momento de intensa relación de la izquierda con el pasado reciente, se comprueba que el polémico balance autocrítico del período previo al golpe, que albergaba fuertes disputas internas así como el anterior desinterés de la propia izquierda por el destino de la democracia liberal, pasó convenientemente a ocupar un lugar secundario en el debate y las preocupaciones de la izquierda después de 1989. La rememoración del período dictatorial subsistió y, con sus ribetes míticos y épicos, se constituyó, aunque mediada por la precaución con que se intenta abordar la cuestión de los derechos humanos en relación con las Fuerzas Armadas, en el compo-

nente central de la tradición propiamente frenteamplista. En una evidencia más del carácter selectivo de la memoria, ciertos sucesos del período 1968-1973 fueron convenientemente dejados en la zona del olvido y la "resistencia" ocupa, por ahora, casi todo el espacio de la memoria partidaria sobre el pasado reciente.

NOTAS

1. En el año 2000, un documental de *TV Ciudad* (el canal de televisión por cable para abonados de la Intendencia Municipal de Montevideo) reveló hasta qué punto el olvido ha calado hondo y se reproduce de las generaciones que protagonizaron algunos de los momentos del pasado reciente hacia las nuevas cada vez más distantes de esos hechos. A quince años de la recuperación de la democracia, una sorprendente, y alarmante, mayoría de jóvenes, adolescentes liceales, entrevistados reconocían no tener idea, o tenerla muy poca o equivocada, acerca de que en su país se hubiera instalado una dictadura cívico-militar entre 1973 y 1985.
2. El cultivo y la cosecha de esa tradición, muy intensos entre 1984 y 1994, parece haber comenzado a declinar desde entonces. Probablemente ello tenga que ver con la creación y posterior consolidación de una nueva identidad política dentro de la cual se ha subsumido, o pretendido subsumir, no sin provocar conflictos de identidad, al frenteamplismo: el "encuentrismo" o "progresismo". De todas formas este relativo declive de la intensidad tradicional del frenteamplismo y su relación con la creación del Encuentro Progresista en 1994 no cuestiona aún la validez del señalamiento de la tradicionalización. Se trata de un asunto que queda fuera del objeto de estudio de este trabajo, pero que requerirá una atención específica a la brevedad.
3. Un tercer asunto polémico incluido en ese "balance" concitó una atención mucho menor. Se refería al impacto de las acciones armadas del MLN en abril de 1972 sobre la situación política que derivó en el golpe de Estado. Aquí el "acusado" era otro y el tema generó alineamientos distintos a los otros dos temas, que fueron los centrales en el marco del debate que entonces se produjo.
4. La "tendencia" fue una heterogénea coordinación de dirigentes y militantes sindicales críticos de la línea seguida por la mayoría comunista de la CNT.
5. A propósito del comportamiento de la izquierda uruguaya respecto a dos conmemoraciones vinculadas al pasado reciente (las que corresponden a los fechas 14 de abril y 20 de mayo), Aldo Marchesi esboza similares conclusiones acerca de las razones que dificultan la relación con ese pasado por parte de la izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

- Caetano, Gerardo y Rilla, José, "Izquierda y tradición. Un problema y su versión en Uruguay" en Caetano, G; Gallardo, J. y Rilla, J., *La izquierda uruguaya. Tradición, innovación y política*, Ediciones Trilce, Montevideo. 1995.
- Harnecker, Marta, *Frente Amplio. Los desafíos de una izquierda legal*, La República, Montevideo, 1991.
- Hobsbawm, Eric, "Introduction: inventing traditions", en Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.), *The invention of tradition*, Cambridge University Press, Cambridge, 1983.
- Marchesi, Aldo, "¿Guerra o Terrorismo de Estado? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo" en Jelin, Elizabeth (comp.), *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices*, Siglo XXI Editores-SSRC, Madrid, 2002.
- Methol Ferré, Alberto, "Elección, tripartidismo y nueva bipolaridad, entrevista de Carlos Vargas" en *Cuadernos de Marcha*, tercera época, N° 100, Montevideo, 1994.
- Wettstein, Germán, *El Frente Amplio: en el umbral del gobierno nacional*, La República, Montevideo, 1993.

DOCUMENTOS

- Ley N° 15.848 "Funcionarios militares y policiales. Se reconoce que ha caducado el ejercicio de la pretensión punitiva del Estado respecto de los delitos cometidos hasta el 1° de marzo de 1985", en <<http://www.parlamento.gub.uy>>
- "Plataforma electoral y Plan de Gobierno", en *Congreso Extraordinario del Frente Amplio, 1-2-3 de julio de 1994. Documentos aprobados*, Frente Amplio, Montevideo.

BALANCES A TREINTA AÑOS
DEL GOLPE:
la dictadura hoy

LA DICTADURA: ¿UN MODELO ECONÓMICO?

Con frecuencia se ha dicho que la dictadura sobrevino porque había un modelo económico que estaba agotado y el ajuste necesario para la instauración de un nuevo modelo solamente podía llevarse a cabo por la vía de una fuerte coerción política. Igualmente, se habla a menudo del "modelo económico de la dictadura". Quisiera relativizar ambas afirmaciones.

En cuanto a la primera, no creo acertado seguir insistiendo en el determinismo económico del proceso que condujo al golpe de Estado de 1973. Aquí se hablará con más elocuencia que la mía sobre el propio proceso político y de sus determinantes. Pero tengo la convicción de que lo sucedido no estaba escrito en el firmamento, no era algo que necesariamente tenía que suceder de la manera como sucedió. Otros caminos, otros recorridos, otros destinos, eran posibles. Sin duda, lo eran dentro de ciertos márgenes no muy amplios, pero, también sin duda, estaban, unos y otros, mediados por un importante entramado de relaciones sociales, políticas y militares. Sabido es que las dictaduras del Cono Sur no fueron dictaduras bananeras, ni oligárquicas, sino expresiones institucionales de articulaciones más complejas de intereses y actores económicos y sociales, políticos y militares, internos y externos. Los regímenes autoritarios emergieron como el resultado político de períodos de crisis más o menos profundas, más o menos duraderas. De entre otros itinerarios posibles que pudieron derivar de esas crisis, surgieron las dictaduras, de acuerdo al resultado del conflicto social y político, sobre la base de circunstancias y apoyos diversos y cambiantes.

Quiero concentrarme ahora en la segunda afirmación y decir que en realidad la dictadura no tuvo un "modelo", sino varios, básicamente tres, si no consideramos la etapa final de la transición a la democracia que se inició tras la crisis de la *tablita* de 1982. Esto, a su vez, confirma la idea de que no había un camino trazado de antemano, ni una idea precisa de lo que había que buscar, al menos en materia económica. La complejidad de este tema es absolutamente inabarcable en el breve tiempo que tenemos asignado. Pero trataré de dejar planteados, a grandes trazos, los principales aspectos del asunto.

El movimiento político-económico que se inicia en los años sesenta puede ser descrito como una vuelta al escenario mundial de los años veinte. La segunda posguerra había restituido –paradójicamente en pleno auge de la sustitución de importaciones subvencionadas por altos términos de intercambio– la imagen de un sector agropecuario con cierto futuro a nivel mundial. En ese

contexto, sin embargo, la lana mandaba sobre la carne, y seguíamos exportando el 70% de la lana casi sin procesar, a pesar del empuje industrializador que se vivía. La recuperación de los precios de la carne a fines de los años sesenta alentó aquella expectativa. La lana estaba en caída, pero ya llegaría nuevamente su momento. Se trataba de redimensionar la industria. La propia Cámara de Industrias, después de una crisis profunda a fines de los años cincuenta, estaba en manos de sectores económicos vinculados a la producción de materias primas y a su industrialización parcial.

Sin embargo, no se trataba de un modelo ingenuamente agrarista. Por el contrario, era un modelo impulsado por poderosos grupos económicos vinculados a las cadenas agroindustriales, a algunas cadenas sustitutivas de importaciones que mantenían privilegios, como la industria automotriz. Además, para esa época ya habían desaparecido los grandes frigoríficos, y también las barracas, propiedad de capitales extranjeros que comercializaban en el mercado internacional los productos primarios nacionales. Existía entonces una nueva industria de la carne basada en plantas más pequeñas y flexibles, pertenecientes a capitalistas locales.

Parecía un modelo que podía conciliar los intereses agrarios con los de las industrias que, por utilizar recursos naturales que les daban cierta competitividad, se venían distinguiendo, desde la Segunda Guerra Mundial, de las industrias señaladas como "artificiales". A ello se sumaba el hecho, anteriormente señalado, de que era promovido por algunos grupos económicos que estaban posicionados en sectores cuyas actividades estaban fuertemente protegidas. Pero el grueso de la industria, las ramas no vinculadas a estas actividades e intereses, tendía a ser expuesta a una creciente desprotección.

Por ahí iba, hacia 1972-1973, el modelo al que apostaba el futuro dictador Juan María Bordaberry. La industria exportadora se basaba en materia prima barata y, si bien no necesitaba basarse en mano de obra barata, se quería evitar que los salarios fueran una limitación para su desarrollo. El gran objetivo macroeconómico que buscaba ese proyecto era subir el coeficiente de exportaciones, alterar la distribución del ingreso en favor de la acumulación de capital, agrario e industrial, con probable dominio industrial y comercial. Pero habían varias contradicciones de intereses que complicaban su implementación y la crisis del petróleo alteró la situación.

El escenario de país hegemónico por los frigoríficos nacionales desde los años sesenta cambió radicalmente con la crisis del petróleo a inicios de los años setenta y el subsiguiente cierre de los mercados europeos para la carne uruguaya. Interesa señalar que ahí hay tres procesos que se articulan. En primer lugar, una tendencia de largo plazo en la que la carne pierde su rol en la economía mundial, que, aunque ahora nos quieran hacer creer nuevamente que ahí está nuestro futuro, perdura hasta la actualidad. En segundo lugar, un cambio en la propiedad del capital de esa industria frigorífica con las consiguientes derivaciones internacionales. En tercer lugar, un movimiento cíclico de recuperación de la industria cárnica y luego una nueva caída.

Lo paradójico es que el ciclo cárnico fue cortísimo, y nuevamente, tras la crisis del petróleo, nos enfrentamos en la segunda mitad de los años setenta a una situación bastante asimilable a la de los años treinta, de crisis dramática de la industria cárnica. Pero para ese entonces la opción del mercado interno estaba muerta, o condenada a muerte. La política que impulsó el ingeniero Alejandro Végh Villegas desde el Ministerio de Economía y Finanzas apostó a

la industrialización exportadora. Se le llamó, en aquel momento, de "exportaciones no tradicionales". Se trató, en realidad, de exportaciones tradicionales, en el sentido que en su gran mayoría seguían estando basadas en recursos naturales, pero con un mayor grado de industrialización.

Esa nueva industrialización debió buscar otros caminos hacia otros mercados. Uruguay comenzó a satisfacer la demanda de algunos países asiáticos y, sobre todo, de los países árabes que compraban con sus "petrodólares". Pero fue también el inicio de lo que hoy es el Mercosur. En esa época se generaron los antecedentes de este proceso actual de integración comercial regional: el CAUCE y el PEC, acuerdos bilaterales suscritos en la segunda mitad de los años setenta con Argentina y Brasil respectivamente.

El funcionamiento y las debilidades de ese modelo pueden ser presentados gráficamente a través de un ejemplo sencillo. Es como si Uruguay hubiera instalado un quiosco en una estación de trenes. Vendía productos que eran fuertemente demandados en determinadas etapas del desarrollo, pasada la cual, la demanda ya no crecía o bien se tendía a satisfacer de manera doméstica, como actualmente sucede con Europa, para lograr ciertos equilibrios sociales. Y así estábamos nosotros: mientras los que se desarrollaban iban cambiando de productos, de ramas industriales, se iban transformando, nosotros aquí estábamos y seguimos estando, siempre con el quiosquito vendiendo comida para el viaje de los trenes del desarrollo. Con Argentina logramos tener un comercio de tipo más intraindustrial. Pero Argentina es, lo era ya desde mediados de los años setenta, un país en desbandada y con un marcado deterioro tecnológico e industrial.

Aquel modelo de emergencia, industrializador y autoritario, con ciertos parecidos al *terrismo*, no era el modelo ideal. La tendencia internacional no era la de generar competidores industriales, ni procesos de sustitución de importaciones en escala ampliada y bilateral. Por ello el pragmatismo de la primera etapa de la dictadura duró poco. Una vez más hubo fuerzas muy poderosas en la economía mundial, y fuerzas igualmente poderosas a nivel político e ideológico, que llevaron a implantar hacia 1978 un modelo que, si bien presentaba importantes diferencias con el que acaba de sucumbir, también mantenía asombrosas semejanzas.

Dicho de una manera cruelmente sintética: Europa estaba en recesión y buscando oportunidades de inversión, dando por finalizada la edad de oro del capitalismo de la posguerra; los petrodólares estaban igualmente deseosos de encontrar destinos útiles. Había entonces una situación de gran disponibilidad de capitales en el mercado mundial. La crisis de la edad de oro, la instalación de la estanflación, promovió una dura crítica al paradigma keynesiano y los enfoques monetaristas se erigieron como la nueva ortodoxia, para la cual la estabilización cambiaria y monetaria era el objetivo central de la política económica.

La política de Végh Villegas, para decirlo de manera simple, había permitido reanudar el crecimiento después de años de estancamiento, pero los editoriales de la revista *Búsqueda* se quejaban de que no se lograba salir del círculo vicioso de inflación y devaluación, que tanta incertidumbre genera a los negocios. El nuevo paradigma buscó equilibrar la balanza de pagos por la vía de estabilización monetaria, en una coyuntura en que la entrada de capitales se hacía factible. Los créditos estimularon tanto la inversión como el consumo y la entrada de capitales permitió una sobrevaluación cambiaria, una caída del ritmo devaluatorio, y también del ritmo inflacionario.

Pero la sobrevaluación afectó las exportaciones, y ello, sumado al efecto de la liberalización económica y el abaratamiento de las importaciones, afectó al sector productivo y deterioró la balanza comercial. Lo sucedido con la *tablita* fue una crónica de su muerte preanunciada. Finalmente se produjo, lo que nos llevó a una maxi-devaluación del estilo de la actual y a una recesión que, lamentablemente, vino a quedar corta en comparación con la actual.

Para terminar: ¿qué nos dejó la dictadura en materia económica?

En primer lugar, la crisis de los años setenta nos abrió las puertas a la integración regional, aún con todas las limitaciones que, como proyecto defensivo, ha tenido el Mercosur.

En segundo lugar, la dictadura temprana fue el último intento industrialista que experimentó el Uruguay. Después de la recuperación experimentada entre 1985 y 1987, no hemos vuelto a alcanzar esos niveles de producción industrial.

En tercer lugar, la dictadura impuso cambios duraderos en materia de redistribución regresiva del ingreso. La democracia no ha logrado revertir los "logros" de la dictadura en este plano. Se podría decir que ha sido un éxito, en primer lugar del primer gobierno de Sanguinetti, el de lograr mantener en democracia lo que se impuso por la vía del terror y la represión. Pero no nos engañemos: los salarios uruguayos de los años sesenta se ubicaban en un nivel colocado por la bonanza de los tempranos años cincuenta, y no reflejaban de ninguna manera el nivel de productividad de la economía industrial y de servicios del Uruguay. Era una bonanza efímera.

POLÍTICA Y POSDICTADURA

Apuntaré, aun riesgosamente, algunas notas vinculadas a la política y procurar no hablar de aquel pasado sino -porque así entiendo esta convocatoria-, pensar qué hemos hecho con él luego de la dictadura, lo que me parece que es una pregunta un poco más compleja. Desde luego, para contestarla bien hay que responder correctamente la anterior, es decir, ¿qué fue la dictadura?

Creo que hay una cuestión de método que es importante tomar en cuenta cuando uno se pone a abordar estas cosas. Para simplificarlo en estas breves notas, les diría que *tenemos que defendernos de la nostalgia* de unos tiempos que fueron heroicos para muchos (además fueron trágicos, también para muchos) que nos evocan un pasado muy adverso y doloroso pero marcado por una aparente unanimidad en una cantidad de sectores. Es un pasado que como siempre contiene una serie de "fantasías de la unidad", vinculadas para muchos ciudadanos a la pregunta acerca de qué sería la democracia o qué podría depararnos cuando la recuperáramos. En tal sentido se pueden hacer cortes generacionales muy interesantes: ¿cómo, quienes vivieron en aquellos años, imaginaban lo que sería en adelante la democracia, ya por haberla vivido, ya por no haberla vivido ni practicado nunca? Hay una cesura, una fractura muy importante que todavía no fue estudiada, o está apenas estudiada.

Un segundo recaudo: hay que defenderse de lo que por comodidad llamo *transferencia*, es decir, la tentación de poner en la dictadura, "allá", todos nuestros males posteriores sucesivos, que han sido por cierto varios. Algunos, desde luego, sí tienen que ver con ella, pero no todos. Yo creo que ya es momento (y también es nuestra responsabilidad) de establecer ciertas distinciones y en lo posible escapar de esa tentación de la transferencia de todo lo que nos ha pasado en aquellos doce años. Es momento de madurar y aceptar las responsabilidades.

En segundo lugar, me parece que si vamos a hablar de política y de lo que hemos hecho con la política uruguaya en los años posteriores cargando "en la mochila" los doce años de la dictadura, se me ocurre que una buena forma de hacerlo puede ser examinar -sumariamente por lo menos- algunas de las tareas que se fueron cumpliendo en estos años posteriores a la dictadura. Bien o mal. Bien y mal.

Hacia 1985-1990 se cruzaron en Uruguay dos tendencias que parecían ir un poco a contramano una de la otra, porque por un lado recuperamos la institucionalidad democrática y por otro, el funcionamiento de las instituciones se volvió de algún modo más o menos rutinario, más allá de que quedaban

unas cuántas cuentas pendientes. Hubo pues una suerte de "naturalización" de la vida democrática, que generalmente —como ocurre con todas las naturalizaciones de las cosas— nos hace olvidar o relegar el examen de sus supuestos, de aquellas cosas (principios, bases filosóficas y morales) que la sostienen. En este caso, a la vida democrática la damos por obvia y salvo cuando hay emergencias nos volvemos a poner a pensar en ellas.

Uruguay se desliza, no voy a decir por una pendiente sino por el carril de la naturalización y la rutinización de su vida democrática, con todo lo bueno que esto tiene, para también con todo lo que provoca de cierto desdén respecto a los supuestos fundamentales de la misma. La democracia necesita de rutina, es obvio; es un sistema que necesita de la rutina, pero habría de encontrar los mecanismos de "alerta" que hagan que la ciudadanía y los partidos se pregunten, cada tanto, por sus fundamentos y requisitos más medulares, esas nociones que ponen de acuerdo a quienes en el resto de las cosas, más concretas y urgentes, suelen no estar de acuerdo.

A esa tendencia construida desde 1985 y que llamo rutina democrática, se le cruza, en Uruguay y en el mundo una paradoja con la que finaliza el siglo XX y empieza el siglo XXI y que al país le afecta mucho. Por un lado, el triunfo de la legitimidad democrática, luego de la caída del muro de Berlín (para decirlo de un modo bien simple); ese triunfo se hace incontestable y por largo tiempo. ¿Qué quiere decir esto? Cuando digo "triunfo", digo tan sólo que es cada vez más difícil a partir de ese momento sustentar un orden político si no es desde la proclamación de una legitimidad democrática, de una normativa que incluso circula con independencia de si se practica o no se practica. Esa legitimidad de algún modo triunfante, se va a contradecir con un proceso creciente de despolitización generalizada, de pérdida de interés del ciudadano en la acción pública. Es un poco paradójico: en el momento en que el mundo occidental llega a la consagración de la legitimidad democrática, la política como acción cívica responsable, republicana se despeña como una de las tareas menos valoradas por el ciudadano común. Y yo creo que esto a Uruguay también le ocurrió, más allá del rol fundamental que la política tiene entre los uruguayos. Lo digo en otras palabras un poco más filosóficas: la democracia se ha impuesto como "lo deseable", pero la república, es decir el espíritu republicano hecho de virtud, compromiso, deliberación, equilibrio, ha venido perdiendo su lugar de un modo acelerado.

¿Qué hemos hecho desde entonces? Las tareas cumplidas no se cumplen en el aire, las cumplen los actores; las tareas cumplidas por el sistema político uruguayo y por sus actores centrales que son los partidos políticos han sido unas cuantas. Diría, primero, que los actores combinaron dos habilidades, la de la *transición* y la de la *restauración*. La restauración tiene sus ventajas: entre otras cosas es probable que debamos contar la de posibilitar ciertas claves para una transición exitosa. Pero es evidente que tiene inconvenientes: le cuesta encarar con determinación la cuestión de la novedad.

En segundo lugar creo que otra tarea a lo largo de los gobiernos que se han sucedido desde 1985 es la experiencia uruguayo del *cogobierno*. Es una experiencia a mi criterio muy valiosa pero que en lugar de incrementar su mérito ante la ciudadanía y los dirigentes políticos la ha venido perdiendo. Decir "coalición" pasó de tener una connotación descriptiva y morfológica a ser algo peyorativo y vergonzante. Y esto es mucho peor luego de que el país se metió en la locura del balotaje que impone una lógica de competencia salvaje entre los gobernantes.

En tercer lugar, Uruguay encaró desde 1985 un *programa de reformas* que van desde las reformas de la seguridad social, la consagración legislativa y después práctica del estatuto del Mercosur, algunas desregulaciones en el campo de la vida económica y del Estado, la reforma de la educación. Cada una de estas reformas se podría cruzar, a su vez, con un *modus operandi*, cómo circuló adentro del Estado, cómo lo discutió o no lo discutió el Parlamento, cómo los partidos políticos y los sectores sociales se involucraron o no se involucraron en cada uno de estos empeños reformistas. En Uruguay el programa de reformas de los noventa tuvo cierto talante "fundacional" y yo creo que fue así porque no pudo ser presentado como una continuidad de ciertas políticas que se empezaron a implementar durante la dictadura. Dicho de otro modo, ningún reformista de 1985 para aquí, se presentó ante la ciudadanía como un continuador de empeños iniciados en el periodo de la dictadura.

Después está la reforma política. Por una curiosa simetría, nosotros tuvimos doce años de dictadura y alcanzamos la reforma de la Constitución en el año 1997, o sea luego de doce años de vida institucional. Y a veces viene bien considerar esos veinticuatro años como conjunto: crisis y cancelación de la vida democrática y de la vida institucional, restauración, transición a la democracia y restauración hacia ella. Hacia fines de los noventa, Uruguay encara una reforma política y una reforma constitucional que altera el régimen electoral y que cambia (aunque no lo sabemos todavía) su sistema de partidos tan antiguo. Después de doce años de práctica democrática nos metimos en el lío de la segunda vuelta electoral y de la supresión del doble voto simultáneo. De verdad les digo, no encontré todavía una sola ventaja de este sistema con respecto al anterior. Es más, la calidad del gobierno es mala y peor.

Resumo y termino. Llegamos a 1985 con una gran expectativa acerca de la vida democrática y sus potencialidades. Muchos incluso llegaron a pensar que con la vida democrática se resolvían muchas cosas de Uruguay. Nunca como en 1984 tuvimos una especie de consenso tan fuerte conforme al cual había que reponer la democracia y que *desde ella* se podía sacar a Uruguay de la crisis. La democracia fue repuesta con las vacilaciones e inconsecuencias que todos conocemos, pero los problemas de la vida del país están allí. No quiero decir que haya habido desgobierno ni haya habido ineficacia. Tal vez al contrario. Estoy refiriendo a que hacia fines de los noventa se produce en Uruguay, sobre todo en su elite política, una pérdida de confianza en lo que es la vida democrática animada por los partidos y en lo que es la propia acumulación histórica de los partidos uruguayos. Alcanzaría con que ustedes repasaran las actas en las que se discutió la reforma de la Constitución de 1996 en el Parlamento, para coincidir conmigo en que pocas veces ha habido un reconocimiento, una falta de fe -no me sale otra palabra- acerca de la vida de los partidos y de la política misma, como en aquellos parlamentarios que discutieron la reforma de la Constitución. Ahora tenemos que aguantar, ellos y nosotros, que cualquiera, con cualquier argumento, diga lo que se la antoja en los medios de comunicación sobre "la clase política", como le gusta decir a más de uno que no sabe lo que está diciendo cuando usa esas palabras.

Con treinta años a cuestas yo creo que como intelectuales, como académicos deberíamos sentir cierta obligación de explorar en algunas cosas. Pensar en algunos temas, pensarlos de manera sistemática, reflexionar públicamente acerca de ellos aunque moleste un poco. Primero: yo creo que sin mesianismo y con memoria histórica nos debemos sentir obligados todos a explorar cuáles

son las condiciones que ambientan en nuestras sociedades el autoritarismo. Está claro que no es un clavel del aire. (Me llamaron mucho la atención las reflexiones que últimamente ha hecho Álvaro Rico acerca de "los caminos democráticos hacia la dictadura".)

Segundo: ¿cómo podemos hacer para recolocar de una manera nueva y responsable el tema de la verdad y de la justicia que está presente? Será siempre como esa mancha de humedad que vuelve y vuelve; y está bien que así sea. ¿Qué hacemos con la comprobación de que probablemente "la verdad", si llega algún día, va a llegar bastante a destiempo de "la justicia"? Como nos respondemos a esta otra cuestión: ¿de qué nos hemos privado los uruguayos, entre otros pueblos del mundo, cuando nos privamos del ejercicio de la justicia?, ¿qué nos perdimos? Es muy importante, moral y políticamente, responder esto de una forma detallada.

Tercero: En el golpe de Estado de hace treinta años hubo entre muchas cosas un operativo de exclusión, un repudio a la coparticipación política. Había un actor nuevo, el Frente Amplio, que buscaba un lugar en el sistema, que buscaba ampliar el viejo estatuto de la coparticipación fundado cien años antes, en 1872. Y bien, treinta años después el Frente Amplio ha crecido y se ha integrado y me parece que el Uruguay en los próximos años está en las puertas de una redefinición de su estatuto de la coparticipación política. Esto supondrá, de parte de colorados y blancos, aceptar a nuevos actores *ahora* en el gobierno; y de parte de los nuevos actores en el gobierno, aceptar el cogobierno como una pauta tradicional de la vida política del país. Es decir, abandonar el sueño mayoritarista, que es uno de los peligros que está en ciernes en el Uruguay que viene.

BALANCES Y DESBALANCES CULTURALES A COMIENZOS DEL SIGLO XXI

Hay problema con las conmemoraciones, hay problema con las fechas y, quizás lo más importante es que hay problema con lo conmemorado. Por lo mismo, no voy a considerar si es ahora o en febrero que se cumplen años de lo hoy conmemorado. Tampoco voy a discutir la propuesta del ex presidente Lacalle de que en realidad no son treinta sino cuarenta años. En cambio, aceptando la sugerencia de quien, quizás o sin quizás, sea el historiador vivo más importante de Uruguay, valdría la pena comenzar discutiendo o considerando por qué nos congregamos bajo la consigna de treinta años de golpe y no dieciocho años de democracia o incluso treinta años de interrupción de la democracia. Es decir, por qué no poner la democracia en el centro en lugar del "golpe de Estado".

Se me dirá, al recordar los treinta años que lo que hacemos, precisamente, es evocar la interrupción de la democracia en relación con ese ícono del sistema republicano democrático que es el Parlamento. Es posible. Sin embargo, creo que conmemorar los treinta años del golpe también puede querer indicar que de lo que se trata es de que el período iniciado en 1973 no se ha cerrado. En ese sentido, la periodización cultura en dictadura *versus* cultura posdictadura, entroniza la dictadura; antes de, durante y después de organiza gran parte de la reflexión o de los estudios sobre la cultura uruguaya.

Ahora bien, ¿cuál es el balance? O mejor, ¿es posible considerar un cierre al período de la cultura uruguaya centrada en la dictadura? Sí y no. Pero, claro, balance implica establecer la columna de activos y pasivos, la columna del debe y la del haber. El balance implica decidir si el vaso está medio lleno o medio vacío. ¿Ha habido cambios en estas décadas desde comienzos de los años setenta? ¿Los ha habido desde que se reinstauró la democracia? No hay duda alguna. Más aún, ha habido cambios en la cultura de Uruguay y los ha habido en el mundo.

La cuestión está en distinguir entre los cambios que obedecen a fenómenos de larga duración de aquellos que resultan de fenómenos de corta duración. Planteado de otro modo, se trata de precisar si los cambios ocurridos en Uruguay durante estas décadas son resultado de transformaciones mayores o no. Me parece que según consideremos unos u otros: los cambios o las transformaciones hay que situarlas a nivel nacional o a nivel supranacional –y digo supranacional, para no decir internacional, transnacional o global pues eso me llevaría a otros temas–; pero además creo que según consideremos unos u

otros cambios el período histórico a considerar cambia. Es decir, hay transformaciones de larga duración que comienzan antes –incluso mucho antes– del golpe de Estado de 1973 y se extienden hasta el presente y otras que están más acotadas en el tiempo.

Por otro lado, cabe precisar cuáles cambios se corresponden con ese ámbito impreciso que ocupa el espacio denominado “cultura”, cuáles podrían o deberían ser incluidos en el rubro “transformaciones tecnológicas”, cuáles en otros ámbitos. De hecho, hace ya unos cuantos años que en referencia a las transformaciones ocurridas en las últimas décadas –Portantiero, entre muchos otros– afirmó que estábamos viviendo una “mutación civilizatoria” que comprendía todas las dimensiones culturales señaladas y otras más.

En función de lo anterior, creo necesario señalar que no me voy a referir ni única ni especialmente a las transformaciones dentro de lo que se llama la “cultura artística”. En ese sentido, no voy a enumerar las sucesivas oleadas de artistas que surgieron y ascendieron; ni siquiera la de aquellos que desaparecieron. El balance que me interesa no tiene que ver con una suerte de guía telefónica. El cambio o los cambios que registra este balance que intento construir se relacionan con otro tipo de sucesiones, con otro tipo de interrupciones. Se relaciona con la sucesión o, mejor todavía, con la serie de interrupciones/transformaciones en los escenarios culturales de la escena uruguaya más allá de la llamada cultura artística.

La generalización de la televisión, el ingreso masivo de la televisión cable (hoy en día más de un 50% de los uruguayos está conectado al cable), el entronizamiento de la cultura musical popular o una nueva música, el crecimiento del pensamiento y de los intelectuales de derecha (algo parecido a lo que en otro momento llamé los “nouveaux philosophes” uruguayos), el desarrollo de la informática y toda la transformación cultural anexa; en definitiva toda la serie de transformaciones que han alterado la vida cotidiana y los procesos de socialización de la sociedad uruguaya que no están registrados en esta enumeración y que se han acumulado en las últimas décadas.

A lo anterior cabría agregar una larga lista de hombres y mujeres que podrían representar algunos de los cambios de que hemos hablado: pintores, biólogos, escritores, dramaturgas o mujeres de teatro, cineastas, migrantes varios, cantautores, coreógrafas, periodistas, científicos varios, arquitectos, historiadores, operadores de PC y creadores de software así como diseñadores publicitarios o humoristas y otros uruguayos nómadas que hemos lanzado al planeta.

Supongamos, sin embargo, que por un instante volvemos a restringirnos al ámbito de la producción simbólica o artística para considerar los cambios o esbozar un balance. El problema es que en realidad la producción simbólica o la producción de uruguayos y uruguayas que realizan arte, símbolos, “cultura artística” no es un fenómeno exclusivo de estas últimas décadas. Con mayor o menor calidad, con mayor o menor presencia de tal o cual vertiente, la llamada “cultura artística” e incluso la “cultura artística popular” mantienen y han mantenido los mismos grandes rasgos generales. Es cierto que han aparecido o se han introducido algunos temas nuevos, que ciertas manifestaciones musicales o ciertas performances presentan ese “estremecimiento nuevo” con que Víctor Hugo saludaba a Baudelaire. Más aún, es posible quizás hablar de una “cultura joven”, de una “música joven” o de un “imaginario joven” que presenta lenguajes, hábitos, consumos, adicciones múltiples diferenciados de los de los jóvenes de hace unas décadas. Pero, ¿todo esto constituye un fenómeno uru-

guayo particular o en realidad se trata de una transformación registrable en otros países, en otras regiones? Se me dirá, las "cuerdas de tambores" son un fenómeno local. Sí, es cierto. Pero es un fenómeno tan local que ni siquiera alcanza con la misma magnitud a la totalidad del país. No es por este camino que lograremos avanzar en este balance o en el registro de lo particular de las transformaciones culturales uruguayas de los últimos tiempos.

En este sentido, lo particular de la transformación del escenario intelectual y cultural de Uruguay no es tan excepcional y se parece en algunos rasgos a procesos vividos en otras partes de las periferias de Occidente.

Lo particular, al parecer o a mi parecer, está en otra parte o en varias otras partes.

Lo particular está, por un lado, en la paradójica coexistencia del desmontaje de una épica utópica con el crecimiento de la izquierda; en el surgimiento de una nueva derecha, incluso entre algunos jóvenes, cuando las izquierdas crecen en el país y en la región. En el pasaje histórico donde mayorías y minorías han cambiado, donde el relato característico de Occidente durante la guerra fría y muy presente en Uruguay desde mucho antes del golpe de Estado del 73 —constructor de ejes del mal y del bien— sin que haya desaparecido ha perdido fuerza y en cierto modo ya no es hegemónico. Se me dirá: "eso no es cultura" y yo no estoy de acuerdo.

Cultura tiene que ver con los modos en que una sociedad se piensa o se imagina. Cultura tiene que ver con la representación del espacio y del tiempo, con cómo se percibe a sí misma en relación con el tiempo, con el espacio y con la sociedad de la que es parte.

Cultura no tiene que ver sólo con el hecho de que emblemáticamente el edificio del SODRE haya acompañado todo este periodo sin terminar de ser reconstruido. Tiene que ver también con el hecho de que la reiterada imagen de un Uruguay hiperintegrado y homogéneo ya no sólo no es creíble sino lo que es más elocuente no se corresponde con la realidad que presentan/construyen no sólo los sectores críticos de siempre sino los mismos medios masivos de comunicación.

Un Uruguay con alta heterogeneidad, mucho mayor de la que algunos agentes políticos, culturales e intelectuales están dispuestos a admitir; un Uruguay con nuevos actores quienes —con mayor o menor timidez o fuerza— comienzan a expresarse al igual que en otros países; un Uruguay donde el archivo o el capital o el arsenal o la metáfora que prefieran ya no tiene validez universal pues la fragmentación existe y es creciente, donde la "cultura de enclave" viene creciendo a dos puntas, es decir, donde cada vez más la sociedad se territorializa en ámbitos de exclusión que representan el espacio *otro*, la redistribución del espacio presupuesto en aquella metáfora —real o no, no importa— con que la cultura uruguaya se autocelebró y que estaba sintetizada en el salón de clase de la escuela pública como ámbito democrático e integrador a nivel social.

Esta nueva territorialización incluye no sólo una redistribución del espacio al interior del espacio nacional sino que implica la existencia de un Uruguay de la diáspora. Se podrá decir que durante la dictadura: exilio e insilio constituían territorios que se oponían no sólo entre sí sino además al territorio *otro* que contenía a aquellos otros que vivían en enclaves dictatoriales. Sin embargo, creo que la nueva territorialización, ésta que describo en el presente balance tiene que ver más que con lo político o lo ideológico con lo social, con lo cultural y con lo económico.

Se dirá "chocolate por la noticia" antes del golpe de Estado ya existía una territorialización social, cultural y económica. Es cierto, la territorialización, entonces, no presentaría cambios. Sí y no. En un sentido, la dictadura implicó una reterritorialización fundamentalmente político-ideológica y por lo mismo también cultural que se sobreimpuso a la territorialización preexistente. En la etapa, posdictatorial se debilita –no desaparece totalmente– la territorialización de la dictadura y reemerge la preexistente. ¿Lo hace sin cambios? No, de ahí la cultura de enclave de que hablé anteriormente.

Más aún, hay nuevos territorios –nuevos para Uruguay– o nuevos límites definidores de los territorios tradicionales que surgen con fuerza hacia finales del período dictatorial y que tienen mayor fuerza en la posdictadura. Esos nuevos límites o nuevos territorios tienen que ver con el género, con la raza, con las preferencias sexuales, (la variable religiosa tiene otras características de las que no me ocupo ahora aun cuando hoy sea San Juan).

Los espacios han cambiado, pero han cambiado a la uruguaya que es la manera gattopardiana del cambio. Lo cual no es lo mismo de la sociedad amortiguada o amortiguadora de Carlos Real de Azúa, ni tampoco es lo mismo que la modernidad periférica de que habla Beatriz Sarlo para Argentina. La sociedad uruguaya o la modernidad uruguaya es una modernidad *en ralenti*; es decir, ha tenido y tiene un ritmo propio de "paso lento". Se cambia en ciclos de larga duración o se cambia *ma non troppo*. La territorialización, por otra parte, la nueva o reciclada o maquillada territorialización de la sociedad uruguaya está cruzada además, por la tolerancia y la intolerancia.

¿La tolerancia es un valor que se perdió o, por el contrario, es un valor que la sociedad uruguaya nunca tuvo? La respuesta depende mucho de cómo entendamos o cómo concibamos la tolerancia. ¿Hubo una cultura de la tolerancia antes de 1973, antes de 1958, antes de 1933, antes de 1850? ¿Qué quiere decir que fuimos tolerantes y ya no lo somos? ¿Qué quiere decir que tenemos que ser tolerantes? ¿Cuáles son los límites de la tolerancia políticamente correcta y aquella otra que no lo es?

Tolerancia e intolerancia, el debate sobre tolerancia e intolerancia es parte de la territorialización de la cultura uruguaya. Ser tolerante implica convivir con los torturadores, dicen algunos y eso está bien, dicen. Otros proclaman que la tolerancia tiene límites. En este sentido, Uruguay no ha cerrado la etapa histórica –comience ésta en 1973, en las anteriores Medidas Prontas de Seguridad, en la crisis económico-social de mediados de la década del cincuenta o cuando los "enclaves" no se llamaban de ese modo y no suponía barrios de mansiones millonarias sino que dichos enclaves tenían el nombre menos "glamoro" de "pueblos de ratas".

Espacios, territorios, pero también tiempos la dimensión temporal: pasado, presente, futuro. Los cambios culturales en una sociedad tienen que ver con la percepción del tiempo. Entiéndaseme bien, cuando en esta oportunidad digo "cambios culturales", me refiero tanto a los cambios culturales artísticos como los otros más amplios que he venido considerando. Así, es pertinente tanto preguntarse ¿cuál era la imagen de futuro que Mario Handler planteaba, consciente o inconscientemente, en *Carlos* hace treinta o más años y cuál la que hoy plantea en *Aparte?*, ¿cuál es el futuro implícito en *25 Watts* y cuál era el futuro en *La tregua?*, como preguntarse: ¿qué imagen de futuro planteaba la consigna "Hermano, no te vayas, ha nacido una esperanza" que la izquierda esgrimió en las elecciones de 1971?, y ¿cuántos uruguayos estaban en agosto

del año pasado de acuerdo con la afirmación "el Uruguay no tiene futuro"? Dicho sea de paso: los datos son que en Montevideo el 69% y en el Interior el 66% no está de acuerdo con la frase. Mientras el 90% de los montevideanos están de acuerdo con la afirmación: "A los uruguayos les cuesta cambiar" y en el Interior ese porcentaje baja al 83%.

Es difícil, por no decir, imposible apreciar cuantitativamente los cambios respecto a la opinión acerca de si Uruguay tenía o no futuro con respecto a décadas atrás. Sin embargo, es posible considerar los porcentajes actuales que indican la existencia de un sector superior al 28% de los uruguayos que están de acuerdo en que "Uruguay no tiene futuro"; teniendo en cuenta además que es entre los menores de 29 años donde hay mayor acuerdo acerca de la falta de futuro para el país (un 32% de los jóvenes así lo creen).

¿En qué sentido esto implica realmente un cambio cultural? O planteado de otro modo, ¿cómo leer o como realizar el balance? El vaso está medio lleno, se puede afirmar: "sólo casi un 30% opina esto". Hay otra lectura posible. Entre el "hermano no te vayas, ha nacido una esperanza" anterior al golpe y las 24 horas inconducentes de 25 Watts ha habido un cambio.

¿Culpa, herencia maldita, consecuencia natural de la dictadura?, o ¿cambio, mutación civilizatoria que excede el país y tiene que ver con transformaciones epocales? La respuesta depende de cada quien, depende de si tiene trabajo o no, si vive en un barrio o enclave altamente vigilado o en un asentamiento, si habita el Montevideo de la franja costera o Villa Constitución en el Departamento de Salto.

En todo caso, lo que parece claro es que si alguna vez hubo universales que dieran cuenta de lo que llamamos la cultura uruguaya de forma precisamente universal, hoy ya no es el caso. Ese cambio, creo, es uno, entre muchos otros, de lo que la dictadura nos ha dejado como herencia cultural. También es cierto que se trató de una consecuencia o de una herencia cultural involuntaria y no deseada. La pérdida de los universales supone, de hecho, la derrota del intento por construir autoritariamente una sociedad homogénea. Por otro lado, la dictadura fue sólo un paréntesis en un proceso de transformaciones culturales que se venía procesando a nivel de Occidente y sus periferias desde antes, un proceso que no ha terminado, un proceso del que todavía no tenemos una idea clara de cuál es su dirección o su meta por la razón del artillero: es un proceso todavía en curso. En ese sentido, podría decir en homenaje a la fecha hoy conmemorada de Carlos Gardel que treinta años no es nada. No es nada aunque tomando en cuenta los muertos, los desaparecidos, las pérdidas de todos estos años sea mucho, quizás demasiado.

¿POR QUÉ LAS DICTADURAS DE LOS SETENTA EN EL CONO SUR?

¿POR QUÉ LA PREGUNTA "POR QUÉ", TREINTA AÑOS DESPUÉS?

Comienzo mi exposición con algunas consideraciones acerca del sentido de la pregunta que hoy aquí nos convoca, así como de la oportunidad de la misma.

La fuente mínima de sentido para el planteamiento de una pregunta pasa por la presunción de que la misma pueda ser respondida. La pregunta ya ha recibido una multitud de respuestas en el tiempo transcurrido entre los acontecimientos que desplazaron las democracias en el Cono Sur de América Latina en la década de los setenta instalando las dictaduras y el momento actual en que la misma vuelve a formularse y convocarnos, por lo que esa fuente mínima de sentido presenta credenciales más que suficientes. Las respuestas ya producidas y articuladas en múltiples debates en espacios sociales, políticos y académicos a lo largo de treinta años, no han agotado el sentido de la pregunta "¿Por qué las dictaduras de los setenta en el Cono Sur de América Latina?". La pregunta tiene hoy sentido: porque las respuestas y debates de referencia, lejos de haberla cerrado la han dejado abierta, y, porque además de habilitar perspectivas problematizadoras de los procesos sociales, políticos, ideológicos, culturales y económicos desarticuladores de las democracias predictatoriales que desembocaron en las dictaduras de referencia; habilita perspectivas igualmente problematizadoras para evaluar los correspondientes procesos articuladores de las democracias posdictatoriales en curso, referencia ineludible para cualquier racionalidad estratégica desde ellas y con relación a las mismas con no importa cual pretensión de futuro.

MI REFORMULACIÓN DE LA PREGUNTA: ALGUNAS PRECISIONES

La pregunta que convoca esta mesa es "¿Por qué las dictaduras en Uruguay y América Latina?". Las respuestas a por qué las dictaduras en Uruguay, seguramente serán distintas a por qué las dictaduras en cada uno de los otros países de América Latina en los que tal tipo de ejercicio del poder político ha tenido lugar a lo largo del tiempo. Complementariamente, respuestas globales o genéricas respecto de por qué las dictaduras en América Latina sin tiempo y espacio acotados, probablemente no darán respuesta mínimamente satisfactoria, ni para el caso de Uruguay, ni para el de ningún otro país individualmente considerado, en el que una dictadura haya usurpado el lugar del poder político en algún momento de su historia.

En atención a las anteriores consideraciones, sin la pretensión de superar plenamente los inconvenientes señalados y con la conciencia de poder introducir no intencionalmente otros; atendiendo especialmente al marco temporal del evento que señala el límite inicial de 1973, he reformulado la pregunta como ya lo he consignado previamente: "¿Por qué las dictaduras de los setenta en el Cono Sur de América Latina?".

Esta reformulación tiene la ventaja de acotar el marco temporal a una década, la de los setenta, el marco espacial a una región, el Cono Sur de América Latina, sin destacar la preocupación por la dictatorialización en alguno de los países de dicha región en esa década, destrabando presumibles dificultades metodológicas en la respuesta.

La nueva fórmula permite tal vez salvar alguna dificultad para el límite inicial de 1973 que enmarca el evento, especialmente para el caso que la convocatoria a esta mesa privilegia, el de Uruguay, aunque esta última elude dicho límite por su indeterminación temporal. En efecto, para el caso uruguayo, la referencia a la "...larga y profunda crisis del régimen y del sistema de partidos que se extendió desde la llamada 'dictadura constitucional' de Pacheco Areco "iniciada en 1968..." (De Sierra: 204) como nos recuerda Gerónimo de Sierra, en conjunción con las consideraciones de Guillermo O'Donnell, según las cuales el Estado autoritario "...uruguayo no surgió, como en los otros casos, de un golpe militar; (sino que) se fue plasmando mediante un avance continuo de las Fuerzas Armadas en el control de la sociedad y el aparato estatal" (O'Donnell: 98) que desdibuja la referencia de 1973 en un proceso que desde 1972 llega hasta 1974, podrían significar un desplazamiento de los inicios de la última dictadura en Uruguay al menos en alguno de sus sentidos hasta 1968, si se acepta que el gobierno de Jorge Pacheco Areco llegó a configurar una "dictadura constitucional", y si se acepta complementariamente, que una "dictadura constitucional" es una dictadura; o al lapso 1972-1974, si se entiende que la definición fáctica del Estado uruguayo como "Estado autoritario" a lo largo del mismo, hace perder significación al -no obstante la tesis de O'Donnell-, hoy conmemorado golpe de Estado del 27 de junio de 1973, como momento de la instalación de la dictadura en el Uruguay, que inaugura para el Cono Sur de América Latina los golpes de Estado de la década de los setenta.

El otro caso que queda comprendido es el de Chile, en donde el 11 de septiembre de 1973, en el marco de una crisis que intrafronteras del Estado chileno es correctamente estimada por Manuel Garretón como crisis de su "matriz sociopolítica", entendiendo por tal "...la particular configuración de las relaciones de cada sociedad entre: a. Estado, b. régimen y partidos políticos, y c) sociedad civil o base social" (Garretón, 1995: 19), tiene lugar un golpe de Estado, que constituye una "insurrección", que a juicio de este analista "no era estrictamente inevitable y necesario", desde que, sostiene, "Había otras soluciones a la crisis existente" (Garretón, 1995: 55).

La crisis de la "matriz sociopolítica" y, como parte de ella del "régimen y partidos políticos" en el caso chileno es tan singular como en el caso uruguayo. No obstante, la definición fáctica, simbólica y comunicativa de las correspondientes dictaduras, que a su modo ponen fin a la crisis, tiene en el caso chileno el dramatismo y la espectacularidad de una ruptura que marca a fuego ese 11 de septiembre; mientras que en el caso uruguayo, no menos dramático, sino de otra manera, el 27 de junio se ve atenuado en términos de espectacularidad por

el prolongado y sostenido avance en la instalación del "Estado autoritario". En efecto, los señalados avances de las Fuerzas Armadas, en el "control del Estado" y en el "control de la sociedad", para una sociedad como la uruguaya en buena medida construida desde el Estado y por lo tanto profundamente "estadocéntrica", el proceso de profundización del control autoritario sobre la sociedad durante un lapso tan prolongado, probablemente sea una de las claves para intentar entender una eventual diferencia entre los "enclaves autoritarios" en Chile, cuyo estatuto democrático en términos de democracia política puede tal vez evaluarse todavía como "transición incompleta" (Garretón, 1995: 118), y los que operan en Uruguay que han llevado a sostener la vigencia de una "democracia consolidada".¹ Puede suponerse que mientras los "enclaves autoritarios" "institucionales, actorales y ético-simbólicos" (Garretón, 1995: 118) en Chile, continúan siendo en la actualidad del 2003 perfectamente visibles tanto desde fuera como desde dentro de la sociedad chilena, permitiendo así visualizar el carácter limitado de la transición, tanto como los límites que deberían ser franqueados para que la transición fuera completa, abriendo la perspectiva para una democracia consolidada que no se redujera a la consolidación de instituciones democráticas; en Uruguay, en ausencia del primer tipo de enclaves y con la tendencia a la minimización del perfil de los otros dos, como efecto de las estrategias de sobrevivencia de los mismos frente a los embates protagonizados por sectores movilizados de la sociedad que luchan por la democratización de la misma en su conjunto; puede tal vez suponerse para la mayoría de la sociedad, incluyendo probablemente aun a los propios sectores movilizados contra los "enclaves de autoritarismo" visibles, la vigencia instituida e instituyente de un *ethos autoritario que ha colonizado al ethos democrático predictatorial*, y que de manera latente, invisibilizándose tras su expresión manifiesta como nuevo *ethos democrático postdictatorial*, marca el sentido y los límites de las luchas democráticas anti-autoritarias y, por ende de la "democracia consolidada", dando mérito a razonables interrogantes sobre la efectiva identidad de la invocada y declarada "consolidación democrática".

Finalmente, en Argentina, tras un largo período de inestabilidad política que se inicia en 1955 (De Luca, Malamud: 215) con una insurrección militar que pone fin al gobierno peronista, y en el que se puede identificar una primera etapa hasta 1966, año en que las Fuerzas Armadas dejaron de limitarse "a impedir la continuación de regímenes políticos a los cuales se oponían", para propugnar la instalación de un régimen no democrático, sostenido en última instancia por las Fuerzas Armadas", tiene lugar el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, que expresa una nueva profundización de la crisis y cambio de sentido de su original, compleja e inestable matriz sociopolítica, sobre la cual, las teorías del "empate social", de la "crisis de legitimidad" y de la "ausencia de un partido de derecha" (De Luca, Malamud: 215-242) han protagonizado el debate. "En 1976 (...) la ideología del golpismo fue todavía más revolucionaria. Al proyecto de establecer un gobierno de las Fuerzas Armadas, y no meramente apoyado por ellas, se agregó la visión de la necesidad de producir un cambio profundo en la sociedad argentina" (Cavarozzi: 75), expresa Marcelo Cavarozzi.

La referencia a un "proyecto" en términos de "producir un cambio profundo en la sociedad" que inspira según la evaluación de Cavarozzi al golpe de Estado que instaló la dictadura en la Argentina en 1976, puede extenderse sin ninguna falsa generalización ni falsa precisión, a los golpes precedentes en Chile y Uruguay en 1973, tal vez con matices de diferencia en las eventuales

relaciones, en términos de condiciones de posibilidad, entre el proyecto y el golpe.² En definitiva, en Uruguay, Chile y Argentina, tienen lugar en la década de los setenta, golpes de Estado que desde las crisis de matrices sociopolíticas radicalmente heterogéneas y como reacción a las mismas, instalan dictaduras que, sea *ex ante*, sea *ex post*, articulan proyectos de transformación en profundidad de las sociedades de los respectivos países. No son entonces dictaduras restauradoras, sino que aunque busquen legitimarse en la recuperación de valores fundantes del pasado más lejano, tienen una intención fundacional o refundacional, configurando una contrarrevolución revolucionaria de eficacia diversa en cada uno de los países considerados.

El agrupamiento de estas tres dictaduras en una familia, no obedece pues solamente a una compartida pertenencia tempo-espacial, que aunque seguramente no lo es podría haber sido totalmente aleatoria; sino de manera más sustantiva a un proyecto en alguna medida compartido de transformación social, desde fundamentos ideológico-doctrinarios comunes en la Doctrina de la Seguridad Nacional. No obstante se ha señalado la diferente proyección en términos fundacionales de la dictadura chilena como "autoritarismo hegemónico" con capacidad para fundar un "orden hegemónico", comparativamente con las dictaduras uruguaya y argentina, que como expresiones de "autoritarismo defensivo", solamente revelarían capacidad para construir un orden "fáctico";³ "la estabilidad democrática en la Argentina de fin de siglo" (De Luca, Malamud: 215-242) y el declarado estatuto de la democracia uruguaya como "democracia consolidada", podrían estimarse como expresiones elocuentes de un "orden hegemónico" ¿*postautoritario*? que reconoce sus condiciones de posibilidad, su sentido y límites, en la presencia instituida e instituyente del *ethos autoritario* ahora en estado latente, producto de su imposición manifiesta por las prácticas disciplinarias del terrorismo de Estado en el marco de las respectivas dictaduras.

Las crisis más o menos largas y profundas de las respectivas matrices sociopolíticas de las sociedades uruguaya, chilena y argentina en la década de los setenta no explican por sí solas los respectivos golpes de Estado y proyectos de transformación de las sociedades, que articulan militares y civiles en la definición de las entonces emergentes dictaduras. La sola referencia a las mismas es condición necesaria pero no suficiente para preguntar e intentar responder por las dictaduras como fenómeno regional en los setenta.

UN FANTASMA RECORRE EL CONO SUR DE AMÉRICA LATINA

El común denominador que permite comprender el sentido de la instalación de las dictaduras en la década de los setenta en el Cono Sur de América Latina, es la percepción de la crisis desde los intereses que se sienten amenazados por la misma, tanto de sectores significativos de las respectivas sociedades nacionales, como desde los centros del capitalismo mundial, que tácita o explícitamente depositan en el protagonismo de las Fuerzas Armadas, la perspectiva de la solución a la crisis. Otros sectores sociales, no obstante no tener intereses propios amenazados, se pliegan a esa percepción, promoviendo explícita o tácitamente a la imposición del orden frente a la amenaza del caos.

Esta percepción de la crisis de las respectivas matrices sociopolíticas de la región, desde los intereses nacionales o internacionales que se sienten afectados por su profundización, registra que la misma pone en riesgo los valores de

fundamentación última del sistema de producción y reproducción social vigente en que dichos intereses se legitiman, por lo que debe procederse a una ofensiva en defensa de los mismos. Guillermo O'Donnell, pinta de la siguiente manera la crisis de los setenta, así como su percepción desde los intereses afectados, comparándola con la de los sesenta: "En Brasil 1964, la Argentina 1966, Chile 1973, el Uruguay *circa* 1972-1974 y, otra vez, la Argentina 1976, las Fuerzas Armadas pusieron su capacidad coactiva al servicio de la interrupción de procesos que numerosos sectores sociales vivían como una profunda crisis. Tanto objetivamente como en la percepción -muchas veces exagerada- de los actores, esa crisis fue significativamente menos aguda en los golpes militares ocurridos en la década del sesenta que en los de la del setenta. En los primeros "la amenaza del comunismo" aparecía como una consecuencia probable, pero no inminente, del "desorden" y de la "demagogia" imperante, y del "caldo de cultivo para la subversión" que así se generaba. En cambio, en Chile 1973 y, a su manera, en Argentina 1976 y Uruguay 1972-1974, la sensación fue que el "caos" había avanzado hasta tal grado, y que estaba siendo tan directamente instrumentado por partidos políticos (en Chile) y por organizaciones guerrilleras (en Argentina y Uruguay), que "aparecían puestas en juego la supervivencia de la condición capitalista de la sociedad y sus afiliaciones internacionales" (O'Donnell: 98-99).

CONTRA EL FANTASMA, EN NOMBRE DE LA DEMOCRACIA

Las dictaduras de los setenta, con una misión específica en la perspectiva de la Doctrina de la Seguridad Nacional, con relación a la que se articulan como "Dictaduras de Seguridad Nacional" (Hinkelammert: 211), como las caracteriza Franz J. Hinkelammert, en función de la percepción de la crisis a la que responden, se pretenden democracias en Estado de excepción, en defensa de la democracia y por lo tanto del régimen de derechos humanos que toda democracia supone. En última instancia, argumenta Hinkelammert, todo régimen de derechos humanos implica el acceso a los bienes materiales como condición para la posibilidad de vivir, por lo que remite a las relaciones de producción vigentes como su principio de jerarquización. En la tradición burguesa que articula la sociedad capitalista, la producción privada ocupa el lugar de ese principio de jerarquización. Cuando en una democracia capitalista, se tiene la percepción desde los intereses articulados sobre este principio de jerarquización, que mayorías reales o eventuales amenazan con su disolución, al principio de la legitimidad de las mayorías se opone rápidamente el de un reivindicado "interés general", al que supuestamente responde "el espíritu de las instituciones" y en defensa del mismo se violan las instituciones, así como también los derechos humanos de quienes al amenazar la vigencia del conjunto de los derechos humanos, por hacerlo con su principio de jerarquización, pueden ser identificados bajo la figura del "criminal ideológico" o "enemigo de la humanidad".

Por amenazar los derechos humanos de todos y cada uno, al hacerlo con el principio de jerarquización y los valores de fundamentación última que el mismo supone para la sociedad en su conjunto, el "criminal ideológico" comete "...un crimen que existe independientemente de las intenciones y de las acciones del actor. A partir de este crimen ideológico se opera ahora una inversión de los derechos humanos. El lema 'ninguna libertad para los enemigos de la

libertad' declara, de hecho, "ningún respeto de los derechos humanos para aquellos que sean enemigos de los derechos humanos, pero ahora frente a los opositores de las relaciones de producción" (Hinkelammert: 141-142).

Las dictaduras de los setenta en el Cono Sur de América Latina, como "Dictaduras de Seguridad Nacional" son entonces la ofensiva en defensa de los intereses nacionales e internacionales articulados sobre la propiedad privada de los medios de producción como principio de jerarquización de los derechos humanos y del sistema democrático que en él se legitima. La legitimación de esa ofensiva, supone transformar a los opositores reales o virtuales en *enemigos*, aplicando en nueva clave el lema de Saint Just. Para neutralizar la amenaza que se pasea por la región como un fantasma, las dictaduras de referencia son las democracias en estado de excepción que en defensa de la democracia y de los derechos humanos practican una ofensiva, respecto de la cual la pretensión de legitimidad de su agresividad, pasa por la inversión ideológica de los derechos humanos: "Frente al crimen ideológico en el caso extremo no hay literalmente ningún derecho humano, aunque esta violación total sea precisamente legitimada por los mismos derechos humanos. Mediante su inversión ideológica, los mismos derechos humanos universales empujan hacia su propia violación en todas sus dimensiones. Frente al enemigo de todo lo humano se suspende toda humanidad.

De todo esto resulta una fuerza inaudita de agresividad, por el hecho de que los máximos valores de la humanidad se transforman en motivos de violación de esos valores. Los valores se invierten y alimentan una máquina de matar. Como todo el género humano está cuestionado, ningún derecho humano debe ser respetado. La violación de los derechos humanos se transforma entonces en imperativo categórico de la razón práctica" (Hinkelammert: 142).

LAS DICTADURAS COMO VERDAD DEL UTOPISMO DEMOCRÁTICO

Las democracias predictoriales suponían un espacio para reformas en la perspectiva de los intereses de sectores eventualmente mayoritarios, pero la profundización de las mismas fue percibida desde los intereses afectados por ellas como una amenaza revolucionaria del sentido común legitimador del sistema y particularmente, de sus propios intereses; la reacción de estos sectores contra el reformismo que ellos mismos impulsaran en tanto pareciera mantenerse dentro de los límites sistémicamente asimilables de la reforma, implicó quebrar tanto con esa perspectiva reformista como con la democracia liberal que la hacía posible.

Las "Dictaduras de Seguridad Nacional", en nombre de la democracia, se instalaron para salvar a la democracia de la lógica en proceso de expansión y profundización de las demandas populares, que tendían a poner en cuestión los valores de fundamentación última de su sentido común legitimador; produciendo una ruptura para promover una democracia protegida de las demandas populares por justicia sustantiva. Para ello había que desplazar al pueblo del lugar de la soberanía. La idea de un gobierno de las Fuerzas Armadas, que fue el nuevo sentido introducido en la Argentina por el golpe de 1976, puede retrotraerse con matices a sus antecedentes de 1973 en Uruguay y Chile; a diferencia de las dictaduras militares tradicionales, en las "Dictaduras de Seguridad Nacional" ellas "se arrojan el lugar de la soberanía" (Hinkelammert: 212) y por lo tanto no se considera un poder de facto, sino poder legítimo y

fuente de legitimidad de todo poder, porque su aparente violación de las instituciones democráticas no es más que la cara visible de la irrenunciable y fundamental defensa de su espíritu.

Las "Dictaduras de Seguridad Nacional" se instalan en nombre de la democracia, negando las instituciones democráticas vigentes y los derechos humanos de las personas amparados por dichas instituciones democráticas, porque han sido convocadas por el "utopismo democrático" de los grupos dominantes de la sociedad, "para salvar la democracia de la reivindicación popular, para salvar a la democracia del pueblo".⁴ "La dictadura de la Seguridad Nacional es la verdad del utopismo democrático." (Hinkelammert: 227)

La pregunta ¿por qué las dictaduras de los setenta en el Cono Sur de América Latina? puede entonces ser contestada tanto con relación a las democracias predictoriales como en referencia a las democracias posdictatoriales. En la perspectiva de estas últimas el ¿por qué? se transforma en un ¿para qué?

"El capitalismo vuelve a sus orígenes antipopulares y lo hace en nombre de un utopismo democrático, que contiene la negación de toda democracia. Mundialmente la burguesía expresa esta su convicción por su ideología del mercado total con su consecuencia anti-intervencionista. Este anti-intervencionismo es la declaración de la renuncia al reformismo del Estado burgués.

La dictadura de Seguridad Nacional se inscribe en este anti-intervencionismo y construye un Estado monstruoso, para respaldar la negativa al reformismo del estado burgués. No deja de intervenir, sino que interviene para que no haya intervención. Declara su preocupación más absoluta por la integración económica y social de la población entera, y su anti-intervencionismo se refiere exclusivamente a medidas con esta finalidad. Sin embargo, para lograr eso, tiene que destruir a fondo a aquellos movimientos populares reformistas, que se habían desarrollado en el período de reformismo del Estado burgués. Se promete el regreso a la democracia para el día en que estos movimientos estén definitivamente debilitados y ya no haya poder popular para volver a imponer políticas reformistas. Recién esta perspectiva pseudo mística del utopismo democrático, explica la profundidad del terrorismo de Estado que ejerce la dictadura de Seguridad Nacional. Quiere algo definitivo, una purificación general, una sociedad cuya legitimidad esté por encima de la solución de cualquier problema concreto." (Hinkelammert: 227)

¿Responden las democracias posdictatoriales actuales a la señalada pretensión de sentido de las dictaduras de los setenta en el Cono Sur de América Latina?

NOTAS

1. "El modelo de las democracias representativas, se caracteriza, en contrapartida, por sus altos niveles de institucionalización. Uruguay representa uno de esos ejemplos de "democracias consolidadas", un poco más excepcionales en el contexto latinoamericano actual y, por eso mismo, menos tratados sus problemas y dificultades" (Rico: 144)
2. "Existe una relación de necesidad entre el golpe y lo que vendrá después, que aún no estaba enteramente diseñado..." (Garretón, 1995: 55)
3. Expresa Tomás Moulian, singularizando al autoritarismo chileno: "El proyecto de los sujetos dominantes es fundar un orden que no sea solamente fáctico (impuesto coactivamente por la voluntad estatal y -por ello- campo de prácticas que lo aceptan como lo dado pero lo niegan en la conciencia ideal). La pretensión es fundar un orden hegemónico.

Esta orientación estratégica diferencia el autoritarismo chileno, con su explícito carácter fundacional, de aquellos que corresponden al tipo de autoritarismo defensivo, como es el caso de Uruguay y también de Argentina, donde los fracasos visibles de la reorganización económica no proporcionan las bases de una refundación social". (Moulian: 163)

BIBLIOGRAFÍA

- Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996) La transición del estado al mercado en la Argentina*, Ariel, Buenos Aires, 1997.
- De Luca, Miguel y Malamud, Andrés, "La estabilidad democrática en la Argentina de fin de siglo", en Julio Pinto (comp.), *La nuevas democracias del Cono Sur: cambios y continuidades*, CBC, UBA, Buenos Aires, 1996.
- De Sierra, Gerónimo, "Sobre los problemas de (in)governabilidad en el Uruguay neoliberal de la posdictadura" en De Sierra, Gerónimo (comp.), *Democracia emergente en América del Sur*, UNAM, México, 1994.
- Garretón, Manuel Antonio, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, FCE, Santiago, 1995.
- Hinkelammert, Franz J., "Democracia, Estructura Económico-Social y Formación de un Sentido común Legitimador" en Hinkelammert, Franz J., *Democracia y Totalitarismo*, DEI, 2ª ed., San José, Costa Rica, 1990.
- Hinkelammert, Franz J., "El Estado de Seguridad Nacional, su Democratización y la Democracia liberal en América Latina", en Hinkelammert, Franz J., *Democracia y Totalitarismo*, DEI, 2ª ed., San José, Costa Rica, 1990.
- Moulian, Tomás, "Dictaduras hegemónicas y alternativas populares", en Daniel Camacho et al., *Autoritarismo y alternativas populares en América Latina*, FLACSO, Costa Rica, 1982.
- O'Donnell, Guillermo, "Las Fuerzas Armadas y el estado autoritario del Cono Sur de América Latina", en O'Donnell, Guillermo, *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, Buenos Aires, 1997.
- Rico, Álvaro, "La Construcción del Orden Democrático Posdictadura. Una Re-Lectura desde las Transiciones", en *Seminario Internacional "Por una cultura da Paz"*, UNESCO-AUGM-UFPR, Curitiba, Paraná, Brasil, 1999.

LA DICTADURA, HOY

Todos tendemos a explicarnos el por qué de las dictaduras de "nuevo tipo" en América Latina y Uruguay a partir de la reconstrucción de una secuencia histórica o periodización que, partiendo de las etapas previas o inmediatas a los golpes de Estado, en los años sesenta o setenta del siglo pasado, vaya estableciendo las relaciones de causalidad o contextos de época que enmarquen y expliquen el fenómeno histórico concreto.

Lo que propongo ahora es invertir dicha lógica historicista y responder *desde el presente* a la pregunta: "¿Por qué las dictaduras?", pues, si bien los golpes de Estado y la imposición de las dictaduras tienen efectos desestructuradores y contrarrevolucionarios inmediatos y con relación al orden político y social pre-existente, trascienden su propia temporalidad histórica (en nuestro caso: 1973-1984) para generar efectos de realidad en el orden institucional que emerge posteriormente a las mismas, en la etapa *posdictadura*.

Dicho de otra manera, si bien la dictadura uruguaya constituye un régimen político de excepción, que se ubica en una coyuntura histórica determinada y que se verifica en varios países de la región del Cono Sur de América Latina, en tanto expresión institucional extrema del fenómeno del autoritarismo, la dictadura representa bastante más que una forma transitoria o excepcional de Estado. Y como tal, las explicaciones acerca de por qué fue implantada, no sólo remiten a aquella sociedad pre-dictadura y bajo-dictadura, sino que se proyectan a los períodos siguientes, en la medida que condicionan el proceso de reconstrucción de la institucionalidad democrática y difuminan el fenómeno autoritario entre los espacios microsociales en el presente.

En este sentido, siguiendo el encare de Yamandú Acosta, yo respondería al *¿por qué?* de la dictadura, treinta años después, con un *¿para qué?* la dictadura en Uruguay, a partir de analizar los efectos de realidad que produce el autoritarismo en el presente democrático.

PRIMER MOVIMIENTO: DEL PASADO AL PRESENTE

El golpe de Estado y la imposición de la dictadura en Uruguay fue un hecho histórico *real*. Sucedió, o empezó, el miércoles 27 de junio de 1973, y como fenómeno político-estatal duró casi once años. Podríamos decir, entonces, que lo que hacemos hoy, es testimoniar y reflexionar respecto a un hecho traumático de nuestro pasado reciente del que salimos institucionalmente,

más allá de insuficiencias, hace ya casi veinte años, con las elecciones de noviembre de 1984.

Pero, a pesar del cambio de régimen, el autoritarismo deja efectos, secuelas, herencias, traumatismos, cuentas pendientes, que la institucionalidad democrática no sólo no resuelve plenamente sino que, por el contrario, silencia o enmascara de muchas maneras, incorpora a su propia estructura legal-institucional o disemina como relacionamientos sociales, culturales y psicosociales cotidianos.

Por lo tanto, esos "efectos" o "secuelas" del régimen dictatorial en la etapa posdictadura no pueden ser entendidos en forma literal. Treinta años después de producido el acontecimiento histórico real, dejaron de ser efectos residuales a superar definitivamente con el paso del tiempo o la muerte de sus protagonistas directos.

El devenir de los acontecimientos democráticos no han borrado las huellas de la dictadura en la memoria colectiva, no sólo por su carácter traumático y la impunidad institucional, sino porque sus "efectos" han pasado a ser fenómenos co-constitutivos de la democracia política restaurada y de las formas de relacionamiento interpersonal. A "cartas vistas", veinte o treinta años después de los hechos, podría decirse que el autoritarismo, en el proceso de transición, prefiguró la democracia "que vendría" y condicionó la democracia "que tenemos", tanto en el plano real como simbólico.

El golpe de Estado y la dictadura se vuelven así el *presente de la historia*, el "ahora" democrático. En este caso, más que la preocupación por distinguir dictadura y democracia como regímenes políticos diferentes (bueno y malo, óptimo y corrompido), se trata de la preocupación por el poder, sus continuidades, justificaciones, funcionamiento y usos, tanto en dictadura como en democracia. En esa dirección, no se trata tanto de analizar las "secuelas" del pasado reciente como de estudiar los usos simbólicos de la dictadura en los discursos políticos y en la construcción de un imaginario institucional que asegura el orden social y la obediencia ciudadana en democracia.

En este sentido, considero que el golpe y la dictadura se constituyen en ejes de la legitimación del sistema político posdictadura. Tanto los políticos tradicionales como los militares tienen la necesidad de presentificarlos permanentemente, buscando en torno a la interpretación reductora de aquellos hechos y la memorización selectiva de sus instituciones, ritualizar el pasado y probar su condición de demócratas-de-toda-la-vida.

El discurso político del *establishment*, repetido mecánicamente durante tantos años, ha fijado un sentido común o *cliché* interpretativo único respecto al golpe de Estado y la dictadura a partir del cual, cualquier reivindicación en democracia sobre la violación de los derechos humanos bajo la dictadura es "tener los ojos en la nuca" o cualquier demanda salarial en el presente resulta una expresión del "espíritu corporativo" a símil de la época sesentista, o cualquier movilización estudiantil es una "muestra de intolerancia" o cualquier propuesta de cambios de la realidad es "demagógica" o cualquier crítica a la democracia institucional puede implicar una "vuelta al pasado", un "retorno a los tiempos oscuros", al "caos", el "desorden" o la "anarquía".

Hace años, he llamado a esta construcción subjetiva del poder, una forma de reciclar en democracia el terrorismo de Estado como el *miedo a repetir la historia* de los años sesenta que nos llevó al golpe del 27 de junio. En buena medida, las fuentes de justificación "negativas" del sistema democrático res-

taurado después de 1984 están basadas en la reproducción de esa matriz de miedo e inseguridad, instrumentalizada por el poder estatal.

Por eso mismo, más que un efecto, la dictadura termina siendo una impronta de la subjetividad e institucionalidad democráticas, sobre todo, luego de la aprobación parlamentaria de la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Los usos simbólicos de la dictadura en democracia y el temor a repetir la historia, la tornan un argumento de la autoridad estatal, condición de estabilidad del orden político restaurado, garantía de continuidad del modelo económico y fundamento de la impunidad institucional.

La amenaza de desestabilización de la democracia y eventual golpe de Estado ante el desacato militar a las citaciones de la justicia a los violadores de derechos humanos bajo la dictadura o la crítica gubernamental a la adopción de medidas de confrontación por el movimiento sindical o la difusión de incertidumbres ante la eventualidad de un gobierno de izquierda que promueva rectificaciones a la ortodoxia económica liberal, constituyen un reaseguro para la conservación del *statu quo* capitalista y la obediencia disciplinada de la sociedad posdictadura a la clase gobernante.

Más preocupados por *cómo salíamos* de la dictadura que por *cómo entrábamos* a la democracia, influidos por el optimismo del ¡Nunca Más!, se dejó de pensar en la *continuidad* de las lógicas institucionales guiadas por la razón de Estado, en la racionalidad instrumental tecnocrática y la dinámica de los aparatos coercitivos y los poderes *de facto*.

La aprobación parlamentaria de la Ley de Caducidad, y su posterior ratificación plebiscitaria, terminaría por confirmar que la instauración del régimen democrático posdictadura no tenía un carácter fundante ni un origen ético, y que ello posibilitaría justificar sucesivos desplazamientos, enmascaramientos y silenciamientos que capitalizaran para la legitimidad del Estado de derecho los símbolos de la *cultura del miedo* acumulados en el imaginario de la sociedad uruguaya bajo el Estado-dictadura.

A modo de ejemplo, enumero algunos fenómenos en esa dirección:

- La violación de los derechos humanos bajo dictadura sedimenta en democracia como fenómeno de la *impunidad institucional*. Más allá del texto de la Ley de Caducidad y de a quiénes comprende, se trata de la consolidación de un fenómeno social y moral generalizado en el Uruguay posdictadura, que determina una forma de relacionamiento de los uruguayos entre sí y de éstos con sus instituciones: la no asunción de responsabilidades ante los hechos consumados y la ineficacia de los cualquier mecanismo para exigir responsabilidades públicas, tanto institucionales como personales, desde los errores de gestión administrativa hasta los delitos económicos y la corrupción.
- Los efectos del terrorismo de Estado y de la tortura sistemática sedimentan como *acostumbramiento social* a la *desvalorización de la vida e integridad del cuerpo humano*. A través de fenómenos como la extensión del pauperismo y la marginación o la repetición de las violencias en la sociedad uruguaya posdictadura, desde el crimen, las prácticas abortivas y los accidentes de tránsito, se traslada dicha desvalorización y desintegración del cuerpo a niveles microsociales, privados e íntimos, afectando, nuevamente, a los núcleos sociales más desprotegidos, mujeres y niños.
- La "guerra interna" declarado por el Estado y la imposición de una relación política "amigo-enemigo" se prolonga simbólicamente en democracia a través del discurso de la *seguridad ciudadana* y la *criminalización de la socie-*

dad. Estos fenómenos tienden a generalizar los castigos estatales, reales y simbólicos y, si bien endurecen la ley en un sentido penal y los estigmas en un sentido discursivo, confirman el debilitamiento de las normas consensuales de la convivencia social, aquellas que nos religan como comunidad nacional.

- Los sentidos absolutizadores del discurso totalitario tiene su correlato democrático en la imposición de un *sentido único* de la palabra pública, el *reduccionismo* explicativo de las lógicas tecno-burocráticas y la *violencia simbólica o estigmatizadora* contenida en los discursos político-estatales, así como en la interpretación liberal-elitista de la democracia, vaciada de contenidos sustantivos y entendida como simples *reglas de juego*.
- La escisión entre el Estado y la sociedad que provoca el acto institucional rupturista del golpe de Estado sedimenta por medio de distintas *fracturas sociales* en el presente, a través de la segmentación del cuerpo social y las desigualdades, la ruptura entre sociedad y política, el pauperismo y la marginación, que van construyendo ese *otro* connacional, enemigo o sospechoso, y promoviendo distintas formas de castigos sociales, indiferencia, conformismo y sumisión de los ciudadanos como una especie de prolongación del “no te metás” bajo la dictadura.

No quiero decir que dichos fenómenos, y otros que pueden agregarse, sean un resultado lineal del golpe de Estado y la dictadura y/o que se trasladan a la democracia tal cual fueron bajo dictadura, ni que todo nuestro presente se explique mecánicamente a partir de dicha causal ni que no existan otras dimensiones de análisis de nuestro sistema político democrático.

Sí quiero decir, que tales fenómenos formaron parte de la dinámica del autoritarismo político y social que se desplegó en nuestro país por cerca de veinte años, entre 1967 y 1984 –no solamente bajo el Estado-dictadura, también bajo el Estado de derecho precedente–, y que como fenómenos políticos, sociales, culturales y psicológicos, en forma dispersa y no como régimen estatal, llegan hasta el presente, trascienden la diferenciación entre regímenes caracterizados en forma antagónica como *dictadura o democracia* y relativizan la oposición entre el *antes* y el *después* de la dictadura para pensar a la sociedad uruguaya desde el presente.

Esto nos lleva a analizar otra construcción argumental o uso de la dictadura que consiste en presentarla, junto al golpe de Estado, como un “hecho excepcional” a nuestras tradiciones democráticas, provocado por el enfrentamiento entre “dos demonios” (minorías radicalizadas e intolerantes, de un lado y del otro), que arrastraron a todo el país al caos institucional. Así, superada la dictadura y derrotados los dos demonios, parece no acontecer ninguna traslación de los rasgos autoritarios a las rutinas institucionales en la actualidad.

Es más, considerado un hecho “ajeno” a las tradiciones del sistema político-estatal, ni el Estado ni sus aparatos coercitivos ni los partidos ni los políticos profesionales aparecen como co-responsables, al menos, de la crisis institucional y su desenlace rupturista, entre 1968 y 1973, bajo la vigencia aún del Estado de derecho y del sistema democrático parlamentario. Por el contrario, dichos ámbitos y actores institucionales emergen como protagonistas y adalides de la transición y consolidación de un régimen democrático “sin vencidos ni vencedores”. Con ellos, de paso, se reinstala con toda su fuerza legitimadora el relato de la “excepcionalidad” del Uruguay, la sociedad “meritocrática” e “hiperintegrada”, la partidocracia y el estadocentrismo, el sis-

tema político racional, consensual y tolerante. En síntesis, luego de un golpe de Estado y más de una década de dictadura, ¡cómo el Uruguay no hay!

A modo de conclusión de este primer punto, señalo:

1. Se puede explicar el *por qué* de la implantación de la dictadura y el terrorismo de Estado desde los antecedentes contextuales sesentistas que "desembocan" en aquellos hechos; se debe explicar el *para qué* de las dictaduras a partir de los efectos, continuidades y resultados "ya vistos" en la etapa posdictadura, en tanto configuradores de nuestro presente. En esta última dirección, la secuencia temporal pasado-presente y la lógica de razonamiento causa-consecuencia se deben invertir para explicarnos el pasado reciente desde el hoy.
2. La forma de razonar el autoritarismo y la democracia como regímenes políticos antagonicos, a la hora de abordar fenómenos y dinámicas político-culturales, institucionales y psicosociales caracterizadoras del Uruguay posdictadura, es insuficiente y engañosa. En ese sentido, más que una oposición antagonica, democracia y autoritarismo constituyen una *tensión política y cultural* permanente, radicada no sólo en los comportamientos de actores de la sociedad o no estatales (radicales, violentistas, intolerantes, etcétera) sino en la propia configuración institucional, bajo formato estatal, representativo y de derecho;
3. Finalmente, la temporalidad autoritarismo-democracia no pueden ser representada a través del *antes* y *después* absolutos. Tal posicionamiento restaura acriticamente los relatos, instituciones y sujetos que tradicionalmente han caracterizado nuestra modernización política como "excepcional", sin tener en cuenta la crisis del Estado de derecho y la democracia en los años sesenta, la fractura del golpe en el '73 y casi once años de terrorismo de Estado en el país. Por eso mismo, resulta absolutamente insuficiente o apologético caracterizar a la sociedad, la política y sus instituciones en la etapa posdictadura como lo fueron hecho "antes" de la crisis institucional o como si la dictadura pudiera superarse naturalmente en el "después" democrático o como si la consolidación de la democracia consistiera en un simple retorno a las estructuras anteriores y dinámicas políticas tradicionales. En realidad, una sociedad diferente y un sistema político-estatal, con otros fines y funciones, se consolidan luego de la dictadura. En eso, no hemos querido pensar.

SEGUNDO MOVIMIENTO: DEL PRESENTE AL PASADO

Ahora bien, en la medida que las reconstrucciones estatales de la historia reciente de Uruguay se hacen desde necesidades políticas del presente, entonces, interesa reflexionar sobre el movimiento inverso: no sobre el presente de la historia, el hoy de la dictadura, sino reconstruir históricamente el pasado mismo, el golpe de Estado y la dictadura como hechos en sí, ya sucedidos. En síntesis, volver a la historia de los acontecimientos.

El concepto político: *golpe de Estado*, es de una claridad meridiana. Describe una acción (golpear) y el sujeto o ámbito responsable de dicha acción (el Estado). Por tanto, ello debería centrar el foco de las explicaciones acerca del "por qué" de las dictaduras en la propia dinámica de la institucionalidad estatal y en la voluntad política de los sujetos legitimados institucionalmente.

En nuestro caso, además, ello debería ser doblemente así, por cuanto resultó una especificidad con relación a las demás experiencias golpistas acontecidas en la región, que el propio Presidente constitucional *de iure*, Juan María Bordaberry, el titular del Poder Ejecutivo electo por votación mayoritaria de la ciudadanía, en 1971, se transformara en dictador *de facto* en 1973, sin que existieran, propiamente, ni vacío ni usurpación del poder. Dicho de otra manera, la democracia en Uruguay se quiebra desde poder del Estado mediante un golpe del Estado y por voluntad gubernamental, mediante decisión presidencial y de la mayoría del Consejo de Ministros.

A propósito, quiero resaltar que no estamos en presencia de un golpe militar propiamente dicho, en el que las Fuerzas Armadas como estamento corporativo "asaltan el poder", derrocan al Presidente constitucional y usurpan la conducción del Estado a través de la instalación de una Junta o caudillo militar. Más que como corporación, las Fuerzas Armadas y Policiales intervienen en el golpe de Estado y la dictadura como institución estatal o "aparato" que monopoliza el uso de la fuerza pública para asegurar la unidad del Estado y la continuidad de las lógicas de gobernar a la sociedad. Por tanto, el golpe y el régimen político-estatal emergente en Uruguay es: *cívico-militar*.

Esto es muy importante hacia el pasado, a la hora de caracterizar el régimen instaurado en el país el 27 de junio de 1973, y hacia el presente democrático. Justamente, el consenso de las elites en la etapa posdictadura vuelve a identificar absolutamente la *legitimidad de origen* de la autoridad con el *ejercicio legal* del poder que detenta, "olvidándose" que, en el pasado reciente, se constató el caso de dos presidentes legítimos por su origen electoral (Pacheco y Bordaberry) que ejercieron el poder en forma autoritaria, al "borde" y/o al "margen" de la ley y la Constitución hasta quebrantarla y suspenderla.

En ese entonces, la continuidad del poder estatal y la reproducción del sistema económico capitalista no necesitaron ni de la legitimidad de las autoridad pública ni de la legalidad de la administración ni de la constitución democrática para perpetuarse por más de una década en el país. En todo caso, si bien el derecho necesita de la fuerza para ejecutar sus fallos, la fuerza estatal no necesita del derecho para materializar sus decisiones. Dicho de otra manera, ni la legalidad del Estado de derecho ni la democracia constituyeron, por sí mismas, reaseguros sólidos para la estabilidad del sistema democrático. Es más, asegurar la estabilidad del sistema capitalista y de dominación política pasó por la desestructuración del Estado de derecho y la ruptura democrática mediante un golpe.

Ahora bien, en la medida que el camino al autoritarismo en Uruguay se da a partir de un proceso político gradual, entre 1968 y 1973, bajo la vigencia de un Estado de derecho, resulta válido preguntarse: ¿qué relación tiene el Estado de derecho con el autoritarismo? o ¿cómo se pasa del Estado uruguayo "paternalista" al Estado "terrorista" en pocos años?

Es más, el proceso de *desinstitucionalización* que caracterizó los años sesenta y setenta del siglo pasado concluyó, en los años ochenta y noventa, con el proceso de *reinstitucionalización* de las mismas estructuras que entraron en crisis en la década precedente: el Estado de derecho, el sistema político democrático y su elite dirigente.

Por otra parte, los procesos sociales instituyentes y de democratización de la sociedad civil, esbozados en el proceso de transición de la dictadura, la CONAPRO y la multisectorial, quedaron así acotados a la mera re-

institucionalización político-estatal-partidaria. Así, también, la reflexión crítica sobre aquella crisis institucional y la reflexión novedosa sobre los fenómenos emergentes, quedó sobredeterminada por la restauración del paradigma liberal estadocéntrico-partidocrático.

En síntesis, presentar el golpe y la dictadura como un 'antes' y un 'después' de la democracia consolida esa visión politológica que coloca las causas de la crisis fuera de las instituciones en crisis o que fomenta la idea de que la dictadura es producto del comportamiento de sujetos, sea la personalidad del dictador o la radicalización de actores sociales. Nuevamente, por personalización, corporativización o contextualización de los sujetos, las decisiones políticas o la época histórica, se omite el análisis crítico de las continuidades y responsabilidades institucionales, justamente, la crítica al Estado de derecho, al sistema político y de partidos y a la clase gobernante.

Sin embargo, el caso uruguayo, entre 1968 y 1973, ilustra un proceso que llamo de *autotransformación del Estado de derecho en Estado de Policía*, antes del golpe de Estado del 27 de junio de 1973 y la ruptura democrática. Es decir, hay una fuerte transformación de la legalidad en sentido punitivo que la propia constitución posibilita y que las mayorías parlamentarias autorizan: Medidas Prontas de Seguridad, gobierno bajo decreto, estado de guerra interno, ley de seguridad del Estado y del orden interno, militarización de los trabajadores, suspensión de garantías individuales, juzgamiento de civiles por tribunales militares, desconocimiento de resoluciones del Poder Judicial por el Poder Ejecutivo, etcétera.

Asimismo, dicha autotransformación del Estado de derecho se verifica en la propia estructura interna del Estado uruguayo, y no solamente en sus funciones y relación con la sociedad, es decir, en su "aparatación", la modificación de la relación interna entre poderes, sus formas organizativas y prácticas políticas. En ese sentido, el periodo está atravesado por conflictos de poderes, recortes de jurisdicciones y ampliación de las potestades del Poder Ejecutivo, vetos presidenciales, creación de organismos especiales, etcétera. Y, tampoco en este sentido, la existencia de leyes y la misma Constitución de la República fueron reaseguros definitivos para conservar la legalidad de la Administración y limitar el poder del Estado frente a los ciudadanos. Todo esto, nuevamente, remite el foco del análisis sobre el por qué de la dictadura en Uruguay a las lógicas internas del Estado y la voluntad política gobernante.

Este proceso de autotransformación del Estado de derecho, acontecido gradualmente entre 1967 y 1973, tiene directa relación con el ordenamiento democrático, en la medida que la democracia política se organiza y funciona institucionalmente *dentro* del Estado de derecho, y no fuera del mismo. Por ende, las transformaciones en la legalidad, en la estructura y formatos organizativos del Estado, en la relación entre poderes y en los estilos de gobernar alteran el orden democrático en su conjunto.

La concepción liberal de una democracia "sin adjetivos" y el "consenso" de las elites políticas impuesto en el Uruguay posdictadura en torno a la misma, no sólo no deja discutir o criticar los desempeños de la actual configuración elitista de la democracia política sino que tampoco autorizan la reflexión sobre el tipo de institucionalidad democrática conformada en el pasado reciente y su relación conflictiva con el Estado de derecho en crisis. Cualquier apertura de miras que ahora introduzca dicha revisión y discusión implica, según el discurso dominante, "no defender" la democracia o "deslegitimarla", como en el

pasado. En síntesis, la discusión sobre el pasado se cerró sin dejar abrir nunca la discusión sobre la democracia en el presente.

He trabajado la idea para explicar la *crisis de la democracia* en los años sesenta (idea por demás presente en la tradición de la ciencia política), de *degeneración de la democracia*.

Brevemente. Desde mediados de los años cincuenta a principios de los años setenta del siglo XX, nuestro país vivió un gradual proceso de degradación del sistema político y la convivencia democráticas. Ese carácter procesual de los acontecimientos, refuerza la idea de degeneración. Y con ello, brevemente, quiero resaltar tres cosas: 1. La democracia es una construcción social y no un producto del Estado "dado de una vez y para siempre", "igual a sí misma" a través de los tiempos; 2. La democracia está sujeta a múltiples tensiones en su relación con el poder estatal y que, aun bajo el formato de Estado de derecho, no forman una relación de mutua asociación o identidad. Por ejemplo, las tensiones y conflictos entre la soberanía popular radicada en la Nación y la soberanía interna radicada en el Estado, entre la interpretación política y la garantista de la ley y la constitución, y otras; 3. La tensión democracia-autoritarismo es constitutiva del sistema político pluralista, por tanto, el autoritarismo no es algo ajeno o extraño al mismo o propio de las etapas pre-políticas o bárbaras. La crisis de la democracia y la dictadura se procesan en el marco de una sociedad moderna.

Estas aproximaciones pretenden contribuir a explicar de modo más realista, creo, por qué, en plena etapa civilizatoria, con la poliarquía más sólida del continente, al menos desde los años cuarenta, al decir de Robert Dahl, acontece la violencia entre orientales, el quiebre institucional y el terrorismo de Estado por más de una década.

TERCER MOVIMIENTO: EL PRESENTE PRESENTE

Y esto último tiene importantes connotaciones con el hoy. Bien puede sostenerse que ahora nosotros tenemos reglas de juego políticas y democráticas institucionalmente consolidadas y, sin embargo, convivimos con fuertes bolsones de violencia y relaciones autoritarias en la política, la sociedad y en la vida cotidiana: desde la delincuencia, las agresiones domésticas, la infantilización de la pobreza, la violencia simbólica contenida en el discurso político, las zonas rojas, la corrupción, el encubrimiento institucional, etcétera.

Entonces, ¿cómo pueden coexistir un sistema político "virtuoso" con una sociedad "criminal"? ¿de cuál sociedad hablamos cuando caracterizamos a la nuestra como sociedad "tolerante" y "democrática"? ¿cómo se pasa de un Estado asistencial a un Estado policial?

En Estados cada vez menos benefactores y cada vez más policiales, en sociedades cada vez menos virtuosas y cada vez más criminales, en democracias cada vez más elitistas y menos participativas, hoy asistimos a fenómenos sociales y políticos que "reinstalan", en forma degradada y diseminada, fenómenos autoritarios precedentes. Así, anotamos, la criminalización de importantes sectores de la población; la construcción de una insensibilidad estatal que ayer permitió el pasaje de las Medidas Prontas de Seguridad al estado de guerra interno y del estado de guerra a la guerra sucia; la violencia simbólica y la estigmatización contenidas en el discurso político, que apuntan al castigo moral y a la construcción del otro como enemigo; la instrumentalización de los dere-

chos humanos; la segregación espacial y la marginación; las heridas en el orgullo social y la falta de reconocimientos; el conformismo, la corrupción y la adaptación a los hechos: "que lo haga otro" o el "no se puede".

Determinar los procesos de degeneración democrática y autoritarismo social es pensar a la sociedad uruguaya no sólo desde el Estado y la política sino desde su propia autonomía, incluidas sus formas propias de poder, violencias y autoritarismos. Y una sociedad que no se piensa a sí misma, está condenada a repetirse, cada vez más, en forma degradada a su original.

Noticia de los autores

Hugo Achugar

Doctor en Literatura Latinoamericana. Profesor de Literatura Uruguaya y Latinoamericana en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Director del Programa de la Fundación Rockefeller "Políticas culturales en el fin de siglo" y del Observatorio Universitario de Políticas Culturales del Uruguay.

Yamandú Acosta

Profesor de Filosofía y Magíster en Estudios Latinoamericanos. Profesor Titular de Historia de las Ideas en la Facultad de Derecho (UdelaR) e investigador del Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Clara Aldrighi

Licenciada en Historia y Magíster en Estudios Migratorios. Investigadora y docente de Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y en la licenciatura de Ciencias de la Comunicación (UdelaR).

Alfredo Alzugarat

Licenciado en Letras. Colabora actualmente en *El País Cultural*. Ha colaborado en publicaciones nacionales y extranjeras. Ha publicado dos ensayos sobre literatura testimonial. El presente trabajo forma parte de un extenso estudio de la literatura carcelaria uruguaya.

Graciela Barrios

Doctora en Letras. Directora y Profesora Agregada del Departamento de Psico y Sociolingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Dentro de su campo de investigación en sociolingüística, se ha especializado en temas relacionados con minorías lingüísticas, lenguas en contacto, políticas lingüísticas y sociodialectología del español.

Luis Bértola.

Doctor en Historia Económica. Profesor Titular del Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Actualmente se desempeña como Decano de dicha Facultad, habiendo ocupado con anterioridad la Coordinación del Programa de Historia Económica y Social y de la Maestría en Historia Económica.

Magdalena Broquetas

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencias Históricas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Actualmente se desempeña como Ayudante en el Departamento de Historia del Uruguay de la FHCE y como investigadora en el Área Historia del Centro Municipal de Fotografía de la Intendencia Municipal de Montevideo.

Aníbal Corti

Estudiante avanzado de la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Se ha interesado particularmente en temas vinculados a las siguientes áreas del conocimiento: Ética y Filosofía política e Historia y Filosofía de la Ciencia.

Carlos Demasi

Licenciado en Historia, Profesor de Historia (IPA), Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Investigador en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayo (CEIU) de la FHCE. Ha desarrollado investigaciones sobre la función de la Historia en la construcción de la identidad social y sobre la historia reciente del Uruguay especialmente sobre el período autoritario. Es coordinador de la "Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay".

Silvia Dutrénit

Historiadora. Doctora en Estudios Latinoamericanos. Reside en México desde 1976 donde es Profesora-investigadora titular en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Autora de libros y artículos en los temas de su especialidad, entre ellos, el exilio y el asilo diplomático en América Latina.

Vania Markarian

Licenciada en Historia y Doctora en Historia Latinoamericana (Columbia University), Ha sido investigadora y docente en: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR), Instituto Universitario CLAEH y Queens College (City University of New York). En 2004 tuvo una beca de post-doctorado en New York University y actualmente cuenta con una beca Clemente Estable del CONICYT.

Aldo Marchesi

Profesor de Historia, posgraduado en Historia Contemporánea (CLAEH), estudiante de doctorado (New York University). Ha publicado trabajos sobre la dictadura y los procesos de memoria colectiva en relación al pasado reciente en Uruguay y la región. Actualmente trabaja en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (FHCE-UdelaR) y el Instituto de Ciencia Política (FCS-UdelaR) e integra el Núcleo Memoria del IDES (Argentina).

Cristina Porta

Profesora de Historia. Docente de Teoría y Metodología de la Historia y de Historia de la Historiografía en el Instituto de Profesores Artigas (IPA). Ayudante en la Cátedra de Historia de las Ideas de la Facultad de Derecho (UdelaR). Docente en Enseñanza Secundaria.

Leticia Pugliese

Estudiante avanzada de la Licenciatura en Lingüística. Ayudante de investigación del Departamento de Psico y Sociolingüística de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR).

Álvaro Rico

Doctor en Filosofía. Director del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayo (CEIU) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Docente de Ciencia Política en esa casa de estudios. Se ha especializado en historia reciente del Uruguay. Coordinador de la Red Temática universitaria: "Dictadura, memoria(s) y derechos humanos".

José Rilla

Profesor de Historia. Profesor Titular de la Cátedra de Historia Contemporánea en la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Docente de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas (UdelaR). Coordinador del Área de Historia Política del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR). Investigador y docente en el Instituto Universitario CLAEH.

Diego Sempol

Profesor de Historia. Estudiante del Posgrado en Historia Contemporánea (CLAEH). Pertenece al Instituto Universitario CLAEH y es integrante del Núcleo Memoria del IDES (Argentina). Se ha especializado en el estudio de temas vinculados a memoria y pasado reciente, juventud, movimientos sociales, violencia política, vida cotidiana.

Gonzalo Varela

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales y Doctor en Sociología. Actualmente se desempeña como profesor de Sociología y Ciencia Política en la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México. Tiene en su haber diversas publicaciones sobre sistemas políticos y políticas públicas en América Latina.

Isabel Wschebor

Licenciada en Ciencias Históricas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UdelaR). Actualmente se desempeña como investigadora en el Área Historia del Centro Municipal de Fotografía de la Intendencia Municipal de Montevideo. Ha colaborado en proyectos de investigación en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayo de la FHCE (UdelaR) y en el Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR).

Jaime Yaffé

Profesor de Historia y Licenciado en Ciencia Política. Se desempeña como docente en la Enseñanza Secundaria. Profesor Asistente en la Cátedra de Historia del Uruguay Contemporáneo de la Facultad de Ciencias Sociales (UdelaR) y en la Cátedra de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UdelaR). Es investigador del Instituto de Ciencia Política y del Instituto de Economía (UdelaR).

A mediados de 2003, a treinta años del golpe de Estado, la Universidad de la República organizó una serie de encuentros y conferencias con la idea de trascender la simple conmemoración y analizar la incidencia del pasado reciente en la configuración actual de la sociedad uruguaya.

Las huellas de la dictadura están aún presentes en la economía, en la sociedad, en la cultura y en la política. Al estudio de esas huellas y sus impactos sobre el presente y el futuro, así como a iluminar –desde nuevas perspectivas y atendiendo zonas antes desatendidas– el período dictatorial y el proceso que llevó a su instalación, se abocan los trabajos y ponencias presentados en aquellas jornadas publicados en este libro.

Las tres partes en que se divide la obra cubren cuatro décadas de nuestra historia reciente. *Crisis de la democracia* ilustra y revisa acontecimientos y posiciones de los diversos actores en la etapa previa al golpe de Estado. *Autoritarismo* incluye un conjunto de análisis, innovadores, sobre las diferentes experiencias y memorias de la dictadura. *Balances* promueve, desde distintas disciplinas, una reflexión sobre el fenómeno dictatorial y sus efectos en la configuración de la sociedad posdictadura. *La Introducción* busca avanzar en el diseño sistemático de un campo de estudio con un repaso a la numerosa y dispersa producción bibliográfica sobre estos períodos y una posible agenda para futuras investigaciones.

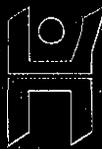
Esta compilación aporta nuevas miradas y voces. No cierra las conclusiones ni reduce las experiencias vividas sino que las pone públicamente en discusión.



COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA
DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA



INSTITUTO DE CIENCIA
POLÍTICA
FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN

ISBN 9974-32-366-5



9 789974 323667